

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA,
RESISTENCIAS
SOCIALES Y ACCIÓN
COLECTIVA EN LA
VIDA**

CONTEMPORÁNEA

COORDINADOR
DR. FRANCISCO JAVIER AGUILAR GARCÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA,
RESISTENCIAS
SOCIALES Y ACCIÓN
COLECTIVA EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS
RECTOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
SECRETARIO GENERAL

DR. HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ
ABOGADO GENERAL

DR. LUIS ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO
SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

MTRO. NÉSTOR MARTÍNEZ CRISTO
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

MTRA. CARMEN GUADALUPE CASAS RATIA
DIRECTORA

MTRO. EFRAÍN ESTEBAN REYES ROMERO
SECRETARIO GENERAL

LIC. MARÍA EUNICE GARCÍA ZÚÑIGA
SECRETARIA ACADÉMICA

LIC. RICARDO MARTÍN CUEVAS PÓRRAZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. EDGAR ZAMORA CARRILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

LIC. ELIA ROSA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE APOYO Y DESARROLLO ESCOLAR

LIC. DAVID MARTÍNEZ DORANTES
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA

DRA. JULIA DEL CARMEN CHÁVEZ CARAPIA
COORDINADORA DEL PROGRAMA
DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

MTRA. LUZ NOEMÍ NAVARRO MÁRQUEZ
JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

LIC. NORMA ANGÉLICA MORALES ORTEGA
JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

MTRA. G. ARACELI BORJA PÉREZ
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

LIC. ALMA GLORIA PÉREZ GARCÍA
COORDINADORA DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

LIC. TERESA GABRIELA GONZÁLEZ FLORES
COORDINADORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

LIC. ROXANA DENISSE MEDINA GUZMÁN
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. MARÍA REYNA RAMOS MARTÍNEZ
COORDINADORA DE GESTIÓN

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Aguilar García, Javier, editor.

Título: Participación ciudadana, resistencias sociales y acción colectiva en la vida contemporánea / coordinador Francisco Javier Aguilar García.

Descripción: 1a edición. | Ciudad Universitaria, CDMX : Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, 2022.

Identificadores: LIBRUNAM 2181680 (libro electrónico) | ISBN 9786073070669 (libro electrónico).

Temas: Movimientos sociales -- Historia -- Siglo XXI. | Participación política -- Historia -- Siglo XXI. | Globalización -- Aspectos sociales.

Clasificación: LCC HM881 (libro electrónico) | DDC 303.484—dc23



ENTS

PRIMERA EDICIÓN, 16 DE DICIEMBRE DE 2022

D.R. © 2022 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CIUDAD UNIVERSITARIA, ALCALDÍA DE COYOACÁN, C.P. 04510, CDMX
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL-UNAM

ISBN: 978-607-30-7066-9

CUIDADO DE LA EDICIÓN: DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES ENTS
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL POR CUALQUIER MEDIO SIN AUTORIZACIÓN ESCRITA
DE SU LEGÍTIMO TITULAR DE DERECHOS

DISEÑO DE PORTADA: WALLYS D. GONZÁLEZ DORANTES

ESTA EDICIÓN Y SUS CARACTERÍSTICAS SON PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

HECHO EN MÉXICO

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA,
RESISTENCIAS
SOCIALES Y ACCIÓN
COLECTIVA EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA**

COORDINADOR
FRANCISCO JAVIER AGUILAR GARCÍA

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN..... 8

INTRODUCCIÓN..... 11

A) IRRUPCIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES Y DE CIUDADANOS

PANORAMA GENERAL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO24

FRANCISCO JAVIER AGUILAR GARCÍA.

CIUDADANÍA, PODER Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DEL SIGLO XXI47

OSCAR RAMÓN LÓPEZ CARRILLO.

MOVIMIENTOS SOCIALES EN MEDIO ORIENTE Y EL NORTE DE ÁFRICA:

CAUSAS, DESARROLLO Y RESULTADOS (2011-2018).....70

ITZEL PAMELA PÉREZ GÓMEZ.

B) LATINOAMÉRICA:

ACCIONES COLECTIVAS EN LA VIDA ECONÓMICA Y POLÍTICA

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL PERÚ BAJO UN CONTEXTO “POST FUJIMORISTA”106

FLAHERTHY M. COTA BADILLO Y ALEJANDRO LIRA MOCTEZUMA.

RECONFIGURACIONES DEL PROYECTO POLÍTICO DEL MOVIMIENTO INDÍGENA ECUATORIANO:

PLURINACIONALIDAD Y BUEN VIVIR131

SOFÍA LANCHIMBA VELASTEGUI.

DOS CHILES QUE NO SON LO MISMO, PERO SON IGUALES.

MOVIMIENTOS DE LA RESISTENCIA 1987-2011155

AMAPOLA REYES BAEZA.

ECONOMÍA SOCIAL Y POLÍTICAS ANTE AGRONEGOCIO LATINOAMERICANO. CASOS DE ESTUDIO EN ARGENTINA Y BRASIL179

RAONI FERNANDES AZERÊDO Y JOSÉ MARTÍN BAGENETA.

C) PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMUNITARIA Y CULTURAL

EL POTENCIAL PEDAGÓGICO DE LAS MOVILIZACIONES SOCIALES Y LA POLÍTICA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN OAXACA206

EDUARDO BAUTISTA MARTÍNEZ E IVÁN ISRAEL JUÁREZ LÓPEZ.

MIGRACIÓN, IDENTIDAD PSICOSOCIAL EMOTIVA E INVENTARIO DE SÍNTOMAS: CASO UNA MUESTRA DE MIGRANTES Y NO MIGRANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....225

MA. DEL ROSARIO SILVA ARCINIEGA.

UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL.....265

MARTHA FABIOLA TORRES MUÑOZ.

EL PATRIMONIO NO ES DE TODOS. DESEQUILIBRIOS EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS282

MARÍA DE LOURDES BECERRA ZAVALA.

HABITABILIDAD Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS.....309

PEDRO ISNARDO DE LA CRUZ E IRVING VÁZQUEZ CRUZ.

A MANERA DE CONCLUSIÓN 334

PRESENTACIÓN

El libro que tiene el lector en sus manos trata sobre los Movimientos Sociales en la vida contemporánea. Se refiere a las formas de acción colectiva en la vida social y política actual, en el siglo XXI, marcado por la globalización económica y el desarrollo de nuevas tecnologías que conducen, entre otras cosas, a nuevas maneras de comunicación cultural y social. En esta nueva condición mundial los Estados Nacionales han visto redimensionadas sus facultades políticas, al crearse conjuntos regionales de naciones. En esta nueva situación han resurgido las demandas sociales y políticas de diversos grupos sociales en numerosos países de los cinco continentes. Por ejemplo, en Latinoamérica o el norte de África, las demandas cubren desde el espacio local hasta los espacios intermedios y nacionales; igualmente llegan a plantearse problemas y demandas a nivel mundial, como es el caso del calentamiento global.

En este libro está presente el tema de la participación ciudadana y colectiva, así como los caminos diversos que van planteando en cada una de sus acciones. En el texto se plantean las demandas recurrentes a las instituciones del Estado contemporáneo, que a su vez, dispone de diversas instancias para resolver o no, los puntos planteados por los ciudadanos y grupos sociales. Se puede afirmar que el Estado contemporáneo está siendo debilitado tanto por la globalización como por las acciones sociales cada vez más numerosas y que poseen igualmente múltiples canales de fuentes de información y de conocimiento.

Este libro es el resultado de la intervención de diversos especialistas de las Ciencias Sociales: historiadores, sociólogos, trabajadores sociales, politólogos, economistas, etc. Cada uno de los autores recurre a los conceptos de su propia disciplina y a los conceptos de colegas formados en otras Ciencias Sociales; así que la interdisciplina se ha estandarizado en los trabajos académicos de nuestros días, algo muy natural en la globalización educativa.

Los materiales que constituyen este libro colectivo provienen de dos fuentes: A) Del Seminario de la Escuela Nacional de Trabajo Social que tiene por título: “Vida Política y Acciones Cotidianas en la Vida Contemporánea”, y B) Del Seminario de Movimientos Sociales: Sociedad, Política y Mercados en la Era global, organizado por el IISUNAM. Estas dos fuentes tienen una amplia trayectoria dentro de la docencia y la investigación al interior y al exterior de la UNAM.

Es muy grato reconocer que las aportaciones de todos y cada uno de los capítulos propuestos en el libro tienen bases académicas sólidas. No dudamos que los estudiantes y docentes de la UNAM, así como de otras instituciones, encontrarán diversos planteamientos para el análisis de los movimientos sociales, para el análisis de la participación ciudadana, para el análisis e intervención social del Trabajo Social, así como para el análisis de las instituciones del Estado y sus políticas públicas.

Asimismo, el conjunto del libro nos presenta un campo de estudio amplio y diverso que será muy útil para orientar la intervención de los profesionistas e investigadores del Trabajo Social.

Por otro lado, se agradece expresamente la participación de los académicos y las académicas que enviaron sus textos y fueron sometidos a dictaminación y corrección. Como sabemos, la tarea de dictaminar y corregir no es sencilla, como pudiera suponerse. Los lectores están ante una docena de textos que fueron dictaminados e implicaron tareas sistemáticas y minuciosas para hacerlos cumplir con los lineamientos editoriales establecidos por las normas de la UNAM.

Desde la Dirección de la ENTS se agradece la participación de todas las personas involucradas en esta Obra: del Coordinador, Dr. Francisco Javier Aguilar, IIS, y de su equipo más cercano: Brenda Flores Mora, Flaherthy Cota Badillo, Julio C. Hernández y Alejandro Lira Moctezuma, por la recepción y revisión de los materiales enviados, así como por la redacción y corrección de los mismos. Igualmente se agradece la intervención del académico Pedro Isnardo de la Cruz, quien participó en la recepción y revisión de los materiales provenientes de la ENTS, así como en la gestión inicial de la publicación. Finalmente, agradecemos al Mtro. Carlos Arteaga Basurto (*in memoriam*), Presidente del Comité Editorial de la ENTS (2021-2022); a la Mtra. Angeles Rodríguez Casillas, Secretaria General del Comité Editorial de la ENTS; a la Mtra. Araceli Borja, Coordinadora de Investigación de la ENTS; y a la Mtra. Angeli Vieyra, Jefa del Departamento de Publicaciones de la misma institución, quienes tuvieron una participación decisiva en los diversos momentos y acciones que dieron lugar a la publicación del presente libro.

Vale la pena destacar que el texto que ahora tiene en sus manos fue editado en forma impresa y digital. Subrayemos que la publicación de los libros y artículos tiene que adaptarse a las nuevas condiciones establecidas justamente por los avances tecnológicos. Todos aceptamos este nuevo reto, a fin de que las publicaciones de la UNAM se vean mayormente agilizadas y obtengan una mayor capacidad de difusión.

No dudamos que será un material de alto valor para los estudiantes de la ENTS, para la comunidad docente e investigadora de la ENTS, para el conjunto de la comunidad universitaria, y para la mirada de la sociedad mexicana en su conjunto.

Mtra. Carmen G. Casas Ratia

Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, ENTS-UNAM

Ciudad Universitaria, 11 de mayo de 2022.

INTRODUCCIÓN

El libro que tiene el lector en sus manos aborda el tema de los Movimientos Sociales en la vida contemporánea. Se refiere a los movimientos más notables que se han presentado en México, en algunos países de Latinoamérica y el norte de África. El texto aborda las intensas formas de acción colectiva en la vida social y política en el siglo XXI, que también es marcado por una intensa globalización económica, política, cultural, así como por el desarrollo de nuevas tecnologías que conducen, entre otras cosas, a impulsar nuevas maneras de comunicación.

Ante el avance productivo encabezado por las empresas globales, han resurgido las demandas naturales, sociales, económicas, políticas, culturales, de diversos grupos colectivos y de ciudadanos en numerosos países de los cinco continentes. Por ejemplo, en Latinoamérica o el norte de África, las demandas cubren desde el espacio local hasta los espacios intermedios y nacionales; igualmente llegan a plantearse problemas y demandas a nivel mundial, como el calentamiento global.¹

En este contexto de se puede subrayar que el Estado contemporáneo está siendo delimitado, recurrentemente, tanto por la globalización económica como por las acciones colectivas nacionales o subnacionales², que son más numerosas y que hacen uso de las nuevas tecnologías, de múltiples canales de información y de conocimiento, así como de intercambio de experiencias.

Igualmente, en este libro está presente el tema de la participación ciudadana y colectiva, así como los diversos caminos que se van planteando en cada una de sus acciones. En el texto se plantean las demandas a las instituciones del Estado contemporáneo, que a su vez, dispone de instancias institucionales, jurídicas, de administración pública, de fuerzas policíacas y militares, para ir resolviendo o no, los puntos planteados por los ciudadanos y grupos sociales

-
1. Para ampliar más el tema del desarrollo del avance de la producción mundial y cómo esto impacta en los diversos niveles de actuación de los movimientos sociales, revisar: Almeida, Paul. (2020) *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. CLACSO. pp 260-277.
 2. Es decir, el neoliberalismo establece que el Estado debe crear las condiciones necesarias para el desarrollo y el traslado del capital económico y financiero. El Estado ya no debe participar como empresario, se trata de otorgar prioridad al mercado como eje rector del desarrollo. Bajo este enfoque, la seguridad y el bienestar social pasan a segundo término. (Aguilar García & Camarena Luhrs, 2015, pág. 7)

que son afectados en sus espacios de vida natural, de vida económica, cultural, de autonomía, de religión, de defensa de sus recursos naturales, cuando se ven afectados por las políticas globales.

La participación ciudadana y colectiva también surge directamente ante las grandes empresas o conglomerados de empresas cuando pretenden promover el “desarrollo económico”, pasando encima de los más elementales derechos ciudadanos y humanos.

En el siglo XXI el mundo ha sido testigo de profundas transformaciones. Entre los cambios más notables se encuentra la evolución de las nuevas tecnologías, que han permitido el desarrollo del capitalismo global. En este sentido, las Ciencias Sociales tienen la tarea de responder a una nueva realidad, marcada por dinámicas como: la automatización de los procesos productivos, la globalización de las empresas y los procesos productivos, la disputa por los recursos naturales, etc.³ Igualmente se observan fenómenos como una reconfiguración de los Estados-Nación, de los partidos políticos, etc.

Desde la anterior problemática, adquiere relevancia el estudio de las Ciencias Sociales desde la multidisciplina para ayudar a comprender las nuevas dinámicas de la sociedad; es precisamente la intención de la presente obra, que busca analizar multidisciplinariamente el origen de los movimientos sociales, con la finalidad de ofrecer a las diversas disciplinas mayores medios para comprender las acciones colectivas.

Entendemos la globalización como los procesos mediante los cuales los pueblos del mundo son incorporados a una sociedad mundial o global. (Albrow & King, 1990: 79-152) En síntesis, la globalización consiste en una serie de contradicciones entre los intereses de los capitales y los intereses de los sectores sociales vulnerados y dan origen a los movimientos sociales, a la acción ciudadana. Estos movimientos se han manifestado frente a la expansión de las empresas en los recursos naturales; también se manifiestan ante a la exigua democracia, ante los poderes del Estado, etc. (Aguilar García & Camarena Luhrs, 2015: 11)

De esta manera se justifica la necesidad de generar instrumentos conceptuales para la comprensión de fenómenos caracterizados por su complejidad. Hoy se está generando una

3. Para ampliar el tema revisar: Charles Tilly y Lesley J. Wood. (2009), *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Editorial Crítica, Barcelona. Pp 190.

nueva sociedad-mundo. Las naciones son cada vez más interdependientes. Los pueblos en sus dimensiones local, nacional o regional están rompiendo los viejos moldes de comportamiento, de vida política y de democracia. (Arias Maldonado, 2008)

Esta dinámica también se presenta en las Ciencias Sociales, donde se globaliza el sujeto y el objeto de estudio. En este sentido, Octavio Ianni ha señalado:

El objeto de las Ciencias Sociales deja de ser principalmente la realidad histórico-social nacional. A partir de que se ponen en evidencia los más diversos nexos entre individuos y colectividades, o pueblos, tribus, naciones y nacionalidades, en el ámbito mundial; el objeto de las Ciencias Sociales pasa a ser también la sociedad Global (Ianni, 2007: 7)

Es pertinente agregar que la influencia del desarrollo científico tecnológico ha potencializado la expansión de la globalización. Paralelamente, el desarrollo del capitalismo ha provocado una serie de efectos en la vida social⁴. Entre los principales efectos que se presentan está la elevación de las desigualdades. Por ejemplo, unas empresas transnacionales pertenecientes al sector de la tecnología y la explotación de energías han introducido el extractivismo, que ha despojado a comunidades enteras de sus lugares de origen. Otro de los efectos del mundo global y el sistema de producción es que ha promovido el cambio climático, que está generando migraciones, sequías, desastres naturales, aumento de la pobreza, pandemias como la del COVID-19, etcétera.

En este sentido, cobra relevancia realizar la investigación de movimientos sociales desde la perspectiva global. Hay varios autores relevantes en este campo de estudio. En primera instancia, podemos mencionar a Charles Tilly, quien define a los movimientos sociales como: “Un reto (social) ininterrumpido contra quienes detentan el poder estatal establecido, a nombre de una población desfavorecida, que vive bajo la jurisdicción de personas que detentan el poder, mediante exhibiciones políticas repetidas de la magnitud, determinación, unidad y mérito de esa población” (Tilly, 1995: 124)

4. Los movimientos sociales son producto de la segregación racial y étnica en las sociedades contemporáneas, pero también surgen por la discriminación en contra de los grupos socialmente vulnerables; asimismo nacen por motivos religiosos, políticos, electorales, y también se manifiestan en contra de la corrupción política y económica. (Aguilar García , 2017: 10)

El movimiento social representa una colectividad excluida que mantiene una interacción sostenida con las élites económicas y políticas en busca del cambio social (Tilly & Lesley, 2010).

Para Alain Touraine, el movimiento social es

una acción conflictiva mediante la cual se transforman las orientaciones culturales y un campo de historicidad en formas de organización social, definidas a la vez por normas culturales generales y por relaciones de dominación social [...] La noción de movimiento social es inseparable de la de clase. El movimiento social se opone a la clase porque ésta puede definirse como una situación, mientras que el movimiento social es una acción, la del sujeto, es decir del actor que cuestiona la formalización social de la historicidad. (Touraine, 1994: 94)

Lo anterior se puede subrayar con la definición de movimientos sociales formulada por Javier Aguilar y Camarena, quienes los definen como:

Acciones realizadas por un determinado sector social que se siente desfavorecido o desprotegido ante la acción de quienes detentan el poder político, económico o ideológico. Esta acción pretende modificar los parámetros culturales dominantes según los cuales el *statu quo* es una situación dada y que no se puede modificar; también buscan el apoyo de la sociedad con valores como la solidaridad y la acción simbólica (como pueden ser marchas y manifestaciones en plazas públicas) (Aguilar García & Camarena Luhrs, 2015: 11).

Esto permite entender el contexto en que los grupos sociales actúan y resisten ante las desigualdades y abusos de los representantes del capital. Además, nos permite comprender la emergencia de los nuevos movimientos sociales. La presente obra tiene el objetivo de analizar el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales en el nuevo milenio, tanto de ciudadanos como de agrupaciones de América Latina y norte de África. Además, busca inducir un ejercicio para comprender la relación que existe entre las diferentes formas de acción colectiva y los diversos contextos donde se articulan.

Este libro es una ventana para comprobar que, más allá de las fronteras o las características de cada sociedad, los movimientos sociales emergen en todos los sitios, como actores políticos del cambio, pero asimismo como agentes que definen y fortalecen la identidad social; igualmente pueden verse como propuestas de nuevas formas de organización y de vida.

Subrayemos que el libro se enmarca en el análisis de las Ciencias Sociales, que cubren desde la Sociología hasta la Ciencia Política, incluyendo al Trabajo Social. Es una perspectiva

conceptual donde las Ciencias Sociales tratan de entender y explicar los fenómenos sociales que surgieron tanto en el proceso industrial de los siglos XIX y XX, así como en el siglo XXI.

En este concepto también se ubica el Trabajo Social, que nace como una disciplina de las Ciencias Sociales y cuyo objetivo es la intervención en los contextos sociales, generando estrategias y alternativas de solución a las necesidades y problemas concretos con alcance nacional e internacional, tomando en cuenta los escenarios sociales, políticos, jurídicos, administrativos, organizativos, económicos y educativos que intervienen en la vida social y su transformación.

El presente libro propone un análisis complejo de las acciones colectivas desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. En el proceso se van encontrando características, como las siguientes: 1) La escasez de políticas de Estado para dar respuesta al reclamo de los sectores sociales involucrados. 2) La poca voluntad del Estado o las grandes empresas para satisfacer y mejorar las condiciones de vida de la población. 3) Por otro lado, se va observando el fortalecimiento de la sociedad a través de la cohesión y organización que surge desde abajo 4) En los movimientos surgen y se fortalecen los principios de participación, solidaridad e igualdad para toda la sociedad.

Es necesario considerar que un movimiento social surge porque existen tensiones estructurales que vulneran el bienestar de un sector o sectores sociales. Es decir, los movimientos sociales surgen por el descontento de los grupos ante las realidades sociales que plantean limitaciones múltiples, serias y agudas a la respectiva población de los países. Las realidades que empujan a la población a generar protestas son múltiples: el trabajo, la salud, la educación, la alimentación, la vivienda, la defensa de la tierra, del mar, de los ríos, etc. Comprender estos movimientos y sus formas de acción son aspectos fundamentales en el análisis de las Ciencias Sociales. Igualmente es central conocer y analizar las políticas que aplican los diferentes Estados Nacionales.

En este contexto se puede subrayar que el Trabajo Social es muy necesario en la intervención, en el diseño e implementación de políticas sociales. El Trabajo Social cumple un papel central como mediador entre las políticas estatales y la sociedad; se puede decir que su participación implica desde los aspectos individuales del ser humano hasta los escenarios de planificación social, desarrollo económico y político del país.

En este libro se proponen tres grandes ejes de reflexión: A) Irrupción de ciudadanos y movimientos sociales en diversos contextos; B) Acciones colectivas en la vida económica y política; C) Participación Ciudadana, Comunitaria y Cultural.

El contenido del libro se puede sintetizar de la siguiente manera: **la primera parte se titula: "Irrupción de los movimientos sociales y de ciudadanos"**. El primer capítulo, "Panorama de los movimientos sociales en el México contemporáneo", de Francisco Javier Aguilar García, nos presenta la manera en que el sistema económico fue impactando a la sociedad, lo cual provocó una fuerte indignación en diversos sectores de la población. A través de un recorrido por los principales movimientos ocurridos en México desde 1988, se pretende ilustrar la búsqueda de la población para solucionar los problemas que les afectan directamente: los del medio ambiente, del campo, de la ciudad, de los jóvenes, de las mujeres, de los pueblos y comunidades, la seguridad, la desaparición forzada, etc, también buscan bienestar, es decir, una sociedad más justa, más equitativa, más horizontal, donde haya una democracia verdadera y no solo democracia formal.

Por su parte, la lógica del poder político no responde necesariamente a la búsqueda del bienestar social (ingresos, prestaciones) o a los procesos de democratización; más bien, del poder político surgen políticas para beneficio de las empresas globales o nacionales, etc. Desde luego, el poder busca fortalecerse asimismo.

En el siguiente capítulo, de Oscar Ramón López, surgen las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las agendas políticas, las prácticas de movilización, los sistemas genuinos de representación socio-comunitaria y las estrategias y metodologías legítimas? Y sobre todo: ¿cuáles son los escenarios, oportunidades y alternativas que permiten a la gente construir espacios y avances colectivos para afirmar su capacidad y defender sus sistemas productivos, su identidad histórica, el respeto a sus derechos sociales y constitucionales, ante entornos de descrédito político permanente, corrupción, impunidad y entronización de oligarquías gubernamentales impresentables? Todas estas consideraciones son retomadas por el autor en su texto "Ciudadanía y participación política en los movimientos sociales del siglo XXI", donde también presenta su interesante idea sobre las coordenadas de indignación.

Una situación similar se observa en el Medio Oriente y el norte de África, zonas altamente conflictivas, que son analizadas por Itzel Pamela Pérez Gómez en "Movimientos sociales

en Medio Oriente y en el norte de África, desarrollo y resultados (2011-2018)”, donde se ponen al descubierto los mitos que envuelven a las sociedades allí asentadas, impidiendo una cabal comprensión de su realidad. Principalmente, se busca alejar del lector la interpretación tradicional de que los conflictos en dichos territorios tienen su origen en tiempos ancestrales y que generalmente se derivan de conflictos religiosos.

La segunda parte del libro lleva por título “Latinoamérica: Acciones colectivas en la vida económica y política”. Esta parte se inicia con “Los movimientos sociales en el Perú bajo un contexto “post fujimorista” de Flaherthy Maximiliano Cota Badillo y Alejandro Lira Moctezuma. Se muestra cómo el proceso de marginación social y política impulsado por la implementación del “fujimorismo” acorraló a los sectores indígena, rural y obrero. En el contexto peruano se evidenciaron los desfases estructurales que contrajeron las políticas económicas pero también el surgimiento de estrategias que criminalizan las protestas y movilizaciones, con la consecuente aparición de tendencias contradictorias.

Los movimientos sociales que generaron vínculos de solidaridad e identidad entre los militantes y la sociedad, así como el aparente fin de las desigualdades de representación, lejos de significar una salida a la crisis política, en realidad la intensificaron. Salir de una crisis de este tipo, es una tarea compleja, pues demanda que los movimientos sociales trasciendan el ámbito local para impactar los esquemas nacionales de representación social y democrática.

Enseguida, se encuentra el capítulo de Sofia Lanchimba Velastegui: “Reconfiguraciones del proyecto político del movimiento indígena ecuatoriano: Estado Plurinacional y Buen Vivir” que analiza desde su genealogía el Estado plurinacional y el movimiento indígena campesino en Ecuador; tema que es abordado en términos de lucha por la legalización de tierras, educación y libertad de organización. También aborda a los sujetos sociales que se representan a sí mismos, sin la necesidad de mediadores, idea que a la postre, al menos en este caso, devino en la conquista de gobiernos locales integrados por políticos diversos, sellando, a través de una Asamblea Constituyente, los procesos de autonomía de una izquierda tradicional y de la propia sociedad civil.

La potencia de los movimientos sociales rebasa sus mismas demandas. En este sentido, las revueltas y movilizaciones comunitarias suelen poner en juego las memorias sociales, cortas y largas, permitiendo la emergencia de un subsuelo desconocido, excluido y olvidado. Aquello

aparece con tal fuerza que desborda lo que hasta entonces se entendía por política y de quiénes podían disputarla. De alguna manera, la propuesta de Estado Plurinacional que integra este capítulo recoge este desborde y exige una descentralización del poder. Se sitúa el estudio del movimiento político indígena ecuatoriano en la lógica del establecimiento de otro tipo de equilibrio, donde los pueblos originarios pueden acceder a una posición dentro del espacio político, centrada en la disputa por la reconfiguración hegemónica.

El capítulo “Dos Chiles que no son lo mismo, pero son iguales” de Amapola Reyes Baeza, aporta importantes elementos de reflexión para comprender el origen, contextos e implicaciones durante décadas de los llamados movimientos reformistas, estudiantiles y/o ciudadanos. El extenso caso chileno nos lleva a repensar las características sociales y el liderazgo social de estas movilizaciones, que las ubican en la tradición anarquista, con rasgos de solidaridad, de apoyo mutuo y acción directa.

Seguidamente, en “Economía social y políticas ante el agronegocio latinoamericano. Casos de estudio en Argentina y Brasil” de Raoni Fernández Azerêdo y José Martín Bageneta, se incluye un diagnóstico revelador sobre la economía social y las políticas ante el agronegocio latinoamericano, con estudios de caso; aborda diversas coordenadas asociadas a derechos, libertades, resistencias y formas de participación autónoma, sistemas de incentivos estatales/comunales/provinciales y presupuestales, programas asociativos y de agroalimentación, poniendo en tela de juicio los modelos de bienestar social.

Se puede afirmar que Latinoamérica se ha caracterizado por la histórica y sistemática represión a sus movilizaciones sociales, habitualmente encabezadas por personas o ciudadanos que exigen cambios y reformas inmediatas; que, como es obvio, nunca habían tenido la posibilidad de participar en la política ni en la economía de sus respectivos países. Es una región con diversos problemas estructurales que se expresan en distintas variantes de exclusión, pobreza, desigualdad, desplazamiento forzado y en la conculcación de derechos patrimoniales en ámbitos rurales, fenómenos que truncan las posibilidades de desarrollo en la población, constituida en su mayoría por jóvenes, profundizando las desigualdades económicas y políticas.

La tercera parte del libro, denominada “Participación ciudadana, comunitaria y cultural” contiene cinco capítulos. El primero se denomina “El potencial pedagógico de las movilizaciones sociales y la política de la participación comunitaria en Oaxaca” de Eduardo Bautista Martínez

e Iván Israel Juárez López, quienes analizan cómo, en respuesta a años de injusticias de los gobernantes, donde el corporativismo fue un elemento que logró arraigarse, haciendo de la arbitrariedad, el autoritarismo y la poca transparencia la forma de gobernar de Oaxaca, surgen movimientos más complejos, así como la necesidad de una mejor interpretación, de la dinámica política del Estado.

Los autores buscan mostrar el potencial pedagógico de los movimientos y de la política de la participación ciudadana, ejemplificando la lucha del magisterio oaxaqueño, señalándonos que debe de visualizarse más allá de su conformación gremial o sus acciones mediáticas, por lo que dentro de estos movimientos hay otras luchas que debemos identificar, las cuales hablan de reivindicaciones colectivas.

Inmediatamente, viene el capítulo de Ma. del Rosario Silva Arciniega, “Migración, Identidad Psicosocial Emotiva e Inventario de Síntomas: Caso una muestra de migrantes y no migrantes de la CDMX”, que busca crear una relación entre la salud física/emocional y la identidad psicosocial. Para esto, la investigación se aplicó a una muestra de 500 personas residentes en la capital del país, formando dos grupos de estudio. El primero, de personas residentes de la CDMX y el segundo, de personas que emigraron a la CDMX provenientes de los diversos estados de la República Mexicana. El objetivo de esta distinción fue buscar el grado de identidad que existía entre los dos grupos. Por una parte, los migrantes podrían tener una identidad menos formada que un residente y esto a su vez, podría tener efectos en la salud físico-mental en las personas.

Además, el capítulo explica el fenómeno de la migración, que se ha exacerbado a partir de las tres últimas décadas como resultado de la globalización, misma que impulsó principalmente la internacionalización de la pobreza así como la búsqueda de empleo digno en nuevos espacios sociales y políticos.

Consecutivamente, Martha Fabiola Torres Muñoz con el capítulo: “Una experiencia de participación social en contextos de diversidad cultural”, reflexiona sobre las manifestaciones de las comunidades indígenas respecto a su incorporación dentro del Estado mexicano, pues tienen matices que resultan dentro del estudio de la participación social. En este sentido, destacan las relaciones culturales que han surgido a partir de la creación del modelo educativo bilingüe de 1994. Dicho modelo ha ayudado a definir una postura frente a las políticas públicas que han excluido directa o indirectamente al indígena. Asimismo, el mencionado sistema educativo ha

superado sus expectativas; resalta el caso de la incorporación de los padres de familia como nuevos actores sociales, quienes han asumido la responsabilidad de supervisar y participar en las prácticas educativas que sus hijos tienen como derecho. Así, se ha reestructurado la propia organización social de las comunidades.

En el capítulo de María de Lourdes Becerra Zavala “El patrimonio no es de todos. Desequilibrios en participación ciudadana y Derechos Humanos”, se argumenta que si bien hoy en día la lucha por la defensa de lo que conocemos como patrimonio natural se presenta, en un principio, como una labor que parece amalgamar a la sociedad en su totalidad, debido a la trascendencia de la visión localista y sectorial que implica la devastación de los diferentes elementos ecosistémicos y biofísicos, en realidad esta perspectiva esconde asimetrías y desigualdades sociales que se reflejan en la participación ciudadana y en el ejercicio del derecho a un medio ambiente sano.

Esto genera, a su vez, tensiones socioculturales derivadas de las diferentes concepciones sobre lo que entendemos como patrimonio, traduciéndose en un problema público en cuanto al bien común y que, en consecuencia, surcan procesos jerárquicos. Por ello se vuelven importantes los colectivos ciudadanos en la generación de escenarios sociales propicios que favorezcan la salvaguarda del patrimonio, pues según destaca la autora, son un aliciente para lograr una reapropiación del espacio natural a través de la construcción de vínculos de identidad y la construcción colectiva del sentido con el territorio y el ecosistema; esto para que, de esta manera, el patrimonio natural sea, finalmente, de todos.

Finalmente, el capítulo de *Pedro Isnardo de la Cruz e Irving Vázquez Cruz*, “**Habitabilidad y Movimientos Sociales Urbanos**”, trata de acciones para tener acceso a una habitabilidad digna, que cuente con servicios públicos y privados, y se coloca como uno de los principales problemas urbanos, ya que las condiciones laborales que permiten el acceso a una vivienda adecuada son inestables e insuficientes; añadido a ello también se sitúa la falta de cohesión social que dificulta un desarrollo adecuado del ser humano con su entorno. Muchos son los factores que desencadenan la ruptura, entre ellos, está el hecho de que la mayor parte de las viviendas están situadas en zonas de la periferia, lo que desencadena que sólo sean consideradas “lugares de descanso”. A partir de ello se han conformado movimientos sociales como resultado de la contradicción y dificultad de un hábitat adecuado; a su vez, también se cuestiona la ausencia de políticas públicas que brinden los mecanismos necesarios para el acceso a la vivienda digna.

La obra que el lector tiene en sus manos documenta estos procesos sociales, que involucran a millones de personas congregadas en cientos de comunidades y poblaciones, quienes en diferentes momentos han asumido sus propias lógicas de contención y reacción organizada.

El prisma que integra las diferentes visiones académicas que dan cuerpo a este libro revela, entre otras cosas, el funcionamiento de las estrategias de movilización, participación ciudadana y de accionar colectivo, pero al mismo tiempo, sustenta estudios de caso con alcance comunitario, local, regional e internacional, que profundizan la valoración de procesos de resistencia, revuelta popular, movilización y protesta política.

También se revelan las dinámicas de democratización, las dinámicas socio-económicas, de la globalización; se revela la acción del Estado contemporáneo, que deja al descubierto los límites, la simulación y el control que suponen las reformas estructurales, los procesos de transición y modernización y que, al amparo de las políticas gubernamentales, en realidad se enfocan a la contención de los movimientos sociales.

Las Ciencias Sociales tienen como objeto los grupos humanos en acción. Quieren entender, explicar y contribuir a resolver las demandas sociales con el fin de lograr superar la situación actual y acceder a un mundo más humano, más horizontal, más democrático en la vida diaria y no sólo en los procesos electorales.

Dr. Francisco Javier Aguilar García

Ciudad Universitaria, 11 de mayo de 2022.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar García, F. J. (2017). *Movimientos sociales en México y Latinoamérica*. Ciudad de México: IIS UNAM.
- Aguilar García, F. J. & Camarena Luhrs, M. (2015). *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*. Ciudad de México: IIS UNAM .
- Albrow, M. & King, E. (1990). *Globalization, knowledge and society*. Londres: Sage.
- Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/09/01-Paul-Almeida.pdf>
- Arias Maldonado, M. (2008). *La globalización de los movimientos sociales y el orden liberal. Acción política, resistencia cívica, democracia*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 11-44.
- Ianni, O. (2007). *Las Ciencias Sociales en la época de la globalización*, 11-22.
- Tilly, C. (1995). *Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas*. *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología*.
- Tilly, C. & Lesley, J. W. (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Touraine, A. (1994). *Crítica de la modernidad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.



**IRRUPCIÓN DE
MOVIMIENTOS
SOCIALES Y DE
CIUDADANOS**

PANORAMA GENERAL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

FRANCISCO JAVIER AGUILAR GARCÍA*

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece un panorama de los Movimientos Sociales en México en las primeras dos décadas del siglo XXI. Por lo tanto, es necesario definir el contexto que vino a funcionar como detonante, directo o indirecto, de las diversas movilizaciones que se mencionan. Es necesario partir de que el contexto está enmarcado por las reformas económicas y políticas realizadas de 1980 al 2000. El contexto incluye el adelgazamiento del Estado, las políticas económicas que impulsaron la precarización de la vida, dando origen a las movilizaciones para obtener mejores condiciones de vida, de educación, de salud, de vivienda, de seguridad, también surgieron movilizaciones para defender los bienes naturales, materiales y culturales que están siendo agredidos por el capitalismo global y nacional.

El capítulo contiene un primer apartado donde se expone el contexto que fue propicio para la aplicación de las reformas económicas y políticas. Como es natural, el impulso al crecimiento económico y al de la deuda así como la necesidad de modernizar las instituciones del Estado mexicano, fueron los argumentos principales que se utilizaron para aplicar una serie de medidas económicas sin la existencia de un contrapeso que pudiera frenarlas. El sistema económico provoca serios daños en el tejido social, los cuales afectan todos los aspectos de la vida de los ciudadanos. Se impulsa un sistema que privilegia el individualismo por encima de los elementos colectivos.

Siguiendo esta idea, el segundo apartado contiene una serie de movimientos que se convirtieron en voceros sociales que manifestaron su rechazo a las políticas económicas y políticas promovidas por los recientes gobiernos nacionales. Las víctimas de la descomposición del tejido

*. Investigador titular en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. javier.aguilar@sociales.unam.mx

social se han constituido en agentes de cambio, que protestan colectivamente. Las acciones de estos colectivos han logrado impactar en las instituciones del Estado mexicano. Ciertamente son incontables los movimientos sociales que han evidenciado los efectos del sistema económico, sin embargo, para este capítulo se han seleccionado aquellos que han impactado en la opinión pública y logrado modificar ciertas leyes o ciertas políticas del Estado mexicano.

EL CONTEXTO ESPECIFICO DE MÉXICO

Los Movimientos Sociales que han surgido en las últimas décadas en México así como en el resto de América Latina, pueden considerarse como expresiones locales de resistencia ante un proceso global: el afianzamiento, cuasi ininterrumpido, del modelo sociopolítico y económico del libre mercado.

A raíz de la llamada “crisis de la deuda” en Latinoamérica, gran parte de los países de la región implantaron las políticas propuestas por el Consenso de Washington (1989). Las medidas se caracterizaron por generar una notable desarticulación de la actividad económica del sector público, con la privatización de empresas y servicios públicos (Aguilar, 2015: 50); igualmente impulsaron el mayor fortalecimiento y la circulación del capital financiero, así como una reconfiguración de actividades económicas del Estado, como creador de empresas estratégicas, que fueron que fueron trasladadas a la iniciativa privada.

Las diversas reformas trajeron como consecuencia, la expansión de maquiladoras, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, la descentralización de la producción, el crecimiento de la desocupación y del empleo informal, el flujo masivo de indocumentados al vecino país del norte (Aguilar, 2015: 51). Al mismo tiempo, produjo la quiebra de un número considerable de pequeños y medianos productores; enseguida se aumentó la importación masiva de mercancías –agrícolas y manufactureras– que antes se producían localmente, lo que provocó la pérdida de la soberanía alimentaria en la región y de México en particular.

Se abrieron espacios de explotación, despojo y negocio a lugares y nichos (recursos) antes poco explotados (...) A la par, se desarrollaron las nuevas tecnologías y mercancías para acelerar la subordinación tanto del proceso de trabajo como del consumo, y con ello de todo el proceso productivo-reproductivo (Adame, 2013: 18).

En esta dirección, el modelo implantado en América Latina es sui generis, en el sentido de que la manera en la que se desenvuelve difiere de la forma con la que los países desarrollados lo han incorporado a sus estructuras: las economías latinoamericanas, decía Marini (1973), adoptaron formas de explotación capitalistas desiguales a los del resto del conjunto del sistema y, por ende, las formaciones sociales distintas acentúan una serie de contradicciones que le son inherentes al sistema capitalista. Se aplicó un sistema económico “que impulsó las exportaciones de bienes de capital, tecnología y capital financiero desde los países centrales hacia la periferia; mientras que desde la periferia crecieron las exportaciones de materias primas y de determinados productos manufacturados” (Teubal, 1985: 69). Por lo tanto, bien se podría hablar de que existió una regresión en la región.

El capitalismo en la región ha generado la devastación ecológica, el estancamiento social, la inestabilidad económica, la ruptura del tejido social, etc., por estas razones han surgido los Movimientos Sociales, como una muestra elocuente de la amplia inconformidad e indignación que se han acumulado en los diversos sectores de la sociedad mexicana y latinoamericana.

A partir de esta última oleada del capitalismo el Estado se reorganizó de tal manera que sus distintos mecanismos lograron establecer las condiciones laborales, fiscales, ambientales y sociales necesarias para una libre circulación del capital, lo cual provocó una subordinación a los designios de instituciones globales como “el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y del Desarrollo Económico (OCDE), el Grupo de los 20 (G20), el Banco Central Europeo (BCE), (...), que cada día adquieren más y más injerencia en la vida cotidiana de los países (Latinoamérica) y sus pueblos”. (Aguilar, 2015:50). Actualmente, de acuerdo a Casillas Herrera (2017), esta coordinación entre los organismos indicados ha establecido un tipo de gobierno supranacional que administra la vida económica y política de prácticamente todas las regiones del planeta, pero en especial de Latinoamérica.

Bajo tales condiciones, el Estado se encuentra en la tarea de garantizar un tipo de gobernabilidad donde la capacidad y los recursos del propio Estado sean la garantía que brinda confianza fiscal, comercial y financiera a los grandes capitales extranjeros. Por otro lado el Estado emplea diferentes tipos de violencia sobre la sociedad nacional o local.

Para implantar la nueva oleada del capital, las Reformas económicas se dieron en un “contexto democrático”, aunque sólo en términos nominales ya que, en palabras de Enrique

Montalvo (2013), esta es una democracia vaciada y vacía. “Los países que pretenden acceder a la tecnología, a los financiamientos, a las facilidades para el intercambio y el comercio internacional, son obligados a instaurar [este tipo de] democracia, muy a pesar de que las elecciones de los gobernantes, por sí solas, no garantizan el bienestar de la población” (Aguilar, 2015: 51-52); tampoco garantizan que las instituciones creadas por la “democracia” no se distancien de los pueblos.

En ese sentido, los Movimientos Sociales son producto de la economía y de la democracia, haciendo ostensible las limitaciones de la democracia representativa. En el caso de México, una de las economías más grandes de América Latina, el neoliberalismo no penetró de la mano de gobiernos dictatoriales cívico-militares, –como en Sudamérica–, sino a través de la “democracia” y la llamada crisis de la deuda. Veámos algunos rasgos de lo acontecido en México:

En 1981, después de que se prometió “administrar la abundancia” durante los últimos años del gobierno de José López Portillo (1976-1982), el precio del petróleo se derrumbó y con él la principal fuente de financiamiento; asimismo, el alza de las tasas de interés internacionales alcanzó el 18.9% (Tello, 2007: 570), haciendo impagables las deudas contraídas con los diferentes bancos extranjeros.

A partir de ese momento, el gobierno mexicano comenzó a eliminar progresivamente los programas sociales y a suspender proyectos de infraestructura en todo el país; además, el gobierno recurrió al FMI para renegociar la deuda a cambio de implementar las políticas económicas que debilitaron al sector público y beneficiaron a las empresas privadas.

Durante el mandato de Miguel de la Madrid (1982-1988, se hicieron visibles estos reajustes estructurales, impuestos por los organismos internacionales para estabilizar la economía del país. A partir de entonces, “la racionalidad y la competitividad habrían de ser medidas por la capacidad de la economía para insertarse en los mercados internacionales, minimizando la satisfacción de las necesidades internas” (Órnelas; 1997: 29).

Después de que el producto interno bruto (PIB) de México experimentara un relativo crecimiento durante los años 80, en los siguientes años, en el marco de la incorporación gradual de las reformas estructurales, apenas se alcanzó un crecimiento igual al 2.5% anual (Adame, 2013: 23). En ese mismo período, con el objetivo de eximir al Estado de cualquier intromisión en la economía del país, de 1982 a 1992, desaparecieron más del 60% de las

empresas paraestatales, espacio que llenarían progresivamente empresas privadas nacionales y extranjeras, apropiándose de eslabones importantes de las cadenas productivas.

Fue en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994 cuando se sentaron las bases mas amplias para establecer la apertura o Reforma Económica. El gobierno no lo hizo solo: estableció diferentes acuerdos con la OCDE, con la Organización Mundial del Comercio (OMC), además de los mencionados organismos financieros (el FMI y el BM), las cuales ejercieron una estrecha vigilancia para dirigir el desenvolvimiento del capitalismo mexicano bajo el aparato de normas establecidas por las instituciones que rigen el comercio mundial.

Entre las medidas modernizadoras del país, bajo la firme creencia gubernamental de que el país podía incorporarse al primer mundo, sobresalio la reforma al Artículo 27; esta reforma, que se convirtió en la joya de la corona de aquel gobierno, tenía el objetivo de modernizar el sector agrícola, reestructurándolo radicalmente, mediante políticas *eficientistas* para hacerlo más armónico con el comercio, más acorde a los intereses del capital industrial y financiero transnacional.

De esta manera, y con limitaciones de las funciones del Estado respecto al campo y la industria, México se incorporó al mercado mundial en 1994, a través del Tratado de Libre Comercio del Norte (TLCAN), bajo los gobiernos de Carlos Salinas y de Ernesto Zedillo, 1994-2000.

Durante el Gobierno de Vicente Fox, 2000-2006, las reformas económicas y políticas se aplicaron puntualmente. El TLC siguió expandiéndose en EU, en Canadá y en México. Se fue conformando una región económica más fuerte.

Otra de las acciones para el cambio económico, fue la reforma a la Ley Federal del Trabajo. En el mes de septiembre del 2012, el mandatario Felipe Calderón (2006-2012) envió a la Cámara de Diputados, sin consultar a la clases trabajadoras la iniciativa de reforma laboral, a la cual se denominaba “flexibilización del mercado laboral”. Según el gobierno, “la flexibilización impulsaba el mejoramiento de las condiciones para acceder a un empleo, impulsaba nuevos esquemas de contratación e igualmente propuso nuevos esquemas para finalizar la relación laboral”.

Esta reforma laboral se complementó durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018). La reforma estableció varios mecanismos para incrementar la explotación de la fuerza de trabajo. Por ejemplo, la autoridad decidirá, ante los reclamos de algún sindicato en contra de la empresa,

si procede o no la realización de una huelga. Por otro lado, con los llamados contratos de prueba, o de capacitación, cuya duración es indefinida, el empresario se exime de pagar indemnización al trabajador que estuvo a prueba y que no resulte ocupando una plaza. Asimismo, la modalidad de contratación conocida como *Outsourcing* permite al empresario evadir los impuestos y nulificar los derechos laborales, debido a que en el momento que la empresa terceriza o subcontrata, significa que no es el contratante directo, por lo que no está obligado a respetar los derechos laborales existentes; de esta forma, es posible la reducción de los salarios y prestaciones. Además, esta reforma facilitó el despido en la medida que libera al empleador de toda responsabilidad de dar explicaciones. En otras palabras, se perdió la estabilidad del empleo.

En un sentido amplio se puede afirmar que los movimientos laborales estuvieron presentes, aunque no tuvieron éxito. Además paulatinamente fueron surgiendo diversos Movimientos Sociales como una muestra del descontento existente hacia el modelo neoliberal y sus mecanismos jurídicos y políticos.

En el México del siglo *xxi* han tenido lugar numerosos Movimientos Sociales que ponen en entredicho la capacidad del Estado y de los gobiernos para dar respuestas satisfactorias a las demandas de la sociedad, especialmente a los los grupos asalariados.

A continuación, pasaremos a revisar rápidamente algunos de los movimientos que han tenido lugar desde 1988.

1) El Movimiento Social por la Democracia, que surgió en 1988 durante el proceso para elegir al Presidente y otros niveles de gobierno. Esta acción colectiva se constituyó en un amplio rechazo a las políticas económicas aplicadas de 1982 a 1988. Principalmente, se propuso el cambio del partido en el poder; así se estableció un proceso democrático y pleno que tendría un impacto favorable en las demandas del bienestar social. El descontento generalizado se agrupó alrededor del Frente Democrático Nacional (FDN) y su candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas. Desde el punto de vista de la oposición, Cárdenas fue el ganador de la elección presidencial. Desde el punto de vista del poder, el triunfo de las elecciones fue de Carlos Salinas de Gortari. Recordemos que en ese momento el Secretario de gobernación era el priista Manuel Bartlet Díaz.

Cárdenas y el movimiento social que lo respaldó sostuvieron la idea de que en las elecciones federales de 1988 existió fraude electoral. Este Movimiento demostró el desgaste

de las instituciones electorales mexicanas y propició que en unos años se creara del Instituto Federal Electoral (IFE), como el organismo encargado de organizar las elecciones y contar con certeza, cada uno de los votos. El IFE vino a sustituir al Gobierno Federal la facultad de “calificar” las elecciones a través de la Secretaría de Gobernación. Con la creación del IFE se fueron perfeccionando los procedimientos electorales en México y se redujeron drásticamente los conflictos postelectorales.

Sin embargo, el mayor grado de democracia en México así como la entrada del país al mundo globalizado no ha derivado en mejores condiciones de vida para la población. Se decidió avanzar con la idea de que la mejor manera de resolver los problemas en México es con la creación de aparatos institucionales y se olvidan crear verdaderas reformas económicas y sociales que mejoren las condiciones de vida de la población.

- 2) El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se dio a conocer públicamente el 1 de enero de 1994 como un Movimiento social que retaba al Estado mexicano y sus instituciones. Llegó a declararse un Estado de Guerra contra el gobierno de la República; posteriormente matizó sus demandas y procedimientos: exigió el reconocimiento de los derechos de los indígenas e institucionalizar la autonomía de los pueblos indígenas. planteó la organización social autónoma frente al Estado mexicano y cuestionó abiertamente la política modernizadora en el campo mexicano y en el mundo indígena.

El Movimiento Zapatista tuvo un impacto nacional e internacional. Si bien no logró todos los resultados deseados en favor de las comunidades indígenas, sí logró colocar la problemática de estos grupos en las discusiones públicas y en las instituciones del Estado mexicano. Logró que se reconociera en el Artículo 2 de la Carta Magna que la Nación Mexicana tiene una composición pluricultural. A la letra dice el citado Artículo de la Constitución: “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” (CPEUM, 2017: 2).

El Movimiento Zapatista propuso en algún momento convertirse en un partido político o asociación civil para participar activamente en las decisiones políticas de México. Posteriormente se desechó completamente la idea. Sin embargo, a finales del 2016, en el

V Congreso Nacional Indígena (CNI) se presentó la propuesta de crear un Concejo Indígena de Gobierno (CIG) para presentar la candidatura de una mujer indígena a la presidencia de la República en el proceso electoral de 2018. Dicha propuesta fue sometida a consulta entre las comunidades pertenecientes al CNI, la cual fue positiva; por lo tanto, decidieron nombrar a María de Jesús Patricio Martínez “Marychuy” como la candidata a la presidencia, (Matamoros, 2017).

Sin embargo, la candidatura de “Marychuy” no logró concretarse debido a que no se completaron los requisitos estipulados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para registrar la candidatura independiente. Aunque sí era del interés del CIG el que María de Jesús Patricio apareciera en las boletas electorales, los concejales y voceros del CIG declararon que “Nuestro proyecto no es la recabación de firmas, es llamar al pueblo a organizarse, por lo tanto, nuestra temporalidad sale de los tiempos electorales y de los tiempos que tiene el INE” (Alemán, 2018).

- 3) Movimiento del maíz y el frijol. Ante la inminente desgravación de las importaciones de productos básicos como el maíz, el frijol y el azúcar, el primero de enero del 2008, más de 300 organizaciones campesinas de todo el país dieron origen al movimiento llamado “Sin maíz no hay país”, que planteó que la eliminación de impuestos a la importaciones de maíz, frijol y azúcar, que significaban el establecimiento de condiciones desfavorables, desiguales e injustas para los productores mexicanos dentro del marco del Tratado de Libre Comercio, ya que el productor mexicano, bajo sus condiciones de producción, tendría que enfrentarse a su homólogo canadiense y sobre todo al estadounidense, cuya producción se encuentra enormemente subsidiada, a pesar de que el tratado comercial busca, precisamente, una relación trilateral con una intervención mínima del Estado en la actividad agropecuaria.

Por ello, este movimiento demandaba retirar al maíz y al frijol del Tratado Comercial en lugar de que el gobierno diera cabida a la importación de este grano, para incentivar la producción nacional, con mayor razón tratándose de un cultivo básico de la alimentación de los mexicanos; asimismo, exigían la prohibición de la siembra de maíz transgénico que viene a incrementar el poder monopólico de la agroindustria.

De esta forma, como parte de las movilizaciones que se llevaron a cabo días antes del primero de enero del 2008, las diferentes organizaciones campesinas se dirigieron a los

puntos claves de acceso fronterizo de las mercancías que provenían de Estados Unidos para impedir el paso de estas, en algunos casos de manera simbólica (con plantones, colocación de pancartas) y en otros, literalmente (con la obstrucción de la circulación de camiones de carga en la frontera en Cd. Juárez y Tijuana).

Este problema comercial de carácter internacional hizo resurgir las movilizaciones campesinas que desde hace tiempo no se habían visto, abriendo puntos de reflexión no sólo en cuanto a la agenda pública, sino en la sociedad civil, en la medida que incorpora una visión incluyente, en la que se abordan desde la soberanía alimentaria hasta temas como los ambientales y de salud nutricional (recordemos que México es un país con problemas de obesidad y diabetes).

- 4) El movimiento estudiantil de 1999 en la UNAM. Este movimiento surgió por la defensa de la universidad pública y gratuita. Mantuvo un amplio rechazo a aceptar el pago de cuotas por los cursos semestrales o anuales; se cuestionó la política de privatizar los servicios públicos, en particular de la educación universitaria; el movimiento de los estudiantes logró detener esta política en la UNAM.

La gran virtud de este movimiento radica en que casi 22 años después (2022), la educación en la Universidad Nacional sigue siendo gratuito y de calidad. Por otro lado, el movimiento triunfó a pesar de las voces gubernamentales y empresariales que se expresaron a favor de la privatización de la educación, alegando que los estudios universitarios que otorga el Estado mexicano son de “baja calidad”.

Al respecto, recordemos que la UNAM está situada en el *ranking* mundial de universidades, entre las primeras 100 universidades del mundo. Ninguna de las Universidades privadas de México aparece en esta lista de las 100 mejores universidades del mundo.

El Movimiento universitario de 1999 se expresó en favor de la educación gratuita y democrática, ejemplo que ha cundido al resto de las universidades e instituciones de educación superior de México. A través del Movimiento Estudiantil de 1999 en la UNAM, se logró reivindicar la obligación del Estado mexicano de brindar educación superior de calidad y gratuita a la población.

- 5) Por tres décadas México ha vivido un contexto de violencia creciente, el cual afecta a todos los niveles de la sociedad. A partir del año 2000 y con mayor intensidad en los sexenios

siguientes se ha caracterizado a la violencia como resultado de la “guerra contra el narco”. Esta violencia comenzó a ser denunciada desde antes del 2000, por las asociaciones civiles y los Movimientos de apoyo a las víctimas de la violencia.

Dentro de los Movimientos que lograron exponer la violencia, la complicidad y la falta de capacidad del Gobierno para lograr poner fin a esta problemática, destacaron algunos que fueron liderados por miembros del ámbito empresarial o intelectual.

En el 2005, a causa del secuestro del hijo de Isabel Miranda, surgió un Movimiento que derivaría en la creación de la Asociación Civil “Alto al Secuestro”. Esta asociación civil, buscaba apoyar a las víctimas de secuestro y a sus familiares. El fruto de esta acción radica en que logró denunciar públicamente la poca efectividad de las instituciones mexicanas para impartir justicia, especialmente en el ejercicio de no aplicar políticas efectivas para contrarrestar el secuestro. Con las acciones de ciudadanos se logró colocar en la discusión institucional la urgencia de velar por los derechos de las víctimas de los delitos.

De manera similar, en el año 2008, tras el secuestro y asesinato del hijo del empresario Alejandro Martí, se inició un conjunto de acciones ciudadanas por la seguridad y posteriormente se creó la Fundación México SOS. Esta asociación “busca contribuir a la consolidación de un sistema de seguridad y justicia eficaz y a la conformación de una ciudadanía más participativa e involucrada en los asuntos de interés público” (México SOS, 2018). La Fundación ha participado en la organización de los Foros Nacionales de Seguridad y Justicia para impulsar la implementación de la Reforma Penal y en los Foros Jóvenes por la Justicia; uno de sus mayores logros es formar parte de los consejos de la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) que surgió en 2014. (México SOS, 2018).

En 2011, debido al violento deceso del hijo del poeta Javier Sicilia, en Cuernavaca, Morelos, surgió el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que se convirtió en una fuerte voz de denuncia que impactó a la sociedad y a las autoridades, no sólo locales, sino nacionales y extranjeras. Sicilia abanderó numerosas marchas en México y en Estados Unidos; se entrevistó con funcionarios del Gobierno Federal mexicano, del Congreso de la Unión y con miembros de la Suprema Corte de Justicia de México. Sin duda, el logro más significativo de este Movimiento o Acción fue que la Cámara de Diputados expidió una Ley General de Víctimas, la cual fue publicada en el Diario Oficial el 9 de enero de 2013.

La Ley General de Víctimas constituye un avance importante para la impartición de justicia en México y un progreso significativo para la defensa de los derechos de personas que han sido víctimas de delitos. Ciertamente estos Movimientos han sido menospreciados por el Estado. A pesar de todas las observaciones oficiales que puedan recibir estos movimientos, el mensaje expresado por la sociedad ha sido claro: es muy amplia la incapacidad del Gobierno para garantizar la seguridad local, estatal o federal. Para garantizar la paz y la seguridad en el país.

- 6) Acciones colectivas laborales y sociales. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) surgió en 1979 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; es producto de la organización de profesores, principalmente de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Guerrero. Su característica principal fue que no tenían una simpatía o filiación política con las corrientes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) (Hernández Navarro, 2011: 47). Esta organización sindical es la más grande de México, a ella pertenecen todos los profesores y profesoras de educación básica y media del país. Agrupa a más de millón y medio de docentes.

A lo largo de 40 años, la CNTE se ha convertido en un referente de las organizaciones disidentes del país que cuestionan las políticas que se vienen aplicando en México (Sosa, 2000: 113). A la CNTE pertenecen alrededor de medio millón de afiliados. El Movimiento de la CNTE se ha caracterizado por la realización de marchas, bloqueos y manifestaciones en numerosos estados y regiones del país, para exigir empleo, mejores condiciones laborales y sociales.

La CNTE ha participado en eventos que han marcado la vida política y social mexicana, como en el surgimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y en movimientos para la defensa de la educación pública. De tal manera que las actividades de la CNTE tienen descensos y repuntes, de acuerdo a la coyuntura política del país. A raíz de la aprobación de la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto, el 25 de febrero de 2013, las manifestaciones de inconformidad y protesta realizadas por la CNTE llamaron nuevamente la atención.

La crítica a la Reforma Educativa fue la obligatoriedad para los docentes de evaluar su desempeño. La reforma propuso que esta evaluación nacional se realizara con una sola

prueba en todo el país, la CNTE respondió que dicha evaluación no puede ser con una sola evaluación, puesto que existen diferentes condiciones laborales en las diversas regiones del país. Por lo tanto, la CNTE consideró que la Reforma tenía un carácter laboral, más que educativo. Se planteó que el docente está obligado a cumplir con parámetros que están alejados de la realidad. De no cumplir con los perfiles establecidos por la reforma, el docente verá afectada su situación laboral, llegando al despido.

Las acciones colectivas de la CNTE constituyen un Movimiento que cuestiona las políticas educativas que carecen de un consenso social y educativo. A decir de Rogelio Sosa:

No han sido suficientes los innumerables eventos de discusión realizados por la CNTE respecto a la construcción de un proyecto educativo democrático, porque al no existir un movimiento pedagógico continuo de reflexión y acción para el cambio a nivel de las escuelas, los eventos se convierten en actos de crítica al sistema educativo vigente, pero sin incidir en las mayorías (sociales) quienes son las grandes ausentes (Sosa, 2000: 116).

La CNTE tiene asuntos pendientes, tales como crear una propuesta educativa frente a los modelos educativos de los gobiernos federales. La propuesta educativa de la CNTE debe ser viable y responder a las necesidades de la educación así como a elevar los niveles de calidad de la enseñanza. Puede ser un agente importante para elevar los niveles educativos de la sociedad. El movimiento de los profesores de educación básica y media, se encuentra en un período de relativa calma, pero puede estallar en cualquier momento.

- 7) Golpe del Estado Mexicano al SME y movilizaciones para su defensa. El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) es una organización clave del sindicalismo mexicano. Fue el primer sindicato nacional y nació en 1914. Siempre fue un sindicato muy combativo.

En 1994 se emitió un decreto para crear la Cía. de LyFC y darle calidad de un organismo público descentralizado, con el objeto de modernizar los diversos aspectos de la energía. Más adelante, en el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) se señaló que uno de los problemas que arrastraba LyFC era la baja productividad de la compañía y sus altos costos de operación. Se señalaba a LyFC como una empresa renuente a la modernización, lo cual afectaba también la productividad; sus gastos superaban sus ingresos, lo cual significaba que era una compañía en déficit. Para el gobierno de Calderón se sumaba la visión de que las pérdidas financieras eran sólo responsabilidad del SME (Zárte y

Aguilar, 2010: 128-132). Por estas y otras “razones”, el sábado 10 de octubre de 2009 el Estado Mexicano decidió cancelar la operación de la LyFC. Con las fuerzas policiacas y militares se tomaron las instalaciones de LyFC, el presidente Felipe Calderón promulgó el Decreto donde se extinguía la compañía y comenzaba su período de liquidación; la Comisión Federal de Electricidad, CFE, pasó a reemplazar a LyFC en sus funciones. Se dio por sentado que el SME también iba a desaparecer. Pero no fue así.

Gran parte de la fortaleza del SME se debe a que es una organización que está en movimiento permanente. Tiene un alto nivel de democracia a través de procesos electorales constantes y Asambleas regulares, que le han permitido tomar numerosas decisiones; de igual manera se rescata su alto grado de autonomía frente al Estado y los partidos políticos, lo que ha permitido al SME tener una postura crítica ante el Gobierno y sus políticas, especialmente las que afectaban a los trabajadores y sus fuentes de empleo.

Ante el embate violento del Estado, el SME logró generar amplios vínculos de solidaridad, no sólo con sectores del movimiento sindical, sino también con diversos movimientos sociales en el país. (Bensusán, 2005: 550).

En el ámbito sindical nacional como entre los estudiantes, las mujeres, los grupos de campesinos, de colonos urbanos, etc., el SME buscó impulsar a numerosas organizaciones para que adoptaran la postura de independencia ante el Estado, el Gobierno y sus corporaciones. Como parte de esta historia, es válido recordar que el SME fue miembro fundador de la CTM en 1936. El SME tenía como principal interés el fortalecer el sindicalismo mexicano, por ello impulsaba la creación de alianzas que beneficiaran la unidad sindical. En 1960 buscó crear una alternativa con la Central Nacional de Trabajadores (CNT) junto con el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) y otras organizaciones (Aguilar, 2017: 105). Enseguida, participó en la formación del Congreso del Trabajo en 1966 y de la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios (FESEBS) en 2003.

En los años 90 ante la perspectiva de que el Estado planteara una reforma energética que permitiera la privatización de la industria eléctrica, el SME creó en 1999 el Frente Nacional contra la Privatización de la Industria Eléctrica y llevó a cabo actividades de protesta como marchas, plantones y publicación de desplegados; las movilizaciones se

realizaron cuando Vicente Fox presentó su iniciativa para realizar las reformas fiscal y energética en 2002 y 2003.

Con la desaparición de LyFC en 2009, comenzaron las movilizaciones de protesta para defender a la CLyF y al SME (Esparza, 2017). Dentro de las acciones de protesta hubo diversas formas: las Asambleas Nacionales de la Resistencia Popular (ANRP), la creación de la Asociación Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE), la acción legal por medio de las demandas jurídicas y numerosos amparos ante las instancias correspondientes. El sindicato no se dio por vencido. Ha continuado su resistencia y ha sobrevivido.

Para 2022 el SME continúa existiendo. A pesar de los embates y dificultades que ha tenido a lo largo de su existencia, sigue en pie. En el año 2017 se constituyó la Generadora Fénix, teniendo como socios al SME y al conglomerado industrial de capital portugués Mota-Engil, por lo cual los trabajadores del sindicato firmaron un nuevo Contrato Colectivo de Trabajo que les otorga seguridad laboral, aunque no posee los logros y prestaciones obtenidos en la historia del SME (Almazán, 2016). La Generadora Fénix entró en competencia con otras proveedoras de energía eléctrica en búsqueda de licitaciones para vender energía a la Ciudad de México (Lagunas, 2017).

Por otro lado, los conflictos al interior del SME siguen existiendo. Hay quienes apoyan constantemente al Secretario General Martín Esparza y hay quienes critican sus políticas y sus propuestas. (Vergara 2018; Velázquez, 2018). Por el momento han logrado obtener una nueva fuente de empleo, una forma de vida. Así dan continuidad a sus esperanzas de mantenerse unidos y combativos. Es un sindicato y un movimiento que tiene una vida intensa. En cualquier momento puede resurgir como líder social.

- 8) En septiembre de 2014 distintas fuerzas del Estado Mexicano y grupos del llamado "crimen organizado", desaparecieron a 43 estudiantes de Ayotzinapa, el 26 y 27 de septiembre de 2014 (García, 2017: 212). Esta acción del Estado dio origen a un movimiento social que se ha mantenido a lo largo de 8 años. Se hizo patente la estrecha relación entre las autoridades del Estado con los representantes del crimen organizado. Se produjo un movimiento de protesta que va de 2014 a 2022. Es un movimiento que surge en los sectores sociales más lastimados por el Estado a lo largo de muchas décadas. En esta ocasión, los estudiantes normalistas fueron el objeto de ataque de las fuerzas oficiales y no oficiales.

Reconstruir los hechos de lo ocurrido en Iguala no es sencillo. Recordemos que los alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa fueron a Chilpancingo a hacer una colecta para rentar autobuses y asistir a la Marcha del 2 de octubre en la Ciudad de México, posteriormente pasaron por Iguala y ahí fueron atacados a tiros por la policía; los alumnos se comunicaron con sus compañeros en Ayotzinapa y con los de Chilpancingo, alertándolos del ataque. un grupo de estudiantes decidió ir a Iguala para auxiliar a sus compañeros, sin embargo, al llegar fueron atacados nuevamente por la policía municipal, en complicidad con el ejército; en ese momento de violencia y confusión, se perdió la pista de más de 50 estudiantes, de los cuales 43 continúan en calidad de desaparecidos en el 2022 (García, 2017: 218).

En otra narrativa de los hechos, se afirma que el ataque oficial se debió a que en Iguala había un evento del DIF, donde estaba el presidente municipal y su esposa, quienes, temiendo que los estudiantes boicotearan el evento, dieron la orden de atacarlos y desaparecerlos. Todo parece indicar que el ataque fue decidido por el Presidente Municipal, que involucró a las policías municipales, estatales, federales y a las fuerzas armadas de la zona. (Hernández y Fisher, 2014)

Mientras más información salía sobre este caso, más se demostraba la ineficacia del Gobierno para dar a conocer los hechos tal como sucedieron y encontrar a los responsables de la desaparición de 43 estudiantes. La principal estrategia del Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, fue la de reducirlo a un conflicto local, es decir, que los responsables se limitarían a ser el Presidente Municipal de Iguala, José Luis Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda, a los cuales se ligaba directamente con el narcotráfico. Aprovechando la situación, el Gobierno Federal, encabezado por Peña Nieto, buscaría deslindarse políticamente, ya que las autoridades, tanto las municipales de Iguala como las estatales de Guerrero, pertenecían o habían sido impulsadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El gobierno federal buscaría que se inculpara sólo a los gobernantes locales.

Pero la movilización social que surgió en torno al caso no permitió que el Gobierno federal le diera un carpetazo tan simple. Marchas y Jornadas por Ayotzinapa, documentales electrónicos, la colocación de un antimonumento en el Paseo de la Reforma (en la Ciudad

de México), etc., presionaron a las autoridades a continuar investigando el caso. Ante la presión social e indignación por parte de los guerrerenses y de medios de comunicación, así como de las organizaciones civiles nacionales e internacionales (principalmente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH), las autoridades tuvieron que permitir la colaboración de expertos internacionales como el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y la formación de un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

Las asociaciones no gubernamentales hicieron todo lo posible por dar a conocer los hechos ocurridos en Iguala y así determinar qué les ocurrió a los estudiantes desaparecidos, con el fin de que se impartiera justicia y se castigara a quienes resultaran responsables. Los reportes de las entidades internacionales que participaron en el peritaje demostraron que la PGR y sus peritos entorpecían la investigación, levantaban las “evidencia” e incluso “sembraban otras evidencias para que todo cuadrara con la “verdad histórica” del gobierno Federal. (Turati, 2015).

Cabe destacar la participación de un sacerdote, Alejandro Solalinde, un activista y defensor de los Derechos Humanos que presentó información sobre lo ocurrido a los normalistas, en específico sobre el hecho de que fueron asesinados y calcinados para no dejar rastro; Solalinde hizo declaraciones que acusaban abiertamente al Estado local como único responsable de los crímenes, al querer resolver el problema de manera simulada, con el objetivo de que el Estado Nacional quedara “limpio”. (García, 2017: 221 y 227).

Este caso presenta dura evidencia sobre la situación de los gobernantes mexicanos. En primer lugar, nos muestra la existencia de un Gobierno Federal, para el cual los problemas se resuelven con una violencia desmedida, haciendo amplio uso de los aparatos de represión y aparatos jurídicos para favorecer al propio Estado. De igual manera, nos muestra que todos los niveles de Gobierno están coludidos, que están enterados de los delitos y que se apoyan mutuamente.

Finalmente es un caso donde la movilización social impulsó la realización de investigaciones con apoyo internacional, las cuales evidenciaron las componendas y la corrupción existente en el Gobierno a todos los niveles; sin embargo, existen otros casos

que no llegaron a conocerse y no tuvieron el impacto social, político, ideológico que ha tenido el caso de los 43 desaparecidos. Para 2022 el caso sigue abierto y vigente.

- 9) El Movimiento del 8 de marzo. Este movimiento tiene como origen la inseguridad, la violencia de género y la violencia abierta o indiscriminada hacia las mujeres. Es uno de los movimientos que más afecta a la sociedad mexicana e impulsa la movilización social.

Durante décadas, la desaparición de mujeres y las violaciones que sufren se han “normalizado” a tal grado que se les considera como delitos menores o bien, se les niega el derecho a “recibir justicia”. En los últimos años las movilizaciones feministas han crecido a nivel mundial y nacional, con las demandas: cese a la violencia de género, cese a la violencia del crimen organizado, la igualdad de oportunidades para todos, la representación paritaria, el derecho a vivir con seguridad, castigo a los responsables, etc.

Un ejemplo de la violencia cruda hacia las mujeres se dio en Ciudad Juárez, Chihuahua. El desarrollo industrial de Ciudad Juárez en los años 80 propició la multiplicación de la mano de obra, por el creciente número de maquiladoras que se instalaron en la ciudad. La mayoría de la fuerza laboral era femenina y particularmente migrantes en condiciones de marginalidad. En el año de 1993 comenzaron a aparecer sin vida, numerosos cuerpos de mujeres, que eran trabajadoras de las maquiladoras; bajo este contexto comenzaron las primeras movilizaciones de familiares y de gente solidaria que exigían seguridad y justicia para las mujeres asalariadas. (López, 2017: 56).

En 1998 surgió “Voces sin Eco”, una agrupación de familiares de víctimas que buscaron salir del anonimato para construir una personalidad colectiva. (Pérez, 2005: 151-152). Dentro de sus actividades se encontraba el pintar cruces rosas en los espacios públicos para visibilizar la vulnerabilidad en la que viven las mujeres. De igual manera, se realizó un documental llamado “Señorita extraviada”, que exponía la difícil situación de Ciudad Juárez. El grupo “Voces sin Eco” desapareció en 2001, pero los familiares de víctimas se organizaron nuevamente en 2002 bajo el nombre de “Justicia Para Nuestras Hijas” (JPNH) y desde entonces han mantenido su actividad tanto para hacerse visibles y obtener justicia para las mujeres que fueron asesinadas o desaparecidas o violentadas así como para sus familias.

Dentro de sus acciones más memorables se encuentra la campaña “Ni una más” de 2002, cuando se realizaron movilizaciones por todo el país y en Estados Unidos, con

el objetivo de denunciar los feminicidios y la poca eficacia del Estado mexicano, quien constantemente ha demostrado poco interés para brindar justicia a las víctimas (López, 2017: 57). Nos referimos a un interés práctico, no solo de discursos.

En años más recientes el movimiento feminista ha crecido a lo largo de todo el país y del mundo, convirtiendo al 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) así como al 25 de noviembre (Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer) como fechas de movilizaciones multitudinarias que exigen mejorar la situación de la mujer en todos los sentidos. El propósito es poner fin a la violencia de género, por el desarrollo de las mujeres bajo las mismas condiciones, por su representación equitativa (incluso la simbólica), por el acceso a la justicia, etc. (Díaz, 2017: 127).

En febrero de 2014 varios colectivos feministas crearon la Red #YoVoy8deMarzo, la que tiene como función poner en contacto a los diferentes colectivos y activistas interesados-as en organizar amplios eventos. Las marchas y actividades de la red #YoVoy8deMarzo han tenido un gran éxito, ya que ha aumentado notablemente su número de participantes, al igual que el alcance y la repercusión de sus acciones (Díaz, 2017: 128). Los gobiernos de diferentes niveles de México se han visto forzados a intervenir en varios casos, para mostrar que están “cumpliendo con sus deberes”

La Red# ha respondido de inmediato ante los casos de violencia que han indignado a la sociedad mexicana, primordialmente por desapariciones y asesinatos de mujeres. De igual manera, la Red# ha convocado a participar en las movilizaciones feministas de los últimos años, como la adhesión a las movilizaciones del 24 de abril de 2016, convocadas desde Argentina con el *hashtag* #NiUnaMenos; también convocaron al paro internacional del 8 de marzo de 2017. Además la Red realiza actividades de concientización, con talleres y charlas sobre los temas actuales del feminismo, que no son solo de violencia.

Las acciones colectivas de las mujeres constituyen la más reciente prueba de que el Estado, sus aparatos de control y represión se encuentran sorprendidos ante la movilización femenina. El personal del Estado ha observado que sus acciones de represión resultan inútiles o minimizadas ante el avance de las movilizaciones. Igualmente han visto que sus aparatos jurídicos, de propaganda, de ideología, etc., carecen de fuerza moral para enfrentar a las mujeres en movimiento.

Por su parte, las mujeres muestran que han crecido en fuerza, en organización, en comunicación. En 2021 y 2022 las manifestaciones de mujeres han incrementado su nivel en numerosos estados de la República. Han crecido las asociaciones para la defensa de los derechos planteados por los grupos de mujeres. Es de esperarse que en los próximos años incrementen su organización y capacidad de convocatoria.

CONCLUSIONES

De 1988 a 2022 las políticas económicas ejercidas en buena parte del mundo, pero sobre todo en Latinoamérica, han descompuesto el tejido social en las sociedades. Se han ido disminuyendo las políticas sociales que beneficiaban a la mayoría de la población. Los salarios reales y formales también se han disminuido. Los niveles de pobreza han crecido exponencialmente. Por lo tanto no debe extrañar el surgimiento de numerosos movimientos sociales en Latinoamérica y en otras regiones del mundo. Son expresiones de indignación, de protesta, de defensa de los recursos humanos y naturales. Son expresiones de defensa de los derechos humanos, de los derechos civiles, de los derechos políticos, derechos culturales, etc.

Las políticas económicas aplicadas por los bancos y las instituciones mundiales han reconfigurado el papel del Estado y las empresas. El Estado ha disminuido su papel económico como empresario mismo. Por contraparte, las grandes empresas han tenido mayores oportunidades de ampliar sus inversiones a costa de la destrucción del mundo social y natural. El Estado se ha reconfigurado y es más funcional a los intereses del dinamismo capitalista.

En otro aspecto, el Estado Mexicano se encuentra coludido, en sus diferentes niveles de gobierno, con los grupos del llamado "crimen organizado". Se pueden ver ejemplos en los casos de Guerrero, en Morelos, en Tamaulipas, etc.

En resumen, durante las dos primeras décadas del siglo XXI han surgido nuevos Movimientos Sociales, en oposición a las políticas económicas y a los sistemas políticos que las han acompañado. Lo que se ha planteado en el capítulo es un breve retrato de las raíces de los movimientos, de la experiencia que acumulan año tras año, movimiento tras movimiento.

Esperemos que los movimientos vean crecer sus niveles de representación y de intervención en la vida social y política de México.

BIBLIOGRAFÍA

- Adame Cerón, Miguel Ángel (2013). *Movimientos Sociales, políticos, populares y culturales*. México: Itaca.
- Aguilar García, Francisco Javier (2015). “*Políticas neoliberales y movimientos sociales*” en Aguilar García, Francisco Javier y Margarita Camarena Luhrs, coords. (2015). *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, IIS-UNAM.
- Aguilar García, Francisco Javier (2017). *Estado mexicano, crecimiento económico y agrupaciones sindicales. Del porfiriismo al periodo neoliberal en el siglo XXI Tomo II*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Alemán, Vanessa (2018). *Marichuy’ aborta misión de llegar a la boleta* [en línea]. *Excelsior*, 15 de febrero de 2018. Disponible en <<https://www.excelsior.com.mx/nacional/2018/02/15/1220642>> [Consulta: 10 de septiembre de 2018].
- Almazán González, José Antonio (2016). “*El nuevo contrato del SME*” en *La Jornada*, 4 de febrero de 2016.
- Bensusán, Graciela (2005). “*El sindicato Mexicano de Electricistas y la reestructuración laboral de Luz y Fuerza del Centro*” en *Revista Mexicana de Sociología*, 63, 3 (julio-septiembre): 543-591.
- Casillas, Pablo (2017). *Los rumbos de los movimientos sociales de América Latina en el capitalismo neoliberal. La primavera*. Buenos Aires: El Aleph.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)* (2017), Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Díaz Alba, Carmen (2017). “*Feministas en movimiento: la red #YoVoy8deMarzo*” en Pleyers Geoffrey y Manuel Garza Zepeda, coords. (2017). *México en movimientos. Resistencias y alternativas*. México: UACJ/UABJO/Miguel Ángel Porrúa.

- Esparza, Martín (2017). “SME: 102 años de lucha (Parte II: el ave fénix que resurgió de la extinción)” [en línea] en *Contralínea*, 523 (del 22 al 28 de enero). Disponible en <<https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/01/22/sme-102-anos-de-lucha-parte-ii-el-ave-fenix-que-renacio-de-la-extincion/>> [Consulta: 20 de septiembre de 2018].
- García Marañón, Francisco (2017). “El relato de Ayotzinapa según los medios informativos electrónicos” en Rodríguez Miguel Ángel e Israel Arroyo, coords. (2017). *Ayotzinapa: Memoria y Olvido*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Garza, Enrique de la (coord.) (1994). *Historia de la industria eléctrica en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hernández Navarro, Luis (2011). “Maestros y Nación. La CNTE a 32 años de vida” *El Cotidiano*, n. 168 (julio-agosto): 47-60.
- Hernández, Anabel y Steve Fisher (2014). “Iguala, la historia no oficial” [en línea]. *Proceso*, 13 de diciembre de 2014. Disponible en <<https://www.proceso.com.mx/390560/iguala-la-historia-no-oficial>> [Consulta: 10 de septiembre de 2018].
- Lagunas, Ícela (2017). “SME venderá energía a la CDMX” [en línea] en *Reporte Índigo*, 1 de julio de 2017. Disponible en <<https://www.reporteindigo.com/reporte/sociedad-produccion-energia-sme-sem-mota-engil-precio-bajo/>> [Consulta: 20 de septiembre de 2018].
- López Apeitia, Luis (2017). “Movilizaciones por los desaparecidos en México” en Pleyers Geoffrey y Manuel Garza Zepeda, coords. (2017). *México en movimientos. Resistencias y alternativas*. México: UACJ/UABJO/Miguel Ángel Porrúa.
- Marini, Ruy Mauro (1973). “Dialéctica de la dependencia”. En *Ruy Mauro Marini. América Latina, Dependencia y Globalización*, compilado por Carlos Martins (2015), 107-150. México: Siglo XXI.
- Matamoros Ponce, Fernando (2017). “Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Congreso Nacional Indígena (CNI) en los espacios electorales” en Pleyers Geoffrey y Manuel Garza Zepeda, coords. (2017). *México en movimientos. Resistencias y alternativas*. México: UACJ/UABJO/Miguel Ángel Porrúa.
- México SOS (2018). *Logros* [en línea]. Disponible en <<http://www.mexicosos.org/ejes-de-accion/logros>> [Consulta: 10 de septiembre de 2018].

- Muñoz, Ríos Patricia (2014). *"Napoleón Gómez Urrutia es víctima de una persecución política: Interpol"* en *La Jornada*, 29 de abril de 2014: 15
- Órnelas Delgado, Jaime (1997). *El neoliberalismo realmente existente*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado en Economía.
- Pérez García, Marta Estela (2005). *"Las Organizaciones No Gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha contra la violencia de género"* en *Nóesis, Género, feminismo(s) y violencia desde la frontera norte*, 15, 28 (julio-diciembre): 147-167.
- Proceso (La Redacción) (2008). *"Si no pueden, renuncien': Martí"* [en línea]. *Proceso*, 22 de agosto de 2008. Disponible en <<https://www.proceso.com.mx/201103/si-no-pueden-renuncien-marti>> [Consulta: 10 de septiembre de 2018].
- Sosa, Rogelio (2000). *"La CNTE. El fin de una época"*. *El Cotidiano, UAM-Azcapotzalco*. 17, 103 (septiembre-octubre): 112-118
- Suárez, Karina (2018). *"México alcanza un nuevo récord de asesinatos"* [en línea]. *El País*, 22 de junio de 2018. Disponible en <https://elpais.com/internacional/2018/06/22/mexico/1529620697_155674.html> [Consulta: 10 de septiembre de 2018].
- Tello, Carlos (2007). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. México: Facultad de Economía-UNAM.
- Teubal, Miguel (1985). *Crisis y Deuda externa: América Latina en la Encrucijada*. Buenos Aires: Editores del Ides.
- Turati, Marcela (2015). *"Manipula PGR evidencias para cuadrar caso Ayotzinapa: antropólogos argentinos"* [en línea]. *Proceso*, 7 de febrero de 2015. Disponible en <<https://www.proceso.com.mx/395310/manipula-pgr-evidencias-para-cuadrar-caso-ayotzinapa-antropologos-argentinos>> [Consulta: 10 de septiembre de 2018].
- Velázquez, Juan Enrique (2018). *"Jubilados SME iniciarán una acción penal contra Martín Esparza Flores"* [en línea] en *Enfoque Noticias*, 17 de julio de 2018. Disponible en <<http://www.enfoquenoticias.com.mx/noticias/jubilados-sme-iniciar-n-una-acci-n-penal-contra-mart-n-esparza-flores>> [Consulta: 20 de septiembre de 2018].
- Vergara Rosalía (2018). *"Opositores de Martín Esparza del SME convocan a una marcha para denunciar supuesta traición"* en *Proceso*, 11 de julio de 2018

Zárate O., Daniel y Yasgueldí Aguilar Gil (2010). *“El SME y la extinción de LyFC: algunos aspectos relevantes”* en *Economía informa*, 362 (enero-febrero): 127-132.

CIUDADANÍA, PODER Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DEL SIGLO XXI

OSCAR RAMÓN LÓPEZ CARRILLO*

El sociólogo francés Alain Touraine (1987, 1997) en reiteradas ocasiones ha referido que los movimientos sociales son los constructores de la sociedad; por ende, al hablar de estos sujetos sociales se habla también de la política, de la cultura, de la economía, de espacios geográficos y de hechos históricos, se habla, pues, de acción social. Es por eso que el debate sobre estos sujetos es en demasía sugerente y evidentemente necesario. Así, al ser un tema de estudio, la práctica de los movimientos sociales ha puesto en crisis en sendas ocasiones a las diversas comunidades científicas que le dan tratamiento, y se han generado un sinnúmero de debates sobre las prácticas, las formas organizativas y los repertorios de acción colectiva que los participantes ejecutan. Al estar en movimiento, los movimientos sociales ponen en tensión y crisis a los teóricos que conforman las diversas comunidades científicas.

Una de estas crisis la podemos rastrear para la década de los setenta del siglo xx, tras la irrupción del feminismo, el ecologismo y el pacifismo, y evidenciando a una sociedad postindustrial, el sujeto obrero dejó de ser la médula del análisis, y los sindicatos, los partidos políticos y los movimientos estudiantiles dejaban de ser el epicentro de las discusiones y las investigaciones (Touraine, 1987; Alonso, 2013). Se pasaba de la homogenización a la heterogeneidad, los estudios se diversificaban, y más a medida que el Estado dejaba de ser el centro de atención y de regulación de la *psique* del sujeto participante. Los teóricos regularon y denominaron a estos nuevos referentes como *nuevos movimientos sociales* y se comenzaba a tener consideración al *itself*, al sujeto individual que conformaba al sujeto social (Melucci, 1996).

Otra gran crisis puede rastrearse en la década de los noventa del siglo xx. Aunque para entonces precaria, la Internet comenzaba a modificar las formas del accionar social y comenzaba

*. **Grado académico:** Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. **Líneas de investigación:** movimientos sociales, partidos políticos, juventudes politizadas. Correo electrónico: estrateg2013@gmail.com y observatoriodemovimientos@gmail.com

a permear la participación política y las formas de acción colectiva de los integrantes de los movimientos sociales. El uso de las tecnologías para la difusión de la información comenzaba a verse de manera más frecuente en estos sujetos sociales. Al día de hoy, es casi un lugar común referir que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) fue la primera guerrilla informacional (Castells, 1999).

Considero que en la segunda década del siglo *xxi* estamos atravesando otra gran crisis. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las plataformas digitales ahora son fundamentales para los movimientos sociales. Así las tecnologías influyen desde la irrupción hasta las prácticas políticas y las formas organizativas; Castells (2013), en “Enredados por la libertad”, lo definió de manera ejemplar: “los movimientos sociales surgen en la red, pero se legitiman en la calle”. Los movimientos sociales surgidos en el siglo *xxi* ahora actúan en varias arenas políticas, participan a destiempo, en diversas coordenadas geográficas, evitan lo más que pueden los liderazgos marcados y toda relación con el Estado y las formas institucionales como los sindicatos y los partidos políticos (López, 2016). Estos movimientos sociales hacen uso de repertorios clásicos de acción colectiva, pero comienzan a de-construirlos y reconstruirlos, ahora vemos situaciones singulares que fluctúan entre lo clásico y lo nuevo, los performances, las manifestaciones, que evidentemente eran cuestiones utilizadas por los movimientos sociales, pero ahora encuentran bemoles y acentos. Y es justo en esta crisis donde nos encontramos nosotros, donde el presente artículo atañe su responsabilidad. Si estamos ante una crisis, consideramos necesario discutir algunos de los conceptos que nos permiten comprender a estos movimientos sociales: *el poder, la ciudadanía y la práctica política*.

De esta manera, el presente trabajo está dividido en varios segmentos. En el primero de ellos hablamos sobre *las coordenadas de indignación*, donde se da evidencia de cuáles son los sujetos sociales y se narran las experiencias de los movimientos sociales que dan sustento empírico a nuestra propuesta epistémica. En el segundo segmento se debate el *concepto de poder*, se parte de problematizar si el poder de los movimientos sociales sigue estando en movimiento. Por su parte, y gracias a las dinámicas propias de la globalización, en el tercer segmento debatimos *el concepto de ciudadanía*: en mundo híper-globalizado, ¿cuál es la importancia de su uso? El tercer segmento tiene como médula la discusión sobre *la práctica política*: ¿existen nuevos mecanismos de participación o solamente estamos presenciando nuevas versiones de

mecanismos anteriormente vistos? En el último segmento mostramos nuestras conclusiones. Sin mayor preámbulo comenzaremos con este documento.

LAS COORDENADAS DE INDIGNACIÓN: LOS MOVIMIENTOS SOCIALES SURGIDOS EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Ya en el año 2007, Raúl Zibechi realizó un trabajo donde registraba la actividad política de diversos movimientos sociales en Latinoamérica. A este trabajo de investigación se le denominó como *“Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas”*,¹ este trabajo es la médula para entender *las sociedades en movimiento*, conceptualización propuesta por el investigador y militante de origen uruguayo. Guardando las dimensiones entre el trabajo que Zibechi ha elaborado y el que se pretende mostrar en este documento, consideramos que es elemental evidenciar el proceso de *las coordenadas de indignación*.

Nuestra breve trayectoria como investigador la he dedicado al estudio de los movimientos sociales que han emergido en la segunda década del siglo XXI; a estas irrupciones les he denominado como *coordenadas de indignación* dado que como veremos más adelante, surgían en diferentes latitudes y se desdibujaban las fronteras por la ola de indignación. La temporalidad de este estudio comienza en el año 2010 con la irrupción de *la(s) Primavera(s) Árabe(s)* y este trabajo alcanza a reportar la irrupción de *les Gilets Jaunes* en Francia en el mes de noviembre del año 2018. Así, este segmento narra, aunque sea de manera somera, la experiencia de algunos sujetos sociales y de algunas experiencias que dan sustento empírico a nuestra propuesta.

Sabemos de antemano que es imposible hacer un estudio que recupere la experiencia de todos los movimientos sociales surgidos en esta temporalidad, pero en estas coordenadas de indignación enfatizamos una serie de sujetos sociales, que aunque surgidos en contextos sociopolíticos, económicos, históricos y geográficos diversos, se pueden encontrar algunas similitudes.

1. En este trabajo, Raúl Zibechi (2007) narra la experiencia de una serie de colectivos que teniendo la autonomía como eje y guía política despliegan un hacer cotidiano. Asimismo, se brinda un atisbo de lo que posteriormente se conocería como *sociedades en movimiento*, concepto que se antepone a las conceptualizaciones clásicas y eurocéntricas en medida que bajo la utilización de estas la realidad latinoamericana no puede ser narrada.

El primero de estos movimientos en sí es un conjunto de movilizaciones: hablamos de *la(s) Primavera(s) Árabe(s)*. Es interesante como una de las regiones con mayor rezago tecnológico y con menos acceso a la internet haya presenciado la irrupción de un movimiento social que tenía como base la utilización de las redes sociales (virtuales) y las plataformas digitales, eso sí, sin olvidar las multitudinarias marchas que se gestaron en el norte de África y en el medio oriente, en el epicentro del mundo musulmán. Con el uso de las TIC y volviendo al argumento de que ahora la lucha se lleva en dos arenas al mismo tiempo, es necesario evidenciar una cuestión elemental: todo lo que antes acontecía en la esfera de lo privado ahora es público, y gracias a la masividad y capacidad de expansión, lo público ahora es masivo; de esta manera, vale la pena argumentar el suicidio de Mohammed Bouzizi como un detonante para la protesta en la región.

Ahora, debido a lo heterogéneo de la misma región, el desarrollo y el proceso de cada irrupción tuvo ciertas singularidades. En algunos países hubo cambio de régimen, en otros se fortaleció la presencia militar, y un hecho que no debe de quedar al margen es la cantidad de muertos en dichas sublevaciones, dando como resultado en ocasiones números muy similares a guerras civiles. Las movilizaciones fueron constantes en un lapso que abarcó los últimos meses del año 2011 y los primeros años del 2012. El movimiento comenzó a decrecer, pero su actividad, y lo visto en las calles y en las plazas, por lo regular se recupera mucho la experiencia de la plaza de Tahrir, influenció a otras movilizaciones en otras latitudes: se expandían las coordenadas de indignación, el sur de Europa sería el próximo destino.

Aunque ya una serie de colectivos, como *Juventud Sin Futuro*, *Plataforma de Afectados por la Hipoteca o Democracia Real Ya*, estaban participando desde sus espacios y a su ritmo, fue hasta la consolidación del *15-M* que se pudo generar un eco a toda la indignación española. Algunos de sus principales lemas tuvieron un tenor que rayaba en lo lúdico, pero no por ello dejaba de lado lo emocional y por ende, es político. Lemas como *“no hay pan para tanto chorizo”* y *“nuestros sueños no caben en sus urnas”* demostraban que los españoles atravesaban una coyuntura en demasía relevante, se luchaba contra el bipartidismo anquilosado en el plano político desde el fallecimiento de Franco, se marchaba contra el quiebre del estado del bienestar que había afectado sus vidas no sólo en la cuestión del consumo, sino también en la cuestión de acceso a los servicios de salud y de educación, se manifestaban contra los desahucios de los que eran víctimas por la cuestión de lo elevado del precio del suelo y también se salía a la calle

para manifestarse contra el desempleo, el empleo temporal y el *mileurismo* (Castells, 2012; López, 2016).²

Con el movimiento *15-M* comenzábamos a ver el espectro de la ola de indignación, aunque el movimiento surge en Madrid, es cuestión de días para que este extienda su influencia, y fuimos testigos de la creación de colectivos en diversas partes de la península ibérica, Barcelona, Bilbao, Valencia, los indignados tomaban las calles y la plaza. Y justo ahí es donde podemos reforzar la idea de una práctica política dual: por un lado, se hacía un trabajo intenso de redes, y por el otro lado, no se abandonaba la calle, la puerta del sol, corazón cívico de Madrid, estaba ocupada, aumentó el número de centros sociales ocupados y las manifestaciones fueron multitudinarias.

Aunado a eso, el movimiento de los indignados avanzó en la construcción de plataformas digitales autónomas que permitían canales con una mayor seguridad que los establecidos por las multinacionales. Incluso ya se comenzaba a hablar de la tecno-política. Así como la *Primavera Árabe* tendría una influencia directa en el *15-M*, este movimiento tendría una influencia en dos movimientos que se presentarían durante los próximos meses: el movimiento *#OccupyWallStreet* y el movimiento *#YoSoy132*.

Meses después, el mundo fue testigo de la irrupción del movimiento *Occupy Wall Street*. Este movimiento norteamericano irrumpe en la escena pública el 17 de septiembre del año 2011. Como advertíamos, la ola de indignación se hizo notar en su influencia, y podíamos ver reminiscencias del *15-M* y de la *Primavera Árabe*. Al surgir en el epicentro de la economía mundial, Nueva York, se nos invitaba a tomar las plazas, a ocupar la calle. A decir que éramos mayoría, que éramos el 99 por ciento. Posteriormente saldrían otros movimientos *occupy* en otras ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica y luego se vieron otros brotes en otras latitudes. Como el lector podrá notar, la ocupación de espacios públicos es menester para los sujetos que participan en los movimientos sociales surgidos en la segunda década del siglo XXI. Aunque tuvo una fuerte y constante presencia, sobre todo en el primer año de existencia, con el paso del tiempo su participación fue decayendo poco a poco, lo que abona a la

2. Cuando se refieren al *mileurismo* son empleos en donde se gana mil euros al mes; cuando se hace la conversión al peso mexicano parece que no es poco el dinero que gana el español promedio, pero debido a la inflación y al alto costo de la vida en las ciudades, la renta de un cuarto en las periferias de Madrid puede llegar a costar hasta 350 euros al mes.

concepción de los ciclos y las olas, cuestión que hemos formulado en otras publicaciones (López, 2016 y 2019).

Podemos encontrar diferentes posturas analíticas sobre este sujeto social. Noam Chomsky (2012) ha expresado continuamente que la presencia de *Occupy Wall Street* es el regreso del concepto de clase como médula de identidad, un regreso a la década de los setentas. Asimismo, no es menor este hecho identitario, dado que al igual que los movimientos sociales que le antecedieron, los participantes en él se identificaron con lemas como “*We are the 99%*”. Si seguimos de cerca a Immanuel Wallerstein (2011) podemos exponer que este movimiento pasó por cuatro etapas específicas, donde la población se manifestó y sufrió de los abusos policiales (los primeros días), cuando se masificó el movimiento y ya no se podían ignorar las redes sociales –virtuales– (la etapa de publicidad), cuando los medios de comunicación alternativos y los académicos se solidarizaron con la causa y con las manifestaciones (la etapa de legitimidad), y cuando el movimiento, y los participantes en él, se enfrentó a una faceta de reconstrucción, y en este caso, de extinción (la etapa de peligro).

En mayo del año 2012, en nuestro país fuimos testigos de la irrupción del movimiento #YoSoy132. Ya en otras ocasiones he hablado sobre la emergencia (López, 2014), el desarrollo (López, 2016) y la herencia de dicho movimiento (López, 2018). Mil veces hemos escuchado cómo es que este movimiento surge tras la reacción de Enrique Peña Nieto en su visita a la universidad Iberoamericana, el video donde los 131 estudiantes muestran sus credenciales y de los comités que se formaron tanto en la ciudad de México como en las principales ciudades del país siendo las más referenciales Guadalajara, Monterrey y Veracruz. También mucho se ha hablado sobre que el origen del nombre proviene de la frase “*vamos chicos, yo los apoyo, yo soy la 132*” de la comunicadora Denisse Dresser. De lo que se ha dicho muy poco es de la influencia del movimiento y del escenario posterior a la desintegración del mismo.

A estas alturas, es muy probable que nadie se acredite a sí mismo como participante del *ciento treinta y dos*; entrevistas posteriores con algunos participantes refieren que, aunque incipiente, la participación en dicho movimiento se convirtió en su escuela para la práctica política. Los comités que existían, tanto de “*somos más de 131*” como “*ciento treinta y dos*” ya no continúan activos, y esto no implica que estos jóvenes hayan dejado de participar, sino que ahora lo hacen desde otros colectivos, algunos de ellos con tintes autonomistas o anarquistas,

desde otros movimientos como “*Ayotzinapa Somos Todos*”. Ya con anterioridad Jorge Alonso y Carlos Alonso (2015) han escrito sobre la importancia de las redes de apoyo del primer movimiento en el segundo,³ acompañando otras causas como el zapatismo, la lucha contra el despojo en donde sea que esta se presente, contra el cese de los maestros de la CNTE, o ya sea desde causas plenamente institucionales o partidarias, algunos encontraron cabida en partidos de izquierda, como el caso de algunos integrantes y su integración en MORENA, y otros, emulando la cuestión tecno-política y el caso específico de *Indignados-Partido X*, decidieron instaurar un *Wiki-partido*, que hoy encuentra cobijo bajo el nombre de *Futuro* (López, 2018).

No es que la sociedad estuviera pasiva durante los años siguientes, pero otra coordenada de indignación irrumpió en el año 2016, posterior al decreto de la nueva reforma laboral propuesta por el entonces jefe de gobierno François Hollande, cuando cientos de miles de franceses salieron a la calle a manifestarse. Como dirían Oliver Filleule y Danielle Tartakowsky (2015), hicieron de la calle el hábitat natural para la protesta. Un sinfín de analistas veían en este nuevo movimiento reminiscencias de la indignación española que había acontecido en el año 2011. A este movimiento francés se le bautizó como el *Nuit Debout*, y se castellanizó como *Noches de Pie* o *Noches en Pie*.

Al igual que los movimientos sociales citados con anterioridad, continuaban con una retórica ejemplar y en un plano discursivo en exceso singular, comenzaron el conteo de su existencia el día 31 de marzo y seguían contando los días de manera sucesiva hasta que sus planes se llevaran a cabo, seguía el 32 de marzo, el 33 de marzo, y así hasta que la victoria del movimiento fuera evidente.

Recuperando los postulados del colectivo *Nuit Debout Marsella*, “le premier objectif de la Nuit Debout est donc de créer et de faire vivre un espace commun, ouvert, inclusif qui offre les conditions de la convergence des luttes”⁴. Por otra parte, los teóricos comenzaron a analizar la práctica de este movimiento: teóricos como Alain Badiou veían con mesura el desarrollo del movimiento y pedían calma y temple, antes de romantizar su práctica dado

3. El libro al que hacemos alusión es “*Ayotzinapa: una fuerte indignación que se convirtió en movimiento*” (2015). Y en este el par de científicas mexicanas enfatiza la importancia de los comités, tanto nacionales como internacionales, en el desarrollo del movimiento que se gestó tras la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

4. “El primer objetivo de *Nuit Debout* es, por lo tanto, crear y hacer vivir un espacio común, abierto e inclusivo que ofrezca las condiciones para la convergencia de las luchas”. El manifiesto completo, redactado el 5 de abril (36 de marzo para ellos) del año 2016, puede consultarse en: www.arnaudmaisetti.net/spip/IMG/pdf/compte-rendu-de-lag-de-la-nuit-debout-du-mardi-36-mars.pdf.

que en experiencias como la de *Syriza* en Grecia o la de *Podemos* en España, se visualizaron tendencias a institucionalizar los movimientos. El francés era enfático en que no se podía estar todo el tiempo en la calle, que esa dinámica sería desgastante, y que deberían de reformularse nuevas formas de participación política que lograran una conexión con la población en general.⁵

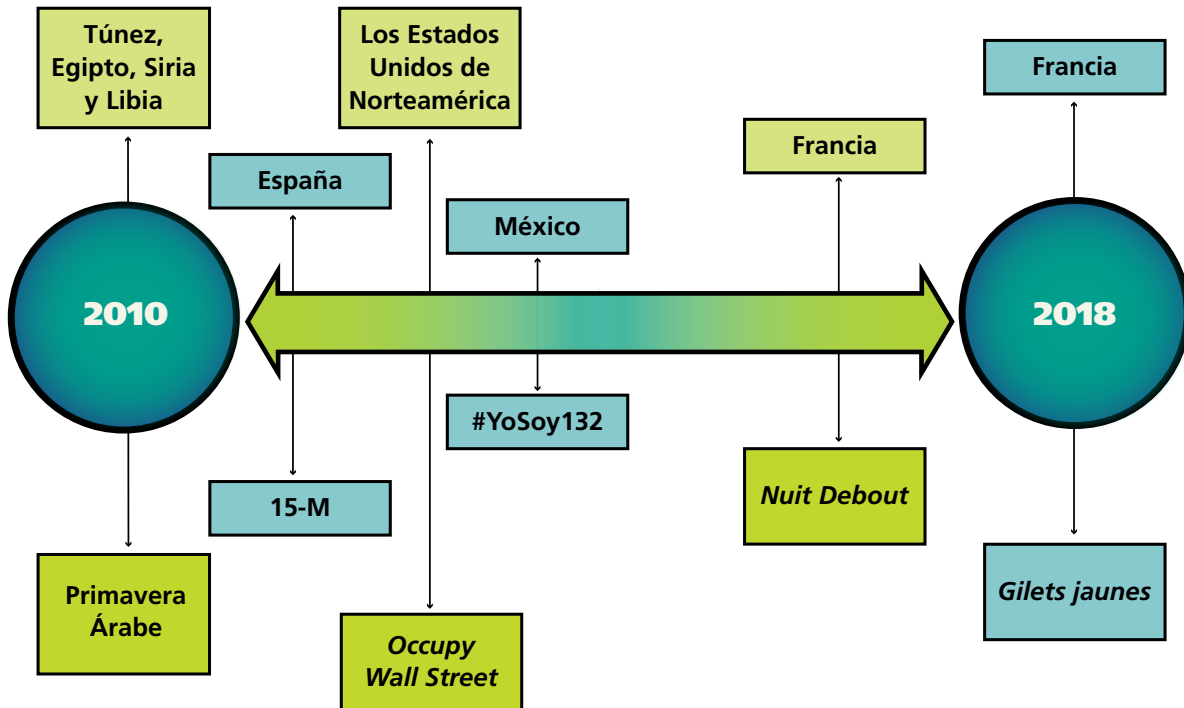
Dos años después del surgimiento del *Nuit Debout*, específicamente el 18 de noviembre del año 2018, irrumpió en Francia otro movimiento con características muy parecidas, hablamos de los Chalecos Amarillos. A diferencia del movimiento acontecido en el año 2016, ahora se tenía como enemigo principal a la figura del presidente Emmanuel Macron y su gobierno de corte conservador y de derecha, aunado a eso la gota que derramó la indignación fue el aumento en el precio de los hidrocarburos; sin embargo, tras una serie de movilizaciones y ampliando el espectro de su lucha, también anexaron el aumento del poder adquisitivo y un aumento en los sueldos, lo que implicó que la *mass media* se uniera *ipso facto*.

A diferencia de otros movimientos que pertenecen a estas coordenadas de indignación, las manifestaciones tuvieron un tenor excesivamente agresivo en medida que las confrontaciones contra los cuerpos policiacos fueron directas y continuas, y no fueron pocas las imágenes y relatorías que evidencian automóviles en llamas, pequeños centros comerciales siendo asaltados, esto conllevó la detención de decenas de participantes en sus primeros días de acción; aunado a eso, los participantes de *los chalecos amarillos* presentaron otras formas sumamente interesantes en cuanto a la performatividad, por ejemplo, aquella en la que pusieron una guillotina a la mitad de la plaza emulando los tiempos de la caída de la aristocracia francesa. Otra más escatológica, y por ende mucho más memorable, fue cuando arrojaron estiércol a la sede del gobierno francés. Aunando a eso, se han visto algunos intentos de emular a los chalecos amarillos en nuestro país, lo cual no ha resultado más que un triste y gris intento por replicar-importar acciones de otros contextos, incluso se ha descubierto que detrás de estos intentos de réplica se encuentran algunos crepúsculos de la derecha política mexicana.

5. Aunque Alain Badiou ha sido un académico interesado en las movilizaciones sociales, sobre el movimiento "*Nuit Debout*" no ha escrito nada formalmente, todo el material que se puede encontrar al respecto, se basa fundamentalmente en entrevistas o videos. Ver por ejemplo: http://www.eldiario.es/interferencias/Badiou-Nuit_Debout-comunismo-amor_6_562103804.html.

ESQUEMA 1.

LAS COORDENADAS DE INDIGNACIONES EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI



Fuente: elaboración propia.

Así, una vez que fue mostrada la contextualización medular de nuestro artículo, pasaremos a debatir las coordenadas de nuestra propuesta de triangulación teórica: ¿El poder sigue estando en movimiento?

¿EL PODER EN MOVIMIENTO?

Es probable que una de las discusiones más longevas al seno de las Ciencias Sociales sea la problematización sobre el concepto de poder. Es algo que puede encontrarse en los estudios

clásicos o básicos de los interesados en el estudio de la sociedad. En su momento lo discutieron grandes pensadores como Tomas Hobbes, John Locke, Jacobo Rousseau y Friedrich Nietzsche, llegando a perspectivas y posicionamientos variopintos (Cisneros, S/F).

Desde la perspectiva marxista se avanza al poder del Estado y la búsqueda del poder político por parte del proletariado, sumando a la connotación de que el poder es una peculiar relación entre hombres en la que los términos en torno a ella ocupan una relación desigual o asimétrica (Vázquez, 1989). Otro ejemplo se puede encontrar en los postulados de Max Weber (1922) y la propuesta de la tipología de liderazgos, aunado a que entiende al poder como la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social. Sin embargo, y pese a estos grandes esfuerzos y la bibliografía existente, es hasta la década de los setentas del siglo xx que comienzan a verse otras perspectivas, justamente con la aparición de la *Microfísica del poder* (1979) del francés Michel Foucault, quien expone que el poder no es algo acumulativo sino algo que se ejerce en las todas las relaciones sociales en las que se inmiscuye el ser humano.

Si llevamos esta discusión al análisis de los movimientos sociales, es muy probable que unos de los libros más emblemáticos sobre la problematización del concepto de poder y la relación con los movimientos sociales sea el que elaboró Sydney Tarrow a principios de los noventas, obviamente hablamos de *“El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política”* (1994). En este material se problematizan de manera minuciosa los marcos de explotación y de creación de oportunidades, los ciclos de la protesta y las estructuras de la movilización. El sociólogo norteamericano enfatiza al poder como algo que ejercen los movimientos sociales, específicamente los sujetos-participantes que componen a estos sujetos sociales, y visualiza cuáles son los campos y los tiempos en los que dicho poder puede ser ejecutado. Aunque la discusión clásica sobre los movimientos sociales enfatiza la relación con el poder estatal, no son pocos los autores que remarcan que la finalidad de los movimientos sea la consolidación u obtención del poder político; es necesario preguntarse si esto avanza un poco más en el sentido de la autonomía y la ejecución de un poder que no pueda ser acumulativo sino relacional.

El poder y su forma relacional ha generado un nuevo debate, que parte de posicionamientos que la refutan o la reformulan. En este trabajo presentaremos algunas concepciones de poder que nos ayudan a reflexionar sobre *las coordenadas de indignación*. Por ejemplo, tenemos a

John Holloway y sus piensos sobre *el anti-poder*,⁶ Raúl Zibech⁷ y *la dispersión del poder*, y a Manuel Castells con *el contra poder*. Esta última será el punto de partida para explicar cómo es que comprendo este concepto en el presente trabajo, dado que considero que es la que se ajusta más a la práctica política de los movimientos sociales que han emergido en el siglo XXI.

El sociólogo catalán Manuel Castells en reiteradas ocasiones ha dicho que tras 40 años de labor investigativa lo único que ha estudiado es el poder y el ejercicio del mismo.⁸ Este debate lo ha hecho evidente prácticamente en todos sus libros y aunque ha tenido varios quiebres epistémicos, sobre todo tras el derribo del comunismo realmente existente, es algo que sigue articulando aún en la *Era de la Información* (1999:399), en donde expresaba que “el poder sigue rigiendo la sociedad; todavía nos da forma y nos domina”, a la par que explicaba que él notaba, sobre todo en los movimientos sociales de las últimas décadas del siglo XX, una reformulación al mismo:

(...) el nuevo poder reside en los códigos de información y en las imágenes de representación en torno a los cuales las sociedades organizan sus instituciones y la gente construye sus vidas y decide su conducta. La sede de este poder es la mente de la gente. Por ello, en la era de la información, el poder es al mismo tiempo identificable y difuso. Sabemos lo que es, pero no podemos hacernos con él porque es una función de una batalla interminable en torno a los códigos culturales de la sociedad.

En *Comunicación y Poder* problematiza sobre la concepción de este concepto. Refiere que el poder “(...) es el proceso fundamental de la sociedad, puesto que ésta se define en torno a los valores e instituciones, y lo que se valora e institucionaliza está definido por relaciones de poder” (Castells, 2010: 34).

Los sujetos sociales cuya práctica política se pretende analizar en este documento hacen un uso extensivo e intensivo de diversos medios de comunicación, ya sean estos alternativos

-
6. Aunque el argumento base de John Holloway consiste en el poder sobre y en el poder para, el teórico radicado en México pone en duda el proceso “acumulativo” del poder. Partiendo de varias experiencias latinoamericanas, como el zapatismo o los piqueteros en Argentina, en *“Cómo cambiar el mundo sin tomar el poder. El sentido de la revolución hoy”* (2002) refiere que él nota la presencia de varias prácticas que han erosionando al capitalismo.
 7. Al igual que Holloway, Zibechi (2006) en *“Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales”* retoma las experiencias de sujetos sociales latinoamericanos, como la experiencia de organización de los indios aymaras de Bolivia. Refiere que él ha notado que estas prácticas han dispersado la “acumulación” de poder.
 8. Tal y como puede verse en este video que relata la presentación en la Universidad Complutense de Madrid de su libro “Comunicación y poder”: <https://www.youtube.com/watch?v=Z2PmCEPE5il>.

o brindados por los grandes monopolios, de las TIC, de las plataformas digitales y de las redes sociales (virtuales). Partir de una postura similar a la de Manuel Castells puede ayudar a tener una perspectiva mucho más amplia sobre esta práctica debido a que él considera que...

(...) el poder es algo más que comunicación, y comunicación es algo más que poder. Pero el poder depende del control de la comunicación, al igual que el contrapoder depende de romper dicho control. Y la comunicación de masas, la comunicación que puede llegar a la sociedad, se conforma y gestiona mediante relaciones de poder enraizadas en el negocio de los medios de comunicación y la política del Estado. El poder de la comunicación está en el centro de la estructura y la dinámica de la sociedad" (Castells, 2010: 23).

Ahora, y partiendo de lo expuesto en este segmento, una de las cuestiones que pretendo problematizar sobre los movimientos sociales surgidos en la segunda década del siglo XXI es la argumentación sobre la finalidad del ejercicio del poder, por ejemplo, qué es lo que busca al final, la repetición de los logros o victorias, la consolidación de espacios en la política institucional como en el caso del *15-M* y *PODEMOS*, o si en verdad buscan una utópica, si el lector gusta, reinención de la política, como en innumerables ocasiones han hecho evidente los integrantes de estos movimientos sociales. ¿Se buscan, pues, lugares estratégicos para el acceso al gobierno (*función tradicional de los partidos políticos*) o en verdad buscar nuevas formas de relación social (*función convencional de los movimientos sociales*)?

El siguiente concepto que desarrollaremos es la ciudadanía. ¿Cómo podemos entender este concepto desde la participación política de los movimientos sociales emergidos en la segunda década del siglo XXI?

¿CIUDADANÍA MUNDIAL?

¿HACIA DÓNDE APUNTA LA CIUDADANÍA EN EL SIGLO XXI?

Para dejar más clara esta exposición considero que es necesario evidenciar qué es lo que entiendo por ciudadanía y desde dónde parto para comprenderla de esa manera. Pese a que la ciudadanía es uno de los conceptos medulares de las *Ciencias Políticas* en específico y de las *Ciencias Sociales* en general, existen pocas coincidencias entre los autores, por lo que para avanzar en este ejercicio reflexivo he decidido retornar a la definición de la Real Academia de

la Lengua Española y partir desde ahí para el debate. La RAE comprende por ciudadanía como tres principales acepciones:

- 1) *calidad o derecho de ciudadano;*
- 2) *conjunto de ciudadanos de un pueblo o de una nación;*
- 3) *comportamiento propio de un buen ciudadano.*⁹

De esta manera, la RAE atribuye el concepto de ciudadanía en tres aspectos: primero, *el derecho a la ciudadanía, que todos tengamos acceso a ella y a la serie de derechos cívicos, sociales y políticos con los que uno cuenta al nacer en determinado lugar como la nacionalidad, el uso de los servicios públicos o el ejercicio al voto;* segundo, *al conjunto en general de pobladores, sé es un ciudadano de una nación, sé es español, mexicano, afgano o australiano en medida que se tiene en cuenta el lugar donde se ha nacido;* y por último, *se enfatiza en el comportamiento propio de la persona lo que se constituye como ciudadano, es decir que este concepto no sólo brinda derechos sino que también somete a los ciudadanos a una serie de obligaciones.* Aunque la definición de la RAE es contundente, considero necesario buscar otras definiciones que permitan ver a la ciudadanía desde un aspecto un tanto más crítico.

De esta manera, es que no se puede entender el concepto de ciudadanía sin articular lo que es un ciudadano. Por ejemplo, Ramírez Sáiz (2006: 358, las cursivas son mías) nos explica que un "(...) ciudadano es quien conoce sus derechos, *los ejerce y los defiende*, quien no se reconoce como súbdito, sino en tanto que es sujeto de derecho". Se establece, pues, que el objetivo del ciudadano no es conseguir el poder estatal, sino la democratización en el ejercicio del poder político, cuestión que ha sido una de las premisas de muchos partidos políticos y movimientos sociales alrededor del mundo, evidentemente también *los movimientos sociales emergidos en la segunda década del siglo XXI*. Mediante la ciudadanía, el ciudadano busca la democratización en el ejercicio del poder político; al llamar a elecciones, las plataformas ciudadanas o partidos políticos buscan el acceso al Gobierno, pero ¿cómo es la actuación del ciudadano que participa fuera de esos espacios convencionales, de los sujetos que participan en los movimientos sociales?

9. Puede verse de manera online en: <http://dle.rae.es/?id=9NbSsL7>.

Para Sartori (1997), la ciudadanía es algo que se va construyendo y que depende ontológicamente del sistema democrático en el que se encuentra supeditado el sujeto; es decir, que las dictaduras no cuentan con ciudadanos sino con súbditos, ergo para el italiano el sistema democrático forma y consolida al ciudadano, no al revés. Por su parte, el francés Alain Touraine (2002) avanza un poco más en este argumento. En “*¿Qué es la democracia?*” refiere que si bien es innegable que el término ciudadanía refiere de manera inmediata al Estado-Nación contemporáneo, ésta va más allá de la simple nacionalidad. Expone que simbólicamente la ciudadanía brinda dos cuestiones que articulan la práctica cotidiana del sujeto; hablo específicamente de la membresía y pertenencia a una comunidad.¹⁰ Lo que me lleva a preguntarme sobre la situación de sujetos que viven en el campo o en zonas agrarias, indígenas o por los mismos migrantes: *¿Cuáles son sus derechos? ¿Cuáles son sus obligaciones? ¿Ellos también son ciudadanos?*

Por su parte, Boaventura de Sousa Santos (2009) invita a pensar de manera crítica el concepto de ciudadanía. Aunque en realidad el portugués no abandona del todo la concepción tradicional, propone que no veamos a la ciudadanía como algo ya dado, sino como algo que está en construcción y movimiento. Postura que sin lugar a dudas recuperamos, dado que para los movimientos sociales, la lucha constante por la obtención y retención de los derechos conlleva una praxis cotidiana, medular y elemental. La lucha por la educación, por un trabajo digno, por los derechos a la salud y la igualdad, y el acceso a la Internet, son el claro ejemplo de la lucha de los movimientos sociales del siglo XXI.

Aunado a eso, y continuando con la reflexión de Boaventura de Sousa Santos, se debe de recordar el posicionamiento anti-neoliberal del portugués; sobre el concepto de ciudadanía y el cómo es comprendido en el siglo XXI, explica lo siguiente:

(...) al defender los valores organizacionales y políticos opuestos al capitalismo global, las alternativas económicas expanden el principio de ciudadanía más allá del límite estrecho definido por el liberalismo y mantienen viva la promesa de eliminar la presente separación entre democracia política y despotismo económico.

10. En el texto se maneja el concepto *membership*. En el presente trabajo de investigación me he visto en la necesidad de contextualizar dicho término como membresía.

Desde esta perspectiva es desde la que miré al concepto de ciudadanía; en el presente trabajo se entenderá a esta como un pivote que articula, mediante la *participación política*, un ejercicio del *poder*. Por ende, la siguiente parte de este segmento la dedicaré a explicar por cuál concepción del poder me he decantado para comprender la práctica política de los sujetos que participan en los movimientos sociales surgidos en la segunda década del siglo XXI, cómo participan desde estas *coordenadas de indignación*.

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, NUEVOS REPERTORIOS, VIEJAS PRÁCTICAS

Por otro lado, el último de los conceptos que pretendo desarrollar es el de la *participación política*. En este trabajo al que he hecho alusión en páginas anteriores (López, 2014), me sumergí en un debate sobre la concepción de la participación política. Partiendo de un minucioso registro, argumentaba que existía por un lado la participación *convencional*, la que podía ejercerse mediante las vías institucionales, más relacionada al voto, las elecciones o la pertenencia a algún sindicato, partido político, comité estudiantil u Organización No Gubernamental (ONG), y por el otro existía la participación *no convencional*, aquella participación de los sujetos en marchas, manifestaciones, mítines, tomas simbólicas de espacios públicos o acampadas.

Argumentaba que en los movimientos sociales surgidos en el siglo XXI se complicaba en exceso esta cuestión, dado que estos hacen una práctica que fluctúa entre las dos, pero que tenía indicios de estar más cercana a la segunda gracias al *performance* y al uso intensivo, extensivo y gradual de las TIC, las plataformas digitales y las redes sociales (virtuales), lo que dotaba de novedad a dichos repertorios (Tilly y Wood, 2010). Tratando de clarificar lo más posible mi argumento, a continuación, anexo una tabla en la que grafico este debate.

TABLA 1.

LAS DIFERENTES FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Convencionales / Institucionales.	No convencionales / No institucionales.
Hacer ejercicio del voto.	Tomas simbólicas.
Pertenencia a un sindicato.	Hacer un <i>boicot</i> .
Hacer acto de presencia en un mitin o una manifestación organizada por alguna institución política o sindical.	Hacer acto de presencia en un mitin o una manifestación no organizada por alguna institución política o sindical.
Estar registrado en un partido político.	Concretar el bloqueo de una calle o hacer un corte de ruta.
Recolectar firmas.	La desobediencia civil.
	Galería callejera de arte.
	Hacer una acampada.
	Uso de las redes sociales virtuales y las plataformas digitales.

Fuente: Elaboración propia (López, 2014).

Después de la elaboración de esta tabla, había llegado a la conclusión de que los términos convencionales y no convencionales son simples y llanos anclajes en el tiempo. Y partiendo de lo que explicaba Tarrow (1994) en *“El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política”*, veía que existían procesos de normalización o en este caso, convencionalización o institucionalización de la práctica política. Siguiendo un poco la escuela francesa de los repertorios de acción colectiva, podemos decir que toda forma de participación política se ejecuta en un contexto socio-histórico, cultural, geográfico y económico específico, una vez que se crea la oportunidad para su ejecución, es decir que se logra la adaptación de la misma por la sociedad civil, se da su generalización debido al establecimiento de marcos legales, para posteriormente dar cabida a los antagonistas del mismo. Una vez terminado este ciclo se da, pero con otra forma que surja en determinado momento; dicho de manera coloquial, este proceso representa la novedad que le dura a esa determinada forma de participación política.

A continuación, anexo otro cuadro que puede ayudar a ejemplificar de mejor manera mis postulados.

ESQUEMA 2.

LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SU PASO DE NO CONVENCIONAL A CONVENCIONAL



Fuente: Elaboración propia (López, 2014).

Considero que una de las cuestiones más importantes que ha generado mi trabajo ha sido la de recopilar los discursos de los participantes en el movimiento #YoSoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y articular a través de estos una concepción que nos permitiera comprender de viva voz de los sujetos qué era lo que ellos entendían por participación política; en el presente proyecto, es menester poner a prueba dicha concepción y ver si el accionar de los sujetos que integran a otros movimientos sociales puede comprenderse desde esa formulación. Partir de preguntarse si también para estos sujetos la participación política es:

(...) toda acción cotidiana, la cual puede tener un posicionamiento en contra o a favor de algo, que se enmarca dentro de un espacio público, ya sea virtual o físico. (...) acciones que pueden estar enmarcadas dentro de los aspectos convencionales e institucionales o fuera de los mismos (López, 2014:181).

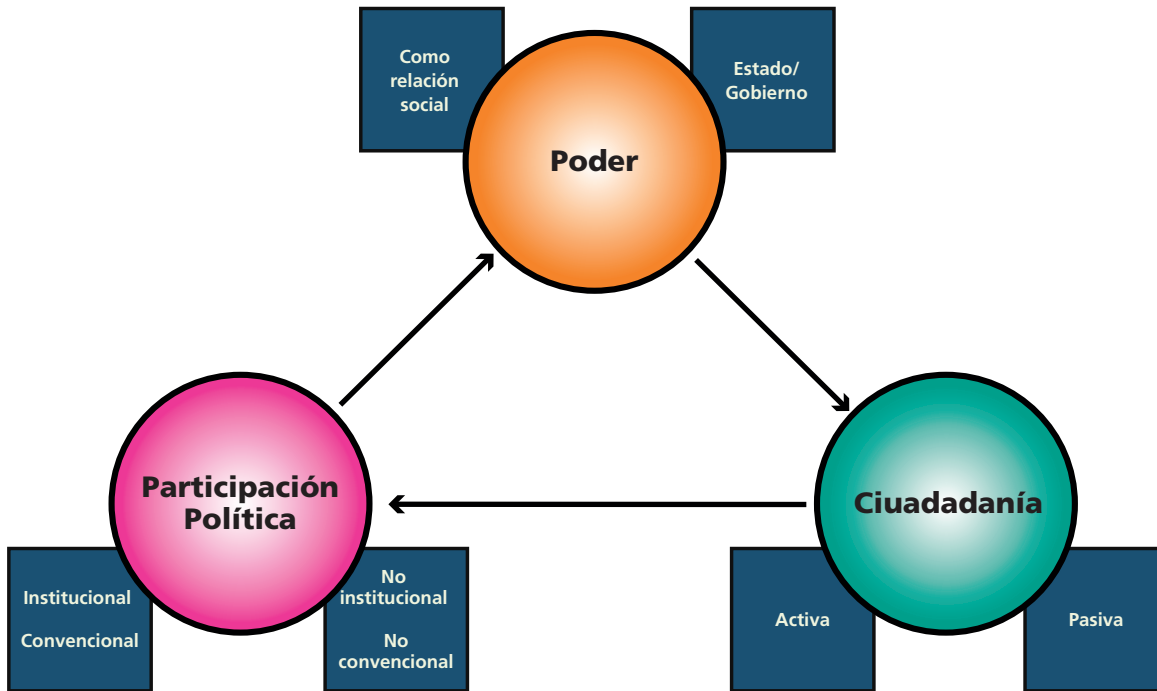
CONCLUSIÓN

De esta manera, es que estos tres conceptos conforman una triangulación epistémica que nos permite ver con amplitud las prácticas políticas y organizativas de los movimientos sociales surgidos en la segunda década del siglo XXI. Esta triangulación conceptual evidencia algunos cruces entre la relación de la participación política, la ciudadanía y el ejercicio del poder.

Por ejemplo, y como podemos ver en el siguiente esquema, los movimientos sociales participan en lo institucional y en lo institucional, participan en la calle constantemente, pero en algunos casos, como en el de los partidos-movimiento, forman o consolidan fuerzas institucionales o participan en cuestiones electorales, como el ejemplo el *15-M* y *PODEMOS* (López, 2019). En cuanto a la ciudadanía es más complejo, dado que en algunos casos los integrantes de los movimientos renuncian a su condición simbólica de ciudadanía y en otros casos reivindican esta denominación; en los casos en los cuales se consolidó una fuerza institucional, como en el caso de los *Wiki-Partidos*, el *Partido X* o *FUTURO* (en Jalisco) la reformulación de la ciudadanía es fundamental (López, 2018 y 2019; López y Martínez, 2021). Y en el caso del poder, fluctúa entre lo que conoce como la relación de éste, la ejecución en todo tipo de prácticas y las ventanas de oportunidad que se generan, pero que no olvidan para nada que existe un poder institucional y un poder político al cual se accede por ciertas vías y de ciertos modos.

A continuación, se anexa un cuadro que da evidencia de este cruce conceptual que proponemos.

ESQUEMA 3.
RELACIÓN ENTRE EL PODER, LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA



Fuente: Elaboración propia (López, 2019).

Y otro cruce conceptual lo podemos encontrar en el siguiente cuadro, los movimientos sociales surgidos en el siglo XXI. De esta manera la práctica política de estos sujetos sociales se encuentra entre una serie de fluctuaciones, son heterogéneos en su composición, aun al seno del movimiento puede verse una serie de colectivos de izquierda y de derecha, por ejemplo, en el #YoSoy132 hubo presencia de algunos grupúsculos panistas y en los chalecos amarillos se ha detectado la presencia de algunos pequeños grupos nacionalistas y xenófobos; asimismo, también funcionan como movimientos de movimientos, es decir que ya no están basados en un solo sector, ya no sólo son estudiantiles u obreros, sino que confluyen todos dentro de sí. Y en cuanto a la práctica política podemos ver la dualidad de la que hemos hablado con anterioridad en cuanto a que hacen un uso novedoso de repertorios viejos de acción colectiva y también

en cómo esta práctica política que fluctúa entre la arena de lo físico y de lo digital genera una complejidad digna del siglo que transitamos.

ESQUEMA 4.
ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MOVIMIENTOS



Fuente: Elaboración propia (López, 2019).

A modo de cierre: aunque esta triangulación conceptual necesitará con el paso del tiempo una mayor afinación o incluso una actualización, permite un acercamiento a la práctica política de los movimientos sociales que han surgido en la segunda década del Siglo XXI. Al momento de escribir esto surgen otras líneas de investigación sumamente interesantes, por ejemplo, las emociones y la emotividad, cuestiones poco exploradas dado que siempre se prepondera la acción sobre la razón y esta última sobre la emoción; asimismo, nos quedamos al margen de

un desarrollo sobre el concepto de la tecno-política, cuáles son sus avances y sus discusiones en mundo que les considera necesarias.

Por último, las trayectorias de los movimientos sociales del siglo XXI que evidenciamos en este texto tan sólo es un reflejo de la complejidad analítica ante la que nos encontramos al momento de estudiar a estos sujetos sociales. Los movimientos sociales, su práctica y sus formas organizativas nos exigen repensarlos, recrear marcos analíticos que nos permitan estar a su paso y construir metodologías que estén, como la acción social de estos sujetos, también en movimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Jorge (2013). *Repensar los movimientos sociales*. México: CIESAS.
- Alonso, Carlos y Alonso, Jorge (2015). *Ayotzinapa: una fuerte indignación que se convirtió en movimiento*. México: CIESAS.
- Castells, Manuel (1999). *La era de la Información (vol. II)*. México: Siglo XXI.
- Castells, Manuel (2010). *Comunicación y poder*. México: Siglo XXI.
- Castells, Manuel (2012). *Redes de indignación y de esperanza*. México: Editorial
- Castells, Manuel (2013). *Enredados por la libertad*. Conferencia brindada en el marco de la Cátedra Jorge Alonso en las instalaciones de la Universidad de Atemajac (UNIVA).
- Cisneros, Raúl (S/F). *¿Qué es el poder?* Puede encontrarse de manera online en el siguiente enlace: <http://www.colpamex.org/Revista/Art8/41.pdf>.
- Chomsky, Noam (2012). *Ocupar Wall Street. Indignados: en el epicentro del capitalismo mundial*. Barcelona: Tendencia.
- Fillieule, Olivier y Tartakowsky, Daniele (2015). *La Manifestación: cuando la acción colectiva toma las calles*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de.
- Holloway, John (2002). *Cómo cambiar el mundo sin tomar el poder: el significado de la revolución hoy*. Buenos Aires: Herramienta.

- López, Oscar (2014). *Transgresores de la convencionalidad: la participación política del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco*. Tesis para optar el grado de maestro en Ciencias Sociales. Universidad de Guadalajara: México.
- López, Oscar (2016). "De ciclos y olas; de similitudes e intersecciones. La participación política del movimiento #YoSoy132 y del movimiento "Ayotzinapa Somos Todos". *Contextualizaciones Latinoamericanas* 8(14). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- López, Oscar (2018). Algunas notas para comprender a los partidos políticos del siglo XXI. La experiencia de los Partidos Piratas, el Partido X y los Wiki-Partidos. *Internaciones*, 5(15), 169-187.
- López, Oscar (2019). De la indignación a la institucionalización. La práctica política de PODEMOS. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- López, Oscar & Martínez, Sofia (2021). De Wiki-Política Jalisco a futuro: nuevas plataformas políticas y tecnopolítica. *Administración Pública y Sociedad (APyS)*, (11), 192–210.
- Melucci, Alberto (1996). *The playing itself: person and meaning in the planetary society*. USA: Cambridge University Press.
- Ramírez, Juan Manuel (2006). *Ciudadanía mundial*. México: ITESO.
- Sánchez, Adolfo (1989). *La cuestión del poder en Marx*. Puede encontrarse de manera online en el siguiente enlace: https://marxismocritico.files.wordpress.com/2011/10/la_cuestion_del_poder_en_marx.pdf.
- Santos, Boaventura de Sousa (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI.
- Sartori, Giovanni (1997) *Hommo videns*. Madrid: Taurus.
- Tarrow, Sydney (1994) *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tilly, Charles y Wood Lesley (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Touraine, Alain (1987). *El retorno del actor*. España: Eudeba.
- Touraine, Alain (1997). *¿Podremos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica.

- Touraine, Alain (2002). *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Wallerstein, Immanuel (2011). "El fantástico éxito de Ocupa Wall Street". En Gloria Muñoz (comp.), *Indignados*. México: Ediciones Bola de Cristal.
- Weber, Max (1922) *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zibechi, Raúl (2006). *Dispersar el poder. Los movimientos sociales como poderes anti-estatales*. México: La casa del mago.
- Zibechi, Raúl (2007). *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires: Cooperativa de Trabajo La Vaca.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

- Documento del comité Nuit Debout de Marsella. (Recuperado el 29 de abril de 2018). Disponible en www.arnaudmaisetti.net/spip/IMG/pdf/compte-rendu-de-lag-de-la-nuit-debout-du-mardi-36-mars.pdf .
- Entrevista con Alain Badiou. (Recuperado el 24 de abril de 2018). Disponible en http://www.eldiario.es/interferencias/Badiou-Nuit_Debout-comunismo-amor_6_562103804.html.

MOVIMIENTOS SOCIALES EN MEDIO ORIENTE Y EL NORTE DE ÁFRICA: CAUSAS, DESARROLLO Y RESULTADOS (2011-2018)

ITZEL PAMELA PÉREZ GÓMEZ*

INTRODUCCIÓN

Los movimientos sociales ocurridos en el 2011 en la región de Medio Oriente y el norte de África causaron una gran conmoción. A nivel mediático se hablaba de una “Primavera Árabe” en tanto que se consideraron como un “despertar” de la población en torno a la búsqueda de la caída de sus regímenes. A nivel regional y estatal, los movimientos representaron un parteaguas en la historia de esta región ya que la estabilidad de los regímenes en el poder, dominantes desde la guerra fría, fue amenazada e incluso, para algunos casos significó su fin. Ocho años después del inicio de estos movimientos se pueden observar resultados múltiples. Esta variedad es lo que motiva la realización de este trabajo. Éste no pretende ser exhaustivo y tiene dos objetivos: por un lado, mostrar que las causas de los conflictos en la región deben ser rastreadas en al menos los últimos 60 años de su historia. Por otro lado, presentar las causas generales de esta ola de manifestaciones y el seguimiento de algunos de los casos a partir del 2011, así como resaltar su particularidad para así comprender el rumbo que tomaron. Este trabajo se divide en cuatro apartados. En el primero, se mencionan las problemáticas que giran en torno a la región y que es necesario aclarar cuando se quiere hablar de ella. En el segundo apartado, se esbozan brevemente las causas económicas y políticas que llevaron a la gente a salir a las calles. En el tercero, se presenta el desarrollo de los movimientos sociales en Túnez, Egipto, Libia y Siria¹ desde el 2011 hasta el 2018. Por último, se presentan unas reflexiones finales en torno a la diferencia en el desarrollo de los casos.

*. Maestra en Estudios de Asia y África (especialidad: Medio Oriente) por el Colegio de México.

1. Esto se debió, principalmente, a la imposibilidad para abarcar todos los casos en la región en un solo artículo. Por ello se eligieron estos casos como representativos de los diferentes rumbos que tomaron los movimientos sociales: cambio de régimen y guerra civil.

LA PROBLEMÁTICA EN EL ESTUDIO DE LA REGIÓN DE MEDIO ORIENTE Y EL NORTE DE ÁFRICA DEFINICIÓN Y MITOS

Hablar sobre Medio Oriente presenta problemas derivados, primero, de su definición como región y segundo, de los mitos que giran alrededor de la misma y que promueven prejuicios. En lo que mediáticamente se define como Medio Oriente se incluye a Irán, Turquía, Iraq, Siria, Líbano, Palestina/Israel, Egipto, Jordania, Bahrein, Yemen, Qatar, Kuwait y Arabia Saudita. A veces se incluye Sudán y en ocasiones integra a los países del norte de África (Marruecos, Argelia, Túnez y Libia,) formando así una región más amplia llamada Medio Oriente y el Norte de África (MONA). La integración a los países del norte de África se hace bajo el argumento de que estos países tienen una historia compartida con aquellos del Medio Oriente, ya que formaron parte del Imperio Musulmán (623-1250), el Imperio Otomano (1299-1923) y, eventualmente, estuvieron bajo la dominación colonial europea; y la asunción de que comparten una lengua (el árabe) y una religión común (el islam). Sin embargo, si las regiones se clasifican de acuerdo con sus características comunes, entre las cuales destacan el territorio, la religión y la lengua (Lanciler, 2006), entonces la región MONA no existe, ya que difícilmente podemos encontrar estos puntos en común. Contrario al pensamiento general, en la región MONA encontramos una región que se extiende por al menos tres continentes (África, Asia y Europa), engloba tres religiones monoteístas (islam, cristianismo y judaísmo) con sus respectivas escuelas de pensamientos, y acoge numerosas comunidades étnico-lingüísticas (árabes, kurdos, persas, amazigh, por mencionar algunas). (Lanciler, 2006).

Dada esta heterogeneidad, ¿por qué se sigue hablando de MONA como una región? En 1978, Edward Said ofreció una respuesta en su texto *Orientalismo*, argumentando que a partir del siglo XVIII Europa Occidental creó a *Oriente* en un intento por construir su propia identidad. Por tanto, ese *Oriente* creado *quedó* como aquello ajeno, exótico y distante a *Occidente*. (Said, 2008). En este marco ideológico es que fue utilizado por primera vez el concepto de "Medio Oriente". En 1902, Alfred Thayer Mahan, un oficial naval y académico estadounidense, en un artículo titulado "*The Persian Gulf and International Relations*" hizo referencia a Medio Oriente (el Golfo Pérsico y sus alrededores) como aquellos territorios que

mantendrían lejos a los rusos de la zona de interés británica: el Pacífico y la ruta comercial hacia la India por el canal de Suez. (Mahan, 1902). En adelante, el concepto ha incluido y sacado países de su definición de acuerdo a intereses geopolíticos concretos de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. El Medio Oriente es, por tanto, una región de definición flexible y eurocéntrica, por no decir, occidental. Sin embargo, es difícil alejarse de ella debido al uso extendido del término en la academia y en las instituciones nacionales e internacionales. No es objeto de este trabajo proponer una nueva definición de la región, únicamente se busca alertar al lector sobre esta problemática para que la tenga en mente al leer este texto u otros que lleguen a estar en sus manos.

Retomando la cuestión de los mitos que acompañan a la región generalmente encontramos tres. Primero, que los conflictos contemporáneos tienen como causa principal enfrentamientos étnico-religiosos que datan de tiempos inmemoriales. El origen de los conflictos actuales en la región se puede ubicar en su historia reciente y sus causas son múltiples. Pensar que los conflictos se reducen a un enfrentamiento entre judíos y musulmanes, sunnís y chías, kurdos y turcos, por el hecho de ser de distintos grupos étnicos o practicar religiones distintas, es una visión reduccionista y refleja poco entendimiento de la realidad regional.

Los árabes que expandieron el islam en el 632 por toda la península arábiga, el Levante y el norte de África encontraron a su paso poblaciones de diversos orígenes étnicos y practicantes del zoroastrismo (poblaciones en Asia Central bajo el dominio del Imperio Persa) y de las dos grandes religiones monoteístas que existían hasta el momento (cristianismo y judaísmo). Las intenciones de los conquistadores no siempre fueron la conversión total de la población conquistada; al contrario, veían positivamente el dejar a la población continuar con la práctica de sus creencias para evitar confrontación y asegurar el dominio. Igualmente, la población prefería someterse a los musulmanes, ya que les proveían seguridad. De este modo, se creó una civilización islámica que entrelazaba elementos del islam y elementos locales de las tierras conquistadas. (Hodgson, 1959, p.148) Este modelo se replicó durante el Imperio Otomano, el cual, al igual que el Imperio Musulmán, cubrió una gran extensión de tierra, llegando a ocupar parte de los Balcanes, el norte de África, la península Arábiga y el Levante. El Imperio era muy rico en diversidad étnica y religiosa, albergaba poblaciones árabes, turcas, kurdas, persas, armenias, albanesas, croatas, serbias, imazighen (*amazigh* en singular), entre otras, las

cuales profesaban el cristianismo, el judaísmo y el islam. Esto hizo del modelo otomano uno de los más abiertos y tolerantes de la época al menos hasta finales del siglo XIX.²

La creciente independencia de Egipto encabezada por Mohammed Ali y la colonización de Argelia por parte de Francia en 1830 representaron una amenaza a la estabilidad del imperio, por tanto, en un intento por mantenerse de pie, optó por la modernización en sectores clave, tales como la economía, la administración pública, la educación y el ejército.³ Sin embargo, el avance del nacionalismo promovido desde Europa dentro de sus territorios hizo que el imperio se forjara una ideología nacionalista propia. A través del otomanismo el imperio buscaba abanderarse bajo una sola identidad otomana y así evitar su desmantelamiento (Zürcher, 2017, p.32) Esta ideología predicaba la igualdad entre los sujetos del imperio bajo una identidad otomana, sin embargo, resultó en una paradoja, ya que despertó descontento tanto en las poblaciones musulmanas, quienes lo veían como una amenaza a sus privilegios como en las poblaciones no-musulmanas, quienes lo veían como el fin de su independencia administrativa y eso exacerbó el resquebrajamiento del imperio.

Con el fin de la Primera Guerra Mundial el destino del Imperio Otomano quedó en manos de Gran Bretaña y Francia, quienes desde 1916, con el Tratado de Sykes-Picott se habían repartido sus territorios en forma de mandatos (Cleveland & Bunton, 2009, p. 152). Así comenzó la creación de nuevos Estados con base en fronteras artificiales y conllevó la pérdida de su soberanía, ya que Gran Bretaña y Francia controlaban sus asuntos internos y externos. Después de la Segunda Guerra Mundial muchos países obtuvieron su independencia, sin embargo, su importancia económica y geopolítica hizo que las potencias mundiales quisieran tenerlos bajo su control. Así, la región se insertó en la lucha ideológica de la Guerra Fría (1948-1991) y se dividió en dos grandes bloques: a la cabeza del bloque estadounidense quedó Arabia Saudita y del bloque comunista quedó Egipto. A nivel regional, ambos países representaban sus propias ideologías: por un lado, Arabia Saudita se identificó con el islamismo, y Egipto

2. El caso del Imperio Otomano ilustra un caso paradójico. La ley establecía desigualdad entre súbditos, los musulmanes gozaban de derechos políticos y económicos diferentes a los no-musulmanes. A pesar de esto, el sistema funcionaba, es decir, permitía a las comunidades religiosas coexistir en un mismo espacio. De hecho, la religión no era el principal factor de conflicto entre la población. En el siglo XIX llegó la idea del "nacionalismo" al Imperio Otomano. Muchas de estas poblaciones, apadrinadas por alguno de los países europeos con intenciones de dismantelar al Imperio, comenzaron a "tomar conciencia" sobre su particularidad étnico-religiosa *vis-a-vis* los turcos-musulmanes en el poder. Y así, el factor étnico-religioso comenzó a ser una razón de conflicto en una búsqueda de identidad de cada población. (Barkey, 2005)
3. Este período de reforma es conocido como el Tanzimat y va de 1839 a 1876 aproximadamente. Y estuvo inspirado en el modelo francés y el modelo alemán. (Zürcher, 2017, p.44-65)

con el nacionalismo árabe. En el panorama político también había dos divisiones: por un lado, estaban aquellos países dominados por una monarquía y, por otro lado, aquellos dominados por una élite militar. En ambos casos, el modelo económico promovía la desigualdad en la población, y a pesar de las muestras de descontento social que hubo, esta era limitada y fuertemente reprimida. La existencia del Estado de Israel representó, desde 1948, la dominación de Occidente sobre la región, además de causar violencia y división dentro de ella. Con el fin de la Guerra Fría, Estados Unidos comenzó una política exterior de boicot contra aquellos regímenes que consideraba “enemigos” (Irak, Irán, Siria y Libia) (Conde, 2018). A través de intervención⁴ y sanciones comenzaron su plan de dominación de la región. Esto causó, por un lado, una revitalización en los movimientos islamistas (algunos como Al-Qaeda apoyados por Estados Unidos en la década inmediata anterior para eliminar la influencia rusa en la región), y por otro, una formación de bloques, uno encabezado por Arabia Saudita y otro encabezado por Irán.⁵ Se observa entonces cómo las condiciones económicas y políticas que hartaron a la población, los actores que se involucrarían en los procesos desencadenados en el 2011 y el interés internacional en los mismos se forjaron después de la Segunda Guerra.

El segundo mito tiene que ver con aquel en el cual se piensa que la violencia de los conflictos en la región es inherente al islam. La relación entre islam y violencia es un discurso que tomó fuerza a partir de los atentados llevados a cabo por el grupo Al-Qaeda el 11 de septiembre del 2001 en Nueva York y Washington y de la declaración de “guerra contra el terrorismo” que George Bush hizo a raíz de estos. (Abu Lughod, 2013). También, a partir de ese momento, el *musulmán* es asociado con el *terrorista*. Esto se piensa porque los grupos que llevan a cabo actos categorizados como terroristas por parte de algunos países europeos se asumen como grupos islamistas. De esa manera se creó el estereotipo de que el islam es una religión que promueve la violencia (Emmerson, 2010, p.25). Sin embargo, se debe hacer una distinción entre el islam y el islamismo: el islam es una civilización que comprende una dimensión religiosa, social, económica y política; mientras que el islamismo es una ideología política que llama a la reforma social, política y económica a través del islam, es decir, que la acción política y social debe estar basada en los valores del islam (Emmerson, 2010, p.27). El surgimiento de esta ideología se puede

4. Las invasiones a Irak en 1991 y en 2003 son ejemplo de ello.

5. Gilberto Conde llama a este hecho la nueva Guerra Fría del Medio Oriente. (Conde, 2018, p.13-15)

rastrear a inicios del siglo xx con la fundación de la hermandad musulmana en Egipto en 1928. Durante ese siglo el islamismo fue un movimiento de contestación y reacción social hacia la incapacidad de los gobiernos de la región MONA por crear un modelo político-económico que promoviera la igualdad y la inclusión social (Ghalioun, 1999). Es decir, el islamismo surgió como un proyecto de gobierno alternativo a los establecidos después de las independencias de cada país. Por tanto, el siglo xx fue una lucha constante por tener acceso a la administración pública y, en tanto movimientos de oposición, los grupos islamistas fueron perseguidos y censurados.

Si bien se puede detectar una agenda común,⁶ también se pueden ver diferencias sustanciales que derivan en clasificaciones del islamismo. Una de estas comprendería el islamismo activista/misionero que se concentra en la predicación (*da'wa*), en el cual caen algunos grupos salafistas; el islamismo político que se concentra en la acción política y busca tener acceso al poder por medios políticos, organizándose en partidos. La hermandad musulmana en Egipto y el Partido *Ennahda* (Renacimiento) en Túnez serían parte de esta corriente. Y finalmente, el islamismo jihadista que se caracteriza por el uso de la violencia y dentro del cual se encuentran grupos como Al-Qaeda o el Estado Islámico de Irak y el Levante (EIL)⁷ (Moya, 2014, p.16). Lo anterior pone en evidencia la necesidad de entender el islamismo como un fenómeno amplio de reciente creación y hace necesario, para su estudio, la contextualización y distinción del tipo de islamismo.

El tercer mito tiene que ver con que el 2011 representó una “primavera”, un despertar de la población por vez primera para enfrentarse a sus regímenes opresores. Desde que se presentaron estas insurrecciones se ha enfatizado la espontaneidad de la participación popular, la falta de liderazgo y el papel de las redes sociales; sin embargo, no se considera que estos movimientos tengan su antecedente en movimientos sociales preexistentes que otorgaron a la población cierta conciencia, experiencia y madurez. Baste como ejemplo inmediato el hecho de que la inmolación de Mohammed Bouazizi en Túnez en diciembre del 2010 fue el detonante de las protestas en la región; sin embargo, no fue el primero ni el único, pues desde el 2009 se

6. Entre los elementos que comparten destacan: una agenda social, una política cultural defensiva y la no separación de la esfera religiosa de la esfera política. (Muller, 2004,p.192)

7. También se hace referencia a éste como *Da'esh*, el cual es un acrónimo de “Estado Islámico de Irak y el Levante” en árabe (*al-dawla al-islamiyya fi l-l'raq wa l-shâm*).

presentaron muestras de descontento social e inmolaciones entre la población tunecina (Mhenni, 2014, p.42). Incluso, los ejemplos de movimientos sociales en la región pueden rastrearse desde las independencias, ya que varias de ellas fueron resultado del levantamiento popular. A partir de la formación estatal, los movimientos sociales se colocaron como una forma de resistencia a su statu quo, aunque irónicamente, no como un actor relevante en los cambios políticos.⁸ Entre la década 1950 y 1970 la movilización social en la región giró en torno a los proyectos islamistas como una forma de contestación al autoritarismo, la censura, el clientelismo y la incapacidad de redistribución de recursos de los gobiernos poscoloniales. Ejemplo de ello fue la oposición de los clérigos chiítas al régimen del Sha Mohammed Reza Pahlaví en Irán que comenzó en 1963 y derivó en el derrocamiento del Sha en 1972.

Entrada la década de los 80 y hasta el 2011, los movimientos sociales dieron un giro hacia el secularismo y se enmarcaron en la visualización y defensa de derechos de minorías y poblaciones vulnerables tales como los obreros,⁹ los estudiantes, los grupos étnicos¹⁰ y las mujeres.¹¹ Con esto en mente, se puede observar que las revueltas del 2011 se enmarcan en una tradición de movilización social y resistencia en donde coexisten tanto movimientos islamistas como seculares y cuya particularidad se deriva del hecho de que finalmente, un movimiento enraizado en la sociedad logró ser actor del cambio político en primera instancia, y el involucramiento de partidos políticos, los islamistas y del ejército fue posterior al levantamiento popular.

Sin embargo, una particularidad que destaca de estos movimientos y que marcaron un hito en el estudio de los movimientos sociales fue el uso que se les dio a las redes sociales (principalmente *Facebook* y *Twitter*). Mediante las redes sociales se convocaba a las manifestaciones, se informaba al mundo lo que ocurría en cada punto de choque entre la población y la resistencia gubernamental. Tanta fue su importancia que estas redes fueron bloqueadas e incluso algunos

8. A excepción de la Revolución Iraní encabezada por el Ayatolá Khomeini en 1972, en los años posteriores a las independencias y hasta 1990, sería el ejército quien protagonizaría los cambios sociales mediante golpes de Estado. Tómese como ejemplo el caso del golpe de Estado realizado por los "generales libres" en 1952 a la monarquía egipcia aliada con Gran Bretaña y del cual surgió el gobierno de Gamal Abdel Nasser, o el llevado a cabo en 1970 por Hafez Al Assad, afiliado al Partido Baath Árabe Socialista, el cual llevó a su familia a tomar el gobierno de Siria (Tawil Kuri, 2016, p.24; Azaola Piazza, 2008).
9. En 2004, algunos trabajadores, bajo el nombre Kifiya, se manifestaron contra la reelección de Hosni Mubarak y exigían se disminuyeran los poderes del ejecutivo, así como mejores condiciones laborales. (Beinin, 2016, p.123)
10. Los movimientos culturales imazighen (plural de amazigh) en Argelia y Marruecos proliferaron a finales de los 90, y alcanzaron a Libia a inicios de los 2000. Estas poblaciones exigían a los gobiernos panarabistas el pleno reconocimiento de sus derechos culturales y lingüísticos. (Buzakhar, 2018)
11. La década de los 90 fue testigo de un brote de organizaciones independientes de mujeres contra las restricciones sociales que se les imponían. (Al-Ali, 2002, p.2)

blogeros fueron encarcelados. En una entrevista realizada en 2014 a Lina Ben Mhenni, blogera y activista tunecina, el Internet jugó dos papeles muy importantes durante los eventos.

El primero fue el de la propagación y retransmisión de información en un país donde el panorama mediático estaba dominado por los medios del régimen y donde la censura era la consigna. El segundo fue la movilización de personas para participar en eventos o manifestaciones: varias convocatorias de manifestaciones surgieron en Facebook y se retransmitieron en blogs y en Twitter. Pero, de nuevo, no fue una revolución... la sangre había corrido.

CAUSAS SOCIOECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL EN 2011: BAJO NIVEL DE VIDA, FRUSTRACIÓN Y DESIGUALDAD

Si bien cada país tiene sus particularidades, se pueden detectar causas comunes a nivel de la estructura política y socioeconómica de la región. De manera general, la situación de los países previo al 2011 se puede resumir en pobreza, desigualdad y precariedad; sin embargo, estos fenómenos están ligados con el mercado laboral y el control de capitales. La región goza desde hace varios años de un *boom* demográfico en la población joven, aquella que tiene entre 15 y 29 años. Para el 2010 representaba un boom en mano de obra calificada, ya que muchos de estos jóvenes contaban con estudios universitarios. Sin embargo, la economía de sus países no logró empatar esta gran oferta laboral con la demanda (Barreñada, 2016, p.87). Los jóvenes que se integraron al mercado laboral estaban en una situación de subempleo, es decir, en un empleo por debajo de las capacidades para lo que sus estudios los califica, lo cual, a su vez, les retribuye con un salario menor al esperado.

En el 2008 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reportó que la región MONA tenía la tasa de actividad más baja en el mundo (50.9%) y los índices más altos en desempleo (10% en el norte de África y 9% en Medio Oriente) especialmente en jóvenes¹² y mujeres.¹³ Las condiciones de los empleados tampoco eran las mejores: la inseguridad, la incertidumbre y la

12. En 2008, la tasa de desempleo juvenil en la región MONA era la más alta del mundo llegando al 28.2%. (Organización Internacional del Trabajo, 2011, p.62)

13. En el 2010 la tasa de desempleo en mujeres era del 16.4% en el norte de África y del 18.5% en Medio Oriente (Achcar, 2013, p.30).

falta de garantía de un trabajo a largo plazo estaban a la orden día. Aunado a esto, los bajos salarios no permitían tener una vida digna ni satisfacer las necesidades básicas. Para el 2011, el salario medio en Egipto no superaba los 100 euros, en Siria llegaba a los 150 euros y en Túnez, Marruecos y Argelia estaba por debajo de los 300 euros, y el sueldo mínimo no estaba muy lejos de esas cifras (Organización Internacional del Trabajo, 2011). La región también tenía los peores índices en materia de derechos laborales, ya que escaseaban las libertades sindicales, había una gran brecha de desigualdad salarial entre hombres y mujeres, pocos tenían acceso a seguridad social y al sistema de pensiones, entre otras circunstancias que hacían del empleo una actividad deplorable.

A estas condiciones socioeconómicas se sumaron los recortes presupuestales para programas sociales y la eliminación de subsidios a los alimentos de consumo básico (por ejemplo, el trigo), realizados en gran medida por presión de las instituciones financieras internacionales, lo cual incrementó el costo de vida, mas los salarios no subían a la par. Además, el cambio del paradigma económico de socialismo al liberalismo económico en los años 80 ocasionó, primero una baja en la inversión estatal y segundo, un alza en la inversión privada, la cual estaba limitada al capital extranjero o bien, a un sector muy pequeño de la población, sea en una élite (por ejemplo, el ejército en Egipto y Argelia, la tribu de Muamar Qaddafi en Libia, la familia de Zine El-Abidine Ben Ali en Túnez o la familia Al Asad en Siria) o una familia real (por ejemplo, la familia Saud en Arabia Saudita, los Hachemitas en Jordania, la monarquía suní en Bahréin). El poder económico estaba ligado al poder político, lo que comenzó a crear desigualdad y exclusión de la población en estos dos ámbitos (Achcar, 2013, p.53).

En el ámbito político, los países de la región se caracterizan por su falta al estado de derecho y respeto a los Derechos Humanos. Los movimientos que tomaron el poder por medio de golpes de Estado después de las independencias se consolidaron como regímenes de partido único o como monarquías familiares (Barreñada, 2016, p.91) Cuando recién se instauraron contaban con el respaldo social, sea de grupos de obreros, campesinos, estudiantes, mujeres, entre otros grupos; sin embargo, al desvirtuarse hacia el enriquecimiento y beneficio personal de los líderes y sus familias, perdieron legitimidad y su único medio de control de la población fue el autoritarismo y la centralización del poder. En este se incluyeron leyes y decretos que mermaban la libertad de expresión y asociación, ya que se prohibieron los partidos políticos, las asociaciones civiles, los

sindicatos o cualquier forma de asociación civil fuera del marco estatal. El Estado controlaba todo, los medios de comunicación, la educación, el comercio y la política. Para finales de los años 80 e inicios de los 90, con la apertura económica, hubo una pequeña pero importante apertura política dentro de la cual se desarrollaron los movimientos sociales y se crearon los partidos políticos que tomarían relevancia a partir del 2011. Entre estos movimientos destacan los sindicatos¹⁴ y la sociedad civil en forma de organizaciones, asociaciones y comités (Barreñada, 2016, p.94). A pesar de las continuas restricciones a los que se enfrentaban, estas estructuras proveyeron a la población de un medio para defender sus derechos, alzar la voz y crear conciencia ciudadana, lo cual fue de vital importancia para detonar las protestas del 2011.

La teoría de la privación relativa desarrollada por Ted Gurr ayuda a explicar la violencia y la movilización social ocurrida en la región. El autor plantea que éstos últimos son causados por la insatisfacción subjetiva, causada por la posición relativa de una persona a la situación o posición de otra. La privación relativa significa la falta de recursos o tiempo para apoyar ciertos estilos de vida, actividades y comodidades a las que un individuo o grupo se ha acostumbrado. La privación relativa influye fuertemente tanto en el comportamiento como en las actitudes, y esto también incluye niveles experimentados de estrés y puntos de vista políticos. La privación relativa a menudo se cita como la razón del surgimiento de movimientos sociales, que en casos extremos conducen a la política, como disturbios, guerras civiles y otros casos de desviación social (Gurr, 1972). Entonces, para el 2011 se tenía una región con antecedentes de movilización social históricamente reprimida que exigían reformas y cambios inmediatos y que no habían tenido nunca la posibilidad de participar en la política ni en la economía. Además, el grueso de la población de la región, la población joven, vivía en un estado de frustración en donde el nivel de estudios no aseguraba su supervivencia y dada su exclusión económica y política, veían truncadas sus aspiraciones. Sin mencionar la desigualdad: el nepotismo económico y político concentró la riqueza en pocas manos, y el descaro en la diferencia en el modo de vida de la clase política y la población aumentó el descontento social. Estas circunstancias llevarían a que en el 2011, la población, principalmente los jóvenes y la clase media, exigieran la caída de su régimen.

14. Sin embargo, no era un sindicalismo independiente; en muchos casos estos sindicatos fungían como mediadores en algunos conflictos o bien eran representantes del partido oficial, conteniendo protestas y replicando los esquemas autoritarios de los regímenes (Barreñada, 2016, p.93-94).

DESARROLLO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN TÚNEZ, LIBIA, EGIPTO Y SIRIA (2011-2018)

A. TÚNEZ

Zine El-Abdine Ben Ali llegó al poder en 1987 mediante un golpe de estado “constitucional” al entonces presidente Habib Bourguiba, a través del cual fue declarado senil e incompetente para continuar gobernando el país. A partir de ese momento se reeligió sin oposición hasta el 2009 y consolidó un sistema político cerrado, aunque aparentemente democrático, y tuvo un fuerte control de la información, de la economía y de la seguridad nacional (Varela, 2013, p.126). Su gobierno continuó con la modernización y la prosperidad que había caracterizado el gobierno de su predecesor; sin embargo, estas no alcanzaron de manera igual a todas las regiones del país, siendo la zona costera la más beneficiada en comparación con la zona centro y sur del país. La crisis económica del 2009 afectó a Túnez ya que registró una caída en su crecimiento económico, debido a la reducción en la inversión extranjera y a la disminución de turistas europeos (Varela, 2013, p.127); sin embargo, como se mencionó en la sección anterior, las raíces de las protestas del 2011 tenían su origen en décadas anteriores, y la crisis económicas y sus consecuencias sólo agravaron el descontento social que se venía gestando décadas atrás. El 17 de diciembre del 2010, Mohammed Bouazizi se inmoló enfrente del palacio municipal de la ciudad de Sidibouazid para protestar contra la humillación que le hizo una policía al confiscarle su carro ambulante de verduras, hecho que le dio la vuelta al mundo y se convirtió en el símbolo de la corrupción y la falta de trabajo que aquejaba a la región. Las protestas comenzaron en ciudades periféricas, y la primera reacción del régimen fue usar fuerzas paramilitares y de la policía para reprimirlas, pero ello sólo extendió y politizó las protestas a lo largo del mes de diciembre.¹⁵ Para el mes de enero, a pesar del apoyo que Francia daba al régimen de Ben Ali, las

15. Para enero del 2011, el régimen pidió a las fuerzas armadas intervenir en favor del régimen, sin embargo el General Rachid Ammar, jefe del ejército tunecino, se negó a acatar la orden. Esto se debió probablemente a tres razones. La primera, que el ejército tunecino era muy pequeño (30 mil efectivos) para poder enfrentarse a las manifestaciones a lo largo de todo el país. La segunda, los miembros del ejército probablemente hubieran preferido solidarizarse con la población ya que ellos, junto con sus familias y conocidos, pertenecían a ella (Achcar, 2013, p.145) La tercera: Ben Ali redujo de manera significativa la participación del ejército en la política y en la economía, por ello para el 2011 no sólo el ejército era pequeño, sino que no tenía ningún tipo de vínculo fuerte con el régimen.

condiciones internas amenazaban la estabilidad del país, por lo que la Unión General Tunecina del Trabajo (UGTT), una unión de diferentes sindicatos locales, algunos miembros de la élite política y el ejército dieron la espalda a Ben Ali, orillándolo a huir a Arabia Saudita, país donde reside actualmente, el 13 de enero del 2011 (Varela, 2013, p.128). En mayo del 2011 se estableció la Instancia Superior Independiente para las Elecciones (ISIE), la cual organizó las elecciones para votar una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) para redactar una nueva constitución en un plazo máximo de un año y así formar un nuevo gobierno. Las elecciones se llevaron a cabo el 23 de octubre de 2011, con un 52% de participación ciudadana. En estas elecciones, el partido islamista Ennahda (Renacimiento), prohibido por 20 años, obtuvo el mayor número de asientos: 89 de 217. Sin embargo, al no ser suficientes para lograr una mayoría, se unió en una “Troika” con el Congreso por la República (CPR) y el Partido Ettakatol (*National Democratic Institute*, 2015). El año pasó y la ANC no aprobó la constitución, el descontento interno era tal que para el 2013 había una crisis política, misma que fue agravada con el asesinato de dos miembros de la oposición a la “troika” en febrero y julio de ese año. El día del segundo asesinato,¹⁶ la UGTT convocó a una huelga general y la gente volvió a salir a las calles para pedir la renuncia de la ANC. Un grupo compuesto por cuatro organizaciones civiles¹⁷fungió como mediador de los diferentes frentes políticos para así darle fin a la crisis política del país. Así, el 9 de enero del 2014 el se disolvió la ANC y el Primer Ministro, Ali Larayed, renunció y tomó su lugar Mehdi Jomaa,¹⁸ quien estuvo a cargo de formar un gobierno tecnócrata. Este gobierno aprobó la constitución que rige actualmente al país, el 27 de enero. El 23 de octubre se llevaron a cabo elecciones parlamentarias en las cuales resultó ganador el partido Nidaa Tounes con un 37.56% de los votos (86 asientos), seguido por *Ennahda* (Renacimiento) con 27.79% de los votos (69 asientos) (*The Guardian*, 2014). Un mes después, el 23 de noviembre y el 21 de diciembre del 2014, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, en primera y segunda ronda respectivamente. De esa elección resultó ganador Béji Caïd Essebsi por parte de Nidaa Tounes.

16. Mohamed Brahmi fue asesinado el 27 de julio del 2013 por una persona en moto mientras salía de su vivienda (BBC News, 2013).

17. La UGTT, La Unión Tunecina de la Industria, el Comercio y la Artesanía, la Liga Tunecina de los Derechos Humanos y la Orden Tunecina de Abogados. A estos se les conoce como el “Cuarteto de Diálogo” y se les otorgó el premio Nobel de la Paz en 2015.

18. Diputado independiente.

Para el 2015, los medios de comunicación colocaban a Túnez como un caso de éxito ya que no sólo había logrado derrocar a su régimen sino que también había logrado elegir otro gobierno mediante elecciones. Sin embargo, se utilizan la aprobación de la constitución y las elecciones parlamentarias y presidenciales como evidencia del éxito de la transición democrática y no se observan las condiciones de la población y el desempeño del nuevo gobierno. Sus prácticas siguen teniendo influencia del antiguo régimen, la burocracia es lenta e ineficiente, los servicios de salud y educación son de mala calidad. Además, el liderazgo del presidente Béji Caïd Essebsi ha enfrentado diversas dificultades desde el 2015, entre ellas destacan la fractura política dentro del parlamento, reiterados atentados que han atacado a uno de los sectores económicos más importantes del país, el sector turístico, las continuas manifestaciones de la población contra las políticas de austeridad, el incremento de precios en diversos productos y la situación socioeconómica del país en general. Si bien en el 2017 el gobierno tomó medidas para estimular el crecimiento, no ha podido superar retos socioeconómicos mayores: las altas tasas de desempleo (sobre todo en los jóvenes) y la creciente inflación. De acuerdo con datos de la OIT, el desempleo juvenil en Túnez bajó de 42.49% en 2011 a 34.83% en 2018; sin embargo, esta última cifra es, en promedio, cinco puntos porcentuales mayor al desempleo juvenil registrado en los tres años previos al 2011. De acuerdo con datos del Banco Mundial (BM), la tasa de inflación pasó del 3.6% en 2016 al 7.31% para el 2018. Igualmente, las consecuencias del caos en Libia y la unión de tunecinos al Estado Islámico continúa siendo una amenaza a la estabilidad de Túnez, ya que no cuenta con los recursos financieros y humanos para liderar con la llegada de milicias y el retorno de ex combatientes.

B. LIBIA

En 1951 Italia cedió la independencia a las tres regiones que hoy conforman Libia (Tripolitania, Cirenaica y Fezán) bajo el nombre de Reino de Libia y bajo el poder de la dinastía Sanusi.¹⁹ El

19. Orden Sufi fundada en 1837 en Egipto por Sayyid Mohamed ibn Ali as-Sanusi (El Gran sanusi). En el siglo XIX Cirenaica era parte del Imperio Otomano y cuando el Gran Sanusi llegó a la región a finales de este siglo, encontró un conglomerado de tribus sin gobierno ni liderazgo efectivo. La población de estas tribus practicaba el islam, lo cual facilitó la introducción de la orden en la organización tribal. A través de enseñanzas sobre la religión y la alfabetización lograron establecer su autoridad moral y eventualmente política (Evans-Pritchard, 1949, p.4-6).

poder quedó concentrado en ella hasta 1969, año en el que el coronel Muammar Qaddafi dio un golpe de Estado a la monarquía (Wright, 2008, p.328). Esto significó un cambio en las élites, ya que a partir de 1969²⁰ y hasta el 2011 el poder estuvo concentrado en la figura de Qaddafi y en el Consejo de Mando de la Revolución (CMR) mediante el cual ejercía su dominio. Esta élite se mantuvo 42 años poder, en los cuales controló todo el aparato estatal, los medios de comunicación, la ideología y ejerció un monopolio sobre los recursos (rentas del petróleo) (Wright, 2008, p.176).

Entre el 15 y el 16 de febrero del 2011, en la ciudad de Benghazi, algunas personas se manifestaron contra el encarcelamiento de un abogado defensor de Derechos Humanos, y para el 17 de febrero las manifestaciones habían llegado a varias ciudades y se habían convertido en una protesta general contra el régimen de Qaddafi, el cual la reprimió fuertemente. La violencia escaló rápidamente y la intervención internacional no se hizo esperar. A finales de febrero del 2011 la Unión Europea (UE) y Estados Unidos impusieron sanciones a Libia y mostraron su apoyo a los rebeldes; al mismo tiempo, los residentes de Benghazi anunciaron la creación de un Consejo Nacional de Transición (CNT) que tomaba un papel de gobierno interino, el cual fue reconocido por el sistema internacional como el gobierno legítimo de Libia (Achcar, 2013, p. 169).

En marzo las Naciones Unidas votó en favor de utilizar las medidas que fueran necesarias para proteger a la población civil, lo cual significó una intervención militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para finales del mes.

El resto del año los enfrentamientos entre los rebeldes y las fuerzas pro Qaddafi continuaron con una clara ventaja de los rebeldes (Rowan, 2019). El 20 de octubre los rebeldes encontraron y mataron a Qaddafi, al mismo tiempo que la OTAN anunciaba el fin de su intervención, las Naciones Unidas establecía la misión de apoyo en Libia (UNSMIL, por sus siglas en inglés) y el CNT convocaba a elecciones para la elección de un nuevo gobierno. Estas elecciones se llevaron a cabo en 2012 y se eligió el Congreso General Nacional (CGN); en medio de rivalidades entre seculares, islamistas e independientes, el CNT cedió el poder al CGN. El 2013 y el 2014 se caracterizaron por la escalada en la formación y enfrentamiento de milicias, el continuo

20. En 1977, con la proclamación de la Declaración de Sabha, se instauró un Estado de Masas y una interpretación del socialismo propia de Libia. A partir de este año Libia cambió su nombre de República Árabe Libia a Gran Jamahiriya Árabe Libia Popular Socialista (Wright, 1981, p.178).

enfrentamiento político entre seculares e islamistas y por el deseo de la región de Cirenaica y Sebha por formar gobiernos independientes de Trípoli. En medio de este caos, en febrero del 2014 se llevaron a cabo elecciones parlamentarias para sustituir al CGN (Rowan, 2019).

Éste último no aceptó los resultados de las mismas y desconoció al parlamento recién electo (Casa de Representantes). De ahí en adelante se formaron dos gobiernos, uno con base en la ciudad de Tobruk, encabezado por la Casa de Representantes, la cual cuenta con la lealtad del ejército nacional libio encabezado por el General Khalifa Haftar y apoyado por Egipto y los Emiratos Árabes Unidos; y el CGN con base en Trípoli, apoyado por diferentes milicias locales, Qatar y Turquía (Rowan, 2019). De esta división resultaron dos años de violencia en donde la población civil era la más afectada. Aunado a esta crisis política, a finales del 2014 se registró la presencia del Estado Islámico en la ciudad de Sirte y Derna (Rowan, 2019).

A raíz de esto, las Naciones Unidas consideraron intervenir para pacificar Libia y así evitar la expansión del Estado Islámico en el norte de África, y por ello, para diciembre del 2015 promovieron entre los dos gobiernos la firma de un Gobierno de Acuerdo Nacional (GAN) con base en Trípoli. La Casa de Representantes seguiría existiendo y se elegiría un Alto Consejo de Estado con miembros nominados por el CGN (Libya Herald, 2016). Sin embargo, este gobierno de unidad no duró, algunos miembros islamistas del CGN desistieron de ese acuerdo y formaron un Gobierno de Salvación Nacional (GSN) también con base en Trípoli, y el gobierno de la Casa de Representantes volvió a Tobruk para tomar el control del Este.

A pesar de estas diferencias, ambos gobiernos canalizaron sus fuerzas al combate al Estado Islámico. Por un lado, el GAN lanzó una operación en la Sirte y la Casa de Representantes se encargó de Derna. Para el 2016 habían acabado con la presencia del Estado Islámico; sin embargo, las divisiones políticas y los enfrentamientos armados entre ambos bandos continuaban (Rowan, 2019). En 2017 se llegó a un cese al fuego para poder comenzar pláticas de reconciliación y así organizar nuevas elecciones en la primavera del 2018, pero éstas fracasaron. Para finales del 2018, líderes internacionales se reunieron en Italia con representantes de las diferentes fuerzas políticas en Libia para delinear un plan de acción para que en 2019 se lograra una reconciliación y finalmente se llevaran a cabo elecciones (Rowan, 2019).

Las consecuencias más alarmantes de la guerra civil que aqueja al país desde el 2011 las sufre la población civil. De acuerdo con datos de la Organización Internacional para las Migraciones

(OIM), el número de desplazados internos²¹ subió en un 5% cada año entre el 2011 y el 2016, e igualmente, en tanto país de tránsito, Libia se enfrenta a una crisis migratoria.²²

Ambas poblaciones se encuentran en situaciones vulnerables, viviendo en campamentos a las afueras de las urbes, sin trabajo y sin posibilidad de cubrir sus necesidades básicas. Principalmente carecen de material para atención médica y productos de primera necesidad. La situación para los libios que se quedan en su localidad no es mejor, pues la presencia de las milicias en las calles, los tiroteos y los bombardeos han destruido infraestructura básica para el funcionamiento de la sociedad (carreteras, escuelas y hospitales), lo cual hace que también se tengan carencias en estos ámbitos. Ante la ausencia de un gobierno unificado, la dadivosidad entre su población ha subsanado estas necesidades, y estos esfuerzos son complementados por las acciones de ayuda humanitaria coordinadas por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

C. EGIPTO

El 25 de enero del 2011, por medio de *Facebook*, se convocó a una manifestación en la plaza Tahrir en el Cairo en contra del presidente en turno Hosni Mubarak, mismas que fueron reprimidas. La hermandad musulmana, perseguida por décadas, aprovechó la movilización social para avanzar su agenda particular, por lo que prontamente fueron tomando el liderazgo de las protestas contra Mubarak (Achcar, 2013, p.148). Tras la renuncia de éste, el 11 de febrero del 2011, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (CSFA) tomó el control del poder mientras se llevaban a cabo elecciones parlamentarias y presidenciales (2012).

21. La principal razón de desplazamiento identificada fue la amenaza/miedo al conflicto y a la presencia de algún grupo armado (85%), seguido por persecución por afiliación política (13%) y finalmente, razones económicas (2%) (Organización Internacional para las Migraciones, 2016).
22. Históricamente Libia ha sido un país receptor de migrantes provenientes de África central, al ser un país considerado destino para mejora en calidad de vida, búsqueda de empleo y como ruta de acceso a Europa. Libia, al ser un país de tránsito, presenta todos los riesgos de un país de esta naturaleza para un migrante: inseguridad, corrupción, violencia, violaciones, etc. Esta situación se ha visto agravada por el conflicto y el número de personas extranjeras (principalmente provenientes de Níger, Nigeria y Sudán) con necesidades humanitarias ha crecido desde el inicio de las hostilidades (Organización Internacional para las Migraciones, 2016).

De estas resultó ganadora la hermandad musulmana, subiendo a la presidencia Mohammed Morsi. Sin embargo, el 29 de julio del 2013 los egipcios salieron nuevamente a las calles para pedir la renuncia de Mohammed Morsi, a este llamado se unieron las fuerzas armadas al mando de Abdel-Fattah Al-Sisi, quienes dieron un ultimátum a Morsi para renunciar (*United States Institute of Peace*, 2019). Tras su negativa, el ejército entró a su casa y lo arrestó el 4 de julio del 2013. Un año después se convocó a elecciones presidenciales, de las cuales resultó ganador Al-Sisi, quien ocupa el cargo desde entonces. A partir de ese momento, el ejército ocupó su lugar nuevamente en la política egipcia²³ y tomó medidas que han limitado las libertades de expresión y de asociación de la población.

La constitución fue enmendada para prohibir partidos políticos fundados en la religión, por lo que a partir de este momento la hermandad musulmana fue declarado como un grupo terrorista.²⁴ Igualmente, se prohibieron las concentraciones no-autorizadas de más de 10 personas y se restringió la libertad de expresión y movimiento a periodistas y organizaciones de la sociedad civil (secular o islamista) que fueran en contra del régimen.

Las tensiones internas se vieron agravadas en 2014 por la presencia del Estado Islámico en la Península del Sinaí y su amenaza con avanzar.

A lo largo del 2017 el gobierno impuso más restricciones a las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de caridad; además, debido a la situación económica, recortó subsidios a la electricidad, a los servicios de agua y al combustible, lo cual tuvo un impacto en el alza en los transportes y en los alimentos (*United States Institute of Peace*, 2019). En el 2018, en el día de la conmemoración del séptimo aniversario de las manifestaciones contra Hosni Mubarak en el Cairo, el ejército bloqueó el acceso de la población a la plaza Tahrir. En este mismo año Al-Sisi fue reelegido con un 97% de los votos, sin competencia y baja tasa de participación. Así, se consolidó como un régimen autoritario intolerante a cualquier oposición (*United States Institute of Peace*, 2019).

23. El ejército tomó el control de la economía y la política en Egipto en 1952 con el golpe de Estado perpetrado a la monarquía aliada con Gran Bretaña por los "Oficiales Libres", entre los cuales se encontraba Gamal Abdel Nasser. De ahí en adelante, los presidentes egipcios, así como sus gabinetes han tenido formación militar (Azaola Piazza, 2008, p.60).

24. Antes de esto, la hermandad musulmana en tanto colectivo no estaba prohibida, simplemente era perseguida, y por lo tanto, sus reuniones y actividades eran a discreción (Azaola Piazza, 2008, p.62).

Aparentemente Egipto cambió su régimen y logró instaurar otro mediante elecciones democráticas; sin embargo, al igual que con el caso de Túnez, se deben observar las condiciones de la población para ver si esto significó una mejora. En primer lugar, si bien el presidente es otro, el régimen no cambió de manera profunda, es decir, el ejército sigue dominando la política egipcia y reafirmó su control al prohibir su principal partido de oposición y limitar la libertad de expresión y de asociación.

Además, el gobierno tampoco ha podido realizar cambios macroeconómicos profundos que mejoren la calidad de vida de la población. Datos del Banco Mundial reportan un alza en la tasa de desempleo del 2.6% entre el 2010 (8.75%) y el 2018 (11.43%), además la tasa del 2018 es considerablemente más alta respecto a años posteriores al 2010, únicamente la tasa de 1995 y la del 2005 se acercan a ella. La tasa de inflación en Egipto para el 2017 era de 29.5% con una tendencia incremental, con 19 puntos porcentuales más que en 2011. Igualmente, el índice de libertad (*Freedom in the World*) de *The Freedom House*²⁵ pasó a ser de 5.5 (2010) a 6 (2018). Esto indica que Egipto registró una caída en términos de libertades políticas y civiles para su población. Estos tres indicadores son evidencia de que, a pesar del cambio de gobierno, la situación para la población egipcia no ha mejorado e incluso se observa un empeoramiento con relación a años anteriores al 2011.

D. SIRIA

En Siria, lo que comenzó con una movilización local, se convirtió en una guerra civil con alcances internacionales. A nivel local las protestas contra el gobierno de Bashar al-Asad comenzaron en marzo del 2011, cuando la gente de la ciudad de Daraa se manifestó en apoyo a jóvenes que dibujaron con *graffiti* un mensaje contra el régimen y que habían sido arrestados y torturados (Encyclopaedia Britannica, 2019). Rápidamente esta protesta local escaló a nivel nacional y se convirtió en la petición de la renuncia del presidente Bashar al-Asad. El régimen respondió con acción militar para reprimir las protestas.

25. *Freedom in the World* es un reporte anual sobre libertades políticas y civiles para que arroja un índice para cada país. El rango de éste va del 1 al 7, siendo el 1 "más libre" y 7 "menos libre". Su metodología se deriva de la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada en 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (*Freedom House*, 2018).

En junio, siete oficiales del ejército sirio desertaron y formaron el Ejército Sirio Libre, para noviembre este ejército era lo suficientemente fuerte para lanzar ataques contra el gobierno en Damasco y Aleppo (Achcar, 2013, p.184). En el 2012, Abu Mohammed al-Julani, miembro de Al-Qaeda, en Irak declaró la guerra al régimen de Al-Asad y llamó al establecimiento del Estado Islámico en Siria. Al mismo tiempo, el gobierno se enfrentaba a los rebeldes en la ciudad de Hama y Homs, este enfrentamiento dejó miles de muertos, miles de personas desplazadas y a las ciudades en muy malas condiciones.

Entre febrero y marzo del 2012, Kofi Annan, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sometió al Consejo de Seguridad un plan para lograr la paz en Siria. En este plan se hacía un llamado a un proceso político dirigido por los sirios para atender las demandas ciudadanas, a un alto al fuego supervisado por la ONU, a la provisión de ayuda humanitaria, a la liberación de personas que habían sido detenidas arbitrariamente, a la libertad de movimiento y expresión de periodistas, y a la libertad de manifestarse libremente de manera pacífica (Yacoubian, 2019).

Tanto el Consejo de Seguridad como el gobierno sirio lo aceptaron; sin embargo, terminó fracasando en abril. Los enfrentamientos entre las fuerzas pro y anti Al Asad continuaban, y mientras tanto en Estambul, el Consejo Nacional Sirio (formado en 2011) hizo un llamado a los grupos de oposición para unirse y formar la Coalición Nacional Siria, la cual fue reconocida en diciembre por el presidente Barak Obama como el representante legítimo del pueblo sirio, en oposición al régimen de Al Asad. Ante esto, en enero del 2013, Bashar Al Asad propuso un acuerdo de paz a los rebeldes en el cual se comprometía a dar paso a un nuevo gobierno y aprobar una nueva constitución, pero estos negaron la oferta (Achcar, 2013, p.185).

Para junio del 2013, la guerra civil se estaba convirtiendo en un conflicto internacional, ya que el gobierno de Estados Unidos autorizó el despliegue de fuerzas militares en apoyo a los rebeldes al saber que el régimen de Al Asad había utilizado armas químicas contra civiles. Igualmente, el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria de Irán y las fuerzas de Hezbollah en el Líbano se desplegaron hacia Siria por el norte, en favor del régimen (Yacoubian, 2019).

En el 2014, el avance del Estado Islámico en Siria hacia la frontera con Turquía violentó aún más el conflicto. Estados Unidos lanzó su primer ataque contra el Estado Islámico en septiembre de ese año. La intervención en Siria no cesó: para enero del 2015 se sostuvo una reunión entre

el gobierno de Estados Unidos y la oposición siria para discutir el plan de entrenamiento y apoyo contra el Estado Islámico, plan que se concretó en febrero e incluyó también a Turquía (Yacoubian, 2019). Uno de los grupos que recibió este apoyo fueron los kurdos en la ciudad siria de Kobani, lo que alejó a Turquía de Estados Unidos, ya que lo consideró una amenaza, debido a que podría empoderar a los kurdos dentro del territorio turco (*Crisis Group*, 2015). Para septiembre de ese año Rusia lanzó su primer ataque aéreo en Siria, diciendo ir contra el Estado Islámico; sin embargo, Estados Unidos afirmaba que el verdadero objetivo de los rusos eran los civiles y los rebeldes anti Al Asad, sospecha que se confirmó un mes después cuando Bashar Al-Asad viajó a Moscú para agradecer al presidente Vladimir Putin su apoyo.

El involucramiento de Rusia aumentó la violencia, lo cual hizo que para finales de año hubiera otro intento promovido por el sistema internacional para llegar a un acuerdo de paz,²⁶ éste fracasó; sin embargo, sí se logró que tanto Estados Unidos como Rusia negociaran un alto al fuego a nivel nacional para febrero del 2016. Este alto en las hostilidades duró un mes, luego se reanudaron los ataques del gobierno sirio y de la oposición a las ciudades controladas por el Estado Islámico, y así fue hasta finales del 2016 (*Crisis Group*, 2015). En diciembre, Turquía y Rusia negociaron un cese al fuego entre sus respectivos aliados, pero éste duró poco ya que los enfrentamientos se reanudaron para enero del 2017.

Mientras tanto, durante todo ese año y hasta el 2018, se llevaron a cabo 11 negociaciones de paz en Astana (promovidas por Rusia, Irán, Turquía), ocho en Ginebra, una en Viena (promovidas por Estados Unidos (observador), la Unión Europea y las Naciones Unidas) (*Crisis Group*, 2015). Sin embargo, ninguna resultaba en compromisos ni avances claros hacia la paz en Siria; al contrario, la violencia entre los tres bandos (el régimen, la oposición y el Estado Islámico) por controlar las ciudades de Aleppo, Damasco, Raqqa, Idlib Hama y Homs²⁷ continuaba. Para marzo del 2018, el presidente Trump declaró que Estados Unidos dejaría Siria pero esto no ocurrió.

26. El 14 noviembre del 2015 se reunió en Viena el grupo internacional de apoyo a Siria (incluía a Irán, la ONU, la Unión Europea y la Liga Árabe) para trabajar en un alto al fuego y en las negociaciones entre el gobierno sirio y la oposición auspiciado por la ONU. Como seguimiento a esta reunión, el 18 de diciembre el Consejo de Seguridad adoptó la resolución 2254 mediante la cual hacía un llamado a la instauración de un gobierno inclusivo no-sectario dentro de los 6 meses siguientes, además instauraba un calendario para la aprobación de una nueva constitución y la celebración del gobierno.

27. Ciudades ricas en hidrocarburos.

En diciembre del 2018 retomó el tema y declaró su intención de retirar 2,000 tropas de Siria ya que consideraba que su misión (acabar con el Estado Islámico en Siria) había concluido (Yacoubian, 2019).

Una de las grandes consecuencias de la guerra en Siria que ha tenido un gran impacto en sus países vecinos y en Europa es la crisis humanitaria que se generó. Casi 5 millones de refugiados han huido, principalmente hacia Turquía (2,841,036), Jordania (655,399), Líbano (1,017,433), Iraq (230,836) y Egipto (115,204), incluso algunos han llegado a países europeos (*European Commission*, 2017). La recepción de migrantes ha representado un reto para todos los países, ya que afecta directamente su política interna. Los sirios que no han salido viven como desplazados y dependen de la ayuda humanitaria para su subsistencia, sin mencionar la destrucción de casas, escuelas, hospitales, negocios y carreteras que impiden una recuperación en la economía y una mejora en la calidad de vida de la población (*European Commission*, 2017). La destrucción del país y la pérdida de población ha sido tal, que aún terminada la violencia, la recuperación del país tomará mucho tiempo no sólo en términos físicos sino también psicológicos.

FACTORES INTERNACIONALES Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La reacción de algunos países hacia los movimientos sociales ocurridos en Túnez, Egipto, Libia y Siria estuvo determinada por la posición geopolítica y geoestratégica que cada uno de estos países tiene, tanto para los países de la región como para la comunidad internacional.

LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA EN EGIPTO

Egipto, por su posición geográfica, es la frontera entre el norte de África y el Medio Oriente y ha servido como Estado de contención y expansión de ideologías, guerras y para el comercio. Es por esta importancia histórica que algunos países se interesaron por el conflicto en Egipto.

El tipo de intervención que hubo durante y después del conflicto fue de carácter económico, mediante préstamos y asistencia financiera. Los principales países que intervinieron fueron Arabia Saudita, Qatar y Emiratos Árabes Unidos (EAU) (Sons y Wiese, 68). Arabia Saudita tenía tres propósitos al intervenir en Egipto: primero, detener la expansión de un Islam político llegado al poder por medios democráticos (la Hermandad Musulmana); segundo, detener el acercamiento que se estaba dando entre el gobierno de Mohamed Morsi e Irán (para contener la influencia del chiismo iraní), y por último, proteger sus intereses económicos²⁸ (Sons y Wiese, 68). Además, la salida de Morsi y de los Hermanos Musulmanes del poder significaba para Arabia Saudita eliminar la influencia de Qatar y colocarse como el “verdadero” líder del mundo musulmán y también dentro del Consejo de Cooperación del Golfo (GCC).²⁹ Es por ello que este país se volvió uno de los países que más asistencia financiera brindó a la oposición de Morsi, es decir, al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (CSFA) durante el 2011, 2012 y posteriormente, al gobierno del general Abdel-Fattah-Al Sisi cuando tomó el poder tras el golpe militar en 2013.³⁰ En enero de 2015 llegó al poder el Rey Salman, quien recortó la ayuda financiera a Egipto. Primero, porque en su política exterior se enfocaba en incorporar a Qatar y a Turquía en su alianza contra el Estado Islámico (EI) y esto implicó también reincorporar a algunos miembros de la Hermandad Musulmana en la política egipcia (en contra de lo que Al Sisi busca) y segundo, porque estaba sufriendo una crisis interna de desempleo juvenil y una disminución en el precio de su petróleo, ambos problemas necesitaban inversión que se tomó del recorte a la ayuda a Egipto.

Por otro lado, la intervención de los EAU se dio hasta después del golpe militar y fue mediante asistencia financiera para proyectos de desarrollo social y económico y préstamos al Banco Central Egipcio para salvar a la economía egipcia de la insolvencia. Esta asistencia respondió al interés de los Emiratos primero, de fortalecer su imagen y aumentar su influencia en la región y segundo, para asegurar condiciones económicas favorables para futuras inversiones

28. Alrededor de 3,200 compañías saudíes conforman una inversión total de entre 5.2 y 5.5 mil millones de dólares. De los países del Golfo, Arabia Saudita es uno de los más grandes inversionistas en Egipto. Sons, Sebastian e Inken Wiese. “*The Engagement of Arab Gulf States in Egypt and Tunisia since 2011. Rationale and Impact*”. *DGAP Analyse*. N.9. octubre 2015. P. 68

29. Es un grupo formado por 7 países del Golfo: Bahrein, Kuwait, Qatar, Omán, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos. Su objetivo es la coordinación política y económica de estos países para hacerle frente al avance del chiismo iraní y a partir de 2014, al avance del Estado Islámico en la región. *GCC Members*. Official GCC Website. Disponible en: <http://www.gcc-sg.org/eng/indexc64c.html?action=GCC>. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.

30. La aportación brindada por Arabia Saudita, solamente al gobierno de Al Sisi, se estima entre los 10 y 12 mil millones de dólares.

y ampliación de su mercado en Egipto (Sons y Wiese, 70-71). Actualmente los Emiratos no tienen problemas financieros internos como Arabia Saudita, por lo tanto, mientras puedan seguir financiando al gobierno de Al Sisi y a gobiernos posteriores lo harán, siempre y cuando el gobierno egipcio responda a las demandas de reforma económica favorables a los intereses de los EAU.

Finalmente Qatar, con la intervención en el conflicto egipcio, bajo el mandato del Emir Hamad, buscaba primeramente colocarse como el interlocutor entre Occidente y los problemas de la región; en segundo, mejorar su imagen dentro del mundo árabe; y tercero, ampliar su mercado y sus inversiones en Egipto. Durante el conflicto, Qatar apoyó a la Hermandad Musulmana con la difusión de la retórica anti Mubarak, es decir, mediante los canales de televisión que pertenecen a la red de *Al Jazeera*, se le daba cobertura a la oposición al régimen y se exaltaban sus demandas y actividades contra el régimen de Mubarak (Neubauer Sigurd, 2014).

LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA EN LIBIA

Libia es una potencia regional en términos de recursos energéticos. Es el tercer mayor productor de petróleo en África, el 85% de su petróleo se exporta a Europa y además provee el 2% del total de la producción de petróleo del mundo. Es por ello que el conflicto desatado en 2011 contra Ghadafi y la inestabilidad económica que éste le daría a la producción de petróleo y a su precio hizo que la comunidad internacional se interesara en él y comenzara a poner manos a la obra para lograr la pacificación de éste país mediante intervención militar directa (Echeverría, C., 2011, 36).

En marzo de 2011, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) inició la "Operación Protector Unificado" con el fin de cumplir lo dispuesto en la resolución 1973 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la que se autorizaba la adopción de "todas las medidas necesarias (...) para proteger a los civiles y las zonas pobladas por civiles que estén bajo amenaza de ataque"³¹ de las fuerzas leales al gobierno de Ghadafi. Esta resolución,

31. Ver la resolución 1973 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Documentos Oficiales de la Organización de las Naciones Unidas. Disponible en: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1973%20\(2011\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1973%20(2011)). Consultado el día 18 de diciembre de 2015.

además, autorizaba a la OTAN a imponer un embargo de armas y la creación de una zona exclusiva aérea. En esta operación participaron Bélgica, Canadá, Dinamarca, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Rumania, Suecia y Turquía en tanto miembros de la OTAN, y Qatar como externo (Batty y Murray, *The Guardian*, 2011). La intervención de esta misión internacional en Libia se dio en forma de entrenamiento y distribución de armas a las fuerzas rebeldes, en forma de ataques aéreos a objetivos de las fuerzas pro-Ghadaffi y fue vital para el triunfo de los rebeldes sobre el régimen. Posterior a la muerte del dictador esta misión se dio por concluida y no se desplegaron tropas de la OTAN en territorio libio (Batty y Murray, *The Guardian*, 2011).

Sin embargo, la conclusión de esta misión internacional no significó el fin de la intervención internacional. A la muerte de Ghadaffi se desató una guerra civil y ambos parlamentos siguieron recibiendo apoyo del exterior; entre los países de la región más interesados en Libia se encuentran Qatar y Arabia Saudita. Qatar intervino en Libia persiguiendo los mismos objetivos que en el caso egipcio, es decir, colocarse como el interlocutor entre Occidente y los problemas de la región, particularmente con los grupos islamistas, mejorar su imagen dentro del mundo árabe y defender sus intereses económicos.³² El apoyo que dio a los rebeldes fue, además con la misión de la OTAN en 2011, dar asilo a líderes del movimiento islamista y dando apoyo mediático a los movimientos islamistas (Boduszyński, Mieczysław P., 2014).

Egipto, por su parte, colaboró con intervención militar directa mediante bombardeos a las fuerzas islamistas en Libia. Este tipo de intervención es parte de la estrategia del presidente egipcio Abdel Fattah Al Sisi para colocarse como la figura central contra movimientos islámicos en la región. Para Arabia Saudita, Libia es una pieza más en su tablero de juego contra el chiismo iraní y búsqueda por la preponderancia de su liderazgo regional, además de que al igual que en Egipto, también le preocupa que surja un gobierno democrático de carácter islamista en Libia que ponga en peligro su propia monarquía, es por ello que apoya al gobierno anti-islamista libio que tiene como capital Tobruk (Tharoor, I. y Adam Taylor, *Washington Post*, 2014).

Finalmente, cabe destacar que el interés de la comunidad internacional en poner fin a la guerra civil en Libia no terminó con la Operación Protector Unificado. A inicios del 2015 se

32. Las inversiones de Qatar en Libia tienen un valor aproximado de 10 mil millones de dólares. *Gulf States Analytics*. Disponible en: <http://gulfstateanalytics.com/archives/work/136>. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.

fomentó la firma de un acuerdo entre los dos parlamentos libios, el cual finalmente se concretó en diciembre de ese año. El pacto estableció la creación de un gobierno de unidad nacional con un presidente, dos vicepresidentes y seis miembros más y fue considerado el primer paso para la pacificación de Libia (Tharoor, I. y Adam Taylor, *Washington Post*, 2014).

LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA EN SIRIA

El conflicto en Siria es sumamente complejo porque involucra intereses de grupos nacionales e internacionales. Los actores involucrados son tan diversos que la división entre ellos va más allá de aquellos que están a favor y en contra de Assad. Entre los que quieren a Assad fuera están Estados Unidos, Turquía, Arabia Saudita, Qatar, el Estado Islámico, Francia y Reino Unido, mientras que los que apoyan a Assad son Rusia e Irán. Sin embargo, la cuestión del avance del Estado Islámico aparentemente los uniría porque en teoría, todos estos países están a favor de contener su avance. Este factor hace todavía más complejas y hasta cierto punto contradictorias algunas de las posiciones que tenían algunos Estados con respecto al conflicto en Siria. Por ejemplo, Rusia era de los aliados del régimen de Bashar Al Assad y le interesa su permanencia en Siria porque quiere mantener sus privilegios y cuida sus intereses en el país (*New York Times*, 2015); sin embargo, a su vez se opone al avance del Estado Islámico (EI), lo cual es contradictorio porque en su intento de apoyar al régimen de Assad no sólo le proporciona armamento sino que también bombardea zonas ocupadas por rebeldes, lo cual es un apoyo indirecto al EI. De hecho, la máxima crítica a Rusia fue que está en contra del EI y no ataca ciudades estratégicas para debilitarlo (*New York Times*, 2015). El interés de Rusia era proteger el puerto de Tartous y la base aérea en Latakia (zona de control alauita) y su acceso a ambos para poder seguirlo usando para su flota en el Mar Negro y sus aviones. A Irán, por su parte, le interesaba seguir utilizando a Siria como canal de distribución de armas para su proxy en el Líbano: Hezbollah. Es por ello que desde 2011 había enviado asistencia a las fuerzas pro Bashar Al Assad; sin embargo, su verdadero interés está en defender las áreas controladas por el gobierno de Assad en la frontera con Líbano (*BBC News*, 2015).

Estados Unidos, por un lado, lideró una coalición en contra del EI y otros grupos extremistas, y por otro lado, apoyó a los rebeldes “moderados”, es decir, a la Coalición Nacional Oficial que

se opone al régimen de Assad, mediante entrenamiento, equipamiento militar y coordinando bombardeos aéreos (*BBC News* 2015, *Huffttington Post* 2014). A Turquía principalmente le interesa frustrar las ambiciones independentistas de los kurdos sirios aliados del Partido de Trabajadores de Kurdistán (PKK) que opera en Turquía. Inició en julio de 2015 una campaña de bombardeos aéreos en el norte de Irak y su frontera con Siria en contra del PKK. Además, como buen aliado de Estados Unidos y su coalición, les permitió usar sus bases aéreas para atacar Siria, e igualmente permite el paso libre por su territorio de armas y refugiados rebeldes. Esta última acción ha beneficiado indirectamente al EI pues posibilita a los interesados en unirse a él pasar fácilmente por Turquía para llegar a territorio sirio (*New York Times*, 2015).

Arabia Saudita es uno de los mayores proveedores de asistencia militar y financiera a los grupos rebeldes, incluidos grupos con tendencia islamista, por que quería a Assad fuera del gobierno sirio. Es decir, para Arabia Saudita no había posibilidad de que Assad fuera parte de la solución al conflicto. Apoyaba a la coalición liderada por Estados Unidos en la lucha contra el Estado Islámico desde 2014. Qatar apoyó a los rebeldes mediante financiamiento, armas y entrenamiento. Además, en su territorio se encuentra la mayor base militar aérea (base Al Udeid) de la coalición que lideró Estados Unidos en contra del EI (*Al Jazeera*, 2015 y *BBC News*, 2015).

Finalmente, el Reino Unido se enfocó más en bombardear Irak ante la negativa de su parlamento de involucrarse militarmente en Siria. Francia, por su parte, apoyó a la coalición liderada por Estados Unidos y después de los ataques en París en noviembre de 2015 intensificó su participación en el bombardeo contra el Estado Islámico (*BBC News*, 2015).

LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA EN TÚNEZ

Túnez no tiene una particular posición geográfica estratégica, no es una potencia regional en términos de recursos ni tiene divisiones internas históricas. Es por ello que la intervención extranjera en Túnez fue meramente humanitaria y económica. Arabia Saudita no consideró al partido islamista tunecino *Ennahda* como una amenaza ideológica ya que no era un partido ligado a Irán (a diferencia de la Hermandad Musulmana en Egipto), además que Túnez

no es particularmente un país receptor de inversión y productos saudíes, por lo tanto, los levantamientos populares en Túnez no fueron prioridad para Arabia Saudita (Sons y Wiese *Op.cit.*, 70).

Los Emiratos Árabes Unidos (EAU) sí proporcionaron asistencia al pequeño país africano en forma de inversiones en el área de telecomunicaciones y el sector salud. Los Emiratos tuvieron interés en Túnez sobre todo para hacer contrapeso a la influencia de Qatar en el norte de África y como puerta de entrada a Libia, en donde EAU tiene interés por aumentar su influencia política y sus inversiones (Sons y Wiese *Op.cit.*, 71). Por otro lado, Qatar es de los países del Golfo que más asistencia provee a Túnez después del 2011, ha participado otorgando préstamos al Banco Central Tunecino y para el desarrollo de proyectos sociales, ha hecho inversiones en el sector turístico, telecomunicaciones y la industria petroquímica. Su intervención estuvo motivada por las mismas razones que su intervención en Egipto, es decir, tanto el Emir Hamad como el Emir Tamim compartieron el querer que Qatar sea percibido como el enlace y mediador entre Occidente y los partidos islamistas y a su vez, mejorar la imagen de Qatar dentro del mundo árabe. También, Qatar percibe a Túnez como la puerta de entrada a Libia con el fin de aumentar su influencia política y económica ahí (Sons y Wiese *Op.cit.*, 71).

Finalmente, Estados Unidos también ha apoyado al gobierno tunecino posterior a la caída de Ben Ali mediante préstamos destinados al desarrollo de la sociedad civil, principalmente para inversión en el sector educativo y financiamiento de pequeños negocios.³³ Asimismo, en julio del 2015 Estados Unidos confirmó a Túnez como su aliado militar estratégico (*Al Arabiya News*, 2015). Este hecho liga a los dos países en términos de cooperación militar, da legitimidad y aceptación al gobierno de Essebsi en tanto primer gobierno democrático y además es una señal de la prevención de Estados Unidos a la entrada del Estado Islámico (EI) en el norte de África, le interesa Túnez como puerta de entrada en caso de tener que intervenir en Libia para contener el avance de EI en esta región.³⁴

33. La ayuda se dio bajo el programa de US AID en 2012. Se estima que el préstamo ascendió hasta los 400 millones de dólares. "*United States and Tunisia Sign Loan Guarantee Agreement*". *US AID Official Website*. Junio 2012. Disponible en: <https://www.usaid.gov/news-information/press-releases/united-states-and-tunisia-sign-loan-guarantee-agreement>. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.

34. El Estado Islámico se encuentra haciendo base en Sirtre, ciudad petrolera al norte de Libia desde inicios del 2015. "El Estado Islámico toma Sirte con una exhibición de poderío militar" *Europapress*. Febrero 2015. Disponible en: <http://www.europapress.es/internacional/noticia-grupos-yihadistas-afines-estado-islamico-toman-sirte-20150219204423.html>. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.

Nuevamente sale a relucir la particularidad del caso tunecino con respecto a la intervención extranjera. Primero, Túnez no tiene el peso geográfico, estratégico o sectario como lo tienen Egipto, Libia o Siria; segundo y como consecuencia de lo anterior, la intervención que hubo en este país fue de carácter económico destinado al desarrollo de algunos sectores de la economía y la sociedad civil. No hubo apoyo militar material, logístico o financiero ni para el ejército, ni para la oposición, ni para el gobierno de Ben Ali. No hubo demanda de ayuda extranjera por parte del gobierno de *Ennahda* al ver que la gente demandaba la renuncia de su gobierno y la disolución de la Asamblea Nacional Constituyente, y tampoco hubo coaliciones militares que buscaban frenar la expansión de la influencia y el poder de otro Estado a nivel regional. Lo que sí se observa es la importancia geográfica de Túnez para los países del Golfo como puerta de entrada al mercado libio y, por parte de Estados Unidos, como un Estado colchón para detener el avance del Estado Islámico en el norte de África.

Lo anterior deja entrever, además, que en un movimiento social, armar a los bandos en disputa con ayuda extranjera ya sea con dinero o en especie hace más violento el conflicto, principalmente por que los países interesados en llegar a un resultado favorable a sus intereses involucran en los conflictos y divisiones internas sus propias divisiones regionales o mundiales, haciendo el conflicto más complejo y llevándolo a un nivel más allá de lo local.

REFLEXIONES FINALES

En este trabajo se intentó desmentir algunos de los mitos que giran en torno a la región y que impiden una comprensión amplia de la realidad actual, de ello se derivaron cuatro recomendaciones. En primer lugar, estudiar el Medio Oriente y el norte de África implica problematizar su definición misma, ya que ésta ha sido flexible a lo largo de la historia y determinada por intereses ajenos a ella (Estados Unidos y Europa). En segundo lugar, el origen de los conflictos actuales va más allá de las diferencias étnico-religiosas de la población y no datan de tiempos ancestrales. La mayoría de estas problemáticas son consecuencia de lo ocurrido en la región y su lugar en el sistema internacional en los últimos 60 años. Incluso, las causas políticas y económicas que dieron origen a las manifestaciones del 2011 se pueden rastrear en la década inmediata anterior.

En tercer lugar, se debe tener especial atención cuando se lee el término islamismo y tener en cuenta la distinción entre sus diferentes tipos y la diferencia con el islam en cuanto a religión. Finalmente, es erróneo pensar a la “Primavera Árabe” como el despertar de una población dormida y considerar que esa fue la primera vez que alzó la voz contra su régimen. La evidencia histórica muestra que no es así, estos movimientos sociales tienen como antecedente varios movimientos sociales desde el período de independencia.

Después de este breve esbozo de lo que ocurrió en Túnez, Libia, Egipto y Siria después del 2011 es probable que el lector se esté preguntado: ¿por qué Túnez sí logró una transición pacífica a la democracia? ¿Qué hizo de Siria y Libia ser casos tan violentos? ¿Por qué no pasó nada en Egipto? Darles respuesta a estas preguntas requeriría de un análisis comparativo, extensivo y detallado de cada caso; sin embargo, sí se pueden dilucidar algunos elementos presentes en unos casos y ausentes en otro, que sin duda, determinaron el rumbo de cada movimiento y que pueden ser de utilidad para análisis futuros. En primer lugar, destaca la intervención internacional. En los casos de Libia y Siria, casi de inmediato a las insurrecciones el sistema internacional intervino a favor de alguno de los bloques internos, sea mediante intervención directa, entrenamiento y financiamiento, o ambos.

De este modo, las manifestaciones en ambos países se convirtieron en conflictos armados que trascendieron sus fronteras. En Túnez, en cambio, no hubo tal, de tal modo que las facciones políticas no radicalizaron su acción hacia la violencia. De este modo, las movilizaciones sociales de Túnez se quedaron dentro del ámbito nacional. Probablemente esto se deba a que Túnez no tiene el peso estratégico y/o económico que tienen Libia y Siria, muestra de ello es la motivación que fue la presencia del Estado Islámico en estos países para intervenir, así como su gran riqueza en hidrocarburos. En segundo lugar, destaca el papel del ejército, para los casos de Siria y Egipto el ejército fue determinante en el destino de cada país. En Siria el ejército se dividió entre aquellos pro y contra el régimen de Bashar Al-Asad, creando así los primeros bandos y gestando la guerra civil.

En Egipto, el ejército, históricamente, controla la política egipcia, y su situación actual es muestra de ello. A pesar de que las manifestaciones tuvieron una base popular, fue el ejército el que decidió el futuro de Egipto al darle un golpe de Estado al islamista Mohammed Morsi y tomar las elecciones del 2014 en sus manos. En Túnez, el ejército no tomó partido ni a favor

ni en contra del gobierno o de la oposición, por tanto, el movimiento no se dividió ni se armó. Finalmente, en Libia el ejército se dividió en las diferentes milicias que apoyan a cada uno de los gobiernos actuales. Finalmente, destaca el tipo de islamismo que había en cada país. La hermandad musulmana en Egipto y Libia, y el Partido *Ennahda* (Renacimiento) en Túnez son parte de aquel islamismo político que busca tener acceso al poder por medios políticos organizándose en partidos, por tanto, ellos no optaron por la violencia. En el caso de Libia la violencia vino por la intervención extranjera y por la división del ejército más que por el islamismo. En cambio, en Siria, el islamismo presente es aquel que se caracteriza por el uso de la violencia.

Del análisis del tipo de intervención extranjera que hubo en los seis casos se concluye que la falta de intervención militar directa en Túnez fue determinante para que los grupos no se radicalizaran y las facciones no se agudizaran, haciendo del movimiento un conflicto local que no trascendió fronteras y aparentemente no tocó intereses delicados de otras naciones. Sin embargo, esta falta de intervención responde a que Túnez no tiene el peso geográfico, estratégico o sectario como lo tienen Egipto, Libia, Yemen, Bahrein y Siria. Mediante el análisis se observó que la importancia geográfica de Túnez para los países del Golfo se limita a verlo como puerta de entrada al mercado libio y por parte de Estados Unidos, como un Estado colchón para detener el avance del Estado Islámico en el Norte de África.

Estas particularidades destacadas hacen que los casos de Medio Oriente y el norte de África abran oportunidades de análisis, ya que a través de ellos se pueden identificar elementos (intervención extranjera, ejército y grupos islámicos) que pueden ser integrados a los análisis teóricos de los grandes temas que ocupan a los politólogos y que históricamente, se han analizado desde casos europeos y latinoamericanos. A saber, transiciones democráticas, partidos confesionales, política y religión; violencia y movimientos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- “El Estado Islámico toma Sirte con una exhibición de poderío militar” *Europapress*. Febrero 2015. Disponible en: <http://www.europapress.es/internacional/noticia-grupos-yihadistas-afines-estado-islamico-toman-sirte-20150219204423.html>. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.
- “Syria crisis: Where key countries stand”. *BBC News*. Octubre 2015. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/world-middle-east-23849587>. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.
- “The Many Battles of Egypt’s Muslim Brotherhood”. *Al Jazeera*. Junio 2015. Disponible en: <http://www.aljazeera.com/news/2015/06/battles-egypt-muslim-brotherhood-150604103022250.html>. Consultado el día: 20 de noviembre de 2015.
- “Tunisia’s ‘non-NATO ally’ status confirmed by U.S”. *Al Arabiya News*. Julio 2015. Disponible en: <http://english.alarabiya.net/en/News/africa/2015/07/11/Tunisia-s-non-NATO-ally-status-confirmed-by-U-S-.html>. Consultado el día 18 de diciembre de 2018.
- “U.S. Considering Taking Fight Against Islamic State Into Syria”. *Huffington Post*. Octubre 2014. Disponible en: http://www.huffingtonpost.com/2014/08/22/us-islamic-state-syria_n_5701415.html. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.
- “United States And Tunisia Sign Loan Guarantee Agreement”. *US AID Official Website*. Junio 2012. Disponible en: <https://www.usaid.gov/news-information/press-releases/united-states-and-tunisia-sign-loan-guarantee-agreement>. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.
- “Western Countries Endorse Unity Government for Libya”. *Al Jazeera*. Octubre 2015. Disponible en: <http://www.aljazeera.com/news/2015/10/western-countries-endorse-unity-government-libya-151009232918255.html>. Consultado el día 3 de diciembre de 2015.
- “Who Is Fighting Whom in Syria”. *New York Times*. Septiembre 2015. Disponible en: http://www.nytimes.com/2015/10/01/world/middleeast/the-syria-conflicts-overlapping-agendas-and-competing-visions.html?_r=0. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.

- AbuLughod, L. (2013). *Do Muslim Women Need Saving?* Massachusetts: Harvard University Press.
- Achcar, G. (2013). *The People Want: A Radical Exploration of the Arab Uprising*. Los Ángeles: University of California Press.
- Al-Ali, N. (2002). *Women's Movements in the Middle East: Case Studies of Egypt and Turkey*. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.
- Azaola Piazza, B. (2008). *Historia del Egipto Contemporáneo*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Barkey, K. (2005). "Islam and Toleration: Studying the Ottoman Imperial Model". *International Journal of Politics, Culture and Society*, 5-19.
- Barreñada, I. (2016). "Las Revueltas Árabes y el Papel de los movimientos sociales. En G. Conde, M. Tawil & C. Pastor, Mundo Árabe". *Levantamientos populares, contextos, crisis y reconfiguraciones* (pág. 402). Ciudad de México: COLMEZ.CIDE.
- Batty, David y Warren Murray. "Military action Begins against Libya". *The Guardian*. Marzo 2011. Disponible en: <http://www.theguardian.com/world/blog/2011/mar/19/libya-live-blog-ceasefire-nofly>. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.
- BBC News (27 de julio de 2013). *Obtenido de Tunisia Brahmi murder: State funeral for MP* : <https://www.bbc.com/news/world-africa-23475178>
- Beinin, J. (2016). *Workers and Thieves. Labor movements and popular uprisings in Tunisia and Egypt*. Stanford: Stanford University Press.
- Boduszyński, Mieczysław P. "Qatar and Libya: Diminishing Returns" en *Gulf States Analysis*. Agosto 2014. Disponible en: <http://gulfstateanalytics.com/archives/work/136>. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.
- Buzakhar, M. (6 de octubre de 2018). *La insurgencia Amazigh en Libia*. (I. P. Gómez, Entrevistador)
- Cleveland, W. L. & Bunton, M. (2009). *A History of the Modern Middle East*. Colorado: Westview Press.

- Conde, G. (2016). *“La Historia, Clave para entender la actualidad del mundo árabe y el Medio Oriente”*. En G. Conde, M. Tawil, & C. Pastor, *Mundo árabe: levantamientos populares, contextos, crisis y reconfiguraciones*. Ciudad de México: COLMEX, CIDE.
- Conde, G. (2018). *“Entre Rebeliones y Geopolítica”*. *Oasis*, 27: 7-25.
- Crisis Group (12 de mayo de 2015). *Arming Iraq’s Kurds: Fighting IS, Inviting Conflict*. Obtenido de Crisis Group: <https://www.crisisgroup.org/middle-east-north-africa/gulf-and-arabian-peninsula/iraq/arming-iraq-s-kurds-fighting-inviting-conflict>
- Echeverría, Carlos *“Libya: Civil War And Foreign Intervention”* en *Geopolitical Overview of Conflicts*. 2011. Disponible: http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/Geopolitical_overview_2011.pdf. Consultado el día 18 de diciembre de 2015. 22-41.
- Emmerson, D. (2010). *“Inclusive Islamism: The Utility of Diversity”*. En R. Martin & A. Barzegar, *Islamism. Contested perspectives on political islam* (pág. 186). Stanford: Stanford University Press.
- Encyclopaedia Britannica (16 de julio de 2019). *Encyclopaedia Britannica*. Obtenido de Syrian Civil War: <https://www.britannica.com/event/Syrian-Civil-War>
- European Commission (2017). *Syrian Refugees*.
- Evans-Pritchard, E. (1949). *The Sanusi of Cyrenaica*. Londres: Oxford University Press.
- Freedom House (2018). *Egypt: Country Profile*. Obtenido de Freedom House: <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/2018/egypt>
- Ghalioun, B. (1999). *Islam y Política: La traición de la modernidad*. Madrid: Bellaterra.
- Gurr, T. (1972). *“Psychological Factors in Civil Violence”* en Ivo Feierabend, V. Feierabend and Tedd Gurr, *Anger, Violence and Politics*. N. Jersey: Prentice Hall.
- Lanciler, S. (2 de junio de 2006). *Is There a Place Called ‘the Middle East’?* Obtenido de Turkish Weekly: https://www.academia.edu/34362760/Is_There_a_Place_Called_the_Middle_East_
- Libya Herald (5 de abril de 2016). *Obtenido de GNC members announce its “dissolution” and creation of the State Council*: <https://www.libyaherald.com/2016/04/05/gnc-members-announce-its-dissolution-and-creation-of-the-state-council/>

- Mahan, A. T. (1902). *"The Persian Gulf and International Relations."* *National Review*, 27-45.
- Mhenni, L. B. (2014). *"Una computadora y una conexión no bastaron para derrocar a Ben Ali"*. *Urbi et Orbi*, 41-44.
- Moya, S. (2014). *El Islamismo en Túnez*. San José: Lara Segura & Asociados.
- Muller, G. E. (2004). *The Future of Political Islam*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- National Democratic Institute. (2015). *Final Report on the 2014 Legislative and Presidential Elections in Tunisia*. Washington: National Democratic Institute.
- Neubauer, Sigurd. *"Qatar's Changing Foreign Policy"*. *Carnegie Endowment For International Peace*. Abril 2014. Disponible en: <http://carnegieendowment.org/sada/?fa=55278>
- ONU (2015). *Asuntos Humanitarios*. Obtenido de ONU: <https://www.un.org/es/sections/what-we-do/deliver-humanitarian-aid/>
- Organización Internacional del Trabajo (2011). *Global Employment Trends 2011: The Challenge of a Jobs Recovery*.
- Organización Internacional del Trabajo (2011). *Global Wage Report 2010/2011: Wage Policies in Times of Crisis*. Ginebra.
- Organización Internacional para las Migraciones (2016). *Libya. Migration Profiles and Trends*. Túnez: OIM.
- Rowan, M. (12 de febrero de 2019). *United States Institute of Peace*. Obtenido de Libya Timeline: Since Qaddafi's Ouster,; <https://www.usip.org/publications/2019/02/libya-timeline-qaddafis-ouster>
- Said, E. (2008). *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo.
- Sons, Sebastian e Inken Wiese. *"The Engagement of Arab Gulf States in Egypt and Tunisia since 2011. Rationale and Impact"*. *DGAP Analyse*. N.9. Octubre 2015.
- Tawil Kuri, M. (2016). *Siria. Poder regional, legitimidad y política exterior. 1996-2015*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Tharoor, I. y Adam Taylor. *"Here are the key players fighting the war for Libya, all over again"* en *Washington Post*. Agosto 2014. Disponible en: <https://www.washingtonpost.com/news/worldviews/wp/2014/08/27/here-are-the-key-players-fighting-the-war-for-libya-all-over-again/>. Consultado el día 18 de diciembre de 2015.

- The Guardian* (30 de octubre de 2014). *Obtenido de Tunisia election results: Nida Tunis wins most seats, sidelining Islamists*: <https://www.theguardian.com/world/2014/oct/30/tunisia-election-results-nida-tunis-wins-most-seats-sidelining-islamists>
- United States Institute of Peace (12 de febrero de 2019). *Egypt Timeline: Since the Arab Uprising*. Obtenido de Egypt Timeline: Since the Arab Uprising: <https://www.usip.org/publications/2019/02/egypt-timeline-arab-uprising>
- Varela, H. (2013). "Los Procesos de Cambio Político en Túnez y Libia". En L. M. Monte, *El pueblo quiere que caiga el régimen. Protestas sociales y conflictos en África del norte y en Medio Oriente* (pág. 487). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Wright, J. (1981). *Libya: A Modern History*. Londres: Croom Helm.
- Wright, J. (2008). *The Emergence of Libya. Selected Historical Essays*. Londres: Silpium Press.
- Yacoubian, M. (2 de julio de 2019). *Syria Timeline: Since the Uprising Against Assad*. Obtenido de United States Institute of Peace: <https://www.usip.org/publications/2019/07/syria-timeline-uprising-against-assad>
- Zürcher, E. J. (2017). *Turkey. A Modern History*. Londres: I.B. Tauris & Co. Ltd.



**LATINOAMÉRICA:
ACCIONES COLECTIVAS
EN LA VIDA ECONÓMICA
Y POLÍTICA**

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL PERÚ BAJO UN CONTEXTO “POST FUJIMORISTA”

FLAHERTHY M. COTA BADILLO*

ALEJANDRO LIRA MOCTEZUMA**

RESUMEN

El presente artículo tiene el objetivo de dar cuenta que los movimientos sociales contemporáneos en el Perú son producto del deterioro sustantivo, entre otras cosas, de la democracia representativa de este país andino. En ese sentido, se analizan varios de los procesos de la vida política peruana desde finales del siglo xx que desataron una progresiva y profunda crisis de representación política, dando paso al fenómeno sociopolítico denominado como “fujimorismo” que la prolongó todavía más; esto sin marginar del todo, pero tampoco sin reducir la explicación de esta realidad, al neoliberalismo. Así, los movimientos sociales comenzaron a surgir y a resurgir con mayor fuerza e ímpetu como una alternativa ante el inestable escenario político peruano que no les garantiza, en consecuencia, la preservación de las condiciones de vida de la mayoría de los peruanos, con el objetivo de hacer valer los mecanismos democráticos que las autoridades e instituciones han logrado esterilizar hasta ahora.

Palabras clave: Movimientos Sociales, crisis política, fujimorismo, crisis de representación, neopopulismo.

*. Maestro en Estudios Latinoamericanos e Historiador por la UNAM; Asistente de Investigación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Doctorante del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Correo: flaherthyc@gmail.com

**.. Maestro en Estudios Latinoamericanos y Sociólogo por la UNAM; Asistente de Investigación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Doctorante del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM Correo: buhociego@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo pretende exponer el contexto histórico y político a partir del cual se pueden explicar las protestas y movimientos sociales en el Perú contemporáneo. Así, buscando la coyuntura histórica que pueda considerarse como el parteaguas del Perú moderno, es que comenzamos el presente artículo con la exposición de la implantación del "fujimorismo", que si bien marca la era del inicio del neoliberalismo peruano bajo la presidencia de Fujimori, también se caracteriza por la profundización de la crisis política en el Perú, la cual conduce inminentemente a una crisis de representación que pone en entredicho la vida democrática de este país andino.

Al destacar varios de los procesos de la vida política peruana desde finales del siglo xx, podrán comprenderse las principales características del "fujimorismo" y las continuidades que se mantienen a más de dos décadas de finalizado el gobierno de Fujimori, y se entenderá por qué las movilizaciones sociales peruanas tienen ante sí una labor de extrema complejidad.

En ese sentido, consideramos que colocar al neoliberalismo y sus efectos nocivos en la población como el principal interés de la movilización social en el Perú actual sería una simplificación y omisión de los particulares procesos internos que se llevaron a cabo en este país andino, que limitaría la buena comprensión del fenómeno que pretendemos valorar.

Así, frente a la persistencia de un contexto "fujimorista" o bien "post fujimorista", los movimientos sociales surgieron, y algunos otros resurgieron, como una alternativa para redignificar los mecanismos democráticos a los que tienen derecho.

Por tal razón, se decidió tomar como ejemplos tres importantes organizaciones sociales que representan a su vez tres sectores que han resultado marginados política, económica y socialmente: los indígenas, el sector rural y los obreros. A saber, se tratará a la Coordinadora Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú (COPPIP), la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI) y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP). Todos estos casos serán abordados, no sólo por su lucha contra las políticas económicas neoliberales, sino también por asumirse, sobre todo, como una alternativa a la crisis de representación existente en el Perú.

CONTEXTO "FUJIMORISTA" Y "POST FUJIMORISTA"

En las elecciones generales realizadas en 1990 se eligió al presidente del Perú que ostentaría el cargo de 1990 a 1995. En la primera vuelta, realizada el 8 de abril, el candidato Mario Vargas Llosa obtuvo el 32.6% de los votos, mientras que su principal competidor, Alberto Fujimori, el 29.2%; tales resultados implicaron la realización de una segunda vuelta llevada a cabo el 10 de junio, donde los resultados finales le otorgaron a Alberto Fujimori la presidencia con un total del 62.4% de los votos. Esta elección representó el comienzo de una etapa de vital importancia en el Perú contemporáneo, de la cual todavía se pueden percibir sus consecuencias.

La elección de Fujimori representó para la clase política tradicional peruana un sorpresivo golpe. Este personaje, hijo de inmigrantes japoneses, se había desempeñado como ingeniero agrónomo e incluso fue rector de la Universidad Nacional Agraria "La Molina"; por lo que para 1989, año en el que se introdujo a la política, era un completo desconocido.

Fujimori, al igual que Menem en la Argentina, es un ejemplo constantemente utilizado por la literatura que analiza el *neopopulismo* latinoamericano. El *neopopulismo* posee ciertas características que lo ligan directamente con el *populismo clásico*, principalmente en cuestión del estilo con el que se gobierna y en el discurso con el que se legitima.

Así, al explicar algunas de las características que tiene el *neopopulismo*, se definirá el contexto en el cual se desarrollaron los movimientos sociales del Perú contemporáneo.

- 1) El *neopopulismo* surge en un contexto de crisis. Durante el gobierno previo al de Fujimori, el cual estaba encabezado por Alan García (1985-1990), tuvo lugar una de las crisis económicas más importantes de la historia del Perú, llegando a existir una inflación de más del 7000% y la disminución del Producto Interno Bruto (PIB) del 26% y todas las consecuencias sociales que ello conlleva (Gil Piedra, 2014:12). De igual manera, existía un conflicto armado entre el Partido Comunista Peruano-Sendero Luminoso y, en menor medida, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru contra el Estado peruano desde inicios de 1980. Dicha situación creó tales condiciones de emergencia que Fujimori recibió el gobierno con una gran libertad de acción, ya que la situación crítica ameritaba acciones inmediatas.
- 2) La base social del *neopopulismo* es atraída por programas sociales focalizados a ciertos grupos urbanos y rurales marginales. Dichos programas son impulsados directamente por

la presidencia; si bien usan las instituciones gubernamentales para distribuir los beneficios, la propaganda que hay alrededor de ellos hace que los beneficiarios los identifiquen más con el presidente que con el Estado.

- 3) La adhesión al movimiento *neopopulista* provoca una lectura de una paradójica conciencia de clase, debido a que si bien la mayoría de las bases que apoyaron a Fujimori y a sus políticas provenían de las clases populares, también hay cabida a una interpretación de que los seguidores no conocieron bien los objetivos o las intencionalidades de la dirigencia, por lo tanto, siempre está latente la posibilidad de que el apoyo brindado sea producto de la manipulación demagógica¹.

El que el *neopopulismo* surja en un período de crisis, parte del hecho de que la población tenga cierta desconfianza en la clase política, situación que fue utilizada por Fujimori en su campaña, explotando su característica de outsider de la política para atraer a gran parte del electorado. De igual manera, Fujimori utilizó favorablemente sus orígenes como parte de la propaganda electoral, ya que gran parte de la población vio de buena manera que no tuviera los rasgos étnicos asociados con las clases altas peruanas; conociendo y explotando esta característica, Fujimori utilizó el apodo de "el chino" con el cual era nombrado por la población popular. Para el sociólogo francés Francois Bourricaud, la elección de Fujimori forma parte de un largo proceso de integración social y política de la figura del cholo;² por lo tanto, muchos sectores marginales se identificaron con este personaje y se convirtieron a lo largo de su mandato en su principal apoyo.

La situación crítica en la cual Fujimori recibió al Perú ponía en grave peligro la gobernabilidad del país, por lo tanto, el nuevo gobierno implementó medidas drásticas para lograr hacer frente a la situación. La crisis peruana impactaba todos los ámbitos de la sociedad; sin embargo, se puede afirmar que el gobierno se concentró en la resolución de los aspectos políticos y económicos.

1. Estos tres puntos son identificados por María Moira Mackinnon (1998:46) como la "unidad mínima analítica" que permite el análisis del *neopopulismo* como continuidad del *populismo* clásico.
 2. Es decir, de personas mestizas, que no pueden identificarse totalmente como indígenas, pero tampoco con la sociedad urbana moderna. Por lo tanto, políticamente el *cholo* siempre fue un sector ávido de identidad política, a la vez que poco integrado en el sistema político peruano. Debido a sus orígenes y a lo que Fujimori representaba para la sociedad, es que varios analistas le nombraron el *súper-cholo* (Quero, 2015:10)

En el ámbito político, Fujimori dio mayor prioridad a la gobernabilidad y a la eficacia que al respeto de los valores democráticos. Debido a que logró acceder a la presidencia sin un aparato partidista que lo sustentara en el Poder Legislativo, comenzó una campaña de crítica hacia el sistema parlamentario, afirmando que era una institución que implicaba altos costos a la sociedad y cuyos procedimientos frenaban y entorpecían las acciones del Ejecutivo. Por tales motivos, desde noviembre de 1991, Fujimori buscó cooptar a los otros poderes del Estado emitiendo los "Decretos de Pacificación", que brindaban poderes especiales al Ejecutivo en aras de la lucha contra el terrorismo (Vidal, 1993). Finalmente, el proceso de concentración de poder que buscaba Fujimori se concretó cuando el 5 de abril de 1992 llevó a cabo un "autogolpe" al disolver el Parlamento, destituir a los titulares de la Corte Suprema, al Tribunal de Garantías Constitucionales, al Consejo de la Magistratura, la Fiscalía de la Nación y la Contraloría (Pease, 1994 citado por García y Vallenas, 2000: 290).

A partir de entonces, Fujimori se alió directamente con las Fuerzas Armadas, en específico con sus órganos de inteligencia, siendo el más claro ejemplo el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN). Es de destacarse esta institución, a razón de que el titular de este organismo, Vladimiro Montesinos, fue su jefe de facto y se convirtió en la mano derecha del gobierno de Fujimori. Tal era la importancia de esa institución y de Montesinos, que algunos periodistas y especialistas denominaron el período como Fujimori-Montesinista. Al final del mandato de Fujimori se comprobaría, por medio de la publicación de videos ("vladivideos"), que Montesinos llevaba a cabo sobornos millonarios con los cuales compraba la lealtad de políticos, empresarios, importantes figuras de los medios de comunicación e incluso artistas (Ortiz, 2015). A opinión de Sinesio López (2001: 172-174), esta relación entre Fujimori y las Fuerzas Armadas no implicó una "bordaberrización" del gobierno, sino que más bien provocó la instauración de una "democradura" por medio de la cual Fujimori llevó a cabo sus reformas de una manera autoritaria.

La antaño crisis de los partidos y de representación de la que había surgido y en la que se desarrollaba el gobierno de Fujimori fue el contexto propicio para que la población aceptara de buena manera todas las medidas autoritarias. Así que la población vio con buenos ojos el "autogolpe" del 5 de abril de 1992, máxime cuando en los meses consiguientes el Grupo Especializado de Inteligencia de la Policía Nacional (GEIN) logró la captura de importantes

dirigentes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y de Sendero Luminoso, incluyendo a su máximo líder, Abimael Guzmán. Con estas capturas el gobierno aparentaba frenar la crisis de gobernabilidad de los años anteriores y aumentaba la legitimidad de sus acciones.

Fujimori, al no ser un político de carrera marcado por una ideología política sólida, basó gran parte de sus políticas económicas en las recetas neoliberales. Su carácter antipartidista y antidemocrático se concretó con el nombramiento de tecnócratas como funcionarios públicos de importancia, abriendo la posibilidad de una "captura del Estado" por parte del sector privado (Durand, 2012). Tal empoderamiento del capital neoliberal en el Perú se consolidó con la promulgación de la Constitución de 1993; en ella se "recortan derechos económicos y sociales (educación, salud y seguridad social) al posibilitar las leyes de flexibilización laboral y la privatización y mercantilización de necesidades sociales básicas, como salud y educación" (García y Vallenas, 2000: 291). Al igual que en otros países, se inició una serie de privatizaciones de las empresas públicas como la Compañía Peruana de Telecomunicaciones, MINEROPERÚ y HIERROPERÚ; ya privatizadas las empresas extractivistas, se inició un proceso de "reprimarización" económica al experimentar el retorno a una economía primario-exportadora, en específico de minerales (Durand, 2014: 62).

Lo realizado por Fujimori representó la implantación de un modelo sustentado en un andamiaje bastante sólido. Permitió que se llevaran a cabo las reformas estructurales que únicamente beneficiaron a una élite empresarial peruana y a las grandes trasnacionales. En contrapartida, la situación en la que vivían las clases populares empeoraba, precarizándose cada vez más. En el año de 1996 había un desempleo de alrededor del 9.2% de la PEA, lo cual se traducía en que más de la mitad de los peruanos tenían un ingreso inferior a dos dólares diarios (García y Vallenas, 2000: 293 con datos de Cuánto, 1996). Para mitigar esta situación se llevaron a cabo programas sociales focalizados; en la década de 1990 fueron principalmente dos: el Fondo de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES) y el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA). Ambos programas dependieron de la presidencia y sus actividades iban encaminadas a financiar proyectos de infraestructura y dar alimentos a las zonas rurales y urbano-marginales (Estrada y Perea, 2008: 3).

La estructura institucional que estipulaba la Constitución de 1993 subordinaba, en gran medida, los poderes del Estado ante el Ejecutivo, lo cual fue fortalecido complementariamente

por la mencionada estrategia utilizada por Fujimori para comprar la lealtad de los funcionarios de los poderes legislativo y judicial. Fue así como consiguió extender legalmente su gobierno, al lograr incluir en la Constitución la posibilidad de reelección, la cual obtuvo fácilmente en 1995, y en 1996 consiguió que el Congreso aprobara la ley de "Interpretación auténtica" de la Constitución, mediante la cual daba luz verde a que Fujimori se presentara, por tercera vez consecutiva, a las elecciones presidenciales en el año 2000 al considerarse como primer período el comprendido entre 1995-2000 y no el de 1990-1995 debido a que éste último se rigió por la Constitución del 1979.

Como se dijo anteriormente, la corrupción fue parte central del gobierno de Fujimori; fue así, y no a través de los mecanismos democráticos, como lograba obtener el apoyo a sus políticas. Esta situación provocó que la crisis de los partidos políticos, que suponía superar, se acentuara todavía más, haciendo que los especialistas y varios sectores de la sociedad civil no vieran en ellos los instrumentos políticos que permitieran terminar con el régimen Fujimori-Montesinista.

En un contexto de tal magnitud, la sociedad civil y los movimientos sociales fueron los organismos que enfrentaron directamente al gobierno "fujimorista". Se dieron protestas multitudinarias surgidas a partir de la segunda reelección de Fujimori en el 2000. Varios sectores de la sociedad peruana inconformes se articularon entorno a Alejandro Toledo (conocido popularmente como el gringo-cholo por su formación académica en Estados Unidos), candidato que renunció a competir en la segunda vuelta de las elecciones del 2000 y, en cambio, encabezó la multitudinaria "Marcha de los Cuatro Suyos" los días 26, 27 y 28 de julio de ese mismo año. Sin embargo, la proclamación de Fujimori no se detuvo y por ello se siguieron realizando varios actos de protestas como "el lavado de banderas" en la Plaza Mayor de Lima y otras ingeniosas manifestaciones:

El lavado de la bandera era sólo una de las protestas que se realizaban cada semana.

A esta se sumaba el lavado de uniformes de militares frente al Comando Conjunto y el plantón de diferentes agrupaciones de mujeres frente al Palacio de Justicia los jueves.

Además, se efectuaban el "minuto de resistencia", ruidosa protesta con pitos que se reproducía cada viernes a las seis de la tarde en el parque central del barrio de Miraflores, y el plantón de las mujeres frente a la sede de la Organización de Estados Americanos (Zalieri, 2000).

Por otro lado, ante la incapacidad de los partidos políticos de conformarse como una verdadera oposición a Fujimori y Montesinos, los movimientos sociales asumieron ese rol y no frenaron sus manifestaciones de repudio hasta ver finalizado el gobierno de Fujimori a finales del año 2000.

La caída de Fujimori tiene dos interpretaciones: la primera nos indica que Fujimori dejó el poder debido a un despertar de la sociedad civil, que logró presionar al mandatario por medio de la publicación de la evidencia de su actuar corrupto, lo cual lo obligó a renunciar. La otra nos demuestra que la relación entre Fujimori y Montesinos era el fundamento del gobierno, es decir, que cuando salieron a la luz los videos que mostraban a Montesinos realizando sobornos, Fujimori tuvo la necesidad de tomar su distancia, lo cual rompió las alianzas y estructuras al interior del gobierno, imposibilitando su continuidad. (Tanaka, 2004: 135).

La necesidad de extenderse en la explicación del pragmatismo omnipresente en el gobierno de Fujimori radica en que es en ese período cuando se puede localizar no sólo la implantación sin reserva de las reformas neoliberales, sino que también se evidencian las condiciones políticas y sociales del Perú. Lo anterior llevó a Anahí Durand (2014: 61) a afirmar que aún en el Perú actual se sigue viviendo en una etapa "Post fujimorista", donde prácticamente todas aquellas estructuras que se implementaron en la década de 1990 continúan vigentes. La misma autora expresa que después de la caída de Fujimori se reiteró un consenso conservador, es decir, que no se echaron para abajo las reformas neoliberales e incluso se implementaron las reformas de "segunda generación"; de igual manera la Constitución de 1993, en cuanto al fondo, sigue vigente.

En un balance sobre el gobierno de Alejandro Toledo, quien resultó electo presidente en 2001, Martín Tanaka (2004) hace referencia a los problemas de carácter político que se acentuaron con la partida de Alberto Fujimori. Lo más destacable es la continuidad de la debilidad de los partidos políticos, lo cual provocó que la desconfianza hacia las instituciones del Estado aumentara. Puede decirse que a partir de 1994 se experimentó una estabilidad institucional, la cual era mantenida por la figura del presidente y sus prácticas pragmáticas y clientelares. Para el 2001 "ya no existe más un actor hegemónico, y tenemos ahora una cerrada disputa entre una gran diversidad de actores débiles" (Tanaka, 2004: 132).

Por tal razón, la gestión de Toledo resultó ser un desastre; la sociedad civil apoyó su candidatura y sus primeros meses de gobierno debido a que creían en las palabras del presidente

cuando aseguraba que se encontraba en una "transición democrática". Esa afirmación tuvo dos aspectos en contra: que gran parte de la población no estaba segura si catalogar lo que fue el gobierno de Fujimori como una dictadura (ni siquiera los académicos, que incluso se vieron en la necesidad de buscar nuevas categorías), y en segundo lugar, que las acciones de gobierno realizadas por Toledo no demostraron cambios sustanciales, sino que más bien se notaban las continuidades (Tanaka, 2004: 135 y 138).

Ante un panorama político plagado de "actores marcados por la desideologización, el personalismo, la volatilidad, la improvisación y precariedad de los liderazgos, el cortoplacismo de su racionalidad [y] excesivo pragmatismo" (Tanaka, 2004: 133), la posibilidad de generar un partido político que posea un programa viable y congruente era bastante complicado. Para el electorado la situación no era más sencilla, la oferta electoral no estaba marcada por la ideología política, sino más bien se caracterizaba por partidos creados al momento con propuestas recicladas para impulsar una candidatura, tal y como sucedió con Perú Posible para Alejandro Toledo y el Partido Nacionalista Peruano para Ollanta Humala en el 2006 y 2011. Como consecuencia de lo anterior, las elecciones tenían diferencias porcentuales mínimas entre más de dos candidatos.³

En las elecciones de 2006, fue electo Alan García del Partido Aprista, el partido político más antiguo del Perú⁴ y que ya había gobernado en el período 1985-1990. Puede afirmarse que ante la debilidad de las organizaciones políticas de sus adversarios, gran parte del triunfo se debió a la estructura ya consolidada de su partido. En su gobierno no se puso en duda ese "Post fujimorismo", ya que las políticas neoliberales continuaron y los proyectos extractivistas de las empresas internacionales se acentuaron (Durand, 2014: 58). Mientras que, por su parte, las crecientes movilizaciones sociales exigían un cambio de modelo, al tiempo que cada vez más se reconocían como actores políticos que debían impactar en las políticas gubernamentales. Por ello, algunas organizaciones vieron en los cargos locales la posibilidad de incidir, así que sus líderes se postularon y en muchas ocasiones ganaron⁵; sin embargo, para impedir que los

3. En las elecciones de 2001: Alejandro Toledo, 36.51%; Alan García, 25.77% y Lourdes Flores, 24.30%. En las del 2006: Alan García, 24.32%; Ollanta Humala 30.61% y Lourdes Flores, 23.85%. En las elecciones de 2011: Ollanta Humala, 31.72%; Keiko Fujimori, 23.57% y Pedro Pablo Kuczynski, 18.52%. En las elecciones del 2016: Pedro Pablo Kuczynski: 21.05%; Keiko Fujimori, 39.87% y Verónica Mendoza, 18.74%. Todos los datos son de la primera vuelta electoral y fueron tomados de las estadísticas de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

4. Fundado en 1924 por Víctor Raúl Haya de la Torre como la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA)

5. Como por ejemplo tenemos el caso de los cocaleros del Valle del Río Apurímac quienes, a pesar de sus divisiones internas, formó el partido Qatun Tarpuy y logró ganar alcaldías distritales.

nuevos funcionarios afectaran al modelo implementado, en 2007 se promulgó el Decreto Legislativo núm. 982, que penaliza la participación de autoridades electas en movilizaciones y protestas (Durand, 2014: 71).

Para las elecciones de 2011, gran parte de los movimientos sociales apoyaron la candidatura de Ollanta Humala, debido a que se presentaba como una alternativa al continuismo que se atrevía a criticar al modelo neoliberal. Sin embargo, Humala se aprovechó del apoyo que le brindaron los movimientos sociales, con quienes nunca se comprometió ideológicamente (Durand, 2014: 71 y 72). Ya ostentando la presidencia, Humala se alineó a los intereses neoliberales, aplicó la estrategia de criminalización de las movilizaciones e incluso sabotó a las autoridades locales que mostraban su apoyo a las exigencias de los pueblos afectados por las empresas extractivistas (Durand, 2014: 78).

La continuidad del modelo impuesto por Fujimori era evidente tanto en lo económico como en lo político; a pesar de los años, aún no se había superado la crisis de representación y del sistema de partidos. De igual manera, el neoliberalismo se consolidó, haciendo prioritaria la exportación de minerales, gas y petróleo.

Cuando en 2016 fue elegido Pedro Pablo Kuczynski como presidente, el pueblo jugaría su última carta bajo los medios convencionales de toma de decisiones para buscar contravenir la continuidad del modelo neoliberal y la insaciable corrupción, debido a que gran parte del electorado votó por él por el simple hecho de no hacerlo por la hija de Alberto Fujimori, Keiko. No obstante, el gobierno de Kuczynski no fue distinto; desde un inicio estuvo plagado por la corrupción, a tal grado que tuvo que enfrentar dos intentos del Congreso por declarar la vacancia de la presidencia debido a que se implicó al presidente en el caso de corrupción relacionado con la minera brasileña Odebrecht. Finalmente, a principios de 2018 salieron a la luz videos ("kenjivideos") donde se muestra cómo el gobierno buscaba comprar el voto de un congresista para evitar la destitución del presidente; este hecho provocó la renuncia casi inmediata de Kuczynski.

Como hemos podido constatar, en el Perú existen muchas continuidades desde la época de Fujimori, como la consolidación del modelo neoliberal; aunque Fujimori dejó el poder, los consiguientes gobiernos mantuvieron la política económica y la manejaron con "seriedad", generalmente por medio de tecnócratas independientes, logrando que Perú

sea uno de los países económicamente más estables de la región (Tanaka, 2004: 142) no sin la transgresión sistemática de las condiciones de vida de varios sectores de la sociedad peruana, sobre todo la indígena. De igual manera, la crisis de representatividad política que llevó a Fujimori al poder ha sido la misma variante política que han utilizado los posteriores candidatos para acceder a la presidencia. Aún estando Fujimori en el gobierno, Sinesio López (2001: 177) exponía que "la salida del país del fujimorismo como régimen político depende de la salida del fujimorismo como forma de representación". Dicha afirmación se extiende a la etapa "post fujimorista" y a la crisis política del Perú actual.

El final de los gobiernos de Fujimori y Kuczynski presenta varias coincidencias que a su vez abren, por lo tanto, el panorama para la conformación y consolidación de viejos y nuevos movimientos sociales como actores políticos de trascendencia. Estas coincidencias no radican en la salida de "vladivideos" o "kenjivideos" y renuncias, sino en el agravio moral que implica la corrupción. Según los análisis de Barrington Moore (1989), el agravio moral que los dirigentes implican a los gobernados pesa más en el estallido de una revuelta que la miseria. De tal manera, que en el agravio moral que causa la corrupción se encuentra la ruptura de la forma de representación.

En consecuencia, los movimientos sociales en el Perú asumieron un papel político activo, a pesar de que han sido duramente golpeados por el sistema que se muestra tan consolidado e inamovible. Por lo tanto, es mediante una de las características principales de los movimientos sociales, como la de generar vínculos de solidaridad e identidad entre los militantes y la sociedad, como se lograría, relativamente, poner fin a la crisis de representación, aunque esta no signifique la salida de la crisis política, sino que más bien, la intensifique. En ese sentido, debemos tener en cuenta que salir de una crisis de este tipo es una tarea en extremo compleja, más en el Perú, debido a la irrupción del cholo como una figura política determinante.

Carlos Iván Degregori adelantaba al demostrar que en la sociedad peruana se había pasado del mito del Inkarri (el regreso a la tradición inka) al mito del progreso (1986). El cholo sería el gran constructor de ese «progreso» a la peruana, que se proyecta con fuerza en el crecimiento económico del siglo XXI a pesar de su masiva informalidad. De igual modo, sería la causa de la interpretación que otros adelantan para entender por qué en el Perú, a diferencia de sus vecinos andinos Ecuador y Bolivia, no se dan movimientos étnico-políticos (Quero, 2015: 7).

MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL PERÚ

Llegado a este punto, se abordan algunos de los principales movimientos sociales que han surgido a raíz de aquellos vacíos generados por la falta de representatividad y participación política. Estos se contrapondrán a la clase política peruana cholificada, consumida por la corrupción y maniatada por las fuerzas neoliberales. Los movimientos sociales se conformarán como una forma socialmente alterna y alejada de los medios políticos convencionales que han demostrado ser ineficientes.

COORDINADORA PERMANENTE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL PERÚ (COPPIP)

La Coordinadora Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú (COPPIP) es el principal movimiento que lucha por la reivindicación de los derechos colectivos de las comunidades indígenas y por su reconocimiento como un actor político participativo dentro de la turbulenta vida política del país.

La COPPIP se crea en diciembre de 1997 como producto del Primer Congreso Nacional de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas del Perú, lo cual significó un gran paso para que finalmente se colocara la *cuestión indígena* en el centro del debate y dejara de ser únicamente un adjetivo cuando las comunidades y/o los movimientos compuestos mayoritariamente por indígenas denunciaban el deterioro de las condiciones de vida de sus comunidades. Con anterioridad, a las diferentes organizaciones indígenas se les relacionaba más como ecologistas, debido a que las demandas se enfocaban principalmente hacia la defensa de los recursos naturales. Dichos movimientos tendían a expresar demandas focalizadas, locales y fragmentadas, lo cual complicaba la concreción de un movimiento basado en la identidad y cosmología indígena.

La Coordinadora se estableció como un verdadero espacio de discusión entre habitantes de los pueblos indígenas afiliados, en el cual se promueve un ejercicio reflexivo partiendo de las numerosas experiencias de resistencia ante el avasallador avance del modelo extractivista neoliberal. Las comunidades indígenas plantean dar solución, en la medida de lo posible, a las

problemáticas que este modelo acarrea por medio de una nueva visión que abarca la autonomía, educación e identidad, entre otros temas de interés común.

Así, mediante la participación de distintas organizaciones que ahora componen a la COPPIP⁶, se logró construir y unificar la base ideológica y establecer una agenda en común con base en una nueva ecuación: ya no se tratará únicamente de denunciar las devastaciones ambientales que afectan directamente a las comunidades indígenas, viéndose estas últimas como daños colaterales, sino de adherirle la debida importancia que tienen estas demandas de conservar los distintos elementos naturales al destacarlos como partes fundamentales e inherentes en la autodeterminación y desarrollo de sus comunidades, dándole un giro trascendente al colocar al indígena (al que se le identificaba como el objeto) como sujeto.

En ese sentido, es menester señalar que si bien la COPPIP sirvió para destacar los aspectos comunes de las distintas organizaciones, esto no significa que sea homogénea; cada una de estas continuó conservando sus patrones interpretativos con los que se han desenvuelto culturalmente dentro de sus comunidades.

Así, con diversidad de formas, pero sin alterar el consenso sobre las distintas y esenciales demandas indígenas, la COPPIP logró conglomerar un poder de convocatoria considerable y en consecuencia, un músculo político –quizás no suficiente– sin precedentes en el Perú. Así, el movimiento indígena peruano encontró, de una u otra forma, cauces para constituirse.

Y los efectos no tardaron en expresarse. Tres años después de su creación, la COPPIP, reconocida por el gobierno como la interlocutora de los pueblos indígenas, encabezó la Comisión Constitutiva Nacional para promover la Ley Indígena que garantizara los derechos individuales y colectivos de estos pueblos.

La presión ejercida por la Coordinadora, cuya experiencia venía acumulándose desde hace varios años de continua e intensa actividad de manera fragmentada y ahora organizada, orilló al gobierno a la conformación de la Comisión de Asuntos Indígenas en el 2001, que se encontraba bajo la supervisión de la Secretaría Técnica de Asuntos Indígenas creada en 1998 dentro del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (Promudeh).

6. Entre las que destacan la Coordinadora Nacional de Comunidades Campesinas e Indígenas del Perú (Conaccip), la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe) y la Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA).

Esta Secretaría solamente duró 2 años tras convertirse en la Comisión Nacional de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (Conapa).

No obstante, estos organismos que parecían ser los primeros avances, realmente se trataban de montajes que no buscaban una verdadera inclusión de los pueblos indígenas en el desarrollo del país, por lo que sus problemáticas eran minimizadas a través de la aplicación de políticas asistencialistas.

En el 2003, la COPPIP organizó una consulta (un desvalorizado mecanismo de la democracia y que era negado por el gobierno) sobre la institucionalidad de los pueblos indígenas y la lucha por el reconocimiento de sus derechos (Aguirre, 2007).

Sin embargo, la postura del gobierno era clara: antes de comprender las problemáticas realmente existentes de los distintos grupos indígenas, la cerrazón del *cholo* que gobernaba se resistía a reconocer que el Perú fuera plurinacional y, por el contrario, buscaba desaparecerlos literalmente como personas y como organización. Dentro del primer aspecto, entre 1998 y 2000, el gobierno de Fujimori llevó a cabo una aberración humana bajo el eufemismo de "Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria": alrededor de 300 mil personas fueron esterilizadas, de las que más de 250 mil eran mujeres de las clases más bajas entre campesinas e indígenas –y con lo que hoy sabemos– no fue del todo voluntaria ni debidamente informada (Molina, 2017).

Por otro lado, en el aspecto organizativo, los gobiernos neoliberales implementaron la estrategia de dividir a la COPPIP a través de la intervención sobre algunas de las organizaciones afiliadas, como la Aidesep, mediante el financiamiento "caritativo" proveniente de diferentes ONGs e incluso del Banco Mundial. Aunque afectó muy poco la visión con la que había nacido la Coordinadora, sí tomó matices en cuanto a las estrategias para solucionar las problemáticas indígenas, afectando en cierta medida a la organización de la Coordinadora, debido a que dichas discrepancias pasaban inherentemente por la concepción misma de la autonomía, identidad y derechos colectivos, entre otros.

Así fue posible que los gobiernos neoliberales "post fujimoristas" pudieran desenvolverse de manera contradictoria; mientras que por un lado, en 1994, el Perú se suscribía al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como parte de la Ley de la República N° 26,253 que respaldaba "el pleno derecho constitucional de los pueblos aborígenes a preservar su cultura (incluyendo su relación con el medio), su lengua y el control del territorio habitado" (Aranda, 2010: 182), por el otro, los únicos acuerdos que se respetaban al pie de la letra

fueron los contratos y legislaciones –como la Ley de Tierras– que beneficiaban, por ejemplo, a las grandes mineras. Esta ha sido la tónica desde entonces, que ha llevado a la COPPIP a un confuso andar entre logros ambiguos y retrocesos para los pueblos indígenas.

Actualmente, las labores pendientes de la COPPIP tienen un carácter histórico; es decir, las problemáticas que motivaron la creación y la coordinación de las organizaciones indígenas siguen latentes. Aún continúa luchando por el reconocimiento legal de sus derechos colectivos y por su incorporación digna a la vida política y social del Perú.

No obstante, la toma de conciencia no tiene fecha de caducidad, por lo que el hecho de que haya surgido tardíamente, en comparación de otras organizaciones de naciones circunvecinas, sólo implica que el movimiento indígena peruano deberá redoblar su capacidad organizativa e intensificar su habilidad contestataria, ya que lo más importante es que finalmente ha levantado la voz para exigir la palabra ante los *cholos* que han gobernado y les han fallado.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE COMUNIDADES DEL PERÚ AFECTADAS POR LA MINERÍA (CONACAMI)

La Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI), surge dentro de dos procesos que se encuentran profundamente interrelacionados: por un lado, por la desregulación, privatización y liberalización de la economía peruana que intensificó la histórica actividad minera del país a partir del modelo neo-extractivista neoliberal que el gobierno "fujimorista" logró establecer. Y por el otro, el impulso de las movilizaciones, sobre todo de carácter indígena, tras la creación, principalmente, de la COPPIP.

El proceso de ajuste estructural peruano en este ámbito se vio reflejado mediante la promulgación del Decreto Supremo 757 a finales de 1991, que promovió la privatización de las empresas mineras nacionalizadas a principios de los años 70. Asimismo, se decretó la Ley General de Minería en 1992, a través de la cual el Estado se comprometió a promover y proteger toda actividad minera, garantizando las condiciones que fueran necesarias, como la de elevar a carácter de ley las concesiones otorgadas y, mediante ciertos mecanismos tributarios, de eximirla relativamente de varias responsabilidades fiscales.

Por último, se modificó la Reforma Agraria en 1993, despojándola de su carácter social al incorporar términos ambiguos y una serie de omisiones que dieron cabida al trato mercantilista de la tierra. A raíz de esta reforma, se aprobó la Ley de Tierras en 1996, mejor conocida como la Ley de Servidumbre Minera, la cual obligaba al campesino a servir de algún modo a la empresa minera, si no quería vender sus tierras.

Así, mientras que en 1991 esta actividad se desarrollaba en apenas el 1.7% del territorio peruano con una renta minera del 0.85% del PIB, catorce años después, una vez asentado el nuevo marco legal neoliberal, este porcentaje se elevaría a 7.6% con una renta del 3.8%. Este proceso de desnacionalización de la industria minera peruana alcanzó su punto más álgido en el 2013 cuando las concesiones mineras acapararon el 20% del territorio (CooperAcción, 2016), obteniendo una renta equivalente al 7.1% del PIB, que era una de las más altas de toda América Latina.

De manera paralela, el impulso de la explotación y extracción de minerales provocó graves consecuencias a las poblaciones aledañas (como el desempleo, el desplazamiento de habitantes y la afectación de la salud de los pobladores), así como el recrudecimiento del deterioro ambiental (como la contaminación de ríos, degradación de la tierra, entre otros).

Dichos conflictos se vieron reflejados con mayor nitidez, por ejemplo, en la ciudad de Cerro de Pasco, la cual es considerada como la capital minera del Perú, en donde en 1995 la minería arrasó alrededor del 40% de su demarcación, destruyendo parte de su infraestructura urbana (Vittor, 2007). En Moquegua y en el Cusco, las problemáticas ambientales se desarrollaron, sobre todo, alrededor del daño y escasez de los recursos hídricos, como la contaminación de las cuencas de Moquegua (amenazando la actividad agrícola), además del río Salado en el Cusco y del Lago Junín. De la misma forma, en Cajamarca, donde se ubica la mina de oro más grande de Sudamérica, el acuífero más importante de esta ciudad, el Cerro Quilish, fue contaminado por químicos industriales a principios de los años 90 por la minera Yanacocha.

En cuanto al agravio a la salud humana, La Oroya (en la provincia de Junín), que es conocida como una de las ciudades más contaminadas por esta industria, más del 80% de su población infantil presentaba altos niveles de plomo en la sangre (Pebe; Villa; Escate y Cervantes, 2008).

Por último, cabe agregar que este proceso de expansión y privatización de la industria minera, al mismo tiempo, arrojó a las calles a más de 30 mil trabajadores entre estables y eventuales durante 1989 y 1993 (Glave y Kuramoto 2007 citado en Vélez 2015).

En consecuencia, la tensión social y ambiental, que desde entonces se había acumulado junto con una creciente indignación, llegó a su límite; a la falta de mecanismos políticos verdaderamente representativos y, sobre todo efectivos, en los que se pudieran apoyar los pobladores de las provincias mencionadas, estos tuvieron que hacer frente a estas situaciones, en un inicio, cada uno por su lado con sus propios recursos, modos y formas, desde un perspectiva totalmente localista, lo cual facilitaba la tarea del Estado de negar la existencia de dichos conflictos.

No obstante, después de celebrar más de una decena de congresos y seminarios, en los que los líderes comunales compartían sus experiencias de resistencia ante las atrocidades provocadas por la minería, y bajo la nueva ecuación reinterpretativa de la cuestión indígena por parte de la COPPIP, se coincidió en la imperiosa necesidad de enfrentarlas de forma conjunta. A finales de 1998 se acordó la fundación de la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI). En esta organización se articularon las diferentes luchas locales que se mantenían dispersas en todo el país, compuestas, sobre todo, por campesinos e indígenas de los pueblos quechua y aymara, así como pobladores de comunidades rurales y urbanas (de las provincias mencionadas, al igual que las de Ancash, Apurímac, Huancavelica y Arequipa).

“La CONACAMI abarca hoy a más de 1,600 comunidades rurales y urbanas de 18 regiones del Perú; sin ser declaradamente una organización indígena resulta uno de los agrupamientos más importantes de comunidades campesino-indígenas en este país.” (Seoane, 2006: 95).

Una vez que la organización se define ideológicamente, estableció lazos con organizaciones indígenas más avanzadas en la defensa de los derechos colectivos como las de Ecuador y de Bolivia, entablando una agenda política compartida en la que se contempla, entre otras cosas, la transformación del Estado neoliberal por una práctica democrática representativa distinta instituida en el Estado Plurinacional como una forma de confrontar “la colonización capitalista y neoliberal” (Hoetmer, 2006: 181).

Lo anterior fortaleció, entre otras cosas, su capacidad de movilización que quedó demostrada, por ejemplo, en la masiva marcha realizada en el año 2000 en la capital peruana, donde destacaban los desplazados por la actividad minera. También tuvo lugar la marcha nacional “Por la vida, la tierra, el agua y el agro” realizada a mediados del 2002, en la que

participaron miles de comuneros de los Andes, campesinos e indígenas, que demandaban el cumplimiento de las normas internacionales –como el Convenio 169 de la OIT– para reivindicar sus derechos como pueblos afectados.

Esta última marcha logró atraer la atención no solamente de los medios de comunicación y de la opinión pública, sino además, la del gobierno encabezado por Alejandro Toledo, con quien la CONACAMI firmó el Acta de Compromiso para entablar una Comisión Nacional de Diálogo de Alto Nivel Tripartito para resolver los conflictos mineros, misma que nunca se llevó a cabo.

Partiendo de estas circunstancias, la CONACAMI encontró en la consulta otra herramienta de resistencia. En el 2002 organizó la primera consulta ciudadana en el Perú –y en América Latina– sobre la realización de un proyecto minero, en este caso de la empresa canadiense Manhattan, en la ciudad de Tambogrande, que arrojó como resultado un contundente rechazo: “para las organizaciones de las poblaciones y los organismos no gubernamentales, la consulta significó la puesta en práctica de un ejercicio pleno de participación ciudadana en el que la población afirmaba su visión de desarrollo y en el que se mostraba al mismo tiempo los límites del marco legal vigente” (De Echave, 2009: 111).

Finalmente, en el 2003, el gobierno decidió, con base en la presión social desencadenada a raíz de la consulta, retirarle las concesiones a la empresa canadiense, desatando un efecto alentador para la lucha antiminera en el Perú y en el resto de América Latina, ya que inspiró la realización de consultas contra la actividad minera en Argentina en el 2003 y en Guatemala en el 2005.

De esta manera, la CONACAMI, a nivel macro, logró colocar en la agenda pública y política del país el tema de las atrocidades causadas por la industria minera, en busca del respeto a los derechos colectivos y territoriales de los campesinos de las distintas comunidades rurales afectadas. A nivel meso, consiguió organizar la lucha antiminera de tal forma que hoy día es capaz de arrebatarse la tranquilidad a las grandes mineras de estar desprovistas de cualquier responsabilidad ambiental y social en su afán por la extracción de la renta. Y a nivel micro, a pesar de que su composición no es exclusivamente indígena, la COPPIP se convirtió en un puente de reconstrucción política para este actor social siempre marginado para que fuera capaz de incorporarse, de manera combativa, a la vida pública y política, cuestionando y

demandando la deconstrucción de un modelo de desarrollo que lo invisibilizaba y participando en la reconstrucción de uno alternativo, reforzando, a su vez, el debate sobre la problemática indígena.

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ (CGTP)

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) es la principal opositora del modelo de desarrollo neoliberal, por lo tanto, se ha caracterizado por su gesto de empatía y solidaridad hacia diferentes causas sociales. La CGTP renace como un elemento revulsivo de la sociedad que busca, ante la falta de dignos interlocutores estatales, el bien común y destrabar la paradójica dicotomía entre la obtención de la máxima ganancia capitalista y el bienestar social que ha marcado el desarrollo económico del país.

La CGTP se declara en contra de la explotación laboral, la intromisión del imperialismo y los diversos efectos de desigualdad social provocados por la globalización capitalista. Busca formar y organizar a los obreros en torno a la democracia sindical para así "conquistar la emancipación total de la clase trabajadora y sus aliados contribuyendo a la construcción de una sociedad sin explotados ni explotadores" (www.cgtp.org.pe, 2018).

Durante la década de los 80, el ejercicio político peruano tanto de la izquierda como de la derecha se radicalizó, desmovilizando, en gran medida, la confederación y el movimiento obrero en general de todo el Perú. Gracias a ello, la implementación de las políticas de ajuste estructural con el gobierno fujimorista se realizó sin encontrar resistencia significativa por parte del movimiento obrero; razón por la cual, las medidas microeconómicas en el sector laboral, como la reducción de salarios, los despidos masivos, la flexibilización laboral, entre otras, se concretaron sistemáticamente. Esta recaída de la lucha de la clase trabajadora fue aprovechada por el gobierno al llevar a cabo, después del "autogolpe", la profundización de las mencionadas reformas que precarizaron, todavía más, las condiciones laborales del trabajador peruano, y de paso, creó sindicatos clientelistas para restarle peso que le quedaba a la CGTP.

No obstante, a pesar de todo ello, la confederación resistió y siguió creciendo organizativamente por todo el Perú, pues para aquel entonces ya contaba con representación

regional en cada una de las provincias del país andino que, a su vez, se dividían en los llamados CGTP Sectoriales donde recogían a sus afiliados pertenecientes de sectores como el textil, agrario, minero, salud, educativo, transporte, pesca, jubilados, entre otros (www.cgtp.org.pe, 2018). Es decir, el trabajador peruano, en general, no quedaría desabrigado.

Posteriormente, en el 2000, "La marcha de los Cuatro Suyos" tuvo una presencia importante de la CGTP. Con esto se colocó en entredicho la credibilidad política del régimen fujimorista, pero no hizo lo mismo con el modelo económico que como se mencionó, sobrevivió al amparo de los posteriores gobiernos que se decían, sobre todo en el caso de Alejandro Toledo, opositores al régimen anterior.

A partir de entonces, la CGTP recobra su papel protagónico en la lucha por los derechos laborales de la clase trabajadora peruana y por el cambio de política económica. En el 2008, siendo todavía una de las organizaciones sindicales de mayor afiliación obrera con más de 1 millón de integrantes, consiguió que se aprobara la Ley de Salud y Seguridad en el Trabajo, lo cual fue una señal sustancial del creciente peso político de la organización obrera peruana y, en consecuencia, se convirtió en un enorme impulso para que continuara trabajando por los derechos laborales con el reclamo de una Ley General del Trabajo justa y democrática que desde la movilización nacional del 2003 venía buscando.

En el 2015 convocó a una marcha⁷ contra el intervencionismo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en las políticas macro y microeconómicas del país, en la que participaron alrededor de 2 mil peruanos de todos los sectores sociales en la ciudad de Lima. A principios de ese mismo año, la CGTP se había movilizó en contra de los despidos masivos, la reducción de salarios y a favor de los beneficios sociales; asimismo, a raíz de su solidaridad hacia con otros sectores sociales, inundó las principales vialidades de distintas provincias, pronunciándose a favor de los derechos de las comunidades andinas y amazónicas ante la actividad minera, así como por una nueva administración de los fondos de ahorro de los trabajadores y hasta por la despenalización del aborto, entre otros temas. Con esto, demostraba la amplia perspectiva de la CGTP con la que enfrentaba al modelo neoliberal.

7. Detrás de estas movilizaciones se encontraban importantes centrales sindicales del país como la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), el Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESEP), la Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades del Perú (FENTUP), la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), la Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP), la Federación Nacional de Obreros Municipales del Perú (FENAOMP), el Sindicato Unitario de Trabajadores del Banco de la Nación (SUTBAN), entre otros.

Actualmente, una de las principales luchas de la CGTP es por una nueva Constitución que sea liberada de su esencia fujimorista y reivindique, por el contrario, los Derechos Humanos en sus diferentes expresiones. Dentro de sus mayores competencias, la CGTP sigue buscando la acumulación y reforzamiento, con base en la profundización y expansión de la conciencia de clase y la democracia sindical de las diferentes fuerzas sindicales del país para unificar el movimiento obrero peruano, que permita equilibrar la correlación de fuerzas frente al Estado, siempre buscando la transformación de las condiciones de vida para la conservación de la dignidad del pueblo peruano en general.

CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas anteriores se destacó la existencia de una crisis de representación política en el Perú. Esta situación fue aprovechada por Fujimori para obtener la presidencia y mantenerse en el poder por 10 años, promoviendo, de manera exitosa, una constante campaña de desprestigio a la democracia, los partidos y a los políticos; además de los diferentes actos de corrupción para conservar el poder. Debido a ello, la crisis de representación no sólo se mantuvo, sino que se acentuó, produciendo un escenario político inestable plagado de una serie de actores políticos débiles con muy poca legitimidad popular y, por lo tanto, un escaso desarrollo de verdaderos mecanismos de interlocución entre la población y el Estado. Según lo expuesto por López y Tanaka, esta situación provocó que se continúe con el proyecto económico implantado por Fujimori, consolidado legalmente por la Constitución de 1993. De tal manera que es posible decir que, ante tal dificultad en el ámbito político dado por su ambiguo desenvolvimiento, se ha mantenido como constante un consenso conservador en lo económico.

Por otro lado, se destacó el proceso de *cholificación* de la política peruana, fenómeno que explica, de cierta manera, la aparente inviabilidad del éxito sobre todo, de los movimientos indigenistas en la generación de una alternativa de gobierno que sea atractiva a la mayoría de la población y, sobre todo, justas para sus comunidades y demás sectores sociales. Pero no por ello se llega a la conclusión de que es imposible modificar las estructuras consolidadas desde

la década de 1990, sino más bien, que la manera de cambiar la situación es por medio de la superación de esta crisis de representación.

Ante tan complejo reto, se presentaron 3 casos de gran relevancia que demuestran los impactos nocivos que el neoliberalismo provoca en la población. En primer lugar, el COPPIP, que logró aglutinar los múltiples pueblos indígenas y consolidar una organización que da voz a los agravios sufridos por ese sector. La CONACAMI se convirtió en un espacio donde todos los afectados por la industria extractivista logran hacer evidentes los agravios sufridos. Finalmente se presentó a la CGTP, la cual aglutina al movimiento obrero, sector ampliamente afectado por las reformas laborales favorables a las empresas, que provocan la expansión del subempleo y la precariedad laboral. En los últimos años, la búsqueda de la reparación del agravio moral se concentra en la acusación y procesamiento por corrupción de los principales líderes políticos. Esta situación ha provocado que varios expresidentes y funcionarios sean perseguidos por delitos de corrupción.

Asimismo, los movimientos sociales expuestos se presentan, desde un origen sectorial, como una alternativa para la población debido a que sus luchas generan vínculos de identidad entre la comunidad donde se desenvuelven y de solidaridad hacia con otras. Conociendo la convocatoria que pueden generar, sobre todo en el interior del país, una parte de estos han decidido incidir en la política por medio de tres caminos: 1) el de aliarse con los partidos y candidatos, 2) crear su propia plataforma política y postular a sus líderes, o bien, 3) seguir abriéndose camino organizadamente en la vida política del país desde las calles. Sin embargo, los movimientos sociales deberán continuar articulándose y coordinarse con mayor ahínco para salir del ámbito local y sectorial e impactar a nivel nacional, logrando verdaderamente incidir en el Estado.

Una de las maneras en que se podría lograr esto es por medio de la búsqueda de la reparación del agravio moral. Aunque es un paso importante, no se podrá salir de la crisis de representación política y mucho menos superar el "post fujimorismo" neoliberal, si los agravios presentados por las organizaciones anteriormente mencionadas no son atendidos debidamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Yndira (2007). *"La política de INDEPA"*. En Parellada, Alejandro. Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en la amazonia y el Gran Chaco. IWGIA, Lima, Perú.
- Aranda, Gilberto (2010). *Mesías andinos. Continuidad y discontinuidad entre Velasco Alvarado, Fujimori y Ollanta Humala*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Chile.
- Cooperación (2006). *Noveno informe cartográfico sobre concesiones mineras en el Perú*. CooperAcción. En línea <http://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/Informedeconcesionesminerasmayo2016.pdf> Consultado en septiembre 2018.
- De Echave, José; Hoetmer, Raphale, y Palacios, Mario (2009). *Minería y Territorio en Perú*. CooperAcción, CONACAMI, Facultad Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Del Castillo, Laureano (2014). *La legislación peruana y los derechos de los pequeños agricultores y comunidades a la propiedad de las tierras. Movimiento Regional por la Tierra*. Documento Técnico, Lima, Perú. En línea <https://porlatierra.org/docs/628fbcacc5cc3ceef30201b24b28ef7a.pdf>. Consultado en octubre 2018.
- Degregori, Carlos Iván (1986). *"Del mito del Inkarrí al mito del progreso: poblaciones andinas, cultura e identidad nacional"* en *Socialismo y participación*, 36.
- Durand, Anahí (2014). *"Movimientos sociales y política en el Perú de hoy"* en *Latinoamérica*, 58, 1 (enero-junio): 59-84.
- Durand, Francisco (2012). *"El debate sobre la captura del Estado Peruano"* en Toche, Eduardo (2012). *Perú hoy: la gran continuidad*. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Estrada Mora, Himilce y Alexis Perea Flores (2008). *Los programas sociales en el Perú 1990-2007: del alivio a la superación de la pobreza*. Lima: Unidad de Análisis del Departamento de Comisiones-Congreso de la República.
- García, Inés y Sandra Vallenás (2000). *"Reformas del estado en el Perú, 1990-1998: avances, retrocesos y desafíos"* en *Debates en Sociología*, 25-26 (2001): 289-303.

- Gil, Rodrigo; Grompone, Álvaro (2014). *Sindicalismo y política en Perú*. Politai, Lima, Perú.
- Hoetmer, Raphael (2006). "Lo visible, lo posible y lo ausente: movimientos y conflictos sociales en el Perú". En Revista OSAL. Año VII, N°20.
- López Jiménez, Sinesio (2001). "El fujimorismo como régimen político: límites y perspectivas" en Plaza, Orlando (editor) (2001). Perú: Actores y escenarios al inicio del nuevo milenio. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Molina, Ainhoa (2017). "Esterilizaciones (forzadas) en Perú: Poder y configuraciones narrativas". En Revista de Antropología Iberoamericana, Vol. 12, N°1, Pp. 31-52.
- Ortiz Martínez, Sebastián (2015). "El video que cambió la historia (e hizo caer un régimen)" en El Comercio, 15 de septiembre de 2015.
- Pease García, Henry (1994). *Los años de la langosta (la escena política del fujimorismo)*. Lima: La Voz Editores.
- Pebe, Godofredo; Villa, Hugo; Et.al., (2008). "Niveles de plomo sanguíneo en recién nacidos de la Oroya, 2004-2005". En Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública. Vol. 25, N° 4, octubre/diciembre 2008.
- Quijano, Aníbal (2006). "El "movimiento indígena" y las cuestiones pendientes en América Latina". En Revista Argumentos [México], Vol. 19, N° 50, enero-abril. Pp. 51-77.
- Quero, Morgan (2015). *Cholificación y democratización en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Seoane, José (2006). "Movimientos Sociales y Recursos Naturales en América Latina". En Revista Sociedade e Estado, Departamento de Sociología da Brasilia. Vol. 21, N° 1. Jan/ April 2006.
- Tanaka, Martín (2004). "El gobierno de Alejandro Toledo, o cómo funciona una democracia sin partidos" en Política. Universidad de Chile, 42 (otoño 2004): 129-153.
- Vélez, Irene (2015). "Extractivismo neoliberal minero y conflictos socio-ambientales en Perú y Colombia". En Revista del Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales. Vol. 5, diciembre 2015.
- Vidal, Ana María (1993). *Los Decretos de la Guerra. Dos años de políticas antisubversivas y una propuesta de paz*. Lima: IDS.
- Vinding, Diana (2004). *El Mundo Indígena*. IWGIA, Copenhague, Dinamarca.

- Vittor, Luis (2007). *Perú: Cerro de Pasco y la expansión minera, un conflicto infinito*. En línea <https://www.servindi.org/actualidad/2249> Consultado en septiembre del 2018.
- Vittor, Luis (2009). *CONACAMI: 10 años tejiendo resistencias mineras*. En línea <https://www.cetri.be/CONACAMI-10-anos-tejiendo?lang=fr> Consultado en octubre 2018.
- Zalierl, Diana (2000). *"Perú: suspenden el lavado de banderas, por ahora..."* [en línea] en BBC Mundo, 24 de noviembre de 2000. Disponible en <<http://www.bbc.co.uk/spanish/news/news001124perubanderas.shtml>> [Consulta: 23 de octubre de 2018].

RECONFIGURACIONES DEL PROYECTO POLÍTICO DEL MOVIMIENTO INDÍGENA ECUATORIANO: PLURINACIONALIDAD Y BUEN VIVIR

SOFÍA LANCHIMBA VELASTEGUI*

Nuestra meta no es la simple toma del poder o gobierno sino la transformación de la naturaleza del actual poder del Estado Uninacional hegemónico, excluyente, antidemocrático y represivo; y construir la Nueva Sociedad Humanista Plurinacional. Nuestra lucha es una opción frontal contra el sistema económico, político e ideológico capitalista hegemónico, represivo y esclavizante, tanto nacional como internacional que impide la autodeterminación, y la independencia económica y política de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, y de los demás sectores sociales del Ecuador.

CONAIE (1994-Ecuador)

La plurinacionalidad no implica solamente una declaratoria formal en el artículo primero de la constitución, sino un cambio en la estructura del Estado y del modelo económico, en el marco del reconocimiento de niveles importantes de autogobierno territorial y del manejo y protección de los recursos naturales, en el ejercicio de la autoridad sobre las instituciones que manejan asuntos de vital importancia como la educación y la salud, en el reconocimiento de la pluralidad jurídica, en la oficialización de los idiomas indígenas y la construcción de una verdadera interculturalidad sin imposiciones.

CONAIE (2007-Ecuador)

*. Candidata a Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, campo Sociología. Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Estudios Políticos y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en Derechos Humanos y Estudios Críticos del Derecho. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Correo electrónico: sofialanchimba@politicas.unam.mx

INTRODUCCIÓN

Ecuador ha atraído las miradas y los intereses investigativos de quienes nos inquieta la construcción de alternativas políticas y queremos comprender cómo han operado reconfiguraciones políticas nacidas desde los movimientos sociales y que han logrado coagularse jurídicamente en sus Constituciones. Por tanto, la pregunta que guiará el presente trabajo es: ¿cómo un concepto proveniente de un movimiento social logra permearse al orden jurídico-constitucional?

El ejemplo más claro es la propuesta de *Plurinacionalidad* nacida al interior del movimiento indígena-campesino ecuatoriano y que es recogida –con varios matices discutibles– en el primer artículo de la Constitución¹. En términos teóricos hablamos del paso del momento constituyente al momento constituido².

Desde el último proceso constituyente que vivió Ecuador (2008) varios conceptos se han filtrado al escenario global, dos de ellos han sido incorporados en el *argot* de cierta izquierda y en los movimientos ecologistas, a saber: *derechos de la naturaleza* y *Sumak Kawsay (Vivir Bien)*. En general, las iniciativas de los pueblos indígenas interpretadas como ecologistas han sido bien recibidas. Sin embargo, el proyecto político de los pueblos indígenas –*Plurinacionalidad*– siempre ha sido polémico, por decir lo menos.

La idea de Plurinacionalidad ha pasado por varias reconfiguraciones desde la década de los 80 en que aparece ligada con la definición de nacionalidades indígenas y aunque el término fue constitucionalizado (2008), sigue siendo una hipótesis de transformación y un horizonte de disputa. El contenido se ha ido transformado conforme 1) la definición-redefinición del objeto de la disputa en cada momento político y 2) la correlación de fuerzas en la que se encontraba inmerso el movimiento.

-
1. El artículo primero de la Constitución dice: El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, *plurinacional* y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.
 2. Agamben recuerda que “el poder constituyente destruye la ley para recrearla”. Ésta ha sido una constante desde la Revolución Francesa, “la tradición política de la modernidad ha concebido los cambios radicales en la forma de un proceso revolucionario que actúa como *pouvoir constituant* (poder constituido), el “poder constituyente” de un nuevo orden institucional.” (Agamben, 2013: s/n). Ahí estarían los límites del poder constituyente, pues finalmente su objetivo es establecer otro orden institucional.

La principal organización indígena ecuatoriana –aunque no la única– es la CONAIE³. Esta agrupa a pueblos y nacionalidades indígenas. A diferencia de otras organizaciones,⁴ la CONAIE tiene mayor presencia social por el número de bases y por el papel que ha jugado en momentos políticos críticos que le confieren reconocimiento en el escenario nacional.

Podemos encontrar tres fases en el contenido del proyecto político del movimiento indígena. La primera inicia en los años 80 y termina en el 2006. La segunda fase puede ubicarse en el año 2006, cuando cobran peso demandas de tipo ambientales y anti-neoliberales, y cerraría en el 2007 cuando se elabora un nuevo proyecto para ser presentado a la Asamblea Constituyente. La tercera fase se iniciaría en el 2008 a partir de la promulgación de la Constitución.

EL MOVIMIENTO INDÍGENA-CAMPESINO COMO LA EMERGENCIA DEL SUBSUELO POLÍTICO

La propuesta de Plurinacionalidad surgió al interior del movimiento indígena-campesino. Éste es el núcleo de su proyecto político elaborado en 1994 al calor de las movilizaciones que plagaron la década de los noventa. La resistencia indígena estuvo presente desde la conquista española, sin embargo, su protagonismo en la vida nacional y la interpelación para ser reconocido como sujeto político cobra relevancia en los 90.

La modernización de la década de los 60 y 70, que incluyó dos Reformas Agrarias (1964 y 1973), sentó las bases para la conformación del moderno movimiento campesino-indígena. Aunque ninguna de esas reformas re-distribuyó la tierra, su mayor logro fue eliminar las formas de trabajo precapitalistas y liberar la fuerza de trabajo indígena de la hacienda. Desde 1960 crece la conflictividad en el campo, aumentan los sindicatos, las huelgas y los pliegos de peticiones. Durante estas dos décadas las acciones colectivas están articuladas alrededor de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) y el Partido Comunista.

3. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

4. Además de la CONAIE, existen otras dos organizaciones indígenas: FENOCIN (Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras) y FEINE (Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos). La FENOCIN fue fundada en 1960 como FENOC; en 1993 cambió de nombre para evidenciar la inclusión de indígenas y negros. La FEINE fue fundada en 1980. Estas tres organizaciones tienen bases indígenas y distintas líneas de actuación: la de la FENOCIN ha sido campesina; la de la FEINE, religiosa; y la de CONAIE, política. Es importante esclarecer que la propuesta de Plurinacional, impulsada por la CONAIE, no es compartida por la FEINE ni por FENOCIN.

Los procesos migratorios del campo a la ciudad y la asalarización de las relaciones productivas provoca una transformación en la organización indígena, se crean nuevas organizaciones: FENOC y ECUARUNARI. A finales de la década de los 70 y durante los 80 se produce un importante debate entre las corrientes indigenistas y las visiones de clase. En el marco de las huelgas nacionales de esos años, se produce un proceso de unidad entre las organizaciones campesinas e indígenas que contribuirá a un objetivo de largo plazo: contar con una organización campesina e indígena a nivel nacional.

Durante la década de los 80 se produjeron diversos encuentros y discusiones para conformar la organización nacional y elaborar su programa político. El movimiento campesino-indígena moderno tiene múltiples fuentes: influencia de la teología de la liberación, del sindicalismo, de las izquierdas radicalizadas y la antropología. Estas vertientes y su propia formación histórica harán posible que convivan el discurso de clase y las demandas ligadas con la especificidad indígena.

Silvia Rivera Cusicanqui (2010) complejiza esta visión en el caso de Bolivia a través de lo que denomina “memoria corta” y “memoria larga”. La memoria corta sería común a obreros y campesinos (sindicalismo campesino). La memoria larga invoca las luchas indígenas anticoloniales y se simboliza en la figura de Tupak Katari⁵. Esta memoria valora la diferencia de las culturas y sociedades nativas.

Las dos memorias se despliegan en cada momento político y juegan distintos papeles. Silvia Rivera dice: el “horizonte sindical –la memoria corta de la que habla “Oprimidos...”– es una suerte de camisa de fuerza que encuadra a la comunidad y la civiliza, aunque en los momentos de beligerancia y lucha colectiva ésta resurge desde abajo, re-actualizando la memoria larga”. (Rivera, 2010: 23)

La memoria larga o las fuerzas del subsuelo refieren a un tipo de resistencia y lucha que proviene de una matriz cultural y política histórica. Es decir, las rebeliones o movilizaciones recientes contienen elementos que de alguna forma son comunes a las insurgencias del pasado: la memoria histórica, las estrategias de lucha y las dinámicas de movilización.

5. Tupak Katari fue el líder del levantamiento indígena que tuvo lugar en Bolivia en 1781, y que desafió la autoridad de la colonia española. Su nombre es símbolo de la lucha indígena. La memoria oral le atribuye la frase “volveré y seré millones”, que sigue inspirando al movimiento.

En el subsuelo político “hay otro tipo de relaciones sociales que articulan formas de producción, comunidad y de autoridad local o gobierno, diferentes a las del estado-nación que se superpone inorgánicamente a las mismas” (Tapia, 2008: 96). Dicho subsuelo⁶ es un exceso que convive dentro de un orden distinto. Lo que existe en la superficie y en el subsuelo responde a lógicas y concepciones de mundo diferentes. En ambos niveles se producen diferentes elementos. Uno de ellos es el sentido político, sin embargo, lo que está en el subsuelo no es reconocido, es ocultado y es excluido.

Este subsuelo se relaciona con la superficie permanentemente, no porque sea reconocido, sino porque su emergencia perturba e interpela a la superficie. Siguiendo al autor, para la superficie el subsuelo es confuso e indeterminado. Por el contrario, si se observa el subsuelo desde sí mismo se pueden hallar determinadas articulaciones en su interior.

Para Luis Tapia, el subsuelo político no está ligado únicamente a prácticas y concepciones progresistas o revolucionarias. El subsuelo político contiene también formas conservadoras que no han sido incorporadas en el orden legal. Ambas representaciones pueden emerger a la superficie y trastocarla.

Aún cuando el subsuelo permanezca oculto y esté excluido, su emergencia “puede causar las catástrofes y fracturas del sistema institucional, así como su renovación y desarrollo, a través y después del conflicto en la emergencia de las fuerzas del subsuelo” (Tapia, 2008: 106-107).

La emergencia de este subsuelo, en combinación con la memoria larga y la memoria corta (en la que se reconoce la herencia obrera-sindical), es lo que permitió el apareamiento del movimiento indígena-campesino en Ecuador.

LA TRAYECTORIA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA-CAMPESINO PARA CONSTRUIR UNA ORGANIZACIÓN PROPIA

Ecuador da cuenta de un proceso que combina memoria larga y corta (Rivera, 2010) y la emergencia del subsuelo político (Tapia, 2008). El país experimentó el surgimiento del

6. Tapia define el subsuelo político como “aquel conjunto de prácticas y discursos políticos que no son reconocidos social y estatalmente, pero emergen como forma de asociación, interacción y opinión sobre la dimensión política y de gobierno de las sociedades. El subsuelo político contiene crítica, desdén, ironía, sabotaje, parodia, en algunos casos formas alternas y alternativas. En el seno del subsuelo político se generan sus peculiares formas de solidaridad y comunicación” (Tapia, 2008:97).

movimiento indígena-campesino como un evento que trastocó la vida nacional y reconfiguró las fuerzas sociales y políticas. La emergencia del subsuelo político buscaba reconfigurar la hegemonía, en una lucha por los sentidos de la historia, del proyecto de país, de la concepción de Estado, de aquellos que podían ser o no sujetos políticos. Hubo un largo recorrido en la constitución de sus propias organizaciones.

Hablar de movimiento indígena constituye una abstracción que se arriesga a dejar por fuera la heterogeneidad que lo constituye. Dicha diversidad dificulta hablar de un sujeto político indígena que enarbola un proyecto político. Sería más preciso hablar de movimientos indígenas y proyectos políticos en plural.

La tarea inicial de los pueblos y nacionalidades indígenas fue desmarcarse de las posturas clásicas de la izquierda que los agrupaban desde la mirada de clase como campesinado. Y, por lo mismo, como un sector subalterno que podía ser aliado, pero nunca “vanguardia”. Los pueblos indígenas subsumidos dentro de la categoría de campesinado nunca podrían dirigir un proceso político.

Los sindicatos agrarios fueron las formas organizativas que antecedieron a las organizaciones propiamente indígenas. En Ecuador se creó el primer sindicato campesino en 1926, que estuvo ligado con el Partido Comunista del Ecuador (PCE). Los “movimientos indígenas [estaban] orgánicamente vinculados con un partido político” (Albó, 2008: 65). En 1944 el Partido Comunista del Ecuador creó la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y dentro de ella, la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI). A pesar de la denominación india de la FEI ecuatoriana, sus demandas y reivindicaciones tenían un carácter campesino.

El “despertar étnico” puede situarse alrededor de los 60 y 70 en Ecuador. En las décadas de los 70 y 80 se crearon las principales organizaciones indígenas⁷. Su principal característica fue la progresiva autonomía que construyeron respecto a la izquierda tradicional. En la Amazonía se conformó la Federación Shuar en 1964. En 1972, se conformó la Ecuarrunari (Ecuador Runacunapac Riccharimu), Confederación de pueblos de las naciones Kechwa del Ecuador. Esta organización estaba asentada en la Sierra y sus principales objetivos eran la lucha

7. Marc Becker ha realizado una investigación profunda, rigurosa y de largo alcance sobre Pachakutik (partido vinculado al movimiento indígena). En éste se detalla la construcción histórica del movimiento y sus proyectos políticos. Para profundizar en la temática ver: Becker, Marc (2015). *¡Pachakutik! Movimientos indígenas, proyectos políticos y disputas electorales en el Ecuador*. Abya-Yala. FLACSO-Ecuador. Quito

por la legalización de tierras, educación y la libertad de organización. De la misma manera, en 1980 se organizó la CONFENAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana) en la Amazonía.

Una vez constituidas estas dos organizaciones, en la Sierra y Amazonía, se creó el Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE). En 1986, ésta se convirtió en la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), que tiene un carácter nacional.

La CONAIE surgió como respuesta a la necesidad de contar con una fuerza nacional. En la reflexión de sus miembros, la unidad nacional sólo podía conseguirse bajo una perspectiva de clase y etnia. Como lo expone Becker: “para lograr sus propósitos, los líderes consideraron “indispensable unir la doble dimensión de nuestra lucha”, a través del reconocimiento del “doble carácter de nuestra problemática: como miembros de una clase y como parte de diferentes nacionalidades indígenas” (CONAIE 1989^a, 261) (Becker, 2015: 10).

DEL LEVANTAMIENTO DE 1990 A LA DEMANDA DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE

El levantamiento en Ecuador comenzó con la toma de una iglesia y se extendió a escala nacional. Se produjeron bloqueos de carreteras, desabastecimiento de las ciudades y prácticamente paralizó al país. Como lo describe Arias: “Paralelamente, los indígenas en marcha a las ciudades, las iban tomando y asumiendo el control del agua potable y presionaban para que se cierren los mercados. Se había producido, una vez más, pero bajo otras condiciones y características un nuevo levantamiento indígena que la sociedad ecuatoriana ya conocía pero que éste, el de 1990, abría un nuevo rumbo al movimiento indígena” (Arias, 2006: 222).

El levantamiento fue un acontecimiento de quiebre en el escenario nacional y en la historia reciente del país. Durante la década de los 90, el movimiento indígena fue capaz de articular las demandas de otros sectores subalternos frente al neoliberalismo. Sin embargo, su resistencia no era sólo coyuntural, también está presente –aunque de manera no muy explícita– un cuestionamiento a la “gran política”, en términos de Gramsci. Ésta fue una década muy intensa

para el movimiento. Su consolidación se reflejaba en las masivas movilizaciones que paralizaban al país, generando adhesiones de otros sectores y de la opinión pública. “Con estos tres levantamientos –el levantamiento del Inti Raymi de 1990, la caminata de 1992 y la movilización por la vida de 1994–, Ecuador ganó la reputación de ser el país con los movimientos indígenas más fuertes, y con uno de los movimientos sociales mejor organizados en las Américas” (Becker, 2015: 45-46).

Al mismo tiempo, se daban intensos debates al interior del movimiento para definir su proyecto político, cuya bandera de lucha desde entonces era la construcción de una sociedad Plurinacional. En 1996 se creó el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP).

Pachakutik surgió después de años del debate en torno a la participación indígena en la política electoral y cómo hacerlo: ¿podrían lograr sus objetivos de justicia social como movimiento social o como un partido político? Si se dedicaban a la política electoral, ¿deberían los movimientos indígenas presentar sus propios candidatos o apoyar a los partidos existentes cuyas plataformas eran afines a sus demandas? Pachakutik representó el surgimiento de una tercera opción: la formación de un nuevo movimiento político a través del cual los indígenas y otros sectores de los movimientos populares se organizaron como iguales y crearon un proyecto conjunto para lograr objetivos comunes en busca de un mundo nuevo y mejor. (Becker, 2015: 3) Las movilizaciones le permitieron un reconocimiento social. Sin embargo, tenían límites en la posibilidad de concretar transformaciones. Pachakutik constituyó el medio real para contender en elecciones formales, aunque no era directamente el “brazo político de la CONAIE”. Esta estrategia le permitió ganar algunos gobiernos locales y generar procesos políticos distintos⁸.

En Ecuador, la década de los noventa permitió la consolidación del movimiento indígena como dirigente del bloque popular (dirección intelectual y moral). De la misma manera, su expresión organizativa nacional (CONAIE) se afianzó.

Como se viene describiendo, existe una acumulación organizativa y producción de pensamiento propio en torno a lo indígena desde los años 70, en la década de los 80 se pudo concretar una organización de alcance nacional (CONAIE) y la articulación bajo un proyecto político que planteaba la demanda de una sociedad Plurinacional. La década de los 90 fue la década más fructífera para el movimiento.

8. Para profundizar sobre las experiencias de Pachakutik en gobiernos locales se puede consultar: Ospina Peralta, Pablo (coord.) *En las fisuras del poder: Movimiento indígena, cambio social y gobiernos locales*. Quito: IEE: CLACSO. 2006.

A inicios del 2001, en Ecuador se produjo un nuevo levantamiento. “En este levantamiento, el eje de la movilización fue la oposición a las políticas de reforma estructural de carácter neoliberal, lo que supuso articular la resistencia al modelo de acumulación vigente bajo el grito “nada solo para los indios” (Tello, 2012: 84). Con ese lema se buscaba armar una agenda política amplia que recoja reivindicaciones concretas del conjunto de grupos subalternos. El movimiento demandaba reformas en “políticas públicas, demanda de recursos para los gobiernos locales, recuperación de la ética en la política, capitalización del Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, al tiempo que pierden peso visible las demandas de reforma política más general” (Chiriboga, 2001: 30).

Los intentos del movimiento por entrar en diálogo con el conjunto de sectores subalternos debilitan sus propias propuestas. Es decir, su campo de acción ya no es la “gran política” como en los 90, sino la “pequeña política”. Este giro explicaría también por qué el movimiento decidió apoyar a un candidato presidencial (Lucio Gutiérrez) y ser parte del gobierno de éste.

Para las elecciones del 2002 se conformó un pacto entre el movimiento indígena y Lucio Gutiérrez. Cuando la alianza ganó, el movimiento indígena pasó a formar parte del gabinete inicial del gobierno electo. Concretamente estuvo en la dirección de tres ministerios: de agricultura, de bienestar social y relaciones exteriores. Su participación duró alrededor de siete meses (entre enero y julio de 2003).

En este corto tiempo, el gobierno de Lucio Gutiérrez continuó la aplicación de medidas neoliberales como los gobiernos anteriores. Como lo menciona Humberto Cholango, uno de los dirigentes del movimiento indígena: “Lucio Gutiérrez [...] continuó con la misma política de ajuste estructural, con la privatización del petróleo, aplicando las recetas de FMI, realizando alianzas con los sectores de la derecha tradicional y se declaró el mejor amigo de Bush” (Cholango, 2012: 52).

Según el editorial del Boletín del Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI), la participación de ciertos indígenas en la alianza con Lucio Gutiérrez se debe a una ruptura entre Pachakutik y la CONAIE. Mencionan además que la participación no fue sometida a los mecanismos históricos de decisión del movimiento indígena. En sus palabras: “¿Cómo ejercer el gobierno cuando el poder de movilización y de respuesta ha sido mermado por las estrategias desarrollistas, los aventurerismos políticos, y la seducción del poder oligárquico?

¿Cómo cambiar al país cuando toda la estructura institucional está diseñada para proteger los intereses de ese poder oligárquico?” (Instituto Científico de Culturas Indígenas, 2005).

La participación del movimiento indígena en el gobierno de Lucio Gutiérrez le representó altos costos políticos. Este acontecimiento marcó un antes y un después para el movimiento, pues trajo consigo la deslegitimación de sus principales dirigentes que habían pasado a formar parte del gobierno. En una autocrítica dicen: “la retirada del gobierno fue un acto digno pero tardío. La legitimidad ganada en duras luchas en contra del sistema oligárquico se vio desgastada en los escasos meses de coparticipación en el gobierno de Gutiérrez” (Instituto Científico de Culturas Indígenas, 2005).

Lucio Gutiérrez fue derrocado a los dos años de haber iniciado su gobierno (2005). A diferencia de lo que había sucedido en la década de los 90, el movimiento indígena fue el gran ausente. “Los forajidos” –sectores de clase media sin orientación política– fueron los que protagonizaron la salida de Gutiérrez. Para entonces, el campo popular apareció disperso y carente de una dirección que marcara los horizontes que habían prevalecido en la década anterior.

La demanda por una Asamblea Constituyente no era nueva. La demanda nació de los pueblos indígenas. Para el año 2006, y a pesar de la debilidad que había mostrado el movimiento indígena ecuatoriano, éste logró una nueva convocatoria masiva. El lema de estas movilizaciones era: “NO al TLC⁹, SÍ a la Vida. Asamblea Constituyente con todos los poderes”.

Tras la crisis del movimiento que produjo su acercamiento al gobierno de Gutiérrez: Luis Macas volvió a asumir la presidencia de la CONAIE; bajo su ejercicio se produjo un decisivo cambio de estrategia. Con la idea de “un repliegue estratégico” se priorizó la lucha y la movilización contra el Tratado de Libre Comercio (TLC) que el Gobierno pretendía firmar con los Estados Unidos. Bajo esta política vinculada a la defensa de la soberanía nacional, la CONAIE logró reactivar las movilizaciones en las comunidades. Así, entre 2005 y 2006 obligó al Gobierno a cancelar definitivamente las negociaciones del TLC y a declarar la caducidad del contrato de explotación petrolera con la transnacional estadounidense OXY. Al calor de aquellas luchas, la CONAIE no solo consiguió movilizar a sus tradicionales organizaciones de base, sino que sumó otras nuevas. (Becker, 2015: xx)

El escenario de movilizaciones del año 2006 y sus demandas dan cuenta del contexto en el que se desarrollará la Asamblea Constituyente ecuatoriana. Por un lado, existía un movimiento

9. Tratado de Libre Comercio que pretendía firmarse con Estados Unidos.

indígena debilitado pero que logra una reactivación estratégica previa a la constituyente, y por otro lado, un conjunto de demandas de carácter nacional y anti-neoliberales.

La constitución del movimiento indígena ha estado marcada por una progresiva conciencia sobre sí mismos en calidad de subalternos. Asimismo, la resistencia y movilización social son posibles debido a una creciente construcción de autonomía del movimiento respecto del conjunto de sectores sociales y de la izquierda tradicional. A ello se suma también la construcción de un proyecto político propio.

El contexto de inestabilidad política y la falta de legitimidad de los partidos políticos contribuyeron a que los movimientos tuvieran un gran protagonismo social y político. En la interpretación de Tapia, “los movimientos sociales son la forma de la política excedente en un país, casi siempre generada a partir de la experiencia y politización de algún tipo de escasez o pauperización causadas por los propios principios de distribución excedentes” (2008: 3).

Los lugares tradicionales de la política –partidos políticos– habían sido desplazados por los movimientos. Durante la década de los 90 en Ecuador, “el centro de la política, que es un decir, no esta[ba] (...) en los lugares institucionalizados de la representación, de la mediación y la administración estatal y los partidos, sino en el no lugar de los movimientos sociales y societales” (Tapia, 2008: 7).

La potencia de los movimientos rebasó sus propias demandas (a veces más étnicas, otras en las que se combinan clase y etnia; unas particulares, y otras de carácter nacional). Las revueltas y movilizaciones ponen en juego las memorias cortas y largas y permiten la emergencia de un subsuelo desconocido, excluido y olvidado. Aquello aparece con tal fuerza que desborda lo que hasta entonces se entendía por política y de quiénes podían disputarla. De alguna manera, la propuesta de Estado Plurinacional recoge este desborde y exige un descentramiento del poder.

LA DISPUTA POR LA PLURINACIONALIDAD EN EL MARCO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La elección de Rafael Correa como presidente del Ecuador (2006) y su promesa electoral de convocar a una Asamblea Constituyente inició el debate en torno a un nuevo proyecto nacional.

Dicho proceso estuvo marcado por la imagen de “refundar el país”. Ante esta posibilidad, varios sectores iniciaron un trabajo de discusión y elaboración de proyectos políticos y propuestas de Constitución. Las propuestas más importantes provinieron de tres sectores: 1) La elaborada por la Comisión de Juristas del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), 2) La elaborada por la CONAIE y, 3) La de Movimiento Alianza PAIS¹⁰ (partido con el que Rafael Correa llegó a la presidencia).

La propuesta de la CONAIE –que nos interesa aquí– se recogió en dos documentos: en el primero desarrolla su proyecto político, y en el segundo propone un texto Constitucional: “Propuesta de la CONAIE frente a la Asamblea Constituyente. Principios y lineamientos para la nueva constitución del Ecuador por un Estado Plurinacional, Unitario, Soberano, Incluyente, Equitativo y Laico” y “Constitución del Estado Plurinacional de la República del Ecuador”.

El documento “Principios y lineamientos...” de la CONAIE fue elaborado durante el 2007, antes de la Asamblea, a través de una serie de talleres realizados en distintos lugares del país. Dicha propuesta, según la organización indígena nacional:

Es el resultado de un proceso de participación de las organizaciones de base filiales a la CONAIE en Costa, Sierra y Amazonía. Como punto de partida, se recogieron las propuestas y reivindicaciones propias de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, para en un segundo momento abordar aquellos temas que podrían parecer “más lejanos” para las organizaciones, en un diálogo más amplio con otros sectores. De esta manera, el proceso participativo cumplió su doble función: la de recoger la voz de quienes siempre hemos sido acallados y por otra parte una función pedagógica al conocer, discutir y tomar posición sobre nuevos temas. (CONAIE, 2007: 2)

La construcción de la propuesta a escala nacional permitió reactivar el debate al interior del movimiento como ellos mismos lo mencionan: recoger su voz y tomar postura frente a problemas propios y nacionales. Además, según Ana María Larrea, quien fue Asambleísta alterna por PAIS y estuvo a cargo del proyecto “Organizaciones campesinas e indígenas y proceso constituyente en Ecuador” (cuyo resultado fue el documento aquí analizado: “Propuesta de la CONAIE frente a la Asamblea Constituyente”), se puso en evidencia una “debilidad programática en términos de las propuestas para la constituyente” (Larrea, 2016, entrevistada por Sofía Lanchimba). Es

10. PAIS es el acrónimo de Patria Altiva I Soberana.

decir, a pesar de haber una reactivación política, ésta era limitada. Había “lugares comunes” –como la demanda de Estado Plurinacional– que tenían distintos significados al interior del movimiento. Esto es, existía claridad sobre lo que no se quería, pero no sobre aquello que se demandaba.

La propuesta del 2007 no era nueva; la CONAIE cuenta con un proyecto político desde 1994 que se modificó con el tiempo. Los cambios realizados al proyecto político de la CONAIE responden al menos a dos factores: 1) la dinámica interna de la organización, y 2) los momentos políticos que vivía el país. En éstas se puede observar el giro de problemáticas propias hacia problemáticas nacionales.

El documento presentado a la Asamblea en el 2007 está fuertemente influenciado por la lucha contra el neoliberalismo y la necesidad de contar con respuestas nacionales. Ello explica que el proyecto del 2007 tenga un mayor desarrollo en el campo económico y se proyecte como una propuesta de país y no sólo en relación con los pueblos y nacionalidades indígenas. La CONAIE plantea ahí “la construcción de un proyecto de país entre todas y todos” (CONAIE, 2007: 10).

El concepto de interculturalidad permite a la CONAIE ampliar su propuesta y traducirla a términos nacionales. De esta manera, así como hay propuestas específicas respecto a pueblos y nacionalidades, también existe, por un lado, un ejercicio de extrapolar esas propuestas al resto de ecuatorianos, y por otro, un trabajo por generar propuestas de carácter nacional.

En la propuesta del 2007, ésta aparece como la base para la construcción de un proyecto de país que integre a todos y todas, de una “democracia plurinacional y una economía justa y equitativa” a través del respeto y valoración de toda forma de expresión cultural y espiritual. Su práctica permitiría una perspectiva incluyente en la que no exista subordinación de una cultura a otra, así será posible el diálogo, la generación de nuevos saberes y el fortalecimiento de la identidad.

La propuesta incluye planteamientos sobre Estado plurinacional, régimen político, modelo económico y derechos, garantías y deberes. De éstos, el más desarrollado es el acápito sobre el modelo económico. En éste vale destacar una idea de fortalecimiento del Estado presente en la propuesta: “El Estado deberá organizar, planificar y evaluar los impactos de las políticas económicas. Para ello debe constituirse un poderoso Consejo Nacional de Planificación.

Fortalecer el control y la participación social sobre ese mismo Estado para garantizar el respeto a las necesidades de la comunidad” (CONAIE, 2007: 25).

En los contenidos de Estado Plurinacional, régimen político y derechos, garantías y deberes hay un fuerte impulso por el fortalecimiento de la sociedad civil, mientras en el modelo económico se reclama un reforzamiento del Estado. Por ello, la propuesta podría interpretarse como ambigua o paradójica, sin embargo, no lo es. Pues no se delineaba un reforzamiento del Estado en detrimento de la organización social: se proyectaba una recuperación del Estado capaz de garantizar derechos y contrapuesta al modelo neoliberal del Estado.

La tensión entre las demandas propias y las nacionales están presentes a lo largo del documento. Humberto Cholango, quien era presidente de la ECUARUNARI en los tiempos de la Asamblea Constituyente, aclara: “[en] el movimiento indígena jamás peleamos sólo por nuestros derechos, nosotros peleamos por un nuevo Estado” (Cholango, 2015, entrevistado por Sofía Lanchimba). La década de los 90, en la que el movimiento se convirtió en el gran contradictor del Estado y el articulador del conjunto de sectores sociales, influyó para que su propuesta tenga un alcance nacional.

La lucha contra el TLC¹¹ y el cambio estratégico en la dirigencia permitió que el movimiento tuviera un repunte organizativo. Sin embargo, esta revitalización del movimiento fue circunstancial. Desde su participación en el gobierno de Gutiérrez, había mantenido una crisis que no pudo ser superada en la coyuntura de la Constituyente y que será evidente tanto en su propuesta como en su participación a través de asambleístas.

La resistencia al TLC constituye un punto crítico en la historia del movimiento, pues no sólo existe un rebrote organizativo, también hay un giro programático. Esta resistencia estaba en contra de los medios de apropiación de la naturaleza, la biodiversidad, los recursos naturales y las fuentes de agua. Es decir, articular la lucha frente al TLC significó que las demandas en torno a la naturaleza y los recursos naturales cobren relevancia.

Este giro no es tan evidente en la propuesta entregada por la CONAIE, en la que se desarrolla más el modelo económico (en contra del modelo neoliberal). Sin embargo, se puede rastrear ese giro en el discurso y en las acciones del movimiento: los temas que priorizó en el debate

11. Tratado de Libre Comercio.

constituyente (dos de los cuatro temas priorizados son agua y conflictos ambientales); las mesas de discusión en las que participó más activamente y las movilizaciones en rechazo a la minería a gran escala que protagonizó mientras se daba la Asamblea Constituyente. Estas acciones son precedentes de las demandas que se agruparán después de la Asamblea Constituyente bajo el concepto de *Sumak Kawsay*, traducido como Buen Vivir.

Hay que señalar que, a diferencia de la propuesta de Estado Plurinacional, el concepto de *Sumak Kawsay* no apareció nunca en el proyecto político de la CONAIE. Éste es un concepto que se incorpora en los debates constituyentes y no al interior del movimiento indígena-campesino. Es sólo posteriormente a la promulgación de la Constitución que el concepto será disputado por el movimiento.

Respecto a la propuesta de la CONAIE y su recepción por parte de Alianza PAIS (partido de Rafael Correa), Floresmil Simbaña –intelectual y dirigente indígena– relata la nula predisposición para discutir la propuesta de Estado Plurinacional con la que se pretendía dejarla sin efecto. El *Sumak Kawsay* (traducido generalmente como Buen Vivir), en cambio sí fue efectivo neutralizando la propuesta de la CONAIE. Este concepto nunca fue central en el proyecto político y para la Constituyente tampoco aparece como una propuesta. Tanto en el proyecto de Constitución como en el documento político apenas si es mencionado.

Respecto del debate de la plurinacionalidad en sí mismo, hubo dos circunstancias fundamentales que mucha gente no ha prestado atención. Se ha visto sólo como disputa entre organizaciones, entre la CONAIE y la FENOCIN, pero fue una utilización que usó el gobierno por bajar el nivel de la propuesta plurinacional en la constituyente. Lo que mejor funcionó fue el apareamiento del discurso del *Sumak Kawsay*. Si tú revisas el proyecto de Constitución de la CONAIE, en ningún momento hablamos del *Sumak Kawsay*. Yo coordiné la redacción de la propuesta a la constituyente. En los talleres que trabajamos nadie hablaba de *Sumak Kawsay*. Porque hasta entonces (al interior de la CONAIE) el *Sumak Kawsay* era un concepto ligado al tema pedagógico. No era la visión general del movimiento indígena. El gobierno lo utilizó e hizo más énfasis en el *Sumak Kawsay* que en la plurinacionalidad. Lo que al gobierno le interesaba era derrotar a la CONAIE. Entonces, a muchos “izquierdosos” les sonó bien el discurso de *Sumak Kawsay* y se olvidaron de la plurinacionalidad. (Simbaña, 2015, entrevistado por Sofía Lanchimba)

Simbaña y Cholango insisten en el alcance de la propuesta de la CONAIE, la cual puede ser interpretada como una propuesta de transformación del Estado y de la sociedad. La

resistencia a la *plurinacionalidad* provenía de algunos sectores, entre ellos la izquierda. Según Cholango esto se explica porque “siempre ha existido una cierta izquierda que quiere tutelar al movimiento indígena (...). Entonces, la mejor manera para que el Ecuador no sea declarado Estado plurinacional era denominarlo intercultural. Contraponiendo lo plurinacional o lo intercultural. Cuando la CONAIE es la que propone un Estado plurinacional y sociedad intercultural” (Cholango, 2015, entrevistado por Sofía Lanchimba).

Cuando Simbaña se refiere a la disputa entre organizaciones, CONAIE y FENOCIN, se refiere a lo mencionado por Cholango, la discusión entre la plurinacionalidad y la interculturalidad. La CONAIE defendía un Estado plurinacional y una sociedad intercultural, propuestas que serían complementarias. La FENOCIN, más cercana al gobierno de Correa, defendía la interculturalidad y la presentaba como opuesta a la plurinacionalidad. Su principal dirigente (Pedro de La Cruz) era asambleísta de Alianza PAIS, y desde ahí defendió la propuesta.

No obstante, sí hay un giro que empieza a reflexionar sobre la naturaleza. Según Paulina Palacios, quien sistematizó la propuesta de la CONAIE: “la disputa de sentido se traslada a los temas de biodiversidad, (...) de todo lo que es el manejo de lo que llamábamos el neoliberalismo ambiental” (Palacios, 2015, entrevistada por Sofía Lanchimba). La conflictividad que ha enfrentado en los últimos años la CONAIE está relacionada con el uso del agua, la explotación minera y por ello mismo, en torno al territorio. De ahí se comprende la lectura ambientalista que tuvo la propuesta de la CONAIE en la Asamblea. Dicha lectura fue fácilmente englobada por el concepto de *Sumak Kawsay*.

Dado que el concepto de *Sumak Kawsay* nunca fue desarrollado por la CONAIE y no tiene el peso político que históricamente ha tenido el de plurinacionalidad, fue fácilmente incorporado en el lenguaje constitucional-institucional. Después de la Constituyente, los planes de desarrollo nacionales se han denominado: “Plan del Buen Vivir”. Asimismo, ha sido incorporado en el lenguaje del gobierno y presentado internacionalmente como una propuesta emancipatoria.

Para la CONAIE, la interculturalidad significa la valoración de todas las expresiones dentro de una unidad de pueblos, nacionalidades indígenas y no indígenas. La transformación del Estado y de los poderes económicos, políticos y socioculturales hegemónicos busca la democratización de las instituciones y la posibilidad de que la sociedad controle el aparato estatal, para lo cual se prevén figuras como la revocatoria del mandato, control social y rendición de cuentas.

La propuesta de plurinacionalidad es en sí misma una idea en disputa al interior del movimiento campesino-indígena y no exenta de contradicciones, lo que explica que haya sido interpretada desde diversas vías como una propuesta autonomista, multicultural,¹² decolonial o de “balcanización”. La noción elaborada entre la década de los 80 y 90 y que es recogida en el Proyecto Político de 1994 es una respuesta a la explotación, discriminación, opresión y exclusión que Pueblos y Nacionalidades indígenas han vivido en lo que denominan “Estado Uninacional Burgués”. Su contenido abarca el campo económico, político, cultural e identitario. No se trata únicamente de políticas de reconocimiento, afirman: “Nuestra lucha propugna solucionar los postergados problemas de la tierra y territorialidad, la industrialización, el desempleo y subempleo, de la vivienda, de la educación, de la salud, y la terrible lacra social y humana de la discriminación y segregación racial” (CONAIE, 1994).

La construcción de una sociedad Plurinacional se basaría en los principios: humanismo integral (interrelación Hombre-Naturaleza-Sociedad y reconocimiento de los derechos de todas las vidas, de los hombres y de la naturaleza), comunitarismo (sistema socio-económico y político de carácter colectivo), democracia plurinacional comunitaria (“plena y permanente participación de los Pueblos y Nacionalidades en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder político”), Plurinacionalismo (“reconoce el derecho de las Nacionalidades a su territorio, autonomía política-administrativa interna”), Unidad en la diversidad (cooperación, reciprocidad e igualdad), Autodeterminación (“elegir y ejercer libremente su propio sistema político y el modelo de desarrollo económico-social y científico-cultural, en un territorio plenamente definido dentro del marco de la Nueva Nación Plurinacional”), Soberanía (decisión y voluntad política de los Pueblos y Nacionalidades en sus respectivos organismos), Independencia (anticolonialismo y libre determinación de los pueblos) y Solidaridad internacional.

En conjunto, plantean que una sociedad plurinacional sólo puede ser posible si es al mismo tiempo anticapitalista, antineoliberal, anticolonial y antimperialista. El proyecto aborda la especificidad étnica –ligada, por ejemplo, a la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural, la revalorización de la medicina tradicional, el reconocimiento del derecho indígena, el fortalecimiento de la identidad cultural de Pueblos y Nacionalidades, la autodeterminación

12. Esta ha sido la fórmula mayormente incorporada a través de reformas institucionales, que bajo el tratamiento de minorías, incorporan prebendas sectoriales.

territorial– y al mismo tiempo, plantea la transformación sociopolítica a través de un nuevo Modelo Económico que denomina Economía Comunitaria Ecológica Planificada, basada en la propiedad familiar-personal, comunitaria autogestionaria, estatal y mixta para asegurar una vida digna a Pueblos, Nacionalidad y demás sectores sociales, y la reestructuración jurídica-institucional del Estado a través de una Nueva Constitución Política, reforma de la administración pública y el reordenamiento territorial. En síntesis, no se trata de una propuesta estrictamente cultural, un conjunto de demandas étnicas o de corte decolonial, en sentido amplio abarca un proyecto nacional-popular.

En el siguiente proyecto, elaborado a propósito de la Constituyente (2007), la noción de plurinacionalidad sigue latente. Por un lado, una década y media de resistencia al neoliberalismo y con ella la reducción del Estado, los procesos de privatización y el deterioro en el acceso a derechos básicos como la salud, educación y vivienda y, por otro, el crecimiento de los conflictos ambientales marca el eje de conflictividad. La plurinacionalidad, entonces, pone énfasis en el modelo económico y en los conflictos ambientales. Durante la década de los 90 se convirtió en el articulador de la movilización y con ello, el fortalecimiento de su rol, para ofrecer un proyecto amplio que recoja las demandas de otros sectores sociales; por ello, una de las prioridades será la reestructuración de un Estado que sea capaz de garantizar derechos a sus ciudadanos.

La idea de autodeterminación territorial presente en el proyecto de 1994 reaparece como autogobierno en el 2007, ambas ligadas con el Convenio 169 de la OIT. Con ello se refieren al reconocimiento de las propias formas de autoridad y el control de las bases no sólo de pueblos y nacionalidades indígenas, sino también de montubios, afroecuatorianos y no indígenas.

Implica reconocer un territorio no sólo para reproducirse físicamente sino para practicar una forma de vida, un modo de vivir en el mundo, una civilización. El Estado plurinacional garantiza la existencia de gobiernos territoriales comunitarios para el manejo y protección de la biodiversidad y sus recursos naturales, y de las instituciones locales que manejan asuntos de vital importancia como la educación y la salud. El gobierno territorial comunitario es un poder social, una expresión de la soberanía de la sociedad que puede y debe controlar a la administración del Estado. (CONAIE, 2007)

Aclaran que no se trata de crear un Estado dentro de otro, pero sí de hacer efectivo el control territorial sobre el uso, manejo y conservación de todo su patrimonio natural y cultural.

Por tanto, proponen el consentimiento previo, libre e informado. A diferencia de la consulta que no es vinculante (obligatoria) para el Estado, esta sí pretendía serlo.

En los territorios de los pueblos indígenas debe regir el principio del consentimiento informado previo sobre planes y programas de prospección y explotación de los recursos renovables y no renovables que se hallen en sus tierras y territorios, y tendrán la capacidad de vetarlos cuando los afecten ambiental y culturalmente. De ser aprobados estos planes y programas, los pueblos involucrados deberán participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios socioambientales que les causaren. (CONAIE, 2007)

Frente al neoliberalismo ambiental plantean que la biodiversidad y los recursos naturales no pueden ser considerados bajo una concepción económica que acabe privatizándolos, sino que debe recordarse que son elementos necesarios para la supervivencia y una garantía para las futuras generaciones. Además, plantean la protección del conocimiento colectivo ancestral para evitar su apropiación y explotación. La protección y planificación sobre sus territorios será entendida como una forma de control social y popular de la administración estatal.

El reconocimiento del autogobierno de las nacionalidades y pueblos indígenas, así como el consentimiento previo e informado, fueron los puntos más polémicos de la propuesta y no fueron aceptados en la Constituyente. La respuesta desde la Asamblea a la conflictividad ambiental se articuló alrededor del reconocimiento de los derechos de la naturaleza y del Buen Vivir; sin embargo, no han tenido efectos prácticos. En el período post-constituyente se incrementó la conflictividad en torno al despojo territorial y procesos extractivos.

La propuesta de la CONAIE fue presentada al sector progresista de la Asamblea, integrada mayoritariamente por Alianza PAIS. A pesar de las afinidades personales de ciertos asambleístas con la CONAIE (entre los que se contaba el presidente de la asamblea, Alberto Acosta), la propuesta nunca tuvo un tratamiento central en la discusión constituyente. El movimiento pudo influir en algunos temas, pero la definición estaba al interior de la Asamblea. Al decir de Acosta: “lamentablemente el movimiento indígena, directamente en la Asamblea con sus seis asambleístas, no logran transformarse en los verdaderos líderes de las propuestas indígenas. Fueron otras personas cercanas al movimiento indígena y que estaban en las filas de Alianza PAIS como asambleístas las que plantearon los cambios y las propuestas, los liderazgos y las propuestas” (Acosta, 2015, entrevistado por Sofía Lanchimba).

La CONAIE difícilmente podía incidir en la Asamblea a través de los asambleístas de Pachakutik. Por ello optó por otras estrategias, entre las que se incluyen movilizaciones, eventos internacionales, encuentros entre organizaciones de otros países, invitaciones a académicos e intelectuales, distribución de material bibliográfico, seguimiento del debate constituyente, asesores que trabajaban con asambleístas y participación directa en la discusión de las mesas constituyentes. La más visible fue la presencia permanente de la ECUARUNARI. Ésta incluso instaló una oficina permanente a las afueras de la asamblea para seguir de cerca el debate.

Humberto Cholango, quien estaba a cargo de la estrategia de incidencia en la Asamblea, relata las diferentes fases que tuvo ésta.

Hicimos una estrategia; primero: consolidación de bases. Las bases estaban bien informadas sobre las razones por las que teníamos que luchar. Conocer cuáles eran los motivos de discusión en la Constitución sobre nuestros derechos. Segundo: hubo una estrategia de movilización y alianzas con el resto de los sectores sociales. [Tercero: alianza con sectores] políticos afines. Cuarto: diálogo con el gobierno y fuerzas predominantes en la Asamblea Nacional Constituyente. Quinto: localizamos varios intelectuales y periodistas para que escriban artículos y hablen en los debates públicos sobre la necesidad de tener una nueva Constitución. También reconociendo el derecho de los pueblos indígenas y la construcción del Estado Plurinacional. Sexto: incidimos con mucha fuerza con algunos gobiernos e intelectuales amigos. Por ejemplo, pedimos que escriba a Adolfo Pérez Esquivel. A Eduardo Galeano le pedimos que escriba sobre el tema de derechos de la naturaleza; eso escribió para nosotros para esa constituyente. Pedimos a Boaventura de Sousa Santos que vino también a apoyarnos. Pedimos al presidente de Bolivia Evo Morales para que aporte sus ideas. Esas fueron las estrategias que hicimos y, finalmente, hicimos *lobby* político con quienes encabezaban grupos y mesas para dialogar y explicar las propuestas que teníamos. Visitamos cada una de las mesas permanentemente; tuvimos una permanencia casi total en la Asamblea Constituyente y dialogamos incluso con los sectores de la derecha. (Cholango, 2015, entrevistado por Sofía Lanchimba).

La estrategia de incidencia de la CONAIE pretendía cubrir todos los espacios de influencia. Particularmente funcionó la alianza con intelectuales que provenían de la izquierda o habían sido cercanos al movimiento y formaban parte de las filas de Alianza PAIS. La influencia de la CONAIE en la Constitución del 2008 puede observarse a lo largo del texto. Sin embargo, varias de las propuestas no fueron aceptadas o fueron neutralizadas en la Constitución.

La propuesta de la CONAIE no se discutió desde el inicio de la Asamblea, lo que llevó a la organización a priorizar temas e influir en ciertas mesas de discusión. Los temas priorizados fueron: el agua, conflictos ambientales, plurinacionalidad, autogobierno y territorio, y modelo económico. Dicha priorización da cuenta de los intereses del movimiento. Se priorizan dos temas ligados a los recursos naturales (agua y conflictos ambientales). Uno que responde al contexto neoliberal que vivía el país y pretendía desmontarlo (modelo económico) y otro que recoge las demandas históricas del movimiento (plurinacionalidad, autogobierno y territorio).

En el documento presentado por la CONAIE, la plurinacionalidad está influenciada en dos sentidos: lucha contra el neoliberalismo y la defensa de los recursos naturales. Ambos dan un contenido a la plurinacionalidad. Por un lado, se puede luchar contra el neoliberalismo fortaleciendo el Estado y nacionalizando los recursos naturales. Por otro lado, los pueblos indígenas pueden defender dichos recursos a través del derecho de consentimiento-consulta libre e informada. Esto último depende del reconocimiento de un territorio y el ejercicio de su autogobierno. Es decir, si se fortalece su autonomía organizativa.

La Constitución no incorporó el reconocimiento del autogobierno ni del consentimiento previo, libre e informado. Se incorporó únicamente la consulta previa, libre e informada no vinculante (sin efectos jurídicos).

El papel del movimiento indígena durante la Constituyente se extendió en otros dos sentidos: en primer lugar, ayudó a que otros grupos sociales puedan ser escuchados. Según Simbaña:

En alguna medida, cumplimos la función de converger al resto de sectores sociales. Había sectores sociales que no podían tener acceso a debatir directamente con la Asamblea, aunque Alberto [Acosta] siempre hacía todo lo posible en dialogar con la gente. Pero las verdaderas discusiones se daban en las mesas, entonces nosotros recogíamos la propuesta de otros sectores o éstos iban con nosotros para que argumenten ellos mismos sus propuestas. Se buscó coordinar la participación social en el proceso constituyente. (Simbaña, 2015, entrevistado por Sofía Lanchimba).

Durante los 90, la CONAIE había logrado convertirse en el eje articulador de la lucha social. Esta capacidad de diálogo y convergencia con otros sectores sociales ha permanecido desde entonces. Por ello, pudo tender puentes entre los sectores sociales y la Asamblea Constituyente. Esta articulación era parte de su estrategia, pues los otros sectores defendían también las propuestas

de la CONAIE. La exclusión histórica, la prolongada resistencia y defensa de los intereses del conjunto de sectores populares lo convirtieron en fuente de reserva moral. Esto hacía que sus acciones tuvieran, además, otra fuerza distinta en sus movilizaciones o levantamientos.

CONCLUSIONES

El proyecto de Estado Plurinacional ha sido históricamente el proyecto político más importante para el movimiento indígena. Éste ha tenido algunos giros que se corresponden con el eje de conflicto presente en cada momento histórico. A partir del año 2006 se puede rastrear un giro en torno a temáticas vinculadas a la biodiversidad. Por ello, el concepto de Sumak Kawsay puede ser disputable en un escenario post-constituyente.

Durante las últimas décadas ha habido un encuentro entre los distintos pueblos de los Andes y la Amazonía. El rasgo que comparten es la heterogeneidad. Estas diferencias se ponen en juego cuando se despliegan sus proyectos políticos. Por ejemplo, para unos la plurinacionalidad está más relacionada con la autonomía o autodeterminación; para otros, con una construcción nacional que encuentra una respuesta en el fortalecimiento del Estado y en la ocupación de éste.

Para observar la discusión sobre Estado Plurinacional en el marco de las Asambleas Constituyentes hay que tener presente dos antecedentes: uno de ellos es el cuestionamiento del Estado-Nación y la construcción de un proyecto político autónomo nacido desde los pueblos indígenas; el otro antecedente es la demanda de recuperación del papel del Estado frente a la implementación del modelo neoliberal, hecha por el conjunto de sectores del campo popular.

La propuesta de Estado Plurinacional de la CONAIE del 2007 está influenciada por su lucha contra el neoliberalismo, por lo que tiene un fuerte influjo económico. Además, se encuentra una tensión entre las demandas propias y las nacionales que la fortalece y debilita a la vez pues logra influir en distintos temas, sin embargo, no hay mayor desarrollo en las demandas propias.

La disputa por la construcción del Estado Plurinacional es la lucha por otros sentidos—concepción de mundo— y por el establecimiento de otro tipo de equilibrio en el que los pueblos indígenas tengan una posición dentro del espacio político, es decir, la disputa por una reconfiguración hegemónica.

La incorporación de la plurinacionalidad y de otras demandas en las Constituciones sustentan y hacen posible un ejercicio hegemónico que funcione por la vía del consenso y no de la fuerza. Estas inclusiones, como ya lo mencionaba Gramsci, son concesiones factibles de realizar siempre y cuando no afecten los intereses del grupo dominante. La plurinacionalidad, tal y como es recogida en las Constituciones, no constituye un peligro. No obstante, su mera incorporación en el lenguaje oficial y en el entramado jurídico-institucional establece un nuevo escenario de debate distinto al pre-constituyente.

BIBLIOGRAFÍA

- Albó, Xavier (2008). *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú*. La Paz: PNUD y CIPCA.
- Arias, Custodio (2006). "Ascenso y crisis del movimiento indígena ecuatoriano: 1990–2006". *Revista de Investigaciones Sociales*, 10,17: 217-234.
- Becker, Marc (2015). *¡Pachakutik! Movimientos indígenas, proyectos políticos y disputas electorales en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala. FLACSO-Ecuador.
- Chiriboga, Manuel (2001). "El levantamiento indígena ecuatoriano de 2001: una interpelación". *ÍCONOS, Revista de Ciencias Sociales*, 10 (abril-junio): 28-33.
- Cholango, Humberto (2012). *Movimiento indígena del Ecuador, su participación en la Asamblea Constituyente de Montecristi y la Lucha por el Estado Plurinacional*. Tesis previa a la obtención del título de Licenciado en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) (1994). *Proyecto Político de la CONAIE*. Quito: CONAIE.
- Confederación de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CONAIE) (2007). *Propuesta de la CONAIE frente a la Asamblea Constituyente. Principios y lineamientos para la nueva constitución del Ecuador por un Estado Plurinacional, Unitario, Soberano, Incluyente, Equitativo y Laico*. Quito: CONAIE

- Gramsci, Antonio (1999). *Cuadernos de la Cárcel, Tomo 5*. México: Ediciones ERA-BUAP.
- Instituto Científico de Culturas Indígenas (2005). *Boletín ICCI-ARY Rima*, Año 7, (enero).
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Oprimidos, pero no vencidos*. La Paz: La mirada salvaje.
- Tapia, Luis (2002). *La Condición Multisocietal: Multiculturalidad, Pluralismo, Modernidad*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Tapia, Luis (2008). *Política Salvaje*. La Paz: CLACSO, Muela del Diablo, Comuna.
- Tapia, Luis (2011). "La configuración de un horizonte contrahegemónico en la región andina". *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16, 53. (abril-junio): 119-125.
- Tello, Edgar (2012). *Movimiento indígena y Sistema Político en Ecuador. Una relación conflictiva*. Quito: Abya-Yala-Universidad Politécnica Salesiana.
- Zibechi, Raúl (2007). *Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Programa Democracia y Transformación Global.

ENTREVISTAS

Alberto Acosta, ex presidente de la Asamblea Constituyente.

Ana María Larrea, coordinadora del proyecto "Organizaciones campesinas e indígenas y proceso constituyente en Ecuador".

Humberto Cholango, presidente de ECUARUNARI.

Paulina Palacios, asesora para la Asamblea Constituyente, trabajó en la sistematización de la propuesta de la CONAIE.

Floresmilo Simbaña, dirigente e intelectual.

DOS CHILES QUE NO SON LO MISMO, PERO SON IGUALES. MOVIMIENTOS DE LA RESISTENCIA 1987-2011¹

AMAPOLA REYES BAEZA*

INTRODUCCIÓN

El texto que sigue a continuación busca instalar la problemática respecto a la novedad que impulsan los movimientos sociales contemporáneos, para luego observar el contexto de producción de movimientos de la resistencia en el Chile de dictadura y en el período de transición a la democracia.

En una primera parte, el texto se detendrá a explorar los desarrollos conceptuales respecto a la noción de movimientos sociales y de los movimientos contemporáneos, denominados Nuevos Movimientos Sociales, Colectividades o movimientos en ruptura o de la resistencia.

Se revisará el contexto de implantación del modelo neoliberal que opera en la actualidad en Chile, porque se considera que es esta estructura la que produce movimientos como los que nos interesan. Se observarán las jornadas de protestas que en los años 80 se desplegaron contra la dictadura de Augusto Pinochet y la posterior salida institucional que fijó, instituyó y legalizó su régimen. De ahí que sea posible leer la irrupción de los movimientos de la resistencia contemporáneos y de la transición como una continuación de las luchas contra la dictadura, en la medida que cuestionan el modelo neoliberal y su producción material e inmaterial de la realidad chilena. Luchas identitarias, como las del pueblo mapuche y las luchas contra la educación neoliberal de mercado, tomarán relevancia en la escena de las agitaciones y movilizaciones populares en los gobiernos de transición hacia la democracia. ¿Es posible fijar la mirada en estos escenarios de dos Chiles que no son lo mismo, pero que parecen ser iguales?

1. Este texto fue escrito el año 2018, un año antes de la gran revuelta popular del 18 de octubre del 2019. Del proceso de movilizaciones devino la creación de una convención constitucional para redactar una nueva constitución para Chile.

*. Historiadora del arte y maestra en Estudios Latinoamericanos.

LA COMPLEJIDAD DEL MOVIMIENTO

Desde hace algún tiempo me persigue la interrogante respecto al concepto de movimientos sociales. En particular me pregunto por la pertinencia de la noción para apelar a las oleadas de protestas contemporáneas. ¿Es la categoría de movimiento social un lente epistemológico adecuado para comprender la realidad política y social que produce las protestas del Chile actual o para comprender el fenómeno en sí mismo? ¿Es un concepto válido para pensar en las irrupciones de violencia que muchas veces se producen en las movilizaciones ciudadanas como expresiones del malestar social más que como espacios de interlocución con las instituciones gubernamentales?

La imprecisión del concepto para hablar y definir los movimientos sociales y en particular la dificultad para definir las movilizaciones contemporáneas ha suscitado variadas reflexiones teóricas, debates conceptuales y nuevas propuestas desde las Ciencias Sociales para poder abordar este conflicto. Fundamentalmente porque los autores coinciden en que habría formas y banderas específicas que asumirían los movimientos de la resistencia contemporáneos, que distinguen las movilizaciones actuales con el movimiento obrero y sindical, señalado por muchos teóricos como el movimiento social por excelencia. Existe consenso al menos en este punto, pero el problema se complejiza cuando se busca conceptualizar la diferencia y llegar a un consenso respecto a esta. Algunos observarán cómo las reivindicaciones de esta última oleada de protestas sociales tienen que ver más bien con factores culturales (Touraine, 1999) y no ya las condiciones laborales, como fue el centro para el movimiento obrero. Otras harán alusión a la “nueva politicidad” que estaría al interior de estos movimientos (Graeber, 2002), mientras que otras, por el contrario, anotarán la ausencia de lo político y los factores sociales que entran en disputa, dando paso a una lucha por factores identitarios (De Sousa Santos, 2001).

El consenso respecto a las diferencias que se establecían entre el movimiento obrero y las movilizaciones contemporáneas trajo consigo una nueva perspectiva teórica y un nuevo concepto, el de Nuevos Movimientos Sociales (NMS), aunque este mismo es debatido desde el problema que supone la categoría de lo *nuevo* para pensar en las irrupciones de lo político popular en el contexto contemporáneo. Sobre todo, porque actualizan cierto conocido repertorio de la protesta y desde ese lugar no parecen tan novedosas.

Autores como Hugo Sandoval (2013) o Jorge Alonso (2007), señalan que las características observadas para apelar a la condición de novedad de la que hablan autores como Boaventura de Sousa Santos, Alain Touraine, Mariana Garcés, etc., serían rastreables en las protestas de fines de los 60, con los movimientos mundiales del año 1968, por ejemplo. Estas características distintivas tendrían que ver por una parte con una nueva perspectiva política, y en esto coincido con Sandoval y con Graeber, con una nueva politicidad más cercana a las perspectivas libertarias anárquicas, a diferencia de los movimientos sociales de los años 70 para atrás, mucho más vinculados a la tradición marxista y comunista. En esta misma dirección, los movimientos contemporáneos integrarían varios de los conceptos de la tradición anarquista, tales como autonomía respecto del Estado, la no representatividad y así la ausencia de partidos políticos, la acción directa, la solidaridad, el apoyo mutuo, etc. Aunque se debe reconocer que la gran masa de la movilización popular no se asume como anarquista, la dirección política que han tomado los movimientos contemporáneos tiende a una politicidad anárquica.

Entonces una distinción de base ideológica es el trasfondo de la conceptualización respecto a la teoría de los movimientos sociales. En este texto se hablará desde ese marco epistemológico, comprendiendo a las protestas desde los años 80-90 en adelante, como movilizaciones que se desmarcan del movimiento social comprendido como movimiento sindical, por lo que se preferirá la categoría de Colectividades o movimientos en ruptura para especificar el contenido político y contextual que los moviliza. En particular porque las colectividades en ruptura difícilmente podríamos entenderlas desde el lente que observa al movimiento sindical, pues no cuentan con un programa, un proyecto político específico, una organización interna, una estructura de grupo, metas, duración específica en el tiempo, etc. Para separarnos de la estructura del movimiento sindical de los siglos anteriores, los mencionaremos como movimientos de la resistencia. Esto desde la noción de colectividades en ruptura, planteada por Hugo Sandoval, y también porque, siguiendo a Jorge Alonso, todo accionar colectivo, sin importar la dimensión o la cantidad de personas que lo ejecuten, mientras erosione al capital y al Estado se convierte en movimiento (Citado por Sandoval, 2013: 76).

Los autores antes mencionados coinciden, con sus diferencias, en que habría una distancia y una diferencia entre los movimientos sociales del s. xx (donde el movimiento obrero era el

principal sector movilizado de la sociedad) y los movimientos en ruptura, en los que distintos sectores de la sociedad se levantan por causas, en su mayoría de las veces, ajenas al ámbito laboral.

De esta manera, señala Zibechi, con relación al contexto de movilización latinoamericana que:

Una de las más notables características del último ciclo de luchas de los pueblos latinoamericanos fue la ruptura con los modos y formas de hacer del movimiento sindical, que hasta ese momento ocupaba un lugar hegemónico en las acciones de los oprimidos. Hasta la década de 1990, los trabajadores organizados eran no sólo la principal fuerza material en la resistencia al capital, sino también el referente decisivo, el modelo que debían seguir las demás organizaciones del campo popular (2010: 53).

Es decir, siguiendo a Zibechi, el modo que adoptaba el movimiento social antes de los años 90 (como una generalización temporal, me atrevería a decir) era la manera que los obreros tenían para organizarse y luchar. Aunque en Latinoamérica, y en particular en Chile, el peso del marxismo y de la organización sindical siguió siendo referente del resto de la sociedad movilizada.

Boaventura de Sousa Santos señala que los movimientos contemporáneos traen consigo “una crítica al marxismo y al movimiento obrero tradicional, así como la crítica al llamado ‘socialismo real’” (2001: 178) y en este mismo sentido construyen y encarnan una crítica a la emancipación socialista defendida por el marxismo. Señala de Sousa Santos que aquello que se proyectaba como emancipación política en los movimientos sociales de antaño, es leído por los NMS, por los movimientos de la resistencia contemporáneos, en factor de regulación y no ya de emancipación.

Esta advertencia respecto a la ruptura que suponen los movimientos contemporáneos con el movimiento sindical, así como la datación de esa ruptura, con la que coinciden los autores que adhieren a la categorización de NMS, fija claramente la importancia de la implantación y la expansión del neoliberalismo como realidad socioeconómica de las vidas latinoamericanas. Las explosiones de ira colectiva, así como la aparición de movimientos ecologistas, estudiantiles, de pobladores, etc., tienen como razón de su emergencia la precarización de las condiciones de la existencia misma, endurecidas por la implantación del neoliberalismo, impactando todas las áreas de la existencia. El neoliberalismo no es sólo una doctrina económica, es también social

y política que busca incidir en la configuración misma de las identidades, de ahí que de Sousa Santos señale que en la articulación de los movimientos de la resistencia sea cada vez más relevante la lucha por lo cotidiano, pasando incluso a ser “el campo privilegiado de la lucha por un mundo y una vida mejores” (2001: 180). Es por ello que los movimientos de la resistencia cuestionan en su mayoría a la totalidad del modelo, aún cuando sus estallidos se produzcan desde ciertas especificidades. Diremos entonces, de manera acotada, que lo que caracteriza a las colectividades en resistencia, además de las particularidades que las define, es el contexto que los produce. De ahí que varios autores prefieran denominar a los movimientos actuales como movimientos contra el neoliberalismo. Como señala Zibechi,

... estos cambios en el carácter de las luchas sociales, sumados a la reacción de las clases dominantes al habilitar el modelo que llamamos neoliberalismo, deslocalizaron el conflicto social de las fábricas al conjunto de la sociedad, de modo muy particular en América Latina. Con ello, en los noventa emerge una nueva realidad social, cultural y política sobre la que operarán los movimientos de los oprimidos (2010: 56).

Esto es lo que hemos podido observar en los levantamientos populares en Chile. Como toda lectura situada, el contexto chileno tiene sus particularidades y es por ello que podemos observar cambios abruptos en la realidad social, cultural, económica y política, producidos por la violenta dictadura militar de 1973, marcando como punto fundamental para la aparición de la movilización popular el año 1983, cuando logra manifestarse, a pesar de la represión, la violencia y el *shock*, el malestar de la sociedad. En esto me detendré a continuación.

POR LA RAZÓN O POR LA FUERZA: DICTADURA, NEOLIBERALISMO Y PROTESTA POPULAR

La implantación del neoliberalismo en tierras chilenas tuvo un contexto bastante particular y propicio. El golpe militar contra el gobierno de la Unidad Popular del presidente Salvador Allende en 1973, instaló una dictadura de diecisiete años que destruyó gran parte del tramado social, tomó control de los medios de comunicación, buscó eliminar toda oposición política posible, construyendo una sociedad desde el terror, la violencia y el *shock*.

Ante este contexto, comenzó a implementarse el programa económico de la dictadura, traído desde la Universidad de Chicago, EE.UU. Las teorías de Milton Friedman tuvieron campo abierto para ser probadas ahí donde todo marco de la legalidad había quedado suspendido. El modelo pudo instalarse así en su totalidad, transformando todos los aspectos de la vida cotidiana. La fórmula es ya más o menos conocida: desregulación, privatización y abandono por parte del Estado de las áreas de la provisión social (Harvey), pasando a cumplir con otras tareas más relacionadas al funcionamiento de los mercados. La instalación del modelo fue una labor asumida desde un Estado fuerte y autoritario que reorganizó la sociedad, gestionó y vendió muy por debajo de sus precios más de doscientas empresas que hasta 1973 le pertenecieron al Estado chileno, con el fin de incentivar la inversión extranjera en el mercado nacional.

Además de la crisis política que se estaba viviendo en Chile, con una parte importante de la población encarcelada, otra parte exiliada, exonerada, desaparecida, el país comienza a entrar en una profunda crisis económica producto de la desregulación de los mercados. Así mismo, los costos sociales que tuvo la implementación a la fuerza del neoliberalismo se comienzan a sentir prontamente, sobre todo en el deterioro de los salarios, la alta tasa de desempleo, el aumento de la pobreza, el aumento de las desigualdades sociales, que se sienten con más fuerza en los dos períodos de crisis económica aguda, entre el año 74 y 75 y luego entre el 82 y 83.

En 1979 se producen una serie de reformas neoliberales llamadas las siete modernizaciones sociales, los principios del libre mercado, extendiendo la iniciativa privada a sectores sociales clave como son la política laboral, la seguridad social, la educación, la salud, la agricultura, los planes de descentralización regional, el aparato judicial, con el fin de hacerlas funcionales al proyecto de sociedad que se estaba construyendo, impactando y mercantilizando cada rincón de la vida cotidiana. Muchas de estas transformaciones no tuvieron efectos visibles hasta la actualidad, pero de esto ya haré mención más adelante.

El milagro económico chileno del que tanto se habla (del que hablaron sobre todo sus creadores, como Milton Friedman o Arnold Harberguer) en realidad tuvo y sigue teniendo más costos sociales que beneficios. Significó sobre todo una reestructuración capitalista en su forma neoliberal a través de la alianza tanto práctica como teórica entre los militares y el capital financiero. Pero más allá de esto, la reestructuración del capitalismo en Chile vino a chocar de frente con el proyecto del socialismo democrático que se había cimentado por una importante

base social activa y politizada. Fue esta base la que llevó a La Moneda, casa de gobierno en Chile, al gobierno de la Unidad Popular, así como al primer presidente socialista electo por la vía democrática, que fue derrocado por la fuerza armada. De manera que esta alianza entre militares y capital financiero fue fundamental para neutralizar a los sectores populares y eliminar cualquier posibilidad de conflicto social latente siempre en el horizonte de la dictadura. Por ello, el plan buscó, además de eliminar la fuerza opositora, despolitizar a la sociedad instalando una subjetividad neoliberal, modificando la mentalidad de los chilenos. Y este imperativo fue así expresado de manera literal en la “Declaración de principios del gobierno de Chile”, comunicado de la junta militar en marzo de 1974:

Las Fuerzas Armadas y de Orden no fijan plazo a su gestión de Gobierno, porque la tarea de reconstruir moral, institucional y materialmente al país, requiere de una acción profunda y prolongada. En definitiva, *resulta imperioso cambiar la mentalidad de los chilenos* [...] Para perfeccionar y desarrollar un legítimo poder social es necesario: *asegurar la independencia y despolitización* de todas las sociedades intermedias entre el hombre y el Estado. Particular importancia dentro de éstas tienen las agrupaciones gremiales, sean ellas laborales, empresariales, profesionales o estudiantiles (citado por Bravo, 2012).

El trabajo de despolitizar a la población, así como de adoctrinarla desde el conservadurismo y las teorías neoliberales se realizó por diferentes medios. El discurso oficial se difundía por los medios de comunicación, cooptados todos por la junta militar, se pasaba por televisión abierta al propio Milton Friedman enseñando sobre economía. La religión, la economía y el espectáculo se combinaron para crear el sentido común y la estabilidad ficticia.

Otras de las medidas estuvieron relacionadas con quitarle poder de decisión a las organizaciones sindicales y estudiantiles, dándole más autoridad a empresarios y directivos. De esta manera, bajo las nuevas legislaciones laborales, los empleadores podían poner fin al contrato sin entregar las causales, se quitó el requerimiento de solicitar al ministerio de trabajo y economía un permiso para despedir a más de diez trabajadores, se restringió el derecho a huelga. El interés estaba precisamente en debilitar al movimiento sindical como parte de las estrategias para despolitizar a la sociedad.

El movimiento contra la dictadura tuvo que realizar un trabajo a la inversa para poder reaparecer, repolitizar, gestionar, buscar y reconstruir su propia identidad mutilada de pueblo

despierto y rebelde. Porque la dictadura de Pinochet se encargó de hacer desaparecer las formas más visibles y evidentes de antagonismo, “los partidos de izquierda, las organizaciones armadas, las cúpulas gremiales, la retaguardia intelectual y los parámetros estructurales de las identidades sociales más activas; pero no destruyó las condiciones concretas sobre las que afloraba y crecía la clase popular en su conjunto” (Salazar, 2006: 280), más bien transformó las condiciones de su aparición y así también se transformaron las formas de aparición de la sociedad movilizada.

Y es que aún persiguiendo y asesinando a los líderes de los partidos de izquierda, encarcelándoles, torturándoles, no se puede eliminar el sentimiento de injusticia y de miseria de una clase social, o de una sociedad entera. Como señala el historiador Gabriel Salazar, no se pueden combatir los movimientos sociales con una estrategia de guerra geopolítica “concebida sobre un acotado campo de fuerzas. Simplemente porque unas y otras tienen capacidad infinita de autorreproducción. Son tejidos que se autoregeneran. Se puede, en consecuencia, conducir su desarrollo, pero no eliminar la fuerza de su latencia permanente” (2006: 281). Y esa latencia explotó el año 1983, después de la segunda gran crisis económica (que tuvo que frenar el Estado para evitar el colapso total), cuando muchos hogares no tenían empleo, el precio del pan había aumentado un 47.2%, el del transporte público un 59.7% (Bravo, 2012), sus familiares y amigos se encontraban presos, exiliados, muertos o desaparecidos, el hambre acechaba y la rabia y el miedo se entremezclaban, conduciendo la identidad extraviada de una sociedad acallada. La crisis económica logró detonar el descontento que venía gestándose y madurando desde 1973. De esta manera, señala Salazar, “se combinó en un mismo sujeto sentimientos de miedo y anonadación (frente a la transformación del Estado, de amigo protector a enemigo destructor), expresiones de agresividad primaria (de la desesperanza a la rabia) y meridiana afirmación valórica del sujeto como tal” (2006: 284).

Así fue como la base de la sociedad que comenzaba a movilizarse tuvo importantes transformaciones en cuanto a su fondo y su forma: la violencia política popular toma un rol central, así como su organización se vuelve barrial, solidaria y contestataria. Así mismo, interesa destacar cómo estas jornadas de protestas se levantaron para gritar aquello que había buscado ser silenciado por la dictadura, se levantó una sociedad para exhibir el malestar creciendo en la base del país, tanto por las políticas implementadas como por la dictadura misma. Es

por ello que se puede señalar que estas protestas son el germen de los movimientos de la resistencia contemporánea, puesto que se levantan para luchar contra toda una estructura que les oprimía, tanto económica como políticamente. De cierta manera, las jornadas de protestas que comienzan a sucederse en los años 80 en Chile, son movilizaciones que responden a la estructura de las colectividades en ruptura.

La violencia política popular se instala como forma de lucha contra la dictadura y su política neoliberal es implantada institucionalmente mediante una constitución aprobada en condiciones poco transparentes y democráticas en el año 1980. La constitución fijó institucionalmente “un sistema económico libre, fundado en la propiedad privada de los medios de producción y en la iniciativa económica particular, dentro de un estado subsidiario” (Pinochet citado por Bravo, 2012). Fijó además las transformaciones que había desarrollado los años anteriores respecto a las “modernizaciones” de las áreas sociales, y consolidó las bases ideológicas del modelo autoritario, represivo, neoliberal y capitalista que había sostenido la dictadura.

En medio de la subjetividad neoliberal, así como de la mentalidad del exitismo y el individualismo pregonada por el capitalismo, se rebeló “otra forma del ser y del querer ser (...), un ethos colectivo con raíces históricas, construido y rearmado en larga travesía por frenar los embates del capital” (Bravo, 2012). Entre 1983 y 1987 se dan veintidós jornadas de protesta a nivel nacional, que se suceden a pesar de la sangrienta represión que ordenan desde los altos mandos. Las detenciones van en aumento: si para el año 1982 se registran 1,789 detenciones, para 1983, año en que se inician las jornadas de protesta, las detenciones aumentan a 15,077, para subir a 39,440 en el año 84, disminuir a 8,956 en 1985 y volver a estallar en 1986, denominado como el “año decisivo, con 33,665 detenciones (Bravo, 2012).

La cuarta protesta fue respondida desde la Junta Militar con el envío de 18,000 militares para “resguardar la seguridad” de la ciudad de Santiago, donde además comenzó a regir un toque de queda a partir de las 4 de la tarde. A pesar de la represión, las protestas continuaron, confluyeron en ellas diversos discursos contrahegemónicos como huelgas laborales y estudiantiles, la lucha de los pobladores, las organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos, la lucha del pueblo mapuche, etc., haciendo aparecer un repertorio de la protesta conocido y familiar para el imaginario de la revuelta popular chilena; a pesar de la multiplicidad de discursos y de luchas que se encontraban bajo las jornadas de protesta, la voz común apuntaba con el dedo el problema de

la falta de democracia. Las calles se llenaron otra vez de gente movilizada, marchas llenaron las avenidas, las barricadas se extendieron a lo largo del país, se realizaron enfrentamientos y sabotajes a los símbolos de la dictadura, cortes en el sistema eléctrico, el repertorio de los movimientos en ruptura se desplegó durante esos años; la organización barrial creció y con ello se instaló en la conciencia y el saber generalizado que la dictadura tenía que caer.

Algunas semanas después de la tercera jornada de protesta nacional comenzaron a articularse los referentes políticos de los que formaban los partidos políticos de izquierda que fueron eliminados con el Golpe de Estado. Las disputas respecto a las formas que debía adoptar la movilización se agravaron cuando distintas personalidades políticas entraron a este escenario, en particular, se debatían respecto de la pertinencia de la violencia política popular, las negociaciones con los militares y la validez de la constitución del 80. Las protestas que habían respondido al llamado que se había realizado desde las organizaciones sindicales, se fueron esparciendo por el mapa social, conformándose un núcleo fuerte de pobladores y jóvenes radicales, lo cual comenzó a darle un carácter marcadamente violento a las jornadas de protesta.

Como se mencionó, con la dictadura se prohibió la formación de partidos políticos. En la constitución de 1980 se establece que en tanto no entre en vigencia la Ley Orgánica Constitucional que tiene relación a los partidos políticos, se prohíbe promover ese tipo de organización. Pero precisamente el año 1987 entra en vigencia dicha ley, para abrir la vía institucionalizada de la política y descartar por completo la vía de la revuelta popular. Estas dos alternativas terminaron por dividir a la oposición a la dictadura.

La sospecha no sería excesiva, ya que en el preciso momento en que entran a la legalidad los partidos políticos, la movilización popular decae. La alianza democrática, que ya había sido conformada en 1983, tras las primeras jornadas de protesta, llevó a cabo en 1984 un seminario titulado "Una Salida Político Constitucional para Chile", que buscaba transformarse en una propuesta de negociación con Pinochet, la cual fue desestimada sin mayores complicaciones, señalando por parte de los militares que no había razones por las que salirse de los tiempos estipulados por la constitución.

En el año 1985 hubo un nuevo intento, proveniente esta vez de la iglesia católica, llamado Acuerdo Nacional para la Transición Plena a la Democracia. Pero el acuerdo que reunía a unos once partidos de los distintos espectros tenía como base para el acuerdo y la negociación,

la aceptación de la constitución de 1980, proponiendo realizarle sólo algunas reformas. Los militares respondieron una vez negativamente a la negociación.

Por su parte, la alianza democrática señaló hacia 1986 que “las protestas habían cambiado completamente de naturaleza”, al radicalizar la protesta hacia la violencia política popular, y que el escenario de una transición era “apto para los partidos, no para los movimientos sociales” (Tironi, 1987: 17). Quizás fue el triunfo de la violencia entre los sectores movilizados de la población, lo que terminó de dividir a la clase política de los sectores populares. O tal vez el profundo interés político que comenzaba a despertarse por producir el cambio de las élites.

CHILE... LA ALEGRÍA YA VIENE LA TRANSICIÓN QUE ESTABA ESCRITA

La conclusión a la que habían llegado los “teóricos de la transición” era que las protestas populares se habían debilitado y así habían fracasado en su objetivo de derrocar a la dictadura, y que por lo tanto, la alternativa institucional de la negociación había triunfado. En ese mismo contexto aparecía la sospecha, los integrantes del Taller de Análisis de Movimientos Sociales y Coyuntura señalaron en diciembre del año 89 que más bien fue la estrategia de transición diseñada y protagonizada por la clase política, la que habría colocado a los movimientos en una situación de debilidad (Garcés y Villela, 2010: 111) y con ello, la oposición política habría renunciado a colocar en el centro de la transición política a los movimientos populares como una base estratégica.

Por otro lado, la idea de que la alternativa del diálogo había triunfado era en realidad una conclusión equivocada. La dictadura se negó todas las veces a cualquier tipo de diálogo y negociación con la oposición, aludiendo siempre a respetar los tiempos estipulados para la transición, en orden de lo que dictaba la constitución de 1980. En ella quedaba expresado que una vez entrada en vigor, Augusto Pinochet asumiría su mandato por ocho años, de manera irrevocable. El período transitorio estipulado por la misma constitución se pospone para el año 88, cuando se debía volver a realizar el plebiscito para preguntar a la ciudadanía si Pinochet debía seguir en la presidencia por otros ocho años. Con todo esto quiero decir, que, en realidad, el proceso de transición a la democracia fue modelado por la propia dictadura y fue así aceptado

por la clase política en su conjunto. No fue negociada, ni fue una salida gestionada por la alternativa del diálogo.

Lo único que estuvo en realidad en manos de la clase política de oposición fue la campaña de invitación para inscribirse a votar y la posterior campaña por el NO, bajo la cual se articuló la Concertación de Partidos por el NO en febrero de 1988. El pegajoso *jingle* "Chile: la alegría ya viene", se combinó con una estrategia propagandística elaborada por psicólogos, publicistas y cientistas sociales, que produjeron una exitosa franja. La promesa de un futuro mejor fue el lema suspendido de la Concertación de partidos por la democracia. La franja del NO ganó por una leve mayoría, abriendo las puertas de la transformación institucional a la democracia.

Posterior a eso se realizaron algunas reformas a la constitución, llamadas los "Perfeccionamientos". Al año siguiente se realizaron las elecciones y en 1990 se hizo el traspaso simbólico del poder del Estado desde el militar Augusto Pinochet al civil Patricio Aylwin. Digo simbólico y así queda representado por el apretón de manos que se dan las dos figuras, porque la dictadura construyó todo el marco institucional que ahí se estaba consagrando y traspasando, el amistoso gesto selló el pacto y la continuidad del modelo. El paso de la banda presidencial de un cuerpo a otro era en realidad la carta necesaria para terminar de incorporar a Chile a los mercados internacionales, así como para ser una democracia legítimamente aceptada por el resto de las naciones. Pero la democracia heredada había sido diseñada en su totalidad por la dictadura, la derecha, los militares y el capital financiero.

En las primeras declaraciones de principios emitidas por la junta militar, ya en el año 1974 se puede observar que se habla de democracia y de cómo y en qué términos se daría la entrega del poder. Se menciona también la ardua labor que tienen que desempeñar como "gobierno" para dotar a Chile de una nueva institucionalidad que "recoja los profundos cambios que la época contemporánea ha ido produciendo". Sólo así, continúan, "será posible dotar a nuestra democracia de una sólida estabilidad, depurando a nuestro sistema democrático de los vicios que facilitaron su destrucción". La nueva institucionalidad que se estaba creando, buscaba distinguir el poder político del poder social, "separando claramente sus titulares y sus formas de ejercicio". Cuando esta "misión histórica" se realizara, sin plazo estipulado según lo señala la misma declaración de principios, "la Junta de Gobierno entregará oportunamente el poder

político a quienes el pueblo elija a través de un sufragio universal, libre, secreto e informado” (Declaración de Principios del Gobierno de Chile, 11 de marzo, 1974).

La institucionalidad necesaria para el traspaso de los poderes no dejaba espacio alguno a los movimientos de la resistencia. El camino de la transición institucional es demasiado estrecho y sólo pueden caminar por él las élites que ostentan el poder político.

Y así también lo señala Jaime Guzmán, redactor e ideólogo de la constitución de 1980, cuando señala que los “combatientes de la libertad” no fueron los que llevaron la democracia a Chile, puesto que fue la misma dictadura la que se propuso el paso a la democracia

Recibieron el poder del general Pinochet en el día y a la hora señalada. Ni un día antes ni un día después. Y lo recibieron dentro de la Constitución que nosotros elaboramos. ¿Estamos o no estamos en democracia? Si estamos en democracia, quiere decir que democracia fue lo que nosotros construimos en la Constitución. (...) Una señora me dijo el otro día, se vive bien en democracia, señor Guzmán. Claro señora, muy bien, por eso es que trabajamos 16 años y medio para construirla bien. (Fundación Jaime Guzmán)

Y esto ya lo advertían en los talleres de análisis de coyuntura del Centro de Cultura Popular. Señalan cómo el triunfo del plebiscito había provocado otra rotación de élites, haciendo salir del escenario a la clase político militar, e ingresando a este la clase política civil. Pero el temor que se instalaba era que la salida de Pinochet no significaba la retirada de “la tenebrosa mole del Estado librecambista y militarizado que dejan atrás de ellos. Lo que ellos han llamado las Proyecciones” (Garcés y Villela, 2010: 94). Lo complejo de ese panorama heredado, fue y sigue siendo pensar en las estrategias que tendría el movimiento por la resistencia, ahí donde el “enemigo” se había desdibujado en proyecciones. No sería ya un movimiento contra la dictadura, sino –y ahí estaba la difícil tarea– un movimiento contra las proyecciones que la dictadura había dejado. Dónde encontrar esas sombras, dónde encontrar las proyecciones.

La democracia pareció nunca terminar de suceder, de ahí que todo el primer período de los gobiernos de la concertación se siguiera denominando como período de transición. Pero la realidad era que la democracia se estaba convirtiendo en una caja en apariencia legítima, donde se contenía toda la maquinaria dictatorial. La transición pactada y elaborada por la misma dictadura buscaba justamente instalar su modelo, independientemente de quien lo condujera.

CHILE Y LA ALEGRÍA LA TRANSICIÓN QUE NO ACABÓ MAPUCHE Y ESTUDIANTES

La alianza política de la Concertación de partidos por el NO, que fue posteriormente la Concertación de partidos por la democracia para las elecciones el 89, mantuvo el diseño dictatorial negociando algunas reformas a la Constitución que heredaban, aceptando la legitimidad del modelo y una constitución política antidemocrática. El modelo incluso fue potenciado por la democracia. Así, tanto la Constitución como la continuidad de la economía neoliberal se transformaron en los soportes de la realidad social que vivía de la ilusión de la democracia, aún cuando el General Pinochet ocupó el cargo de comandante en Jefe del ejército hasta el año 1998, para pasar luego a ocupar el cargo de senador vitalicio, asiento que ocupó hasta renunciar a él 4 años después². Parecía el fin de la historia, como había señalado Fukuyama: la alianza de la economía de mercado y la democracia representativa hacía triunfar en la década del 90 a la democracia liberal.

Y quizás la historia no se había acabado, pero al menos parecía detenida, sobre todo si aceptamos la idea de que los movimientos populares son el motor de la historia. Las protestas, las revueltas y la sociedad organizada tardaron en aparecer, a pesar de que el malestar iba anidándose desde décadas atrás en las vidas cotidianas.

Durante esos primeros años de la transición, la Violencia Político Performática, así como la emergencia de las colectividades en ruptura no pudo ser leída como posibilidad del accionar público ciudadano, y más bien fue entendida socialmente como un atentado a la estabilidad social de la tan esperada democracia, por lo que las protestas violentas fueron sancionadas por una amplia mayoría.

Podríamos ver en el año 1997 el momento donde comienzan a aparecer los primeros movimientos de la resistencia en el contexto de la nueva democracia. Algunas paralizaciones universitarias dan cuenta de un largo conflicto estudiantil que ya se había asomado en las Jornadas de protesta contra la dictadura, exigiendo democratización de las instituciones estudiantiles y del país. Pero uno de los movimientos en ruptura que logró sostener el protagonismo a partir

2. Renuncia luego de que la Corte Suprema chilena lo dejara en libertad por su condición de "demencia irreversible" en el caso que lo vinculaba con la "caravana de la muerte". Por ese mismo caso Pinochet es arrestado en Londres bajo la querrela del juez español Baltasar Garzón, al estar vinculados al caso ciudadanos españoles.

de ese mismo año fue el movimiento indígena del pueblo mapuche. Aunque la lucha indígena es una lucha ancestral, ésta experimentó importantes transformaciones en el nuevo contexto neoliberal y de transición. Una de las más visibles fue la aparición de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), y el ascenso de la violencia política como vía para la defensa del territorio y la recuperación de tierras.

El escenario que había dejado la dictadura para el territorio mapuche era devastador, sobre todo por la puesta en marcha del modelo neoliberal y su interés extractivista como modelo de acumulación por desposesión. En la dictadura, el territorio mapuche ya había visto fuertes transformaciones, sobre todo porque “una de sus actividades ‘estrella’ fue la explotación de la celulosa” (Pairicán, 2011: 70), por lo que varios puntos del paisaje se modificaron para llenarse de pinos o eucaliptos, alterando la salud del suelo, del ecosistema y con ello la vida cotidiana de las personas que ahí vivían.

Pero en democracia las cosas no fueron muy distintas, y así como en la política institucional, las plantaciones de las forestales comenzaron a dar sus frutos y la industria de la celulosa no hizo más que fortalecerse y expandirse según sus propias necesidades³. De esta manera, otras empresas trasnacionales entraron a disputar los ricos territorios indígenas del sur de Chile. Fue el caso de las empresas hídricas de generación de energía, bajo el discurso de que sería energía sustentable para abastecer a todo Chile. Ya en el año 1997 se comenzó a instalar en territorio mapuche la hidroeléctrica Ralco, lo que generó desplazamientos y desarticulación de las comunidades. El gobierno del segundo presidente electo en la vuelta a la democracia, Eduardo Frei (1994-2000), había dejado en claro por medio de sus políticas que “los derechos de los pueblos indígenas estaban supeditados al desarrollo productivo vinculado a la economía mundial” (citado por Pairicán y Álvarez, 2011: 76).

La mercantilización de la vida y de la tierra propició un escenario donde las poblaciones indígenas quedaron marginadas dentro de sus propios territorios. Las proyecciones de la dictadura marcaban presencia. De la misma manera en que el capitalismo había buscado expandirse en los primeros años de la conquista, el capitalismo en su forma neoliberal se expandía ahora a costa de las vidas de quienes iba dejando en el camino.

3. Las plantas comenzaron a adueñarse de los ríos y de los mares, convirtiéndolos en basureros. Al respecto se puede revisar el trabajo de Héctor Nahuelpán: *Micropolíticas mapuche contra el despojo en el Chile neoliberal. La disputa por el lafkenmapu (territorio costero) en Mehuín*. 2016

Uno de los trabajos de politización interna que realizó la colectividad en ruptura del pueblo mapuche para levantarse como movimiento, fue articularse bajo la concepción de que la lucha debía ser contra el capitalismo, focalizando un enemigo. Así mismo lo señala Héctor Llaitul, fundador y rostro visible de la CAM, al decir que:

la idea era que las comunidades despertaran, pero lo hicieran sobre una realidad concreta, más allá de reivindicar tierras y aguas. Que se despertaran para hacer defensa territorial. Resolver una demanda puntual, pero con una visión más amplia, que fuera lucha concreta frente al capitalismo (2012).

En ese sentido, la Coordinadora jugó un rol fundamental, tanto por la difusión de estas concepciones políticas dentro de los militantes mapuche, como por la visibilización que obtuvo a nivel público la lucha por la liberación de su pueblo. Comenzó a instalarse dentro del sentido común del resto de las organizaciones mapuche que la lucha y la defensa del territorio debían tomar la forma de la lucha radical y confrontativa. Las quemas de camiones de empresas forestales aumentaron, así como la recuperación de fondos y el sabotaje a las empresas instaladas en su territorio, el Wallmapu. Lo que tuvo como respuesta por parte del Estado, el despliegue represivo de sus fuerzas en las zonas en conflicto.

La democracia, lejos de romper con los fantasmas del pasado, seguía invocándolo. Bajo el tercer gobierno de transición, el de Ricardo Lagos (2000-2006), se aplicó la ley N°18,314 del año 1984⁴, llamada ley antiterrorista. Militarizó el conflicto, comenzó la persecución y la judicialización a los integrantes de la CAM y de quienes se vincularon a la resistencia. Dividieron al movimiento mapuche cooptando a algunas de las organizaciones. Ahí se desnudó la intención de las políticas sociales: la desmovilización y el cese de los conflictos. Sumado a esto, siguieron respaldando proyectos de inversión en territorios mapuche. En el año 2002, bajo el mismo gobierno, y en pleno conflicto, disparan y dan muerte a Alex Lemún, un joven mapuche miembro de la Coordinadora, quien se convirtió en el "primer mártir de este nuevo proceso", como señaló en el funeral el entonces vocero de la CAM, José Llaquileo.

La búsqueda por parte del Estado de crear instancias de interlocución y de mediación, parecían ser en realidad medidas para desarticular la lucha del pueblo mapuche. Respecto

4. Cabe señalar el contexto de protestas, estado de sitio, represión, militarización y violencia político popular bajo la cual nace la ley.

a esto Raúl Zibechi señala que “toda la arquitectura de las políticas sociales está enfocada a mostrar que sólo se pueden conseguir demandas sin conflicto” (2010: 8). Con la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), así como con la aprobación de la Ley Indígena, ambas en 1993, el Estado intentó gestionar la vida política del pueblo mapuche, buscando regular la formación de comunidades y asociaciones indígenas. Pero esta regulación era un control del Estado chileno y no una herramienta que pudiera utilizar el pueblo mapuche, lo que trajo como consecuencia la fragmentación de organizaciones ancestrales⁵.

Zibechi menciona que el control estatal de la CONADI provocó divisiones internas en la medida que privilegia a algunas comunidades en detrimento de otras. Se vuelve a la estrategia de la zanahoria y el garrote, utilizada en tantos planes de contrainsurgencia en los años 70 y 80 en el continente latinoamericano. Así es que las políticas de los gobiernos de la transición a la democracia generaron divisiones al interior de la lucha indígena, al favorecer con tierras a las comunidades que se declarasen en contra de las comunidades combativas y al perseguir, criminalizar y aplicar la ley antiterrorista a quienes continuaron resistiendo (Zibechi, 2010: 10).

También fue el caso de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato hacia los pueblos indígenas en el gobierno de Ricardo Lagos, que prometía ser en un inicio una ampliación y perfeccionamiento de la ley indígena, “una reforma en la Constitución Política para dar cabida y reconocimiento en ella a los pueblos indígenas, y la incorporación de 150.000 nuevas hectáreas de tierras al patrimonio indigenista” (Pairacán y Álvarez, 2011: 76). Este proceso se tradujo a un informe escrito sobre la historia y la usurpación que ha sufrido el pueblo mapuche. El escrito significó tres años de trabajo, disputas internas y cooptación de parte del Movimiento Político Mapuche.

Con todos estos antecedentes no resulta tan extraño que la salida política de la CAM sea la violencia popular, porque el aprendizaje histórico de los pueblos ha sido que dialogar y negociar con la clase política atenta contra la organización de la colectividad que resiste, pero además atenta contra los intereses de la lucha, porque la clase política vela por la estabilidad del capital financiero.

Y es que la implementación de políticas públicas, así como de políticas sociales, no es gratuita; por el contrario, es necesaria e incluso conveniente cuando de enfrentar rebeliones se

5. Como señala Raúl Zibechi (2010), este tipo de organizaciones no sirvió para potenciar la lucha mapuche, puesto que ellas no se asemejaban en nada a las organizaciones propias de la tradición mapuche. La ley restringió incluso el número de miembros a diez integrantes, potenciando la fragmentación y desarticulando las comunidades y la organización existente.

trata. Así lo declaró Robert McNamara siendo presidente del Banco Mundial: “La justicia social no es simplemente un imperativo moral, es también un imperativo político. Mostrar indiferencia a esta frustración social equivale a fomentar su crecimiento” (citado por Zibechi, 2010: 16). Y en realidad el movimiento mapuche no ha cesado hasta el día de hoy, muy por el contrario, los conflictos han ido en aumento, con más comunerxs asesinadxs, con las comunidades repletas de policía y militares, con más activistas, militantes, machis en las prisiones, con más juicios con testigos protegidos, con más desposesión. En el año 2009 la CAM declara la guerra al Estado chileno y con ello, su independencia.

Si bien el Chile de la transición tardó en ver aparecer a los movimientos de la resistencia, muchas movilizaciones que ya habían mostrado su fuerza en 2006 y 2008 explotaron el año 2011. Podríamos pensar que es recién en este año cuando el proceso de transición a la democracia queda detenido, al menos en términos del lenguaje. Comenzando el año, inaugura el ciclo de manifestaciones la protesta masiva contra el alza del gas natural en la ciudad de Punta Arenas, continuó con las manifestaciones en contra de la construcción de otra hidroeléctrica en la región de Aysén y siguieron con las movilizaciones estudiantiles. Tanto fue así, que el historiador chileno Mario Garcés lo denominó como “el despertar de la sociedad” (2012). La sociedad, que parecía dormida en el cómodo sueño de la democracia, despertó para chocar de frente con la dura realidad: la mercantilización de la vida no había “chorreado” riquezas para todos, sino que había traído consigo una profunda desigualdad social y una precarización de la vida de quienes no podían pagarlo.

Lo que reventó el 2011 en Chile fue la burbuja del milagro económico y de la estabilidad política. Y quizás desató la explosión el hecho de que la derecha regresara al poder después de veinte años de gobiernos consecutivos de la Concertación. O quizás el triunfo de la derecha fue el síntoma de una sociedad que sospechaba ya de las promesas concertacionistas y de las alegrías que venían y no parecían llegar. El empresario Sebastián Piñera, del partido Renovación Nacional, asumió la presidencia el año 2010. Quizás el “enemigo” volvió a dibujarse más claramente en el horizonte de los movimientos de la resistencia.

La más significativa de las movilizaciones de ese año fue la estudiantil, sobre todo porque logró convencer a casi todo el conjunto de la sociedad de la validez de su lucha, pero también porque su lucha se extendió de manera inimaginable: el movimiento estudiantil sostuvo jornadas

de paros, protestas, marchas, concentraciones masivas, tomas de establecimientos, asambleas y tácticas de sabotaje por al menos seis meses consecutivos.

Interesa en particular la duda planteada por los estudiantes en el contexto de la movilización, una duda que fue difundida por las conciencias ciudadanas respecto a la legitimidad del sistema político basado en una constitución heredada por una dictadura militar. Este punto es fundamental, ya que si bien era un tema ampliamente abordado por la izquierda chilena, no era una idea aceptada por el grueso de la sociedad.

La trayectoria de toda la lucha estudiantil, desde su aparición en plena dictadura, así como las apariciones en el año 2000, en el llamado mochilazo; en el 2006, con la revolución pingüina, y en el 2011 con el movimiento estudiantil, pusieron siempre atención a las políticas de mercado implementadas a un sector social fundamental como lo es la educación. En particular se levantó contra la privatización de las escuelas y universidades, que trajo consigo un funcionamiento cada vez más parecido al de una empresa, en la que su dueño se lleva todas las ganancias del negocio. El lema de casi todas las movilizaciones estudiantiles fue y sigue siendo que la educación no puede ser un bien de consumo.

El movimiento estudiantil chileno, en términos generales, podría ser leído bajo la forma en que se estructura un movimiento ciudadano, es decir, exigiendo al Estado que se responsabilice socialmente, en este caso del sector de la educación, para así garantizar el acceso libre y democrática a ésta. Digo esto “en términos generales” porque no hay consenso al interior de estas colectividades, y el movimiento estudiantil chileno no es la excepción a esta idea. No habría habido en su interior consenso respecto de los mecanismos y de las estrategias empleadas para conseguir sus objetivos y también estos mismos objetivos parecían distintos. Pero en términos generales, el movimiento buscó interpelar al Estado por medio de las instancias permitidas para la interlocución civil, pidiendo protecciones sociales, derechos y reformas: un Estado social de bienestar.

Las proyecciones de la dictadura se dejaban ver una vez más en democracia, y la lucha estudiantil se encargó de hacerlas evidentes. En el año 2006, en la revolución de los pingüinos, se le exigió a la presidenta Michelle Bachelet la derogación de la última ley dictada en la dictadura, la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE) a la cual, tras meses de movilizaciones, el gobierno de Bachelet accedió a realizarle modificaciones, unos “perfeccionamientos” como

dirían un par de décadas atrás. La no derogación de la LOCE, da cuenta de la continuidad de las prácticas dictatoriales en plena democracia, de manera que “las pautas del sistema educativo, seguían siendo las impuestas por el dictador”, y se caracterizaron por “una legitimación y un incremento de la privatización en todos los niveles de enseñanza, consecuencia lógica del modelo económico neoliberal” (Borri, 2016: 143).

En el año 2009 aparece la Ley General de Educación (LGE) como reforma de la LOCE, asumida por las colectividades en ruptura como una derrota. Por otro lado, la victoria de la política institucionalizada fue simbolizada por una fotografía que muestra a los políticos reunidos para celebrar en palacio de La Moneda el acuerdo entre la Concertación y la oposición respecto a la ley. Otra vez la clase política se había encargado de marginar y excluir a los movimientos de los procesos políticos en curso.

La LGE estuvo al centro del debate de las movilizaciones del 2011, pero ese año las exigencias se ampliaron y la lucha llevó las banderas de FIN AL LUCRO y EDUCACIÓN PÚBLICA Y GRATUITA. El diagnóstico de una sociedad construida sobre la base de las políticas dictatoriales se hacía cada vez más presente. Las propuestas de los estudiantes iban desde realizar una reforma tributaria para pagar la educación gratuita, hasta propuestas para el conjunto de la sociedad que ellos veían como oprimida por un sistema neoliberal. Se propuso así convocar a una asamblea constituyente para acabar con la institucionalidad dictatorial. Las marchas y concentraciones tomaron un carácter fuertemente ciudadano, sobre todo en un comienzo, celebrando la creatividad, el ambiente lúdico e inclusivo que se estaba construyendo. Pero también eran parte del movimiento sectores más radicales que veían en la violencia política una herramienta de acción, visibilización y exhibición del malestar social. Estas dos posturas se enfrentaron y llegaron a marcar algunas direcciones diferentes al interior del movimiento. A pesar de que la violencia tomaba las calles cada vez con más frecuencia en lo que avanzaba el año, el carácter ciudadano de la movilización no se perdía. La exigencia generalizada era la de un Estado de derechos.

Durante los años de movilizaciones estudiantiles se seguía escuchando en las marchas o en los mítines el grito: “Y VA A CAER, Y VA A CAER, LA EDUCACIÓN DE PINOCHET”. Pero la educación de Pinochet no cayó entonces y no ha caído hasta el día de hoy. Tampoco el armatoste institucional neoliberal, antidemocrático y militar de la dictadura que se siente, en

palabras de Mario Garcés, como una *jaula* o un *corset* institucional (2012: 17) que asegura la estabilidad para la inversión extranjera. Chile sigue teniendo la misma Constitución que dejó Pinochet. El dictador nunca pidió perdón por los crímenes de la dictadura, ni fue a juicio en Chile por ninguno de los asesinados, por ninguno de los desaparecidos, por ninguno de los torturados. Murió de vejez en la tranquilidad de su casa. Como se dijo en Chile tras su muerte, “hizo perro muerto, se fue sin pagar”. Murió, y la estructura de su dictadura permanece ahí, sólida como el más duro tronco, expandiendo sus raíces a todo el entramado de la sociedad.

Los movimientos de la resistencia supieron ver en el panorama social las proyecciones de la dictadura, que siguieron apareciendo con los primeros jubilados con las pensiones de miseria que heredó la dictadura, con un territorio cada vez más saqueado por el capital financiero internacional, con una subjetividad del éxito y la competencia instalada en las conciencias, a las que los movimientos de la resistencia intentan cuestionar, destruir, y recomponer desde una manera otra de generar relaciones sociales. Los conflictos, así como sus prácticas también las heredó el Chile democrático de la dictadura, pero se produjo una ruptura con la estabilidad de la paz neoliberal, que fue la muestra de la sospecha instalada en la sociedad chilena, sospecha de la ética y la moral neoliberal, sospecha de los partidos políticos, sospecha de las promesas, sospecha de la figura del Estado. Los movimientos asumieron que la transición no acabaría y que así la alegría no llegaría de la mano de la política institucionalizada.

CONCLUSIÓN: ¿HASTA CUÁNDO SON IGUALES?

A lo largo de este texto se han revisado fundamentalmente dos asuntos. En una primera instancia, un planteamiento teórico conceptual para comprender el despliegue de fuerzas sociales organizadas como colectividades que disienten con el orden establecido y que se diferencian políticamente con el movimiento social del siglo anterior, el movimiento obrero, principalmente porque trascienden del conflicto laboral y se instalan como cuestionamiento a la totalidad del modelo y plantean preguntas respecto a la subjetividad y la identidad. Las colectividades que irrumpen en la escena política social de los 80 y 90 en adelante, son movimientos que levantan una crítica al sistema neoliberal en su conjunto, digamos, a su producción material, económica,

política, de subjetividades, etc. Este paso por el planteamiento conceptual se hace para poder observar el funcionamiento de luchas políticas como la indígena o las luchas estudiantiles que comienzan a tomar fuerzas desde los años 90 en Chile, como luchas identitarias y focalizadas, pero que generan un cuestionamiento general a la estructura política heredada de la dictadura de Augusto Pinochet.

En los breves diez años que van del 87 al 97, vemos dos Chiles que no son lo mismo, pero que son iguales. Un Chile bajo la dictadura, el miedo y la represión; y un Chile en una transición a la democracia que apenas parece acabar. Se ha señalado en este escrito que esta continuidad está dada principalmente por la vigencia de la Constitución pinochetista del año 80, de manera que las luchas que se levantan hoy en territorio chileno son la eterna continuación de una lucha contra la dictadura. Son movimientos en ruptura con la tradición dictatorial, y buscan romper la estructura neoliberal heredada, el núcleo duro de la subjetividad del miedo por el *shock*. En tanto que herederas, repiten las tácticas, las prácticas de las luchas contra la dictadura que se escenificaron en las veintidós jornadas de protestas de los años 80.

Queda la pregunta: ¿Qué tan profundas se propagaron las raíces de una Constitución que lleva operando y regulando todos los ámbitos de la vida social, política y económica de la realidad chilena? ¿Cambiarán los movimientos de la resistencia en Chile, transformando la base estructural de la política institucional? Podremos aventurar respuestas cuando una nueva Constitución sea redactada en democracia por todos los actores sociales involucrados, para ver si así llega el fin de la transición y con ello el fin de la dictadura de Pinochet.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. (2007). *Aproximaciones a los movimientos sociales*. Conferencia dictada en el marco de la inauguración de los posgrados del CIESAS Pacífico Sur y Distrito Federal.
- Arditi, B. (2013). *Las insurgencias no tienen un plan-ellas son el plan*. En *Revista Sul-Americana de Ciencia Política*, Vol. 1, 1-18.

- Borri, C. (2016). *El movimiento estudiantil en Chile (2001-2014)*. La renovación de la educación como aliciente para el cambio político-social. *Altre Modernità*, N° 14, 141-160.
- Bravo, V. (2012). *Neoliberalismo, protesta popular y transición en Chile, 1973-1989*. (37), 85-112. Recuperado en 10 de octubre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100005&lng=es&tlng=es.
- De Sousa Santos, B. (2001). *Los nuevos movimientos sociales*. *Revista Observatorio Social de América latina* N° 5, septiembre 2001.
- Espai en Blanc (2009). *Revista* N° 5-6. *La fuerza del anonimato*. Recuperado de http://espaienblanc.net/?page_id=742
- Fernández-Savater, A. (2014). *Entrevista con Jacques Rancière*. Potencias y problemas de una política del 99%. 2014, 25 de enero. Recuperado de https://www.eldiario.es/interferencias/Ranciere-politica_del_99_6_221587865.html
- Garcés, Mariana (2013). *Un mundo común*. Barcelona: Bellaterra.
- Garcés, Mario (2012). *El despertar de la sociedad: Los movimientos sociales en América Latina y Chile*. Santiago: LOM Ediciones.
- Garcés, M., Villela, H., (comp. y eds.), 2012, *“Las Trancas. Análisis de tres coyunturas significativas y las cuestiones estratégicas (1983-1989)”*. Santiago-Chile, Ediciones ECO.
- García Canal, M. (S/F). *La resistencia. Entre la memoria y el olvido*. <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVmYXVsdGRvbWFpbnx2aWFqZWFsYWlzbGF8Z3g6MzRkNWFmMmRhZTIwZDQxMA>
- Graeber, D. (2002). *Los nuevos anarquistas*. *Revista New Left Review* N° 13, pp. 139-151. Recuperado de http://periferiesurbanas.org/wp-content/uploads/2011/06/GRAEBER-2002_los-nuevos-anarquistas.pdf
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Llaitul, H. (2012). *Entrevista con Héctor Llaitul para The Clinic*. Recuperado de <http://www.theclinic.cl/2012/01/10/llaitul-el-mapuche-mas-temido-por-las-forestales/>
- Pairicán Padilla, F. & Álvarez Vallejos, R. (2011). *La Nueva Guerra de Arauco: la Coordinadora Arauco-Malleco y los nuevos movimientos de resistencia mapuche en el Chile de la Concertación (1997-2009)*. *Revista Izquierdas*, (10), 66-84.

- Salazar, G. (2006). *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas"*. La violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico-popular). Santiago: LOM.
- Sandoval, H. (2013). *Prácticas libertarias y movimientos anticapitalistas: Devenir revolucionario de las colectividades en ruptura*. Guadalajara: Grietas Editores.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tironi, E. (1987). "Marginalidad, movimientos sociales y democracia", revista *Proposiciones*, núm. 14, Santiago de Chile: Sur Ediciones.
- Touraine, A. (1999). *¿Nuevos Movimientos Sociales?* En *¿Cómo salir del liberalismo?* México: Paidós.
- Zibechi, R. (2003). *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. Revista *Observatorio Social de América Latina* N° 9.
- Zibechi, R. (2010). *Política & Miseria: Una propuesta de debate sobre la relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*. Buenos Aires: La vaca
- Declaración de Principios del gobierno militar, 11 de marzo 1974 http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/html/dic_militar_doc_junta.html, recuperado en 12 de octubre, 2018.
- Archivo Fundación Jaime Guzmán. <https://www.youtube.com/watch?v=jk0jSZUWuZQ>

ECONOMÍA SOCIAL Y POLÍTICAS ANTE AGRONEGOCIO LATINOAMERICANO. CASOS DE ESTUDIO EN ARGENTINA Y BRASIL

RAONI FERNANDES AZERÊDO*

JOSÉ MARTÍN BAGENETA**

INTRODUCCIÓN

Las formas organizativas de la Economía Social y Solidaria (ESS) en el agro latinoamericano presentan tensiones ante los mercados globales. Agronegocio y agroindustria a nivel internacional, en tanto pilares de un modelo hegemónico, con el quiebre del Estado de bienestar, condicionaron el devenir de las resistencias de los pequeños productores y campesinos.

El objetivo del trabajo es identificar en las políticas públicas para campesinos y agricultores familiares las formas organizativas que promueven, para lo cual es de particular importancia las presiones que los mercados globales configuran para estas experiencias, así como el vínculo de autonomía-dependencia que promueva (o no) el Estado con estas organizaciones.

Para el caso argentino se tomó la llamada Ley de bosques (26,331 de 2007) que evidenció las preocupaciones y luchas sociales para resguardar éste bien social. En su reglamentación, como una forma de acceder a los beneficios, habilitó la conformación de grupos de agricultores familiares. Sin embargo, éste fomento demostró, en el caso de la organización Unidos Podemos (norte de la provincia de Santa Fe), ciertas dificultades al momento del acceso de los productores.

En el caso brasileño se analizará la experiencia del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) que desde 2009 configuró una de las principales políticas de fomento y estructuración para las organizaciones asociativas de la agricultura campesina y familiar. En particular, se observa la disposición asociativa de los agricultores familiares del municipio de Alenquer (localizado en

*. *Universidade Federal do Oeste do Pará (UFOPA). Brasil.*

**. *CONICET, CESOT-FCE-UBA. Argentina*

el Estado de Pará) y los desafíos de gestión impuestos por la burocracia estatal, esto en el marco de las estrategias de cooperación experimentadas por la matriz productiva agroecológica en un continuo proceso político en defensa de otro modelo de desarrollo rural.

La estructura conceptual del trabajo concede importancia a que cada uno de los actores tienen grados de articulación de intereses y capacidades de representación. El Estado configura un espacio de disputa entre los sectores dominantes y subalternos, en tal sentido, las políticas estatales expresan contradicciones (Gramsci, 1980). Por tanto, es central analizar qué tipo de base social tienen las organizaciones y no pensarlas escindidas de esas características –mutables– (Chayanov, 2017).

En cuanto a las prácticas asociativas, Mario Lattuada estudia las formas organizativas de la agricultura familiar argentina. Señala como uno de sus rasgos la dificultad para adoptar formas jurídicas adecuadas de organización para sus actividades. Expone una tipología de cinco grandes grupos, según el grado de complejidad organizacional y la naturaleza de los actores sociales que la integran; la forma proto asociativa consiste en “asociaciones que no registran formalidad jurídica alguna en su organización”. Luego añade que es “la más extendida en la actualidad entre los pequeños productores rurales en función de ser una condición constitutiva o de acceso a los beneficios de los diferentes programas tanto públicos como privados de asistencia y desarrollo” (Lattuada, 2016: 59).

Entendemos que, a diferencia de las empresas de la economía capitalista, la economía popular, social y solidaria, son actores sociales subalternos que de manera autogestiva, democrática y participativa buscan satisfacer necesidades sociales, económicas, culturales y políticas. Involucran formas económicas que en la óptica del mercado auto-regulado no tendrían (necesariamente) lugar. No persiguen ganancia, sino fines sociales a través de su auto-reproducción, que los conceptos de capital social y excedente manifiestan. Según su politización y estructuración, aportan (en diferente grado) al cambio social (Bageneta, 2020).

El trabajo se ha estructurado en tres partes: la primera da cuenta de las características que asumió el agronegocio en términos generales y su aproximación al caso argentino. En la segunda se presentan las políticas estatales de cada una de las naciones y los respectivos casos. En la última parte se formulan conclusiones, interrogantes y aportes que se desprenden del desarrollo analítico.

La estrategia metodológica articula herramientas cualitativas, particularmente entrevistas y documentos de las organizaciones, con cuantitativas, en la medida de lo posible información estadística tanto socioeconómicas, como de cada experiencia. Los estudios de caso son parte central de dichas propuestas. A fines éticos se han modificado los nombres y datos de las organizaciones y de los entrevistados. Se ha optado por una presentación con las lenguas de cada uno de los casos y autores (español y portugués), por lo cual la segunda y tercera parte cuentan con uso de ambas.

AGRONEGOCIO EN ARGENTINA: UN BREVE RETRATO DE AMÉRICA DEL SUR

El modelo agrario del agronegocio que se impuso en la década de 1990 en la región y en Argentina enraizaba en las condiciones generadas luego de la segunda conflagración mundial. Estados Unidos, en el marco de la Guerra Fría, situó en la exportación y dominio sobre las materias primas unos de sus pilares para el control mundial.

La disputa acerca del “desarrollo” a nivel internacional desembocó con la llamada Revolución Verde, que tuvo como centro la tecnología en insumos, desde los fertilizantes hasta los tractores y semillas (Bartra, 2008). La dependencia de las explotaciones agropecuarias de factores técnicos externos para su producción comenzó a ser un condicionante productivo.

En Argentina ésta promoción técnica tuvo lugar desde los años 50 y en los 70 con semillas mejoradas (trigo, maíz, sorgo, etc.). La región pampeana, una vez finalizada la prórroga de los arrendamientos (del primer peronismo) y con la capitalización de un amplio número de productores, comenzó a reconvertir su base productiva hacia la primacía de la agricultura, proceso llamado “agriculturización” (Barsky y Gelman, 2001).

La soja que había habitado en los márgenes del país (con experiencias piloto en la provincia de Misiones) comenzó a tener un lugar visible en las producciones de exportación hacia los años 70, superando el millón de hectáreas sembradas en 1977 y representando el 12% sobre el conjunto de cereales y oleaginosos (Martínez Dougnac, 2013).

En Argentina algunos datos permiten reconocer el derrumbe forestal de largo alcance tras las distintas dinámicas del capital (Bageneta, 2015): entre 1910 y 1984 se redujo en 70% la

superficie boscosa del Gran Chaco Argentino (GChA) y dentro de la región, particularmente en Santa Fe (provincia donde está la organización estudiada), se corroboró el 92.4% de disminución. Entre 1998 y 2002 se deforestaron en la región 659,132 hectáreas (ha), y en el lapso de 2002 a 2006, con el avance del agronegocio, 1,099,276 ha menos. En la provincia, el dato absoluto mostraba el paso de 17,100,000 ha de bosque nativo en 1910 a 519,027 en 2006 (UMSEF-SAYDS, 2007).

La “sojización” que impulsó el agronegocio con la complicidad de los organismos estatales (provinciales y nacionales) mostraba el avance sobre las poblaciones rurales locales y el consecuente conflicto debido a la organización previa de resistencia. La Red Agroforestal Chaco Argentina (REDAF) –Organización que relevó la conflictividad social en el GChA– consignaba que la mayoría de los conflictos (según diferentes fuentes) se iniciaron a partir del año 2000, cuando se afianzaba el agronegocio. Por otra parte, el 77% de los casos de conflictos relevados es con ocupantes sin título de propiedad e involucran en 2011 a 1,580,580 personas y 11,824,660 ha (REDAF, 2013: 30).

Mantuvieron a lo largo de la segunda mitad del siglo xx su accionar (con nuevas formas) el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y otros organismos estatales para responder al sector de los pequeños productores. El caso del Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (PNPAF) que se creó en el año 2005 resultaba una muestra de la permanencia de la política para el sector. En distintos niveles se dedicaron iniciativas y discursos a las evidentes repercusiones del modelo productivo del agronegocio, un ejemplo fue la ley de bosques. Estas diversas políticas estatales eran “parches” en relación a sectores que estaban al margen del modelo imperante.

En noviembre de 2007 se aprobó dicha ley nacional (26,331), presentada por el diputado nacional Miguel Bonasso. Establecía “presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos, y de los servicios ambientales que éstos brindan a la sociedad” (Ley 26,331, 28/11/2007).

En la provincia del Chaco, por ejemplo, el Centro Mandela de Derechos Humanos, denunció (en múltiples ocasiones) los avances sobre zonas de monte nativo que eran protegidas por la Ley de Bosque (zona amarilla y roja). En estos documentos se reconocía que “a pesar de la

claridad de la ley, en Chaco se sigue diezmando el monte nativo y se violan casi todas las pautas de presupuestos mínimos de protección ambiental contempladas en la ley Bonasso [tal como se denominaba a la ley de bosques]" (Mandela, 06/01/2014).

En la región, en términos generales hubo una común dinámica de expulsión de "los inviábiles" del modelo agropecuario que (paulatinamente) se tornó hegemónico (Bruniard, 1978; Bageneta, 2015). De 1960 a 2002 el censo (CNA) daba cuenta de la disminución de la superficie con ocupantes "frágiles", registrados bajo la categoría de tenencia "de hecho". Pasaron de 3,098,337.6 ha en 1969 a 268,320.1 ha en 2002. La región representaba el 47.3% de las EAP's sin límites definidos sobre el total nacional para el año 2002. Además, se constató una tendencia (similar comportamiento a nivel país) en las provincias de la región de descenso de la cantidad de explotaciones totales. Se pasó en el GChA de 135,642 EAP's en 1969 a 69,127 en 2002 (CNA, 1969, 2002).

ARGENTINA: LEY DE BOSQUES Y EL CASO DE LA ORGANIZACIÓN UNIDOS PODEMOS (SANTA FE)

Tras el avance del modelo del agronegocio que arrasaba con recursos y relaciones comunitarias en el Gran Chaco y el norte argentinos, se sucedieron múltiples resistencias de los actores del territorio: indígenas, campesinos, pequeños productores y organizaciones no gubernamentales. Encontraron en el año 2007, como una de sus expresiones, la aprobación de la ley nacional 26,331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, conocida como "Ley de Bosques". Novedosa para las políticas de protección ambiental de la región (Aguar, *et al.*, 2018) en su artículo 3 señalaba como uno de sus objetivos: "mejorar y mantener los procesos ecológicos y culturales en los bosques nativos que benefician a la sociedad" (Ley 26,331). A su vez, el artículo 19 fijaba que "todo proyecto de desmonte o manejo sostenible de bosques nativos deberá reconocer y respetar los derechos de las comunidades indígenas originarias del país que tradicionalmente ocupen esas tierras" (Ley 26,331).

La norma establecía instancias para su instrumentación, reglamentación y aplicación a nivel nacional, y una autoridad local (provincial) de aplicación (artículo 10). Se disponían

zonificaciones: I (rojo), II (amarillo) y III (verde), en función de la conservación del recurso, siendo las zonas rojas las de muy alto valor y las verdes para transformaciones parciales (artículo 9). Esa caracterización del tipo de bosque (y su consecuente uso diferenciado) era un producto de la ley, bajo el llamado Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN).

El otro producto que contemplaba, sobre el cual prestamos atención aquí, fue el Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos (FNECBN)¹. Este dotaba de aportes económicos que se distribuirían entre cada provincia anualmente, para propiciar usos de los recursos que no implicaran su destrucción. Aquí se encontraba uno de los límites de aplicación, al depositar en los gobiernos provinciales (en gran medida involucrados en la depredación) el resguardo de la sustentabilidad forestal (Colazzo *et al.*, 2013). En su artículo 21 fijaba que en el caso de actividades no sostenibles desarrolladas por pequeños productores y/o comunidades campesinas relacionadas a los bosques nativos, la Autoridad de Aplicación de la jurisdicción que corresponda deberá implementar programas de asistencia técnica y financiera a efectos de propender a la sustentabilidad de tales actividades (Ley 26,331).

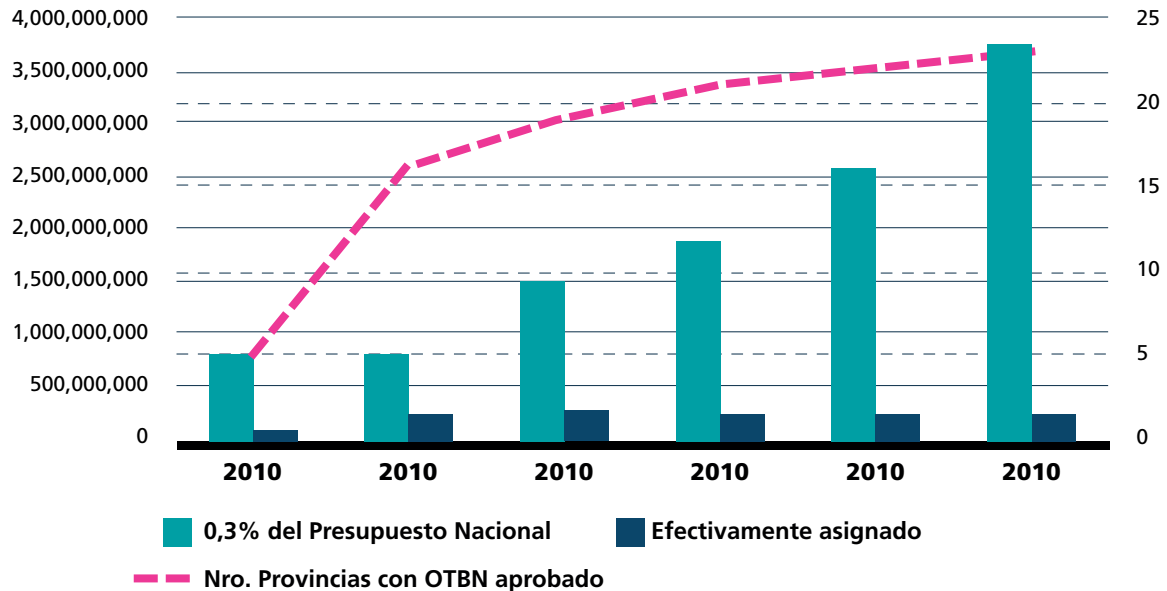
Un punto central para comprender la desigual aplicación de la norma es que cada provincia debía, para poder contar con fondos, tener presentado y aprobado su Ordenamientos Territoriales de Bosques Nativos.

En su artículo 35, la Ley establecía la forma como se distribuirían los fondos: 70% destinados a “los titulares de las tierras en cuya superficie se conservan bosques nativos, sean públicos o privados, de acuerdo a sus categorías de conservación” y el 30% restante para las autoridades de aplicación de cada provincia (Ley 26,331). Como demuestra la figura 1, la base de recursos sobre la cual se generaba ese reparto era incumplida; se suponía por ley que debía ser no menor al 0.3% del presupuesto nacional, pero a medida que aumentaba la cantidad de provincias que participaban, el monto asignado era menor para ser repartido (Greenpeace *et al.*, 2013).

1. Los recursos, según la norma, provenían fundamentalmente de dos orígenes: “a) Las partidas presupuestarias que le sean anualmente asignadas a fin de dar cumplimiento a la presente ley, las que no podrán ser inferiores al 0.3% del presupuesto nacional; b) El dos por ciento (2%) del total de las retenciones a las exportaciones de productos primarios y secundarios provenientes de la agricultura, ganadería y sector forestal, correspondientes al año anterior del ejercicio en consideración”.

GRÁFICO 1.

**DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO MÍNIMO A ASIGNAR Y EL EFECTIVAMENTE ASIGNADO (AR\$)
Y EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROVINCIAS EN CONDICIONES DE ACCEDER AL FINANCIAMIENTO**



Fuente: Aguiar, et al., 2018.

Hasta el año 2014 sólo el 0.7% de los beneficiarios eran indígenas o campesinos (Aguiar, et al., 2018). A partir del reclamo de parte de las organizaciones sociales y no gubernamentales se incluyó en su reglamentación las presentaciones grupales:

los planes podrán ser presentados mediante la forma de “Beneficiarios Agrupados”, destinados a pequeños productores, comunidades campesinas e indígenas que por cuestiones de escala, por la reducida superficie de intervención, por no contar con las capacidades financieras o administrativas necesarias o por contar con un título imperfecto se les dificulta la presentación de planes por la vía tradicional (COFEMA, res. 277/2014).

Por lo tanto, además de productores individuales, se consideró una forma de garantizar que de modo asociativo un agrupamiento de sujetos lograran presentar propuestas de manejo y que no sólo accedieran aquellos con capitales económicos y sociales para hacerlo. Implícitamente,

se abría la posibilidad de que, ante la baja capacidad organizativa de muchos de estos actores, fueran de gran peso las organizaciones externas que viabilizaran la llegada de fondos. Sobre éste aspecto de la norma es que en este trabajo nos detendremos.

Al igual que otras políticas públicas, en este caso se fomentaba el agrupamiento social. El interrogante central será, por lo tanto: ¿en qué medida la posibilidad de agrupamiento significó un paso superior de organización?

Dentro de las condiciones creadas por ésta norma, tomamos el caso particular de estudio Unidos Podemos (UP), que es una organización de agricultores familiares de una pequeña colonia del marginado norte de la provincia de Santa Fe². Si bien su origen es a partir de agrupamientos previos, nació y se amplió (en gran medida) al amparo de los presupuestos mínimos provinciales de la Ley, adoptando modelos de manejo que la legislación avalaba y promovía; en particular fue posible a partir de la creación de la categoría de beneficiarios agrupados desde 2014.

En relación con la Colonia en la cual se encontraba el caso de estudio algunos datos ubican su realidad social y productiva: cuenta con una población total de 1,045 habitantes, del cual 13.3% corresponde a población urbana y 86.7% a población rural. El tamaño medio de las explotaciones (EAP) es de 260 hectáreas, y el uso del suelo se distribuye entre un 68% destinado a ganadería y un 32% a agricultura (IPEC, 2007).

2. La base empírica son entrevistas y grupos de enfoque con miembros de la organización durante el año 2017, así como documentos de la misma

MAPA 1.

PROVINCIA DE SANTA FE EN ARGENTINA



Fuente: <https://respuestas.tips/wp-content/uploads/2013/06/santa-fe-ubicacion.jpg>

UP se creaba hacia el año 2014 y reunía a tres grupos con existencia previa en la Colonia que, a su vez, participaron en una organización que las nucleó, alejada a unos kilómetros de su localización, y de la cual se escindieron al momento de conformarse. Los testimonios señalaban diferentes motivaciones para la separación, en el centro parecieron estar la marginación de los recursos y decisiones de aquel agrupamiento. En el grupo de enfoque un integrante afirmaba: “(...) éramos un grupo de pequeños productores, éramos tres grupos y pertenecíamos a otro grupo. Y por ahí se nos complicaba viajar. Fuimos juntando cada vez más y... por ahí vimos la necesidad de abrirnos. Empezamos 17 y de un día para el otro, ahora tenemos 80 y algo de socios” (Grupo de enfoque, Santa Fe).

Algunos integrantes conformaban un relato que situaba la ruptura como una “independencia”: “fíjate todos los beneficios que tuvimos nosotros después de que nos independizamos, cuando allá los beneficios los agarraban ellos” (Grupo de enfoque, Santa Fe). Por lo tanto, los recursos económicos y el capital social que los posibilita tuvieron una importancia significativa para la separación.

Algunos de sus primeros doce integrantes, mayoritariamente mujeres, provenían de experiencias organizativas previas, con diversos grados de responsabilidades asumidas (sociales, gremiales y políticas). La creación tuvo, a su vez, incentivos de niveles estatales locales (comuna) y provinciales, así como de organizaciones no gubernamentales. Mutuas influencias que permitían corroborar al territorio no como producto de relaciones unívocas, sino cruzado por múltiples relaciones sociales presentes e históricas, con recursos económicos, sociales y políticos que se ponían en juego. Observamos distintos planos de capital social, micro y macro, que tuvieron presencia en su discurrir. Las actas de UP nombraban organismos estatales de distintos niveles, así como gobiernos y ejecutivos (local con la Comuna, provincial, nacional), organismos técnicos (INTA, INTI), organizaciones no gubernamentales, así como instancias de mayor nivel de representación. El discurrir de esta organización manifestaba, de tal modo, capitales comunitarios puestos en juego.

UP realizaba múltiples actividades, características de éste sujeto social agrario en supervivencia, producían dulces, quesos, artesanías, huerta, panificados, aves y ganado menor y mayor. A su vez, participaban de acciones organizadas por la comuna de la Colonia y otros espacios colectivos (escuela, iglesia, etc.). El grupo se conformó hacia fines del año 2013 por una docena de personas, los testimonios evidenciaron que el número de participantes e interesados aumentó progresivamente cuando, hacia fines de 2016, comenzaron a lograrse los primeros aportes del fondo de bosque nativo de la Ley.

Si bien desde 2013, aún no conformado, grupos previos de la Colonia trataron el asunto del fondo, y en 2014 once miembros presentaban (con el asesoramiento de ONGs) sus proyectos de formulación de planes de manejo y conservación. En los años posteriores se hicieron varias presentaciones grupales, con nuevos productores. Aquel primer grupo tuvo la característica de contar en promedio con 130 hectáreas cada uno, aunque con casos que no superaban las 50 y, en su mayoría, con pequeñas dimensiones ganaderas.

En la actualidad las y los participantes reconocían que el número de integrantes llegaba a alrededor de ochenta, motorizado por las posibilidades de acceder a los fondos del plan de manejo de bosque nativo. En muchas entrevistas afirmaban que de no ser por dichos recursos hubiera sido imposible para ellos realizar las mejoras en sus campos que la inversión les permitía.

Un productor, con su proyecto de manejo en ejecución, sostenía: “muchas gente, por interés de ingresar a esos planes [de bosque], se va a asociar”. Mientras que en el intercambio grupal vertían la siguiente opinión: “Ahora, con esto de los montes, tenemos mucha más gente por eso” (Grupo focal, Santa Fe).

Un miembro del primer grupo daba cuenta de la ventaja que encontraron en reunirse: “Se hizo la primera reunión y charlamos cosas de grupo, los beneficios que tenía (...) al estar juntos hay muchas posibilidades, hoy por hoy es lindo grupo”. Otro productor, de reciente incorporación, que aún no empezaba a implementar el plan de manejo, recordaba cómo se enteraba de la existencia del grupo y las reuniones: “mi mujer se enteró por radio que había reuniones, que había asesoramiento y que se podía mejorar el campo” (entrevista, Santa Fe).

La organización, en concordancia con las características de los grupos proto asociativos (Lattuada, 2016), alcanzaba bajo grado de formalización y estructuración que se reconocía en el funcionamiento de sus reuniones, escasa división de tareas y jerarquía, así como ausencia de personería jurídica.

Este último tema, de la personería jurídica y avanzar en mayores niveles de formalización, lo remarcaban algunos miembros como limitante que se arrastraba desde los orígenes del grupo. Se manifestaban en las fuentes dichas tensiones que se sostenían sobre facciones distintas dentro de UP, algunas en vínculo con otros espacios comunales (como la comuna de la colonia) referían que no era preciso avanzar en mayores pasos, mientras que otros sostenían lo contrario.

En el grupo de enfoque se materializaron dichas diferencias; uno de ellos decía: “teníamos un poco miedo a lo que es el mantenimiento de la personería, ahora con la cantidad de socios que tenemos yo creo que no debemos tenerle miedo, aparte por ahí perdemos muchos beneficios”, mientras que otra integrante murmuraba: “porque no es nada fácil” (Grupo focal, Santa Fe).

Las entrevistas y documentos mostraban estas condiciones organizacionales. Un integrante, con gran experiencia en otros ámbitos y plan de manejo en avance, pero que no participaba del órgano de gobierno afirmaba que “la comisión (...) está trabajando bien”; se refería a “ellos”, presentando una externalidad con respecto a la organización.

La “comisión”, según los miembros, se reunía mensualmente con una secretaria que llevaba la escritura de las actas; mientras existían otras reuniones particulares según los grupos de actividades, por ejemplo, aquellos abocados a elaboración de dulces. A su vez, la comisión

comprendía roles como presidente, secretario, tesorero, así como coordinador; cada una de estas figuras con bajo grado de discernimiento acerca de las tareas. El entrevistado con experiencia organizativa previa subrayaba como elemento positivo que en UP había “el crecimiento de un grupo está en las pequeñas cosas, en anotar”.

Las organizaciones no gubernamentales con sus profesionales llevaron adelante múltiples funciones: mientras aportaban a la presentación de los requisitos formales y planificaciones de manejo que requería la ley, también animaron al grupo participante y facilitaron la administración de aquellos recursos. En este plano, aportaban capacidades administrativas que posibilitaban el proyecto, el entrevistado anterior estimaba que:

La ONG es el alivio más grande que hay, porque nosotros entre UP, somos muy conocidos, ¿viste?, y con ONG en cierta forma filtramos eso, vos tenés que estar inscripto así, así y así [gestos con las manos en señal recta], porque si no, no te va a pagar, en realidad no debería ser así, pero es una forma para que la gente entienda (...) darle esa formalidad (entrevista, Santa Fe).

Otro participante, en su testimonio, si bien presentaba un plan que aún no comenzaba a aplicar, subrayaba las consecuencias económicas sobre su escaso nivel de capitalización: «Me interesó esto, porque es una ayuda ¿viste?, porque yo estoy solo, y es algo que yo no lo iba a hacer porque sale caro, en cambio, así, limpien lo que limpien, es una mejora» (entrevista, Santa Fe).

En el grupo focal un miembro estipulaba la potenciación que significó la nueva normativa: «Nosotros fuimos pioneros, fuimos los que dimos el inicio a la ley, por eso por ahí crecimos, digamos, en ese sentido, porque mucha gente nos conoció gracias a eso». De las distintas afirmaciones se desprendía que el elemento económico funcionó como clave del proceso grupal, fue constitutivo para su conformación, tal como indicaba el autor Mario Lattuada (2016). Por lo tanto, algunos de los integrantes encontraban la ventaja de haber sido mediatizadores veloces de los recursos que habilitaba la Ley de Bosques.

Otro de los entrevistados mencionó que al presentarse en planes grupales, debían tener responsabilidad para con los demás miembros: “Si vas a entrar como agrupado, el grupo tiene que cumplir en sí, porque si hay uno que mete la pata, le arruina el proyecto a los otros” (entrevista, Santa Fe, octubre de 2017). Los miembros de la organización encontraban la

potencialidad de la obtención de recursos y para ello precisaban estar organizados. Había, de tal modo, una utilidad en la reunión, una racionalidad instrumental.

Finalmente, aunque no estaba en el centro de este análisis, las representaciones e ideas del grupo de agricultores familiares del bosque nativo a partir del plan demostraron la convivencia de concepciones distintas acerca del recurso, que se podrían sintetizar en dos extremos característicos de su condición de colonos: el bosque en tanto «suciedad» que había que «limpiar», o como producto de los planes de manejo, un bien con el cual se podía tratar y del cual era posible extraer otros beneficios o resultados, sin su eliminación. Estas representaciones cohabitaban en los relatos de los productores.

En el grupo de enfoque participaron los miembros con mayores responsabilidades en UP y narraban que los técnicos de la ONG les señalaban las palabras que usaban para referirse: «porque nosotros le decimos “mugre” a la maleza, al arbusto, donde el animal no tiene acceso».

En el segundo sentido, es decir, como manejo del recurso, un productor, que estaba avanzado con el plan trazado con el técnico, identificaba las consecuencias positivas sobre su explotación ganadera: “Hicimos todas parcelitas. ¡Es una cosa de loco, digamos! La vida del campo cambia totalmente (...) miras un ratito las vacas, todo va por donde tiene que ir, porque se acostumbran tanto, se amansan tanto, y lo que es, por ejemplo, el crecimiento del pasto, te cambia totalmente” (entrevista, Santa Fe).

A modo de cierre del apartado se reconoció una experiencia organizacional proto asociativa que, como establecieron otros autores, compartía rasgos con lo acontecido con el sector de la agricultura familiar. Se evidenciaba, en términos weberianos, una racionalidad con arreglo a fines que predominó; el agrupamiento era condición para acceder a determinados recursos. En tal sentido, la Ley de Bosques, normativa de evidente respuesta a las consecuencias del agronegocio, habilitó posibilidades colectivas. Ahora bien, el límite de éste tipo de agrupamientos pareciera estar en que dicha posibilidad no era acompañada por un seguimiento de índole organizativo y social que permitiera un desarrollo de los vínculos solidarios más allá del recurso económico inmediato.

O PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PNAE) NO BRASIL

A história do Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE) começa na década de 50 quando o Instituto de Nutrição e movimentos sociais da época defendiam que o Governo Federal deveria oferecer alimentação adequada aos estudantes, culminando na criação da Campanha da Merenda Escolar (CME). Sabia-se que projetos e iniciativas desse gênero seriam essenciais para combater a evasão escolar e a desnutrição/insegurança alimentar (nesta época a taxa de mortalidade infantil era elevadíssima).

Para Costa (2013), o ano de 1988 é, decerto, um grande marco na história do PNAE, pois a alimentação escolar passa a ser direito constitucional e dever do Estado nas instituições públicas (Brasil, 1988). Já em 1994, é instituída a descentralização do Programa Nacional de Alimentação Escolar (Lei 8.913). Desde então, os recursos do Governo Federal brasileiro começaram a ser repassados aos Estados, no caso do PNAE estadual (PEAE), e aos municípios, no caso do PNAE municipal (PMAE), trazendo efeito positivos a) significativo aumento dos recursos disponibilizados; b) maior fiscalização dos gastos públicos, via controle social; c) dinamismo na economia dos municípios, uma vez que o cardápio da alimentação escolar atenderia as vocações agrícolas locais fomentando o desenvolvimento local.

No que diz respeito à sustentabilidade e ao apoio aos agricultores familiares, é importante notar que, além da descentralização, o maior passo do programa se dá com a Lei Federal n. 11.947 de 16/6/2009, a qual estabelece, no artigo 14, que pelo menos 30% dos recursos do PNAE devem ser destinados à compra de produtos diretamente de agricultores familiares e do empreendedor familiar rural ou de suas organizações, priorizando-se os assentamentos da reforma agrária, as comunidades tradicionais indígenas e comunidades quilombolas. Este programa é coordenado nacionalmente pelo Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação (FNDE) que repassa recursos financeiros aos Estados e Municípios para aquisição de alimentos destinados à alimentação escolar.

A operacionalização-execução do PNAE, além de contribuir com a economia local, exerce um papel impulsionador da cooperação agrícola entre os agricultores familiares (via cooperativas, associações ou grupos informais). Outro aspecto do programa é a valorização de alimentos regionais na elaboração dos cardápios, intimamente ligado à identidade cultural, uso

sustentável dos biomas e a inserção de práticas alimentares mais saudáveis (Alexandre et al., 2016: 1050).

Ao mesmo tempo que o PNAE contribui numa perspectiva de desenvolvimento territorial sustentável (Favareto, 2005; Sachs, 2008), observa-se sérios limites/desafios na operacionalização do programa: despreparo dos gestores públicos; conhecimento limitado dos agricultores familiares referente aos ritos burocráticos formal necessário a inserção da política pública; fragilidades de gestão administrativa associativa; inexistência de assistência técnica rural e incentivos públicos³.

O PNAE ENQUANTO PÚBLICA INDUTORA DE UM ARRANJO PARTICIPATIVO E ASSOCIATIVO DA AGRICULTURA FAMILIAR NA AMAZÔNIA PARANAENSE (BRASIL)

No Brasil, em tempos recentes a partir da crise financeira de 2008, acelerou-se as parcerias público-privadas (PPP's), colocando o este Paraense numa complexa interface com os fluxos de capital, materializado nos grandes projetos, a exemplo do agronegócio, que provocam impactos profundos e alterações no modo de vida e organização no meio rural (Torres, 2005; Becker, 1982). Caminhando contra ciclicamente, procurando alternativas de resistência a precariedade do trabalho por bases capitalistas e por melhores condições de vida, a Economia Solidária torna-se campo teórico prático, que abarca as iniciativas socioeconômicas que têm a solidariedade, a cooperação e autogestão enquanto alicerces para novas formas de geração de trabalho e renda em áreas rurais e urbanas. Esse vasto campo de experiências conflui com os modos de vida dos povos tradicionais, do cooperativismo e de uma pluralidade de organizações da sociedade civil (Christoffoli, 2002).

Neste sentido, para a consolidação/fortalecimento das experiências inseridas no bojo da economia solidária (históricamente marginalizada e violentamente impactada pelos grandes

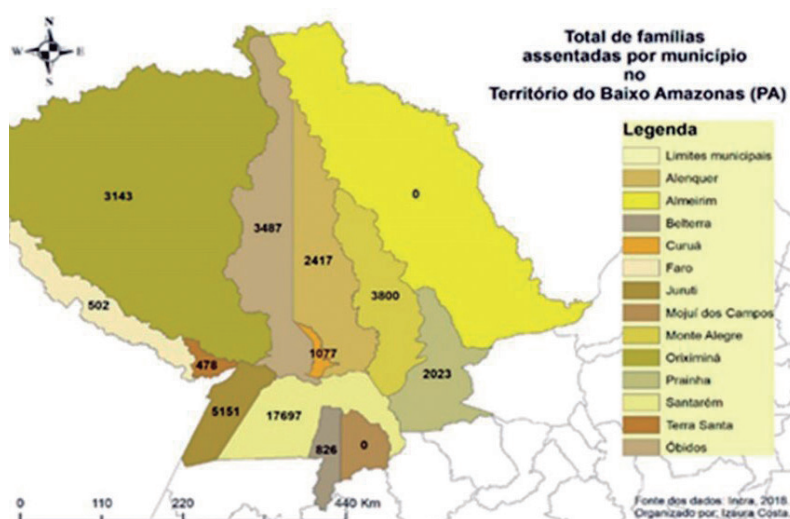
3. Segundo Cruz (2017:11) devem-se ser salientados as dificuldades dos agricultores familiares em se organizar em "grupos formais e/ou até mesmo informais, as estradas intransitáveis, a inexistência ou deficiência de estrutura de armazenamento, a falta de meio de transporte e a regularização sanitária são alguns desafios de comercialização enfrentados pela agricultura familiar

projetos de desenvolvimento e de sua racionalidade instrumental/formal) torna-se essencial a indução estatal com políticas públicas específicas, a exemplo do PNAE, que atendam as demandas existentes e pulsantes dos agricultores familiares-extrativistas, especialmente na amazônia brasileira. Buscando compreender esta relação, observa-se o recorte territorial do Baixo Amazonas Paraense, que compreende 13 municípios (Alenquer, Almeirim, Belterra, Curuá, Faro, Juruti, Mojuí dos Campos, Monte Alegre, Óbidos, Oriximiná, Prainha, Santarém e Terra Santa).

Barbosa (2012) aponta que a agricultura familiar aparece como o elemento preponderante na definição da identidade do território seguido do meio ambiente. Em uma escala que vai de 0 a 01, a agricultura aparece com o indicador de 0.826 e o meio ambiente com 0.802. Para os autores a conjunção dessas duas variáveis (agricultura familiar e meio ambiente), como já demonstrado diz respeito ao fato da agricultura familiar, entendida como a produção nas roças, coleta de frutos da floresta, extrativismo a pesca está diretamente associadas à sobrevivência material e cultural, seja porque fazem parte da base nutricional daqueles povos ou pelo fato de que uma parte da produção se destina ao mercado.

MAPA 2.

TOTAL DE FAMÍLIAS ASSENTADAS POR MUNICÍPIOS NO TERRITÓRIO DO BAIXO AMAZONAS/PA



Fuente: Inbra, 2018, Organizado por Izaura Costa, 2018.

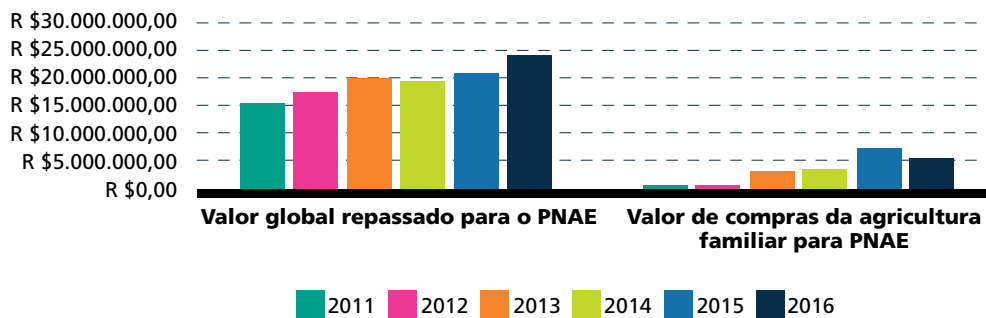
De acordo com a Figura 01, o Território do Baixo Amazonas Paraense concentram 115 assentamentos de reforma agrária (75% dos assentamentos do Oeste Paraense), com uma área de 4,500,604 hectares e 40,601 famílias assentadas (75% das famílias assentadas do Oeste Paraense) e aproximadamente 115 organizações associativas, apresentam grande potencial para estabelecer uma economia de base florestal e de agricultura familiar/camponesa, a partir do manejo sustentável do uso e dos bens produtivos. Entretanto, constatou-se que os assentamentos de reforma agrária do Oeste Paraense (leia-se também do Território do Baixo Amazonas), apresentam altos índices de vulnerabilidade social bem abaixo dos índices do Estado do Pará e da Amazônia Legal (Iimazon, 2012).

Da mesma forma, o acesso às políticas públicas eram praticamente inexistentes. É no sentido de dirimir esse distanciamento da ação estatal das demandas dos agricultores familiares, que o PNAE assume reconhecimento indutor de desenvolvimento sustentável territorial, ancorado na economia solidária. Com a legislação vigente que obriga as compras públicas de no mínimo de 30% destinados a alimentação advindas da agricultura familiar, priorizando assentamentos de reforma agrária, quilombolas, grupos coletivos, percebe-se com nitidez alterações no incremento de renda, permanência dos agricultores familiares no meio rural e a ebulição de práticas de cooperação no meio rural, minimizando desde a dependência dos agricultores familiares de intermediários (atravessadores) no processo de comercialização, e favorecendo uma rede de aprendizagem e conhecimentos.

A seguir apresentamos a Figura 02 que revela que entre 2011 a 2016, os recursos destinados ao PNAE para os 13 municípios no Território do Baixo Amazonas Paraense equivaleram a R\$117,738,979.33. Porém, diante deste total de recursos, comprou-se apenas R\$21,199,829.71 de produtos oriundos da agricultura familiar, ou seja 18%. Um percentual ínfimo que merece destaque, especialmente se tratando de um território com alto número de agricultores familiares e assentados de reforma agrária.

GRÁFICO 2.

RELAÇÃO DO VALOR GLOBAL REPASSADO PARA O PNAE E O VALOR DE COMPRAS DA AGRICULTURA FAMILIAR PARA O PNAE – NO TERRITÓRIO DO BAIXO AMAZONAS PARAENSE (2011-2016)



Fonte: Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação e Pesquisa de Campo. Elaboração dos autores, 2018.

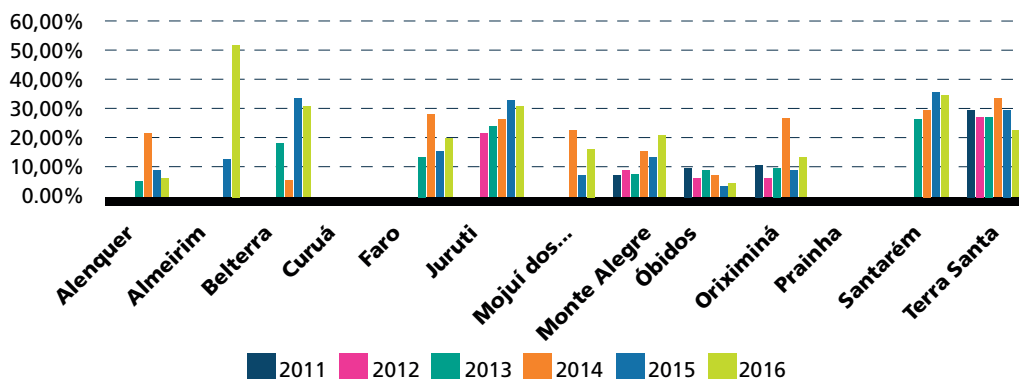
Nota-se na Figura 2 que em 2011, dos 13 municípios apenas 04 compraram produtos oriundos da agricultura familiar, com Terra Santa destacando-se no comprimento aos 30% de aquisição. Em 2012, foram 05 municípios que adquiriram da agricultura familiar, mas nenhum alcançou o patamar de compras de 30%. No ano de 2013 já foram 09 municípios a adquirirem produtos da agricultura familiar, e embora nenhum alcançou o patamar de compras de 30%, houve a continuidade da regularidade de compras de Terra Santa, Santarém e Juruti com compras acima de 20%. Já no ano de 2014, 10 municípios adquiriram produtos da agricultura familiar, com destaque a Terra Santa e Santarém com compras acima de 30%. Houve também neste ano municípios como Alenquer, Faro, Juruti e Oriximiná com compras acima de 20%. Em 2015 e 2016, 11 municípios adquiriram produtos da agricultura familiar, com destaque para Santarém, Juruti, Belterra e Terra Santa que compraram com regularidade e acima dos 30% atendendo a Lei Federal n. 11,947 de 16/6/2009.

Se considerarmos a média das compras em percentual da agricultura familiar no Território do Baixo Amazonas Paraense, teríamos 4% em 2011, 5% em 2012, 11% em 2013, 17% em 2014, 16% em 2015 e 19% em 2016. Contudo utilizar a média não nos parece a melhor opção para uma análise de totalidade sobre o Programa, especialmente tendo em vista as grandes discrepâncias entre os municípios. Isto pode “mascarar” os reais problemas visualizados por

exemplo em Curuá e Prainha, onde apresentaram em todo o período (2011-2016), índice de 0% em compras públicas da agricultura familiar para o PNAE. Interessante que estes municípios em pesquisa da Imazon (2009), apresentam graus críticos de mortalidade por subnutrição e mortalidade materna, que podem estar associadas a insegurança alimentar. Importante também são as irregularidades de compras de um ano para outro em municípios como Oriximiná e Alenquer. Sobre este último município iremos explorar e descrever com maior profundidade na seção seguinte.

GRÁFICO 3.

**PERCENTUAL DE COMPRAS DA AGRICULTURA FAMILIAR POR MUNICÍPIO
(TERRITÓRIO DO BAIXO AMAZONAS PARAENSE) 2011-2016**



Fonte: Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação e Pesquisa de Campo. Elaboração dos autores, 2019.

De acordo com as entrevistas realizadas com os principais atores responsáveis pelo PNAE no município de Alenquer, visualiza-se no Quadro 01, as principais fragilidades do programa.

TABELA 1.

FRAGILIDADES DO PNAE APONTADAS PELO ARRANJO ASSOCIATIVO DE ALENQUER

Prefeitura	Gestores públicos (departamento de alimentação escolar)
<p>Falta de pessoal especializado para o suporte técnico e logístico para trabalhar com o PNAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • O poder público não mantém os pagamentos em dia, isto se reflete negativamente com as gestões seguintes, afetando a economia e os próprios produtores. 	<ul style="list-style-type: none"> • O município não utiliza o mínimo dos 30% destinados para a agricultura familiar, estabelecida na Lei Nº11.947 de 16 de junho de 2009, estando em torno dos 16 a 17%. • Não é servido alimentação escolar em todos os dias letivos (200 dias). • Falta a presença mais frequente dos agentes do FNDE nas escolas e organizações que aderem ao programa. • Falta de comunicação do FNDE com as unidades escolares e com os conselhos de alimentação escolar uma vez que a comunicação só é feita pelo site do FNDE.
Agricultores	Cooperativas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas públicas mais eficientes voltadas para a agricultura familiar, para incentivar o agricultor rural a permanecer no campo. • Facilitar o processo burocrático e melhorar o escoamento dos produtos. • Melhorar o tráfego das estradas; Possibilitar assistência técnica para o agricultor e suas organizações. • Falta de treinamento dos agricultores familiares para a manipulação dos produtos. • Grau de dependência dos grupos informais dos sindicatos dos trabalhadores rurais e da universidade. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investimento em crédito para os pequenos agricultores, • Péssimas condições para o transporte/escoamento dos produtos. • Falta de selos de vigilância sanitária. • Ausência de quadros profissionais na gestão da cooperativa.

Fonte: Elaboração dos autores, 2019

Diante dos desafios postos, ressalta-se a necessidade de um diálogo horizontal entre as autoridades legais envolvidas no PNAE, e outros atores que demonstram interesse em pôr em prática as ações de melhorias para com a alimentação escolar, dentre esses, os próprios agricultores familiares e suas organizações associativas. Estes desafios podem ser superados gradativamente se houver um interesse igual de todas as partes envolvidas. Para demonstrar de uma forma objetiva as potencialidades do PNAE, observa-se no Quadro 2 as principais características que deveriam ser fomentadas sob a ótica do arranjo associativo de Alenquer.

TABELA 2.

POTENCIALIDADE DO PNAE APONTADO PELO ARRANJO ASSOCIATIVO DE ALENQUER

Prefeitura	Gestores públicos (departamento de alimentação escolar)
<ul style="list-style-type: none"> • Promove a inclusão econômica e social dos agricultores familiares, gerando renda e trabalho para o município. • O poder público valoriza ainda mais os alimentos regionais no âmbito da sua aquisição. 	<ul style="list-style-type: none"> • O acesso a alimentação em maior quantidade e qualidade a todos aqueles que estão sob situação de insegurança alimentar e nutricional. • Buscar melhorar hábitos alimentares saudáveis em nível regional e local. • Alimentação escolar de qualidade.
Agricultores	Cooperativas
<ul style="list-style-type: none"> • O PNAE incentiva os agricultores familiares a produzir ainda mais, assim permanecendo no campo. • Todos os produtos orgânicos são aceitos e vistos com bons olhos pelos alunos, pais e professores das escolas públicas que aderem ao programa. • Com a compra de produtos saudáveis aumenta a produção de alimentos orgânicos e sem agrotóxicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer circuitos locais e regionais e redes de comercialização, estimulando o cooperativismo e o associativismo. • Maior inclusão das mulheres no mercado e nas políticas públicas da agricultura familiar e seus segmentos

Fonte: Elaboração dos autores, 2019.

REFLEXIONES FINALES E INTERROGANTES

Ambas políticas están íntimamente relacionadas, en tanto expresaron (de distinto modo), la respuesta estatal a las consecuencias del capitalismo en el medio agrario. Intentamos presentar afirmaciones a los interrogantes centrales en sintonía con el objetivo principal del trabajo.

Los trabajos presentan dos niveles distintos: mientras el de Argentina se aboca a un caso particular frente a una política estatal, el de Brasil se desenvuelve en el plano macro, evaluando niveles de ejecución de un programa estatal para una región.

¿Qué tipo de organización fomentan estas políticas estatales? Mientras en Argentina la Ley de Bosque permitía el acceso agrupado a los recursos, no incluía en su versión original la mención a la opción colectiva; luego, en la reglamentación (tras las presiones de parte de la sociedad civil y organizaciones) no establecía la necesaria opción por formas asociativas de la economía social y solidaria.

No caso do PNAE, esta política pública privilegia os agricultores familiares organizados em associações e cooperativas (denominados grupos formais), em especial, os assentados de

reforma agrária. Entretanto, existe uma ineficácia na regulamentação da Lei que garante que no mínimo 30% das compras públicas dos municípios para a alimentação sejam através destes grupos.

La discrecionalidad de parte de los organismos encargados de realizar el pago de los recursos fue un problema que comparten ambos países. Los montos que se le debían otorgar a la Ley de Bosques y a los alimentos de establecimientos educativos estaban por debajo de lo que se había fijado originalmente.

En relación con ésto último, la posibilidad de presión de parte de los actores sociales de la agricultura familiar dependía directamente del grado de organización con el cual contaban. Se podría señalar un “círculo vicioso”, en relación a que estos recursos (que tardaban en llegar y eran escasos) no apuntalaban ni fortalecían la organización social y, a su vez, esa limitante condicionaba las posibilidades de reclamo y lucha.

A su vez, es necesario concebir que el Estado y sus políticas representaron un espacio de disputa en el cual los actores dominantes pusieron “frenos” múltiples a los avances de los sectores subalternos.

En el caso de las organizaciones asociativas estudiadas en Argentina, como también en ejemplo asociativo de Brasil, se ubicaron dentro del modelo proto asociativo. Hubo un bajo nivel de estructuración, así como de funcionamiento, que se disponía para conseguir recursos materiales. Esta característica los mantuvo en un grado importante de dependencia de otras entidades de la sociedad civil que les facilitaron pasos técnicos para, por ejemplo, desenvolverse con los requisitos de la Ley de Bosques y del PNAE.

¿Cuánta centralidad tienen los agricultores familiares para la toma de decisiones? En los casos argentino y brasileño la organización demostraba centralidad sobre los propios integrantes, lo hacían tras la persecución de recursos económicos y de hecho hubo discrepancias internas acerca del necesario (o no) paso hacia mayor formalización, como podría ser adquirir personería jurídica.

Finalmente, a modo de aporte, el análisis de estos casos en dos países latinoamericanos permitió identificar algunas necesidades “deseables” para las políticas públicas que efectivamente promuevan el sustento de organizaciones de los propios sujetos sociales agrarios. Entre estos elementos cabe resaltar que las normativas precisan establecer condiciones que evadan la

dependencia unilateral de instancias estatales y que, en todo caso, sean las organizaciones de la agricultura familiar las que tengan “voz” y contralor en la instancia de reparto de los fondos.

Otro punto propositivo que se desprende de estas páginas es que si bien puede ser necesario el apoyo de organizaciones de la sociedad civil para los sujetos de la agricultura familiar, ésto no debería ir en detrimento de la centralidad en la toma de decisiones de parte de los propios miembros, afirmación que comparten una serie de estudios que han señalado las dificultades de las experiencias colectivas que son tuteladas totalmente “desde fuera”.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, Kate (2014). *“A implementação do Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE) em municípios de pequeno porte: implicações práticas e teóricas”*. Sao Paulo: Fundação Getulio Vargas Escola de Administração de Empresas de São Paulo.
- Aguiar, Sebastián; Mastrángelo, Matías; García Collazo, María; Camba Sans, Gonzalo; Mosso, Clara; Ciuffoli, Lucía; Schmidt, Mariana; Vallejos, María; Langbehn, Lorenzo; Brassiolo, Miguel; Cáceres, Daniel; Merlinsky, Gabriela; Paruelo, José; Sequezzo, Lucas; Staianos, Luciana; Texeira, Marcos; Volante, José y Verón, Santiago (2018). *“¿Cuál es la situación de la Ley de Bosques en la Región Chaqueña a diez años de su sanción? Revisar su pasado para discutir su futuro”*. *Ecología Austral*, 28: 400-417.
- Alexandre, Veruska Prado; Gomes, Luciana de Oliveira Froes; Silva, Simoni Urbano da; Almeida, Géssica Mércia; Martins, Karine Anusca; Monego, Estelamaris Tronco; Souza, Luciene Maria de y Campos, Maria Raquel Hidalgo (2016). *“Do campo à escola: compra de alimentos da agricultura familiar pelo Programa Nacional de Alimentação Escolar em Territórios da Cidadania de Goiás”*. *Segurança Alimentar e Nutricional*, 23:1049-1064.
- Anjos, Daniela Araújo (2014). *“O Programa Nacional de Alimentação Escolar sob a percepção dos gestores escolares do município de Viçosa-MG”*. Encontro Nacional de Pesquisadores em Gestão Social, 8, 2014, Salvador. Anais.

- Bageneta, José Martín (2015). *Del algodón a la soja. Territorio, actores y cooperativas en el Gran Chaco Argentino (1960-2010)*. Buenos Aires: Intercoop.
- Bageneta, José Martín (2020). *¿Apropiadas o impuestas? Economía popular en el agro mexicano y el Grupo Cooperativo Quali* / José Martín Bageneta. Buenos Aires: Teseo press.
- Bartra, Armando (2008). *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital*. México DF: UAM.
- Barsky, Osvaldo y GELMAN, Jorge (2001). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Mondadori.
- Barbosa, M.J. (2012). *Relatório Analítico do Território do Baixo Amazonas*. Pará, Belém, 2012.
- Brasil. Conselho Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional (CONSEA). *A Segurança Alimentar e Nutricional e o Direito Humano à Alimentação Adequada no Brasil: indicadores e monitoramento da Constituição de 1988 aos dias atuais*. Brasília: CONSEA, 2010.
- Bruniard, Enrique (1978). *El Gran Chaco Argentino*. Ensayo de interpretación geográfica. *Revista Geográfica*, 4.
- Chayanov, Alexander (2017). *A teoria das cooperativas camponesas*. Porto Alegre, Brasil: UFRGS.
- Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA). *Resolución N° 277*, Buenos Aires, 8 de mayo de 2014. Anexo 1.
- Collazo, María; PANIZZA, Amalia y PARUELO, José (2013). "Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos: Resultados de la Zonificación realizada por provincias del Norte argentino". *Ecología Austral*, 23:97-107.
- Cruz, Suely Ferreira da (2017). "Desafios e contribuições do PNAE em três organizações da agricultura familiar no Território Sul Litorâneo do Espírito Santo". *Dissertação da Universidade Federal de Lavras*. 2017.
- Entrevistas realizadas por el Dr. Bageneta José entre junio del 2010 y octubre de 2017 en Santa Fe.

- Educação, S. (2014). *Programas e Projetos-PNAE-Programa Nacional de Alimentação Escolar*.
- Favareto, A. (2005). *“Do Pronaf ao desenvolvimento territorial-elementos para uma crítica das instituições e políticas para o Brasil rural”*. Congresso Brasileiro de Sociologia, 12.
- FNDE - Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação (2014). Apresentação. Brasília/DF, 2014. Disponível em: <<http://www.fnde.gov.br/programas/alimentacao-escolar/alimentacao-escolar-apresentacao>>. Acesso em: 2 out. 2018.
- Gramsci, Antonio (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Greenpeace Argentina, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y Fundación Vida Silvestre. 2013. Informe conjunto. Ley de Bosques: 5 años con pocos avances, Informe - 1 febrero, 2013. Disponible en: <http://www.greenpeace.org/argentina/es/informes/Ley-de-Bosques-5-anos-con-pocos-avances/> Acceso: 11/12/ 2017.
- Gregolin, Marcos Roberto Pires; Santos, Cristina Sturmer dos Santos; Felippini, Marcia Luiza; Mateus, Milena Aparecida Ferrari; Christoffoli, Pedro Ivan (2017). *“Potencialidades e fragilidades do programa nacional de alimentação escolar – pnae no território cantuquiriguaçu (pr)”*. Revista Conexa, 13, 3.
- Imazon, Calha Norte Sustentável: situação atual e perspectivas, 2013
- Lattuada, Mario (2016). *“Las formaciones económicas asociativas precooperativas de la agricultura familiar”*. Bageneta, José; ARCE, Alejandra y Mateo, Graciela (Comps.), *Entre la economía social y el mercado* (pp.41-70). Buenos Aires, Argentina: Intercoop. Ley 26.331, 28/11/2007.
- Martínez Dougnac, Gabriela (Comp.) (2013). *De especie exótica a monocultivo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Imago Mundi.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2013). *Sistema Integrado de Información Agropecuaria* (MAGYP-SIIA, 2013) (www.sii.gov.ar/index.php).
- Moura, Joana (2014). *“Ambiente político e tecido social no Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE) no Território Mato Grande/RN”*. Revista Política e Planejamento Regional, 1, 2.

- Red Agroforestal Chaco Argentina (REDAF). 2013. *Observatorio de tierras, recursos naturales y medio ambiente, Conflictos sobre tenencia de Tierra y ambientales en la región del Chaco Argentino*, tercer informe, resumen ejecutivo, Santa Fe.
- Sachs, Ignacy (2008). *Desenvolvimento includente, sustentável e sustentado*. Rio de Janeiro: Garamond.
- Souza, Celina (2006). "Políticas públicas: uma revisão de literatura". *Sociologias*, 8, 16:20-45.
- Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal (UMSEF) (2007). *Informe sobre deforestación en Argentina*. Argentina: Dirección de Bosques, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA,
COMUNITARIA
Y CULTURAL**

EL POTENCIAL PEDAGÓGICO DE LAS MOVILIZACIONES SOCIALES Y LA POLÍTICA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN OAXACA

EDUARDO BAUTISTA MARTÍNEZ *

IVÁN ISRAEL JUÁREZ LÓPEZ **

RESUMEN

El objetivo del capítulo es analizar el potencial pedagógico de las movilizaciones sociales más allá de su carácter instrumental, expresado con frecuencia en demandas de tipo gremiales y económicas, así como identificar la importancia que adquiere la participación comunitaria en contextos geográficos en donde se despliegan otras formas de comprender y practicar la política, cuyas enseñanzas escapan a los reflectores mediáticos y desbordan las formas institucionalizadas de la participación política. Para alcanzar este objetivo, se retoma la dinámica de Oaxaca, una entidad federativa del sureste mexicano que nos remite a una de las historias del autoritarismo que, convertido en norma, ha regido largos períodos de concentración del poder político. En torno a esta situación, se han registrado distintas movilizaciones sociales, entre las que destaca el movimiento magisterial que ha adquirido mayor notoriedad a partir de los acontecimientos del año 2006, cuando las estructuras de poder local se fragmentaron y abrieron paso a una profunda crisis política. Se concluye en este capítulo que, en la escalada de los despliegues de la movilización magisterial, surgen acciones moleculares, con “equivocaciones”, festejos, contradicciones, etc., cuyas enseñanzas-aprendizajes, en tanto potencial pedagógico, nos permiten repensar en nuestros días la participación política desde una óptica comunitaria y de Trabajo Social, con reivindicaciones colectivas de largo alcance en comunidades rurales e indígenas de esta entidad federativa.

*. Instituto de Investigaciones Sociológicas. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) Correo electrónico: ecbm00@gmail.com

** . Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) Correo electrónico: ivaniisubajo@gmail.com

Palabras clave: *Movimientos sociales, Crisis política, Pedagogía, Participación comunitaria, Oaxaca.*

ABSTRACT

The objective of the chapter is to analyze the pedagogical potential of social mobilizations beyond their instrumental nature, frequently expressed in union and economic demands, as well as to identify the importance that community participation acquires in geographical contexts where other forms of understand and practice politics, whose teachings escape the media spotlight and go beyond the institutionalized forms of political participation. To achieve this goal, the dynamics of Oaxaca, a state in southeastern Mexico, is taken up again, which refers us to one of the histories of authoritarianism that, turned into a norm, has governed long periods of concentration of political power. Around this situation, different social mobilizations have been registered, among which the teachers' movement stands out, which has acquired greater notoriety since the events of 2006, when the local power structures were fragmented and gave way to a profound political crisis. It is concluded in this chapter that, in the escalation of the deployments of the teachers' mobilization, molecular actions arise, with "mistakes", celebrations, contradictions, etc., whose teachings-learning as pedagogical potential, allows us to rethink in our days the political participation from a community and social work perspective, with far-reaching collective claims in rural and indigenous communities of this federal entity.

Keywords: *Social movements, Political crisis, Pedagogy, Community participation, Oaxaca.*

INTRODUCCIÓN

¿Qué aprendizajes nos dejan las distintas movilizaciones y las protestas sobre las posibilidades de transformación social? ¿Cómo podemos identificar lo que en cada ocasión nos enseñan? Estas interrogantes resultan pertinentes en nuestros días ante la irrupción de múltiples movilizaciones sociales desplegadas en diversas escalas que rebasan los confines locales y las fronteras

nacionales. Movilizaciones que irrumpen en los centros económicos del capitalismo mundial y adquieren mayor notoriedad en regiones periféricas ante distintas injusticias y agravios. Desde fines del pasado siglo e inicios del presente, podemos dar cuenta de movilizaciones de amplio alcance, como la contra-cumbre de Seattle en Estados Unidos, la Primavera Árabe, el movimiento piquetero en Argentina, o el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, entre otras.

La irrupción de estas expresiones sociales alrededor del planeta, su persistencia en el tiempo, sus lenguajes y sus esperanzas de cambio de quienes las realizan, no pueden comprenderse al margen de los procesos de descomposición institucional y una crisis política que puede sintetizarse en confrontaciones y pugnas al interior de los partidos políticos, en el aumento de la desconfianza hacia los gobernantes y en el rechazo a las formas institucionalizadas de la participación política. La creciente inconformidad colectiva se percibe por la impunidad y los escándalos de corrupción, las inequidades que incrementan la desigualdad social, las dificultades para acceder a condiciones laborales dignas; problemáticas que dejan claro que las soluciones no llegan de arriba, de manera espontánea, sino de la indignación colectiva de distintos actores que se movilizan y del trabajo social que pueda realizarse en contextos específicos para la mejora de condiciones de vida.

En México, las movilizaciones sociales desplegadas en las calles y plazas de las principales ciudades han sido un recurso constante de negociación política entre demandantes y el aparato estatal. La eficacia de ese recurso ha exhibido la crisis de la política institucional y la debilidad o inoperancia de los gobiernos en turno (federal, estatal y municipal) para encauzar las distintas demandas colectivas y construir escenarios de gobernabilidad (Bautista, 2015). Con frecuencia podemos observar expresiones de protesta legítima hasta la presencia de grupos de choque, actores que se manifiestan de manera pacífica o buscan la confrontación como parte de sus estrategias a través del bloqueo de calles y avenidas, la toma reiterada de edificios públicos, la retención física de funcionarios públicos. De ahí que podamos cuestionarnos acerca de los aprendizajes y enseñanzas que las distintas movilizaciones nos dejan sobre las posibilidades de transformación social, para identificar el potencial pedagógico que cada una contiene. Si la pedagogía implica producción y transmisión de conocimiento, la construcción de subjetividades y procesos de aprendizajes, podemos deducir entonces que las movilizaciones tienen un potencial pedagógico que puede identificarse a partir de las formas en que los actores movilizadores

interactúan y generan sus propios procesos de aprendizajes, en el modo que perciben sus experiencias y los significados que le otorgan a sus acciones colectivas (Giroux, 2003).

Así, el presente capítulo busca analizar este potencial pedagógico de las movilizaciones sociales, contenido no necesariamente en las acciones más visibles que irrumpen en los espacios públicos y que concentran los reflectores mediáticos, para repensar la participación política en nuestros días y sus formas institucionalizadas dominantes desde una óptica comunitaria y de Trabajo Social en contextos geográficos en donde se despliegan otras formas de comprender y practicar la política. Para sustentar este análisis, se retoma la dinámica política particular de Oaxaca, una entidad federativa del sureste mexicano que nos remite a una de las historias del autoritarismo que, convertido en norma, ha regido largos períodos de estabilidad, de concentración del poder político. En torno a esta situación, se han registrado distintas movilizaciones sociales, entre las que podemos destacar las movilizaciones de maestras y maestros del magisterio oaxaqueño, que han adquirido mayor visibilidad a partir de los acontecimientos políticos ocurridos del año 2006 cuando las estructuras de poder y de dominación local se fragmentaron y abrieron paso a una etapa de profunda crisis política que se ha prolongado en los últimos quince años (2006-2021).

Las acciones y los motivos de la movilización magisterial son diversas. Detrás de cada acción desplegada existen historias no visibles, infinitas experiencias de agravio acumuladas, de lazos de solidaridad ocultos, esperanzas de cambio de maestros y maestras que aparecen a veces con claridad y otras veces no tanto. El problema radica en que, ante los análisis de la movilización magisterial en Oaxaca, que adquiere mayor notoriedad ante la progresiva crisis política local, la atención se centra generalmente en aquellas acciones mediáticas, así como en las demandas específicas de tipo gremial y económicas expresadas a través de quienes las dirigen, lo cual termina por ocultar los significados y sentidos de otras acciones moleculares al interior, menos visibles, consideradas “irrelevantes” por quienes buscan de manera constante el estallido de grandes conflictos mediáticos en los espacios públicos de los principales centros urbanos.

El arte de la resistencia expresado en el *discurso oculto*, señala Scott (2000), es secundario en el sentido que está constituido por manifestaciones lingüísticas, gestuales y prácticas que confirman, contradicen o tergiversan lo que aparece en el discurso público (2000, p. 28). Si bien no hay un guión trazado ni fórmulas establecidas en cada movilización, la propuesta del

capítulo es que podamos reconocer en los asideros locales el despliegue de luchas acumuladas desde hace tiempo, particularmente en aquellos espacios rurales e indígenas, cuyo potencial pedagógico de enseñanzas-aprendizajes implica que podamos de inicio trascender la inmediatez de las acciones mediáticas y reconocer que dentro de las mismas movilizaciones se despliegan otras luchas que juegan un papel inesperado en tanto las acciones realizadas no responden solamente a un carácter instrumental de victorias o fracasos, sino que contienen procesos de aprendizajes que son propios, con experiencias diversas de quienes se movilizan y que nos llevan a repensar los sentidos de la participación desde una óptica comunitaria de reivindicaciones colectivas de largo alcance.

En este sentido, la política de participación comunitaria en esta entidad del sureste del país tiene relevancia en tanto esta participación tiene una gramática política propia a nivel local; nos habla de la defensa de los cerros, de los ríos, de los alimentos nativos, de una educación en apego a realidades vivenciales, de la defensa de la naturaleza y los territorios frente a la voracidad de quienes le ponen precio en el mercado. De ahí que, el Trabajo Social de intervención en contextos sociales rurales e indígenas resulta crucial. Desde esta óptica, este trabajo tiene que abrevar de nuevos conocimientos y la construcción de estrategias de intervención que permitan en nuestros días, en primer lugar, comprender de manera distinta a las comunidades rurales e indígenas y las formas de participación que se han generado desde hace tiempo en distintos espacios locales. Una comprensión encaminada a dejar de considerar a las comunidades rurales e indígenas como meros objetos, como se mantiene en las investigaciones académicas o en las estrategias de intervención que operan con frecuencia de manera vertical en términos de exclusión social.

DEL AUTORITARISMO A LA NORMALIDAD DE LA CRISIS POLÍTICA

En México, las movilizaciones sociales para la expresión de la protesta pública no son nuevas, ha sido un recurso permanente en el trabajo de organizaciones y grupos ante una gama de inconformidades que van desde situaciones particulares como la afectación de intereses personales hasta demandas de carácter público ante agravios provocados por las estructuras

del poder político. Las movilizaciones sociales adquieren distintos matices en las entidades y principalmente en aquellas regiones y comunidades en donde las tendencias autoritarias del poder, lejos de debilitarse o erradicarse, se han revitalizado con mayor intensidad y han generado una indignación social que puede entenderse no como un movimiento, sino como un estado de ánimo y, por lo tanto, expresarse de maneras muy diversas (Bringel, 2017).

Estos procesos locales de recomposición del autoritarismo político podemos enmarcarlos con mayor claridad a partir de los procesos de alternancia nacional, específicamente desde el año 2000, cuando por primera vez la Presidencia de la República estuvo encabezada por un partido político distinto al Partido Revolucionario Institucional (PRI). A partir de este momento, las élites políticas nacionales que habían permanecido en el poder se fueron replegando hacia las distintas regiones en donde habían tenido un mayor dominio. Si consideramos que la alternancia había cancelado en cierta medida sus posibilidades de movilidad hacia otras posiciones de la burocracia federal, lo que permitió un mayor margen de maniobra para evitar la intervención de los gobiernos federales en asuntos que consideran de competencia local y que tienen que ver con las estrategias de control social que se habían ejercido en las regiones y las comunidades.

La problemática se agudiza cuando nos enfocamos en las regiones en donde predomina una población rural e indígena que sigue registrando distintos rezagos históricos. En Oaxaca el autoritarismo se fue convirtiendo en la normalidad política durante muchos años, rigiendo largos períodos de concentración del poder en estructuras rígidas que dieron lugar al ejercicio rapaz de los gobernantes. Esta situación fue favorecida por el corporativismo perpetuado en las regiones y la operación de relaciones clientelares entre élites locales y una población empobrecida, en donde el autoritarismo local fue adquiriendo visibilidad a través de la arbitrariedad en la toma de decisiones gubernamentales, la falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos, la discrecionalidad en la aplicación de la justicia y el uso faccioso de la legalidad.

Esta forma de dominio se fue organizando bajo la lógica de que el poder político sólo sirve para el beneficio de unas cuantas personas, a partir de la cual se ha amalgamado una cultura política corporativa, nutrida de lealtades –no hacia las instituciones o reglas– sino hacia parientes, amigos, padrinos políticos. Las consecuencias de esta situación han derivado en distintos agravios, injusticias que quedan en la impunidad, en la corrupción cada vez más

escandalosa, en el enriquecimiento de funcionarios de alta responsabilidad, la criminalidad, la pobreza y el aumento de las brechas de desigualdad social. Oaxaca es una entidad federativa que registra el 66.4% de su población en condiciones de pobreza y 23.3 % en pobreza extrema, según la estadística oficial (CONEVAL, 2020).

Ante estos problemas, diversos actores han mostrado su inconformidad y hartazgo hacia los gobernantes, así como el rechazo a las formas institucionalizadas de participación política. En Oaxaca, entre junio y noviembre del año 2006, se registró una etapa de conflictividad política sin precedentes, marcada por la inconformidad de diversos sectores que expresaron su rechazo a los abusos de la autoridad y la multiplicación de expresiones de organización social y solidaridad¹. En aquella ocasión, amplios sectores se adhirieron a la causa de maestros y maestras del magisterio que pugnaban por una serie de reivindicaciones laborales y fueron agredidos en un intento de desalojo por la policía, lo que permitió el escalamiento de las movilizaciones y el quiebre de las formas autoritarias del poder político prevaleciente.

Desde el año 2006, con el incremento de las protestas y movilizaciones, ya nada es igual en Oaxaca. Por un lado, a partir de ese año, las estructuras autoritarias de control y dominio reventaron en pedazos y, por otro, la restauración ha sido accidentada ante la inoperancia del poder estatal para procesar demandas colectivas; los caminos de los actores movilizados han registrado encuentros y también desencuentros, han establecido sus propias prioridades y agendas de acción. Hay quienes han dejado de lado las alianzas alcanzadas durante el conflicto político para continuar por separado, al tiempo que las prácticas autoritarias han continuado reproduciéndose, lo cual ha configurado una profunda crisis política ante la ausencia de canales de interlocución, cuyas tensiones desembocan en nuevas arbitrariedades y agravios sociales.

Toman las calles maestros involucrados en los acontecimientos políticos del año 2006 para recordar agravios y denunciar intromisiones. También alzan la voz los familiares de los asesinados, desaparecidos y demás víctimas de la represión estatal. Protestan los comerciantes ante el incumplimiento de compromisos y la imposición de restricciones por parte de las

1. El día 14 de junio del año 2006 fuerzas policíacas intentaron desalojar a los maestros y maestras que habían ocupado el zócalo de la ciudad de Oaxaca, como medida de presión para obtener reivindicaciones salariales y diversas prestaciones sociales. Este día la Policía Estatal recibió la orden del entonces gobernador para desalojar el plantón de los maestros en el Zócalo y, aunque la acción de la Policía Estatal resultó fallida, este hecho desencadenó un conflicto de mayores proporciones, expresado en constantes violaciones a los Derechos Humanos a partir de la violencia y represión contra maestros, maestras, organizaciones, colectivos, activistas.

administraciones públicas. Se movilizan los concesionarios del transporte público a través del cierre de vialidades; taxistas que denuncian la corrupción de funcionarios o que protegen intereses de ciertos dirigentes. Esta proliferación de actores ha desbordado los procedimientos para su solución y las movilizaciones sociales han buscado llenar los vacíos institucionales como los nuevos canales de gestión ante una crisis política que se ha vuelto la nueva normalidad en tanto se ha naturalizado en la cotidianidad del común de las personas (Bautista, 2015).

Por su persistencia y complejidad, la dinámica política oaxaqueña no se limita a una dimensión localista, sino que se halla en el intersticio de un conjunto de movilizaciones que emergen en diversas partes del país y alrededor del mundo, surgidas de las inconformidades contra los abusos y las arbitrariedades de quienes detentan los poderes gubernamentales, en rechazo de las condiciones actuales de opresión y exclusión social. La importancia de estas movilizaciones sociales, en tanto espacios de resistencias y subjetividades, radica en que podamos explorar su potencial pedagógico acerca de las posibilidades que nos dejan para la transformación social, cuyas enseñanzas y aprendizajes no pueden limitarse a las acciones visibles que concentran los reflectores mediáticos, sino en las muchas historias no visibles.

LOS DERROTEROS DE LAS MOVILIZACIONES: ¿QUÉ APRENDEMOS?

En Oaxaca, la magnitud de las movilizaciones en las calles durante y después del año 2006 no se había visto antes, el levantamiento y defensa de las barricadas se había extendido rápidamente a los barrios y las colonias marginadas, se ocuparon medios de comunicación locales (Zires, 2008) y surgió una producción artística nunca antes vista (Lache, 2008; Nahón, 2017). Si algo tienen en común estas acciones es que han acaparado los reflectores mediáticos en un momento de enorme agitación social, así como el interés de las investigaciones académicas realizadas inmediatamente posterior al conflicto político del año 2006.²

2. Podemos destacar el libro "Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006" de Víctor Raúl Martínez (2007); la obra de Diego Osorno (2007) "Oaxaca sitiada: La primera insurrección del siglo XXI", que constituye una crónica del movimiento social; José Sotelo (2008) "Oaxaca: insurgencia civil y terrorismo de estado", que analiza los antecedentes que llevaron a la crisis política del 2006; "Memorial de agravios, Oaxaca, México 2006", patrocinado por Rubén Leyva (2006); entre muchos otros.

En la gama de inconformidades encontramos las movilizaciones del magisterio oaxaqueño, articulado desde la década de los 80 del siglo pasado en torno a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en sus demandas de democratización sindical y en la lucha contra múltiples cacicazgos locales que predominan en las zonas de pobreza y marginación en donde se desenvuelven los maestros y las maestras indígenas. Durante mucho tiempo el movimiento magisterial ha jugado un papel fundamental no sólo al interior de las aulas sino como líderes comunitarios, integrantes de organizaciones, asesores de autoridades municipales y, en muchos casos, han adoptado posiciones críticas y de rechazo a las formas tradicionales de control político (Bautista, 2013).

No obstante, lo que podemos identificar en las movilizaciones es el predominio que tienen las acciones resonantes en los espacios públicos sobre aquellas acciones alejadas de los reflectores mediáticos y relegadas al registro anecdótico. En el caso de la posición disidente de la sección magisterial oaxaqueña lo que se ha visibilizado son los reclamos de tipo gremial y económico que se buscan resolver a través de paros constantes de actividades escolares, así como marchas y plantones en la capital del estado. Holloway (2005) señala: “Distintas expresiones se expulsan o a un campo irracional, si las juzgamos desde la racionalidad dominante o a un terreno prepolítico si las juzgamos desde la doctrina revolucionaria del pasado por su debilidad organizativa e ideológica” (2005, p. 83). Bajo este esquema, se establece generalmente una jerarquización entre las acciones, en donde se otorga mayor importancia a aquellas que irrumpen de manera disruptiva en las calles ante la idea de que, entre mayor sea la escala y la visibilidad de las acciones, mayores son las posibilidades de obtener respuestas favorables a las demandas planteadas.

Así, pese a sus respectivas diferencias, las movilizaciones comparten el rasgo común de la búsqueda de un cambio, expresado en determinadas demandas económicas que dirigen hacia el aparato estatal; es decir, el Estado se convierte en el eje de la acción social y política que reduce a las movilizaciones a herramientas o *instrumentos* para alcanzar ciertos fines. Gutiérrez (2015) señala que estamos ante una paradoja de la teoría de los movimientos sociales, que si bien pretendían ser la ampliación renovada de la comprensión de las luchas y sus potencialidades transformativas, más allá del corsé clasista ortodoxo, en su lugar se han convertido en un esquema argumental Estado-céntrico que ha clausurado la fuerza expresiva del término “movimiento

social”, que termina por opacar otras experiencias. En Oaxaca, el movimiento magisterial ha constituido uno de los grupos de intermediación más importantes con la clase gobernante, lo que ha generado que algunos dirigentes del gremio sean acusados de centralizar decisiones y formar alianzas para su incorporación a distintas posiciones burocráticas.

Este carácter instrumental de las movilizaciones sociales depende, sobre todo, de recursos, organización y oportunidades que tengan los actores movilizados para actuar en acciones colectivas. Tarrés (1992) señala: “El proceso de movilización se conforma, por un lado, alrededor de individuos insatisfechos con un orden, que acumulan fuerza y desarrollan estrategias para incrementarlas; y, por otro, por actores que defienden el orden y manejan el control social porque son ellos quienes controlan los recursos que están en juego” (1992, p.745). El éxito o el fracaso de una movilización se determina generalmente cuando se incrementan los beneficios o se les reconoce a quienes se movilizan como actores políticos por parte del poder estatal.

Sin embargo, cuando los objetivos y demandas no se logran alcanzar, los despliegues de los miles de actores movilizados poco interesan, porque lo importante es replantear estrategias, redefinir objetivos y emprender nuevamente acciones a partir de cálculos “racionales”, sin equivocaciones o errores que puedan conducir a un posible “fracaso”. La *estructura de oportunidad política*, según Tarrow (2009) refiere a la racionalidad de los actores para decidir qué estrategias o recursos de acción les conviene en coyunturas específicas para alcanzar sus objetivos y demandas. Al retomar el movimiento magisterial oaxaqueño, las movilizaciones han constituido un recurso de negociación política de su pliego petitorio, cuya demanda más visible se coloca en la rezoñificación económica y peticiones de tipo gremial, aunque nunca había llegado al uso de la fuerza pública como ocurrió aquella madrugada del 14 de junio del año 2006, lo que derivó en la ruptura con el poder estatal y la irrupción del conflicto a mayores proporciones con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), en donde se asumió como principal demanda la salida del gobernador, identificado como responsable de la agresión policiaca.

Las calles se convierten en el espacio por excelencia que puede ser apropiado simbólica y políticamente para alcanzar determinados fines ante la imposibilidad de otras alternativas de conciliación con el poder estatal. Sin embargo, bajo esta lógica instrumental surge una noción de “derrota” si pensamos que la demanda principal de la salida del gobernador no se alcanzó debido a que este personaje pudo concluir su período constitucional en noviembre

del año 2010. Nuestro argumento es señalar que la identificación del potencial pedagógico de las movilizaciones implica que podamos trascender esta dimensión instrumental que resulta de la subordinación con el poder estatal. Garza (2016) señala que a pesar de los distintos grados de violencia que puedan implicar, las movilizaciones no alteran en ningún sentido la estructura fundamental de la relación: un grupo movilizado que demanda al Estado tomar una decisión en un sentido determinado. El grado de violencia puede variar, pero la posibilidad de tomar la decisión sigue siempre en el mismo polo de la relación, reproduciendo una relación de subordinación constante entre el Estado y las movilizaciones, aún cuando logran alcanzar sus demandas y objetivos (Garza, 2016, p. 26).

Bajo esta lógica, las movilizaciones sociales se administran, se atienden, se estiran, se infiltran, se manipulan, pero cuando no convienen o rebasan al poder estatal, simplemente se les reprime, provocando el escalamiento de los conflictos ante la violencia y la represión estatal, mientras que la burocracia local sigue enquistada en el poder político. Otra problemática a partir de este carácter instrumental tiene que ver con el menosprecio de otros procesos desplegados, empíricamente dispersos, sin recursos o estructura organizativa. Es decir, si las acciones multitudinarias como referentes de transformación social –con su estructura y capacidad de organización– no pueden alcanzar las demandas trazadas en las movilizaciones, existen menores posibilidades que acciones pequeñas puedan lograrlo.

Los actores concretos de las luchas desaparecen del campo de observación para aglutinarse en torno a discursos de líderes que niegan individualidades concretas a partir de la generalización de demandas y objetivos específicos. Poco o nada se conoce acerca de las subjetividades de rechazo de los actores movilizados que se constituyen al interior de las movilizaciones como sus miedos, frustraciones, indignación, concepciones de justicia e injusticia, agravios acumulados. De esta forma, los despliegues de la lucha quedan ocultos en acciones multitudinarias que son atrapadas en discursos unitarios de quienes las dirigen y concentran los reflectores mediáticos.

Así, al interior de cada movilización social es posible identificar el desborde de esta dimensión instrumental a partir de los múltiples actores anónimos que no colocan sus esperanzas de cambio en demandas gremiales o económicas; mujeres y hombres que no buscan integrarse a las posiciones del aparato burocrático y tampoco se organizan en partidos políticos u organizaciones fuertemente estructuradas para construir posibilidades de cambio. Scott (2000)

señala que, dada la violencia por las élites terratenientes, la lucha de los campesinos malayos era por necesidad prudente; es decir, en vez de rebelarse directamente o de protestar de manera pública, los campesinos recurrían a formas más seguras de rechazo: atentados anónimos a la propiedad, la caza en vedado, la difamación: “ (...) fuera del escenario, donde los subordinados se reúnen lejos de la mirada intimidante del poder, es posible el surgimiento de una cultura política claramente disidente. Los campesinos en la relativa seguridad de sus barracas pueden expresar su cólera, sus deseos de venganza, de autoafirmación, sus agravios, todo lo cual normalmente deben tragarse cuando están en presencia de sus amos y amas” (2000, p. 47).

La experiencia del movimiento magisterial oaxaqueño implica entonces la necesidad de una lectura de mayor complejidad, más allá de las acciones encabezadas por sus dirigentes y líderes, para mostrar la irrupción de una pluralidad de experiencias múltiples y contradictorias. Tales derroteros marcan el papel político que tienen maestras y maestros oaxaqueños como factor de ajuste y continuidad de las estructuras del poder político local, pero también de rupturas ante los agravios infligidos desde el poder gubernamental y el replanteamiento de reivindicaciones colectivas que resultan históricas. Por lo tanto, la comprensión del movimiento magisterial oaxaqueño implica que podamos rebasar los calificativos inmediatos de un sector que adquiere visibilidad por sus férreos mecanismos de control gremial o por sus acciones mediáticas en la ciudad de Oaxaca.

Tenemos mucho que aprender acerca de las múltiples experiencias de maestros y maestras indígenas en los territorios en donde están desarrollando distintos proyectos que no se quedan en las aulas escolares y que involucran a las comunidades de las que son parte. A la movilización del magisterio podemos sumar acciones de actores anónimos que siguen desplegando expresiones artísticas, festivas, comunicativas, en donde han buscado recuperar imaginarios populares de la vida comunitaria, particularmente, el carácter asambleario en sus formas organizativas. La lucha no tiene modelos a seguir, no tiene recetas, no plantea objetivos más allá del propio antagonismo. Gutiérrez (2015) señala: “El acercamiento a la lucha como clave central de comprensión no se concentra en la posibilidad de cierre del proceso de lucha y/o reorganización del cuerpo social a partir del reacomodo de los antagonismos que lo desgarran. Más bien, se asume el curso de las luchas como flujos continuos, aunque intermitentes de tales antagonismos desplegados” (2015, p. 23).

Ante la ausencia de las movilizaciones en las calles y plazas se piensa que las luchas desaparecen debido a que nada “extraordinario” acontece, en comparación a esos momentos de enorme agitación social. Sin embargo, al interior se despliegan acciones moleculares en donde surgen riesgos, “torpezas”, “errores” que juegan un papel inesperado en tanto no responden a programas instrumentales, y de los cuales tenemos mucho que seguir aprendiendo. En los derroteros de las movilizaciones está el carácter intempestivo de las luchas, de restauraciones, de desórdenes y festejos que buscan hacer vivible lo invivible, o, como señala Echeverría (2000), “hacer vivible algo que básicamente no lo es” (2000, p.15).

LA POLÍTICA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En este contexto, marcado por una profunda crisis política convertida en normalidad, las prácticas comunitarias se convierten en expresiones de resistencia frente a las formas tradicionales de hacer política y gobierno. En las comunidades, se cuestiona el orden de las instituciones políticas modernas y buscan tomar el control de sus vidas en sus propias manos, más allá de un carácter instrumental de victorias o fracasos. Insistir en la tristeza de las luchas “perdidas” significa al fin de cuentas identificarse con la omnipotencia de los dominadores, señala Nasioka (2017). Quizá los casos más conocidos de estas prácticas por su persistencia, por citar algunos ejemplos, sean Cherán, K’eri en el estado de Michoacán, o la experiencia del Zapatismo en Chiapas, que pese al control ejercido por el poder estatal, rompen con las estructuras de dominio político, se segmentan de los partidos políticos e intentan crear sus propias posibilidades de transformación social en contextos locales de desigualdad social.

Esta política desplegada en comunidades no es ajena en una entidad como Oaxaca, en donde existen distintas experiencias comunitarias que son poco difundidas mediáticamente, pero no por ello son menos relevantes. En este sentido, podemos destacar las movilizaciones de los maestros y maestras indígenas por el reconocimiento de la educación bilingüe intercultural y múltiples pedagogías acorde a las necesidades de la vida de las comunidades, el cual va más allá de una demanda aislada por un tipo de educación formal, sino que se inscribe en un proceso de reivindicaciones colectivas de largo plazo (Bautista, 2013).

Lo anterior tiene sentido si consideramos que los maestros y maestras desde la base social del magisterio oaxaqueño, quienes participaron en los acontecimientos del año 2006, han jugado un papel crucial en las regiones y localidades más alejadas de los centros urbanos, con acciones que trascienden la educación formal e inciden en el ámbito político, económico y social. Es decir, si por una parte encontramos formas de control caciquil, en donde un sector del magisterio se ha acomodado en diversas posiciones de la estructura burocrática del aparato estatal como detentadores de los saberes oficiales y coadyuvantes a la representación del Estado en las zonas menos accesibles, también encontramos experiencias menos visibles de maestros y maestras que participan en las comunidades en las que se encuentran, se convierten en defensores de las costumbres sociales y políticas, y son promotores de pedagogías alternativas.

Sánchez y Del Pino (2008) señalan que la participación comunitaria “va más allá de la toma de decisiones por parte de los miembros de la comunidad, implica compromiso y responsabilidad en la misma, es aquella que involucra un proceso de aprendizaje” (2008: p. 39). Bajo esta dinámica, las y los maestros indígenas han ido encontrando mayores sentidos para su práctica social. Por ejemplo, los proyectos de educación bilingüe intercultural no se quedan en las aulas escolares, sino que buscan fortalecer a las comunidades a través del principio de la autogestión que constituye un punto de partida de las luchas por el reconocimiento que se tiene desde hace tiempo para recuperar saberes de las comunidades y hacer frente a la discriminación y exclusión social.

Esta demanda ha sido llevada a la agenda de las movilizaciones sociales que irrumpen en Oaxaca, en donde el magisterio disidente participa e inscribe estas luchas poco visibles en coordenadas más amplias como la defensa de la educación pública y la oportunidad de denunciar la exclusión histórica de que han sido objeto las comunidades indígenas. La lucha, señala Gutiérrez (2015), “es la manera en la que el antagonismo social, de manera polimorfa, se despliega en el cuerpo social, exhibiendo su calidad desgarrada y presentando sus heterogéneos anhelos de transformación” (2015, p.19). Por lo tanto, la política de la participación comunitaria no es una apelación conservadora o una apología de los usos y costumbres como algo estático, sino como una estrategia vital de recomposición del tejido social que se inserta en un entramado de luchas contemporáneas que entablan las fuerzas antagónicas de la etnofagia globalizadora y las resistencias autonomistas (Díaz-Polanco, 2006).

Esta comprensión implica tomar distancia de idealismos que piensan a la vida comunitaria como paraísos terrenales, sin historia, debido a que ese estereotipo enmascara una lógica racista y folclórica de que las comunidades quedaron atrapadas en el pasado. Contrario a esta lógica, las comunidades de esta entidad han mantenido una posición de resistencia y reposicionamientos ante la discriminación y la exclusión de varios siglos atrás, en donde se les ha impedido todo tipo de desarrollo autónomo, referente a su estructura política, sus lenguas, sus culturas, su educación. La experiencia de las comunidades tiene que ver más con la participación directa, en asambleas y en servicios directos, instancias en las que se promueve la cohesión social y el servicio como valores que resultan ajenos al individualismo predominante en el modelo de democracia liberal.

En este contexto, podemos entender la experiencia de comunidades de Oaxaca para vincularse a procesos de exigencia de justicia, en movilizaciones en defensa de los Derechos Humanos, en defensa de la Madre Tierra, en repudio de la acción o inacción de instituciones de gobierno. Hablar de la política de la participación comunitaria implica que podamos ampliar el enfoque de la participación política restringida a la tradición liberal que define formas correctas e incorrectas de participación como categoría normativa. Estas reconfiguraciones políticas han dependido de las características específicas de Oaxaca y de su historia local, pero vinculadas a condiciones de mayor alcance, ubicando al escenario y los actores más allá del momento en que irrumpen.

CONCLUSIONES

Con la discusión realizada en los apartados anteriores, se buscó mostrar que el potencial pedagógico que nos dejan las movilizaciones sobre las posibilidades de transformación social no necesariamente está en las acciones más visibles que irrumpen en los espacios públicos y concentran los reflectores mediáticos. Explorar el potencial pedagógico de las movilizaciones implica ir más allá de su carácter instrumental, expresado en demandas de tipo gremiales y económicas, para identificar otras formas de comprender y practicar la política, cuyas enseñanzas escapan a los reflectores mediáticos y desbordan las formas convencionales de participación.

En este sentido, se retomó la dinámica política de Oaxaca, una entidad en donde se han registrado distintas movilizaciones sociales, entre las que destacan las movilizaciones magisteriales que han adquirido mayor notoriedad a partir de los acontecimientos del año 2006 cuando las estructuras de poder local se fragmentaron para abrir paso a una crisis política prolongada. En Oaxaca, la accidentada trayectoria de las movilizaciones del magisterio oaxaqueño nos muestra los estragos de la represión por parte del poder estatal en un contexto de ajustes y continuidades de las prácticas autoritarias en donde se han sentado marcas no visibles a primera vista en el ánimo colectivo y en las subjetividades de rechazo al ejercicio despótico del poder político.

Lo anterior permite plantear que tras las rupturas de las estructuras locales de dominación o la recomposición de la clase gobernante, nada queda igual, aún cuando los desenlaces no se muestren en el corto plazo. Así, más allá de cualquiera de sus derroteros, podemos concluir que en las movilizaciones existen múltiples expresiones de descontento que irrumpen de formas aparentemente dispersas, sin recursos o estructura organizativa, que no están concentrando sus esfuerzos exclusivamente en el planteamiento de demandas sindicales o económicas. La dinámica política de Oaxaca nos sigue marcando la necesidad de una interpretación de mayor complejidad, más allá de las movilizaciones encabezadas por sujetos en singular, para mostrar la irrupción de una pluralidad de experiencias colectivas en donde se entremezclan antiguas y nuevas luchas por reivindicaciones de largo alcance, dejando huella de saberes y nuevos aprendizajes.

Por lo tanto, nada más oportuno que discutir la política comunitaria en esta entidad federativa del sureste mexicano en donde existe una fuerte tradición organizativa, aunque no estática, en donde las comunidades se organizan, participan y aportan. Esta participación tiene un léxico político propio de solidaridad, de compartir, de luchar en comunidad, de construcción inacabada de autonomías. La política de la participación comunitaria trata de la defensa de la vida, de la vida que es necesaria en comunidad, de los saberes de todos y todas; es la lucha por la defensa de las decisiones de la comunidad sobre su presente y futuro colectivo. Esta comprensión amerita renovar categorías de análisis ante la necesidad de entender y hacer política de manera distinta a la perspectiva occidental de la democracia liberal, centrada en instituciones representativas y de gobierno que operan de manera deficiente en las regiones y las localidades indígenas.

La comprensión de otras formas de la política no implica el desinterés o la “apatía” de las comunidades como refieren constantemente las encuestas nacionales sobre cultura política y prácticas ciudadanas, sino como una concepción mucho más amplia de la política que no se reduce a los momentos electorales o su carácter instrumental. En este sentido, queda mucho por aprender de las movilizaciones, tanto de las limitaciones de quienes las dirigen, pero también de las “impurezas” y contradicciones constantes de los actores anónimos que se movilizan, particularmente en el marco de una pandemia global que asedia al mundo entero y que nos coloca ante nuevos retos y aprendizajes. Lo más claro en medio de la tormenta es que no hay certidumbre y la enseñanza más importante es que el futuro colectivo no puede quedar en manos de personas en singular ni de un pequeño grupo de ilustrados. La construcción del presente y del futuro corresponde a todos y todas, de los miles anónimos que nunca figuran en los medios.

BIBLIOGRAFÍA

- Bautista, Eduardo (2015). *La política y las calles. Resistencias y continuidades en Oaxaca*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Bautista, Eduardo (2013). *Reivindicaciones de la educación intercultural en los movimientos sociales. El caso de la lucha de maestros indígenas en Oaxaca*. En Adriana Cruz-Manjarrez (Coord.), *Multiculturalismo y minorías étnicas en las Américas* (pp. 135-155). Universidad de Colima.
- Bringel, Breno (2017). *Movimientos sociales y la nueva geopolítica de la indignación global*. En Breno Bringel y Geoffrey Pleyers (Eds), *Protesta e indignación global: Los movimientos sociales en el nuevo orden mundial*. CLACSO-FAPERJ. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171204044413/Protesta_e_indignacion_global.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2018*. Recuperado https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Oaxaca_2020.pdf

- Díaz-Polanco, Héctor (2006). *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. México: Siglo XXI.
- Echeverría, Bolívar (2000). *la modernidad de lo barroco*. México: Era.
- Garza, Manuel (2016). *Insurrección, fiesta y construcción de otro mundo en las luchas de la APPO. Oaxaca 2006-2010*. México: Juan Pablos Editor.
- Giroux, Henry (2003). *Pedagogía y política de la esperanza: Teoría, cultura y enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gutiérrez, Raquel (2015). *Horizonte comunitario-popular: Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. Bolivia: Editorial Autodeterminación.
- Holloway, John (2005). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Venezuela: Vadell Hermanos Editores, C.A Recuperado de https://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/601/mod_resource/content/3/cambiar-el-mundo-el-poder-1275850.pdf
- James, Scott (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.
- Nahón, Abraham (2017). *Imágenes en Oaxaca: arte, política y memoria*. México: Cátedra Jorge Alonso. Recuperado de <http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/sites/default/files/imagenesenoaxaca.pdf>
- Lache, Patricia (2008). *La calle es nuestra: Intervenciones plásticas en el entorno de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*. Víctor Martínez (coord.) *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)*. México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Nasioka, Katerina (2017). *Ciudades en insurrección. Oaxaca 2006/ Atenas 2008*. México: Cátedra Jorge Alonso. Recuperado de <http://www.catedraalonsociesas.udg.mx/sites/default/files/ciudadeseninsurreccion.pdf>
- Sánchez, Ligia y María José del Pino (2008). *Una mirada a la participación comunitaria en el proceso de contraloría social*. *Revista Paradigma*. 29 (2), pp. 35-53. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512008000200003
- Tarrés, María Luisa (1992). *Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva*. *Revista Estudios Sociológicos*, núm. 30, 735-757. Recuperado de <http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/23970/1/10-030-1992-0735.pdf>

Tarrow, Sidney (2009). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. España: Alianza.

Zires, Margarita (2008). *Estrategias de Comunicación y Acción Política. Movimiento Social de la APPO-2006*. Víctor Martínez (coord.) La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis). México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

MIGRACIÓN, IDENTIDAD PSICOSOCIAL EMOTIVA E INVENTARIO DE SÍNTOMAS: CASO UNA MUESTRA DE MIGRANTES Y NO MIGRANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO¹

MA. DEL ROSARIO SILVA ARCINIEGA

RESUMEN

Este artículo es producto del Proyecto PIMSA del Programa de Investigación de Migración y Salud en el que participó por la *University of Houston, Graduate College of Social Work*, Robin E. Gearing, PhD, y por la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, la de la voz. Las interrogantes que se plantearon fueron dos: **primera**, ¿qué factor de la Identidad Psicosocial Emotiva prevalece entre una muestra de migrantes y no migrantes mexicanos ubicados en la CDMX, y si existe diferencia estadísticamente significativa en el total de la calificación de la escala entre las muestras? Y **segunda**: ¿Existe diferencia estadísticamente significativa en el total de la calificación del BSI entre la muestra de migrantes y no migrantes mexicanos ubicados en la CDMX? Para fines del estudio se entiende por **Migrante** mexicano a la persona nacida en cualquier parte de la República Mexicana, que en algún momento de su vida decidió venir a radicar en la CDMX, y **No migrante** a la persona que nació en la CDMX y en el transcurso de su vida ha radicado exclusivamente en la CDMX. **Identidad** es la sensación subjetiva de mismidad y conformidad vigorizante (Erikson, 1977). La escala denominada **Inventario de Síntomas** fue desarrollada por Leonard Derogatis y asociados (1975, 1994) y muestra el grado de malestar psicológico (*distress*) que puede experimentar una persona. **METODOLOGÍA**: Se realizó un estudio comparativo, de campo y transversal. Las variables fueron: Independiente Migración; Dependientes 1) Identidad Psicosocial Emotiva y 2) Inventario de Síntomas. Instrumentos de medición: 1) Identidad: se aplicó escala de

1. Con reconocimiento al becario **Rafael Zepeda Barrios** por la obtención de la calificación normativa para la escala de identidad psicosocial emotiva y el BSI aplicadas para este estudio

medición de Tipo Likert con cinco opciones de respuesta y 77 asertos válidos y confiables, Silva (1993). 2) Inventario de Síntomas fue medido a través de escala de Tipo Likert con cinco opciones de respuesta sustentada en el Inventario de Síntomas de Derogatis (1983) con 46 asertos. La muestra estuvo conformada por 500 personas, 250 migrantes y 250 no migrantes mexicanos ubicados en la CDMX, el muestreo fue no probabilístico intencional. El manejo estadístico consistió en la aplicación de análisis factorial, análisis de fiabilidad y comparación entre muestras, y I^2 entre otros. **RESULTADOS: Identidad** se obtuvo validez del constructo a partir de 9 factores propios con valor eigen superior a 1.000, varianza acumulada de 45.497, y confiabilidad de 0.875 para 60 afirmaciones. Se **rechazó la hipótesis trabajo** porque el factor que prevaleció entre las muestras de migrantes mexicanos y no migrantes ubicados en la CDMX fue el de **Confusión de Identidad**, cuando se esperaba fuera Identidad. Se aceptó la **hipótesis alterna** que especifica la **existencia de diferencia estadísticamente significativa** con $p = 0.051$ con I^2 , lo que significa que los **No migrantes** califican más alto en la escala de Identidad Psicosocial Emotiva, que los **Migrantes**. **Inventario de Síntomas:** se obtuvieron once factores propios con valor eigen superior a 1.000, varianza acumulada de 58.868; y confiabilidad de 0.932 para 46 asertos. Se aceptó la **hipótesis nula** que especifica la **existencia** de igualdad entre la muestra de migrantes y no migrantes ubicados en la CDMX, con $p = 0.612$ obtenida con I^2 . Se observa que **la mayor parte de la población (397 personas)** vive una **identidad normal**, y presenta **morbilidad leve**, con tendencia a la **depresión**.

Palabras clave: migración, identidad psicosocial emotiva, BSI,

INTRODUCCIÓN

MIGRACIÓN

La migración es un fenómeno que se ha exacerbado a partir de las tres últimas décadas como resultado del neoliberalismo² y la globalización³ mismas que impulsaron principalmente la internacionalización de la pobreza como causa, así como la búsqueda de empleo digno en otros espacios. Como efecto, se visualiza a los migrantes como seres humanos a los que se perciben como mano de obra barata, permutable e inagotable; se trata de millones de personas en el mundo que han tenido necesidad de desplazarse por ser pobres, encontrarse amenazados por las guerras, narcotráfico, inseguridad, cambio climático y hambrunas, entre otros, y que han padecido la falta de oportunidades para poder acceder a un mejor nivel de vida o salvaguardar su vida en el lugar donde nacieron.

En el Consejo Nacional de Población se ha definido a la Migración como el desplazamiento de personas que cambian su residencia habitual desde una unidad político-administrativa hacia otra dentro de un mismo país, o que se mudan de un país a otro, en un período determinado (En: <http://conapo> 2019).

Se produce una **migración** cuando un grupo social, sea humano o animal, realiza un traslado de su lugar de origen a otro donde considere que mejorará su calidad de vida. Implica la fijación de una nueva **vida**, en un entorno social, político y económico diferente (En <https://definicion.de/migracion/>)

La migración interna es un componente decisivo de los procesos de redistribución espacial de la población y tiene implicaciones para comunidades, hogares y personas. Para las comunidades tiene efectos demográficos, sociales, culturales y económicos. Para los hogares y las personas, la migración, en particular si se enmarca en una estrategia elaborada, es un recurso para el

2. Neoliberal es una palabra formada por el prefijo neo, que significa nuevo, y liberal, que hace referencia a una corriente económica y política, el liberalismo. Así, un neoliberal es un individuo que defiende los postulados y la ideología liberal, pero desde un nuevo criterio. <https://definicion.mx/neoliberal/>
3. Globalización es una tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales (Diccionario de la Real Academia Española).

logro de determinados objetivos, los que pueden ser tan variados como enfrentar una crisis económica o mejorar la calidad de vida. Los censos son la principal fuente de información sobre estos flujos (<https://www.cepal.org> 2019).

En el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se define a la Migración interna como el desplazamiento de la población de un territorio entre las unidades geográficas que lo componen, y se menciona que la importancia de conocer sobre este fenómeno radica en detectar sus efectos en el monto, composición por edad, sexo, distribución geográfica de la población dentro del país y de las entidades federativas, entre otros. En la Encuesta Intercensal 2015 realizada por este Instituto, se contaron 119 millones 530 mil 753 habitantes en México; las entidades con mayor número de habitantes fueron: Estado de México 16,187,608; Ciudad de México 8,918,653, y Veracruz de Ignacio de la Llave 8,112,505 (En INEGI, 2015).

En el Censo de Población y Vivienda (2010), apartado de Migración Interna, se apuntó que existen 16.5% (19,748,000 personas) en una entidad federativa distinta al lugar de nacimiento, de las cuales el 8.5% (1,678,538) se ubicaron en la CDMX, por lo que se deduce que se trata de migrantes internos (En INEGI, 2010).

Ana María Chávez Galindo (2014) menciona que los temas tratados sobre los estudios de la migración interna hacen referencia, entre muchos otros aspectos, a los efectos que los distintos desplazamientos de la población tienen en la distribución de la población en el territorio nacional, sus cambios en el tiempo, que dan lugar al crecimiento de ciudades y la conformación de las áreas metropolitanas o el despoblamiento de amplias zonas rurales, las consecuencias de la salida o entrada de población en las comunidades o en los núcleos familiares, los cambios culturales, las nuevas pautas adoptadas al entrar en contacto con nuevas culturas, las modificaciones o permanencias de creencias, costumbres y tradiciones, los cambios en la organización de las distintas actividades de la comunidad, las dinámicas de las relaciones sociales y de poder que se ejercen en esas comunidades donde se determina y establece quién migra, hacia dónde y cuándo, las repercusiones económicas o familiares por la salida de la población, entre otros (Chávez Galindo, 2019); de tal manera que el estudio de la migración del interior de la República a la CDMX es una tarea sustantiva que se debe emprender desde diversos ámbitos de la sociedad y la academia.

IDENTIDAD

Erik Erikson (1977) define a la Identidad como una sensación subjetiva de mismidad y continuidad vigorizante. En términos psicológicos, la formación de la identidad emplea una fase de reflexión y observación simultáneas, que tiene lugar en todos los niveles del funcionamiento mental. Según este proceso, el individuo se juzga a sí mismo a la luz de lo que percibe como la manera en que los otros lo juzgan a él, comparándolo con ellos y en los términos de una tipología significativa para estos últimos. Esta faceta es, necesariamente, en su mayor parte inconsciente, excepto donde se combinan condiciones interiores y circunstancias exteriores para agravar una conciencia de identidad dolorosa y exaltada. El transcurso que se describe cambia y se desarrolla constantemente, es un proceso de progresiva diferenciación y deviene tanto más inclusivo a medida que el individuo se hace consciente de un círculo de otros significativos cada vez más amplio, que se extiende desde la madre hasta la humanidad. Se inicia en el primer encuentro verdadero entre la madre y el bebé como dos personas que se pueden tocar y reconocer mutuamente, y no termina hasta que desaparece el poder de afirmación mutua de un hombre. Este desarrollo tiene su crisis normativa en la adolescencia, está determinado por lo que sucedió antes y condiciona gran parte de lo que sucederá después. Al examinar la identidad no se puede separar la crisis de identidad de la vida individual, y las crisis contemporáneas en el desarrollo histórico, porque unas y otras contribuyen a definirse recíprocamente y están relacionadas entre sí. En realidad, todo el inter-juego entre lo psicológico y lo social, lo referente al desarrollo individual y lo histórico, para lo cual la formación de la identidad tiene significación prototípica, podría conceptualizarse sólo como una clase de relatividad psicosocial. Se está, por lo tanto, frente a una cuestión muy importante: los meros roles desempeñados de manera intercambiable, las simples apariencias autoconscientes o las posturas forzadas no pueden explicar de manera adecuada el hecho real, a pesar de que es posible que existan en él aspectos dominantes de lo que hoy se denomina la búsqueda de identidad (Erikson, 1977: p. 19-20)

Erik Erikson parte de la teoría del Yo y de las etapas del desarrollo erótico postuladas por Sigmund Freud, para crear su ciclo vital, en el que a través del progreso evolutivo del individuo se genera un proceso que le lleva a identificar aspectos fundamentales, a fin de consolidar

la identidad; sus formulaciones son presentadas a través de un Diagrama Epigenético, que formaliza una progresión a través del tiempo, lo que indica que cada estadio crítico provee de fortaleza psicosocial, que se encuentra sistemáticamente relacionado con todos los demás, que todos ellos dependen del desarrollo apropiado, en la secuencia adecuada de cada uno, y que cada estadio existe en alguna forma antes de que llegue normalmente el momento crítico.

También menciona que dependiendo de la cultura puede demorarse, acelerarse o desplazarse alguno de los estadios psicosociales del Diagrama Epigenético, pero todo ello tiene una influencia modificadora sobre todas las etapas posteriores (Erikson, 1966, pág. 76).

Apuntala su teoría desde la conformación de su Ciclo Vital Epigenético que consta de los siguientes ocho estadios: 1) Confianza vs. desconfianza, 2) Autonomía vs. vergüenza y duda, 3) Iniciativa vs. culpa, 4) Laboriosidad vs. inferioridad, 5) Identidad vs. confusión de identidad, 6) Intimidad vs. aislamiento, 7) Generatividad vs. estancamiento y 8) Integridad del yo vs. desesperación.

Para fines de este estudio se hace referencia a los seis primeros estadios desarrollados por el pionero del estudio de la Identidad y son:

- 1) Confianza vs. Desconfianza es el primer estadio y para Erikson representa la piedra angular de una personalidad vital. La formulación más breve del logro de la identidad en la más temprana infancia bien puede ser: *"Soy lo que espero tener y dar"*.
- 2) Autonomía vs. Vergüenza y Duda se ve permeado por el placer y obstinación que a menudo están vinculados con los órganos eliminatorios en la primera infancia, conocida como "analidad". *"Soy lo que puedo desear libremente"* es el logro fundamental que aporta este estadio a la Identidad.
- 3) Iniciativa vs. Culpa: El lenguaje y la locomoción le permiten expandir su imaginación a los niños que viven en esta etapa, el aporte de este estadio en la contribución de su proceso de identidad se sintetiza en la frase *"Yo soy lo que puedo imaginar que seré"*.
- 4) Laboriosidad vs. Inferioridad: el niño ubicado en este estadio se encuentra dispuesto a aprender rápida y ávidamente a hacerse grande, en el sentido de compartir obligaciones, disciplina y actuación. La contribución inmediata de la edad escolar al sentimiento de identidad se puede expresar con las palabras: *"Soy lo que puedo aprender a hacer funcionar"*.

- 5) Identidad vs. Confusión de Identidad: los jóvenes en esta etapa se encuentran agobiados por la revolución fisiológica de la maduración genital, y la incertidumbre acerca de los roles adultos que deberán asumir, el logro de este estadio es reconocerse en el *“Acepto ser quien soy”*.
- 6) Intimidad vs. Aislamiento: sólo cuando la formación de la identidad está bien encaminada, puede darse la verdadera Intimidad, esa capacidad de arriesgar la propia identidad. La afirmación de identidad se basa en este estadio en la fórmula: *“Nosotros somos lo que amamos”* (Erikson, 1977, págs. 79-112).

Estos seis estadios del Ciclo Vital Epigenético de Erik Erikson fueron el cimiento de la construcción de la escala de medición para medir Identidad que se aplicó a la muestra de 500 mexicanos y mexicanas, 250 de ellos migrantes internos.

INVENTARIO DE SÍNTOMAS⁴

El instrumento denominado Inventario de Síntomas fue desarrollado por Leonard Derogatis y asociados (1975, 1994) y es capaz de detectar el grado de malestar psicológico (*distress*) que experimenta una persona.

El instrumento consiste en un listado de 90 síntomas psiquiátricos de variado nivel de gravedad, frente a los cuales el respondiente debe indicar en qué medida lo han molestado o perturbado cada uno de esos problemas durante el período comprendido entre el día de la evaluación y la semana inmediatamente anterior. Para responder, se ofrece una escala de tipo Likert de cinco opciones acotada por los términos *“Nada”*, *“Muy poco”*, *“Poco”*, *“Bastante”* y *“Mucho”*, que es valorada en un rango de 0 a 4 puntos (2008).

Una vez puntuadas las respuestas es posible caracterizar la sintomatología del evaluado en un perfil compuesto por nueve dimensiones primarias de síntomas (Somatización,

4. Información obtenida de: Psicosystem, recuperada <https://www.psico-system.com/2008/10/el-cuestionario-de-90-sntomas-scl-90r.html>

Obsesiones, Sensitividad Interpersonal, Depresión, Ansiedad, Hostilidad, Ansiedad Fóbica, Ideación Paranoide y Psicoticismo) y tres índices globales de psicopatología: el índice de Gravedad Global (*Global Severity Index, GSI*), el índice de Malestar Positivo (*Positive Symptom Distress, PSDI*) y el Total de Síntomas Positivos (*Positive Symptom Total, PST*) (2008).

Las DIMENSIONES SOMÁTICAS se configuran con base en la agrupación de los 90 síntomas que constituyen el cuestionario, en función de los diversos aspectos psicopatológicos que exploran y que son las siguientes:

- 1) **Somatización:** explora alteraciones neurovegetativas generales y manifestaciones psicósomáticas.
- 2) **Obsesión-compulsión:** explora conductas, pensamientos y vivencias características de las personalidades y trastornos obsesivos.
- 3) **Sensibilidad interpersonal:** explora sentimientos de baja autoestima, timidez, vergüenza e inhibición en las relaciones interpersonales.
- 4) **Depresión:** explora síntomas y signos característicos de los trastornos depresivos.
- 5) **Ansiedad:** explora síntomas y signos característicos de los estados de ansiedad en toda su amplitud, así como también los indicativos de tensión emocional.
- 6) **Hostilidad:** explora sentimientos, conductas y vivencias propias de los estados de ira o agresividad.
- 7) **Ansiedad Fóbica:** explora las vivencias y conductas fóbicas, especialmente en el plano de la agorafobia y la fobia social.
- 8) **Ideación paranoide:** explora aspectos de la conducta paranoide.
- 9) **Psicoticismo:** explora sobre todo sentimientos de alienación social, más que la existencia de una psicosis clínicamente manifiesta.

El SCL-90-R posee ventajas y desventajas. Las principales ventajas son:

- 1) Permite el acceso rápido y sencillo a una información difícil de obtener.
- 2) La prueba permite obtener datos comparables sobre grupos de población amplia.
- 3) Aporta un perfil multidimensional de la posible patología subyacente y permite clasificar a los individuos en tres grandes grupos:

- a) sin morbilidad psiquiátrica
- b) con morbilidad psiquiátrica leve o
- c) con patología psiquiátrica franca

En ningún caso el SCL-90-R puede ser considerado un método diagnóstico, sino que se trata de un instrumento de *screening* de morbilidad psiquiátrica.

Los inconvenientes del SCL-90-R son, entre otros:

- 1) En los cuestionarios autoadministrados existe la posibilidad del llamado “Efecto Halo”, es decir, que la puntuación asignada a un *ítem* influye en la asignada en otros.
- 2) Existe la posibilidad de simulación por parte del individuo que los responde.
- 3) No evita las tendencias de exageración o minimización de las respuestas. (Publicado por TAG en domingo, octubre 19, 2008; recuperado por *Psicosystem* en <https://www.psico-system>).

El origen y desarrollo del SCL-90-R es la culminación de una prolongada tradición de instrumentos de autoinforme clínico que comenzó con el *Personal Data Sheet* (Woodworth, 1918), y que más adelante condujo al desarrollo del *Cornell Medical Index* [CMI] (Wider, 1948). Algunos años más tarde, Parloff, Kelman y Frank (1954) utilizaron varios de los síntomas incluidos en el CMI como base para desarrollar su *Discomfort Scale* que sirvió, junto con los instrumentos anteriores, como esqueleto del *Hopkins Symptom Checklist* [HSCL] (Derogatis, Lipman, Rickels, Uhlenhuth & Covi, 1974), compuesto por 51 *ítems* agrupados en cinco dimensiones de síntomas.

Existen diversas versiones sobre el constructo, algunos de ellos que contienen 18, 35, 58 y 65 *ítems* en uso (Bech *et al.*, 1993), además de una versión abreviada (53 *ítems*) desarrollada por el propio autor (Derogatis, 1993; Derogatis & Melisaratos, 1983), denominada *Brief Symptom Inventory* [BSI], entre otros más.

La evidencia factorial acumulada ha generado interpretaciones disímiles. Para algunos autores (e.g., Cyr, McKenna-Foley & Peacock, 1985) estos resultados cuestionan la validez del SCL-90-R y demuestran que se trata de una medida general de malestar psicológico y no de un inventario multidimensional, propiamente tal. Otros autores como (e.g., Vassend & Skrondal,

1999), sugieren que la existencia de inestabilidad factorial del SCL-90-R ocurrida no es un problema del instrumento sino del tipo de *ítems*, esto es, los síntomas presentan distribuciones y correlaciones que dependen estrechamente de su prevalencia específica en cada población evaluada.

De esta manera, pequeños cambios en la prevalencia de algunos síntomas incluidos en el cuestionario afectan la estructura factorial global. Como éste es un problema inherente a los inventarios de síntomas, más que cuestionar la validez factorial del instrumento habría que discutir la pertinencia de considerar la estructura factorial como criterio de validez para una escala sintomática. Tal tipo de razonamiento nace de la observación realizada por Bollen y de Lennox (1991) a propósito de que el análisis factorial no es un modelo estadístico apropiado para los inventarios de síntomas manifiestos. En esta línea de argumentación, la relativa inestabilidad factorial del SCL-90-R no sería un problema serio si se toma en cuenta el cúmulo de evidencia convergente, concurrente y predictiva que justifica su validez en múltiples ámbitos de aplicación. (Publicado por TAG en domingo, octubre 19, 2008 recuperado por *Psicosystem* en <https://www.psico-system>).

Una vez revisada brevemente la información básica de partida para iniciar el reporte del estudio, es pertinente determinar que las interrogantes que se plantearon de origen fueron dos: **primera**, ¿qué factor de la Identidad Psicosocial Emotiva prevalece entre una muestra de migrantes y no migrantes mexicanos ubicados en la CDMX, y si existe diferencia estadísticamente significativa en el total de la calificación de la escala entre las muestras? Y **segunda**: ¿Existe diferencia estadísticamente significativa en el total de la calificación del BSI entre la muestra de migrantes y no migrantes mexicanos ubicados en la CDMX? Y que las hipótesis de investigación a que este estudio respondió radican en el supuesto de que los MIGRANTES poseen una impronta más fortalecida que los NO MIGRANTES mexicanos ubicados en la CDMX, porque son personas que tienen el suficiente valor para tomar la decisión de abandonar el espacio que por naturaleza les dota de sentido, significado y arraigo, para salir a buscar en otro lugar satisfactores que van más allá de cubrir necesidades económicas, y que cambian su vida de manera radical, y fueron establecidas en los siguientes términos:

- 1) **Hipótesis Nula**. Sí existe diferencia estadísticamente significativa entre el total de la calificación de la escala para medir Identidad entre la muestra de migrantes y no migrantes

mexicanos ubicados en la CDMX, favoreciendo a los **Migrantes**, en virtud de que ellos poseen la fortaleza que les impulsa a salir y dejar en su lugar de origen el espacio que los vio nacer, sus redes sociales y cultura, para buscar en otra localidad lo que no pudieron obtener en el lugar de donde provienen.

- 2) **Hipótesis Nula.** Sí existe diferencia estadísticamente significativa entre el total de la calificación del Inventario de Síntomas entre la muestra de migrantes y no migrantes mexicanos ubicados en la CDMX, favoreciendo a los **Migrantes**.

METODOLOGÍA

Se realizó un **estudio de tipo** comparativo, de campo y transversal. **Variable independiente:** Migración, **Variables dependientes:** 1) Identidad Psicosocial Emotiva y 2) BSI. **Definición conceptual de las variables:** Migración: Del lat. *Migratio-ōnis*. 2. f. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales. **Identidad:** sensación subjetiva de mismidad y continuidad vigorizante Erik Erikson. (1977). **BSI:** Instrumento de autoinforme desarrollado por Leonard Derogatis y asociados (1975, 1994, 1983) para evaluar el grado de malestar psicológico. **Definición operacional:** Migración se midió a partir de la calidad de persona Migrante o No Migrante; entendiendo como Migrante mexicano a la persona nacida en cualquier parte de la República Mexicana que en algún momento de su vida decidió venir a radicar a la CDMX, y no migrante a la persona que nació en la CDMX y en el transcurso de su vida ha radicado exclusivamente en la CDMX. Identidad Psicosocial Emotiva se midió con la Escala de construida por Silva (1989 y 1993). **BSI:** Escala modificada con 46 asertos⁵ basados en el cuestionario de síntomas 90 SCL-90-R de Derogatis (1983). **Instrumentos:** escala de medición de Tipo Likert válida y confiable, con cinco opciones de respuesta y 77 asertos que miden los seis primeros estadios del Ciclo Vital Epigenético de Erikson y que son: 1) Confianza vs. desconfianza, 2) Autonomía vs. vergüenza y duda, 3) Iniciativa vs. culpa 4) Laboriosidad vs. Inferioridad, 5) Identidad vs. confusión de identidad y 6) Intimidad vs. aislamiento. BSI escala de

5. BSI (Derogatis and Melisaratos, 1983; adaptado por Ruipérez et al., 2001). Recuperado en (www.cibersam.es/bancoinstrumentos)

Tipo Likert con cinco opciones de respuesta y 46 asertos sustentada en el Inventario de Síntomas de Derogatis (1983) que explora nueve aspectos psicopatológicos y son: 1) Somatización, 2) Obsesión compulsión, 3) Sensibilidad interpersonal, 4) Depresión, 5) Ansiedad, 6) Hostilidad, 7) Ansiedad, 8) Ideación paranoide y 9) Psicoticismo. **Muestra:** 500 personas distribuidas de la siguiente manera: Migrantes 125 hombres y 125 mujeres; No Migrantes 125 hombres y 125 mujeres, todos ellos localizados en la Ciudad de México, mayores de 18 años, que aceptaron bajo consentimiento informado contestar los instrumentos de medición administrados; se aplicó muestreo no probabilístico intencional. **Manejo estadístico:** empleo de frecuencias, porcentajes, medidas de tendencia central, puntaje Z, tablas de contingencia,⁶ análisis factorial de tipo Alpha con rotación varimax, Alpha de Cronbach. La escala fue calificada con recodificación de reactivos negativos, suma directa por sujeto y puntaje Z para su clasificación⁶.

RESULTADOS, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

DESCRIPCIÓN DE CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MUESTRA

De las 500 personas entrevistadas, se cuenta con el 50% de migrantes, y de éstos el 25% (125) fueron mujeres, y 25% (125) fueron hombres; lo mismo ocurre con las personas no migrantes, esto es, 25% (125) fueron mujeres y 25% (125) fueron hombres.

6. En las últimas décadas, dice Toledo (2004) en su artículo denominado Una Epistemología del Trabajo Social, se ha debatido arduamente sobre las posibilidades y méritos de la profesión para optar al reconocimiento de su carácter disciplinar, lo que –a juicio de sus defensores– vendría a superar las justificaciones ideológicas y tecnológicas. Paralelamente, ha estado en juego su definición como carrera profesional de rango estrictamente universitario. Ambas aspiraciones se han articulado en torno a un renovado interés por otorgar un lugar de relevancia al conocimiento científico en su quehacer, incorporando acciones de sistematización, investigación y construcción de teoría. En ese espectro temático se suscita la discusión sobre la pertinencia de una epistemología regional para el Trabajo Social. Teresa Zamanillo y Lourdes Gaitán, apuntan Toledo, mencionan "...acabemos con la ficción. La acción no excluye el pensamiento, como tampoco éste vive sin aquélla. Pensamiento y acción son las dos caras de una única verdad. (...). Acción y cambio son los dos conceptos que más han ocupado y preocupado a los trabajadores sociales. Pero para cambiar o transformar la realidad social hemos de convenir en que es preciso conocer la dirección que se quiere seguir, a donde se desea llegar. Es necesario también algo más: contar con un planteamiento teórico que ahorme o de sentido a la práctica", y finalizan con este llamado de atención: "es menester profundizar y rastrear hasta dar con un cuerpo sistematizado de conocimientos adecuado a los fines que se persiguen". (Toledo, 2004). Es importante hacer notar que el planteamiento de los mencionados investigadores se inscribe en el espacio de revisión epistemológica que se ha venido perfilando en los párrafos anteriores y que, en pocas palabras, significa el fin de la dictadura del monismo metodológico (18) y la apertura a "programas de investigación" más dúctiles que apuntan a capturar el "significado" de las acciones sociales, como es el intento de los llamados métodos "cualitativos" o "fenomenológicos" que desde hace años vienen demostrando adecuarse muy bien al estudio del ámbito microsocioal (19). Y agregaría yo, así mismo vale ensayar y proponer la investigación desde los paradigmas cuantitativos y mixtos, como el que aquí se presenta, en virtud de contar con la capacidad para identificar, nombrar y proponer nuevos paradigmas que den cuenta de fenómenos y problemas como el aquí abordado, finamente tejidos, estructurados que conlleven a propuestas basadas en resultados válidos y confiables.

Las personas encuestadas tienen entre 18 y 86 años de edad, la moda se ubicó en el 5.8%, con 29 personas con 19 años; en el **cuartil 25** se encuentran quienes tienen hasta los 23, en el 50 los 32 y en el 75 a los 46 años en adelante. La moda para escolaridad se encontró en el 33.4% (167 personas) con educación básica. Para estado civil fue del 54.6% (273) solteros. Tienen empleo en la actualidad 68%, 340 personas. En relación con el ingreso este fue desde quien carece de él, hasta una persona que obtiene \$60,000.00 mensuales; la moda se ubicó en el 9.2%, con 46 personas con salario de \$4,000.00, y la distribución general fue: en el cuartil 25 se ubicó a los encuestados que tuvieron ingreso mensual de hasta \$3,000.00, en el cuartil 50 \$4,650.00 y en el cuartil 75 \$8,000.00.

TABLA DE CONTINGENCIA 1.
RANGOS INGRESO * MIGRANTE

Tabla de contingencia 1 Rangos Ingreso * Migrante				
Recuento				
		Migrante		Total
		Migrante	No Migrante	
Rangos Ingreso mensual	0 a 2,401.20	48	59	107
	2,402.20 a 4,802.40	71	76	147
	4,803.40 a 7,203.60	63	41	104
	7,204.60 a 9,604.80	23	21	44
	9,605.80 a 12,006.00	21	22	43
	12,005.00 a 60,000.00	24	31	55
Total		250	250	500

Migración, Identidad Psicosocial Emotiva e Inventario de Síntomas:
Caso muestra de 500 migrantes y no migrantes nacionales de la CDMX

En relación con el reactivo cerrado ¿Cuál es su situación laboral actual?, la moda se ubicó en el 51% 255 personas que manifestaron trabajar en jornadas que fueron de 30 o más horas

semanales. No existe diferencia estadísticamente significativa entre el ingreso de los Migrantes y de los No Migrantes, con $p = 0.224$ con I^2 , y la razón que puede encontrarse es que la mayor parte de los primeros tienen más de cinco años de haber llegado a la CDMX, por lo que ya se encuentran establecidos y con empleo, de igual manera que las personas No Migrantes. La moda para religión fue de 70.4%, 352 personas que mencionaron ser católicas.

Esta información permite observar que tanto los migrantes como los no migrantes son en su mayoría personas jóvenes, en estado de plena generatividad; un poco más de la mitad son solteros; más de la mitad están empleados y la mayor parte de la población no alcanza siquiera los cinco salarios mínimos mensuales, por lo que se encuentran en estado de pobreza económica, ya que la moda se encuentra en los que obtienen entre uno y dos salarios mínimos para ambas muestras.

¿Qué cambiaron las personas que migraron al haber dejado el terruño donde nacieron? Ellos trocaron el uso de combustible para la cocción de sus alimentos de leña a gas, el acarreo del agua al uso de agua entubada en el hogar o próxima a él, de empleo de velas para alumbrar la noche a hacer uso de la luz eléctrica aunque sea cableado informal (diablitos), de caminar largas distancias a hacer uso del transporte público, y lo más importante, trastocaron el hecho de tener oportunidad de emplearse, o de contar con un trabajo aunque sea en la informalidad para de esta manera acceder a un ingreso independientemente de que éste no sea remunerador, pero que consecuentemente les permite alimentarse y sostener a su familia; en conclusión, ellos lograron tener algo más de opciones para la satisfacción de sus necesidades básicas, en comparación a las que tenían en el lugar donde nacieron.

¿Y qué ocurre con los no migrantes que prácticamente poseen las mismas características de los migrantes?

Es sabido que México vive una crisis que data de un poco más de treinta años, situación que ha impulsado el deterioro del ingreso de la mayoría de las personas, pauperizándolas indefinidamente, provocando no sólo la migración interna, sino la emigración a otros países, principalmente a los Estados Unidos de Norte América. México es un país que exporta personas.

Otro hallazgo a observar es que más de la mitad de la población permanece soltera y se trata de jóvenes que han debido posponer su autonomía por no contar con los medios económicos que les permitan formar su propio hogar.

Interesante es comentar que los encuestados aceptaron ser católicos, es decir, pertenecientes a la religión que enseña a las personas, entre otros aspectos, a vivir el presente aceptando la conformidad, la humildad y el sacrificio.

IDENTIDAD PSICOSOCIAL EMOTIVA

Se obtuvo validez del constructo a partir de 9 factores propios con valor eigen superior a 1,000, y varianza acumulada de 45,497; la confiabilidad fue de 0.870, resultado de la aplicación de una Alfa de Cronbach para 60 afirmaciones y KMO de 0.922, para el total de la muestra de 500 personas migrantes y no migrantes nacionales ubicados en la CDMX. Los nueve factores fueron denominados de acuerdo con su contenido y apegados a la propuesta teórica del Ciclo Vital Epigenético de Erik Erikson.

TABLA 1.

ANÁLISIS FACTORIAL EJE PRINCIPAL IDENTIDAD PSICOSOCIAL EMOTIVA

Factor	Título de la Dimensión	Valores propios	Pct. Varianza	Varianza acumulada	Alpha de Cronbach	Reactivos
1	Confusión de Identidad	12.890	19.831	19.831	0.923	27
2	Intimidad	4.873	7.497	27.328	0.729	7
3	Asertividad Sexual	2.312	3.557	30.886	0.398	4
4	Laboriosidad	1.934	2.976	33.862	0.615	4
5	Afiliación Parental	1.692	2.603	36.465	0.744	4
6	Seguridad Básica	1.588	2.443	38.908	0.717	3
7	Identidad	1.518	2.336	41.243	0.655	4
8	Confianza	1.416	2.179	43.422	0.652	4
9	Iniciativa	1.349	2.075	45.497	0.517	3

Migración, Identidad Psicosocial Emotiva e Inventario de Síntomas: Caso muestra de 500 migrantes y no migrantes nacionales de la CDMX

Método de extracción: Factorización Alfa

Elaborada por Ma. del Rosario Silva Arciniega

El factor uno fue denominado Confusión de Identidad, con una varianza explicada de 19,831 y una confiabilidad de 0.923. El primer aserto del primer factor tiene una carga factorial de 0.668, por lo que es el que mejor refleja la forma en que se percibe la muestra y se trata de *Me siento solo*.

Los asertos aquí integrados comparten la cualidad de corresponder a lo que Erik Erikson incluye en los diferentes estadios y reflejan elementos de: Desconfianza, Vergüenza y Duda, Culpa, Inferioridad y Confusión de Identidad. La integración de los reactivos indica la fuerte resonancia que ellos provocaron en la muestra de estudio, independientemente de si son aceptados o rechazados. Importante es mencionar que los factores obtenidos poseen un contenido latente y uno manifiesto:

- 1) **Latente** es el que ha permitido la agrupación de estas afirmaciones en el primer factor, indicando que es la *Confusión de identidad* la que permea a la población encuestada.
- 2) **Manifiesto** es el que se ve expresado en la forma de responder a la escala de Likert, y se ve representada en las frecuencias y porcentajes obtenidos.

En este caso, dos terceras partes rechazan el enunciado *Me siento solo* pero el aserto impacta fuertemente a la muestra de estudio. **Para la casi tercera parte que lo acepta esto es indicativo de** la vivencia de una fuerte sensación de aislamiento emocional. Soledad, menosprecio, remordimiento, frustración, aislamiento, abandono y culpa, entre otros, mostrando que es la desconfianza, vergüenza, duda, culpa, inferioridad y confusión de identidad son las que prevalecen.

Para este reporte, se realizó tabla sintetizada que consta de sólo los tres primeros asertos que configuran cada dimensión, en donde se registra en la columna uno el número de aparición del factor y su título, en la dos la aseveración contenida en el factor, en la tres se registra la carga factorial, a partir de la columna cuatro y hasta la ocho se registran las frecuencias obtenidas para cada aserto en donde aparece en la cuatro Total Acuerdo, cinco Acuerdo, seis Ni acuerdo Ni desacuerdo, siete Desacuerdo, ocho Total desacuerdo, respectivamente, como se observa en la tabla.

TABLA 2.

IDENTIDAD PSICOSOCIAL EMOTIVA MUESTRA DE 500 MIGRANTES Y NO MIGRANTES

Título del Fator	Aseveración	Carga Factorial	Total acuerdo	Acuerdo	Ni acuerdo ni des-acuerdo	Des-acuerdo	Total desacuerdo
1 Confusión de identidad	Me siento solo	0.668	34	109	37	128	192
	Me menosprecio a mí mismo	0.626	38	46	23	125	268
	Siento remordimientos	0.615	120	61	110	159	50
2 Intimidad	Con mi pareja quiero compartir el tiempo de recreación que ambos tenemos	0.602	300	104	49	25	22
	Con mi pareja quiero planear la llegada de los hijos	0.586	315	67	52	38	28
	Quiero que el tiempo que emplearé en el trabajo sea acordado con mi pareja	0.530	193	100	103	61	43
3 Asertividad sexual	Me da miedo tener relaciones sexuales	0.679	28	24	25	161	262
	Me da pena tener relaciones sexuales	0.668	30	30	32	149	259
	Estoy inseguro de tener relaciones sexuales	0.464	51	50	44	126	229
4 Laboriosidad	Sé dar y recibir	0.572	345	116	26	8	5
	Soy una persona hábil	0.558	320	129	30	14	7
	Cuando trabajo en equipo, participo	0.446	349	99	26	12	14
5 Afilial parental	Vivo una rivalidad secreta con mi padre	0.579	23	21	26	136	294
	He sentido odio contra mi padre	0.570	28	39	26	112	295
	Vivo una rivalidad secreta con mi madre	0.564	18	14	14	132	322
6 Seguridad Básica	En mi infancia me sentí protegido (a)	0.739	356	93	20	15	16
	En mi infancia me sentí amado (a)	0.715	366	90	18	15	11
	En mi infancia me sentí seguro (a)	0.449	310	107	37	28	18
7 Identidad	Vivo mi propia identidad	0.611	335	112	29	8	16
	Estoy seguro de mí mismo (a)	0.503	350	121	14	6	9
	Acepto mi vida como es	0.443	334	102	37	16	11

8 Confianza	Me quiero como soy	0.576	384	92	12	8	4
	Acepto ser quien soy	0.547	384	96	11	5	4
	Me acepto	0.416	391	94	10	3	2
9 Iniciativa	Si se trata de trabajar, trabajo	0.549	402	70	10	9	9
	Estoy dispuesto (a) a aprender de los demás	0.510	334	98	46	7	15
	Sé cuándo puedo realizar una actividad sin meterme en problemas	0.459	294	118	42	12	34

Migración, Identidad Psicosocial Emotiva e Inventario de Síntomas:
 Caso muestra de 500 migrantes y no migrantes nacionales de la CDMX.
 Método de extracción: Factorización Alfa, Método de Rotación: Normalización Varimax con Káiser.
 Elaborada por Ma. del Rosario Silva Arciniega

CONFUSIÓN DE IDENTIDAD

Me siento solo fue aceptado por 143 personas, rechazado por 320 y ubicados en ni acuerdo ni desacuerdo, 37. **Me menosprecio a mí mismo** fue aceptado por 84 personas, rechazado por 393 y ubicados en ni acuerdo ni desacuerdo, 23. **Siento remordimientos** fue aceptado por 181 personas, rechazado por 209 y ubicados en ni acuerdo ni desacuerdo, 110 personas.

La integración cognoscitiva del primer factor muestra que fue la Confusión de Identidad la que prevalece en la muestra, independientemente de que los asertos son rechazados por la mayoría de los encuestados. El tema genérico, desde la minusvalía hasta la sobrevaloración, no es nada ajeno dentro de la cultura mexicana, y queda comprobado por los brillantes esfuerzos especulativos de Samuel Ramos y Octavio Paz, el primero con el complejo de inferioridad y las ultra reacciones del pelado, y el segundo, con sus afirmaciones de los hijos de la nada, los mexicanos (Silva, 1993, pág. 117). Pareciera que el mexicano aprendió desde la conquista a “aceptar” el vasallaje que le impuso el conquistador y con ello a vivir en la disonancia entre la aceptación de un modelamiento social que transformó su cosmovisión y la reminiscencia de lo perdido, de tal manera que en el siglo XXI aún persiste la impronta de una huella mnémica que lo hace sentirse solo y menospreciado, ya que si está solo es porque

percibe que no vale lo suficiente como para ser amado, y con remordimientos, ya que su depreciación lo lleva a abrigar rabia contra quien no le da lo que necesita para apuntalar su autoestima, y sin embargo, ama.

INTIMIDAD

Con mi pareja quiero compartir el tiempo de recreación que ambos tenemos fue aceptada por 404 personas, rechazada por 47 y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo, 49. **Con mi pareja quiero planear la llegada de los hijos** fue aceptada por 434 personas, rechazada por 66 y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo, 52. **Quiero que el tiempo que emplearé en el trabajo sea acordado con mi pareja** fue aceptada por 293 personas, rechazada por 104 y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo, 100 personas.

La intimidad, desde el paradigma de Erikson, implica la capacidad de arriesgar la propia identidad en el encuentro con el otro. Este factor resulta de interés en virtud de que parte de la premisa de la existencia de una identidad conformada que lleva a la persona a no contemplarse más a sí misma de forma individual, sino en la conjunción de un Nosotros en comunicación plena como simiente para la auto trascendencia. El hecho de que los resultados obtenidos de la muestra de estudio hayan permitido el surgimiento de esta segunda dimensión, trata de la evidencia de que los migrantes y no migrantes encuestados se encuentran inmersos en lo que el Autor de origen ha manifestado como estar *Más allá de la Identidad*, además de apuntalar el hecho de que como adultos la Intimidad, después de la Confusión de Identidad, es el aspecto que más les impacta.

ASERTIVIDAD SEXUAL

Me da miedo tener relaciones sexuales fue aceptada por 52 personas, rechazada por 423 y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo, 25. Me da pena tener relaciones sexuales fue aceptada por 60 personas, rechazada por 408 y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo, 32 personas.

Estoy inseguro de tener relaciones sexuales fue aceptada por 52 personas, rechazada por 355 y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo, 44.

Se denominó Asertividad Sexual en virtud de que los reactivos hacen alusión al miedo, pena e inseguridad de vivir la intimidad con el otro; sin embargo, más de dos terceras partes de la muestra respondieron que no se sienten así. La genitalidad, dice Erikson, es la capacidad de desarrollar una potencia orgásmica que combina la madurez de la mutualidad sexual íntima, con la sensibilidad genital total y con una capacidad para la descarga de la tensión de la totalidad del cuerpo (Silva, 1989, pág. 55); es así que la asertividad sexual es consecuencia de la intimidad. Para la población que no siente miedo, pena o inseguridad por tener relaciones sexuales, sobre todo cuando se trata de una muestra de personas mayores de 18 años, se deduce que son capaces de vivir en plenitud; para la muestra que sí acepta sentir una intimidad vergonzosa, el riesgo es que pueda caer en el Aislamiento, concebido como la incapacidad de arriesgar la propia identidad.

LABORIOSIDAD

Sé dar y recibir fue aceptada por 461 personas, rechazada por 13 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 26. **Soy una persona hábil** fue aceptada por 449, rechazada por 21 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 30. **Cuando trabajo en equipo, participo** fue aceptada por 448 personas, rechazada por 26, y en ni acuerdo ni desacuerdo por 26 personas.

Erikson denominó Laboriosidad a la capacidad de hacer cosas y de hacerlas muy bien y aún perfectas. La importancia de la razón de la aparición de este factor en el estudio de la Identidad, indica que el trabajo es vital para la población encuestada. Destaca también el hecho de que las afirmaciones aquí incluidas son aceptadas por la mayoría de la población. Cuando las personas aceptan ser hábiles, están manifestando que poseen confianza, seguridad y la autonomía que les permite desarrollar con destreza las acciones que emprenden. Aceptar que son capaces de trabajar en equipo, indica que no sólo pueden hacer y hacer muy bien las tareas que se proponen, sino que además las pueden ejecutar de manera personal o en equipo, haciendo posible el intercambio de saberes y maneras de hacer con el otro, actitud que se ve favorecida

con su capacidad de dar y recibir, misma que implica no únicamente aspectos materiales, sino también afectivos y cognitivos, permeando de esta manera su forma de ser, pensar y actuar.

AFILIACIÓN PARENTAL

Vivo una rivalidad secreta con mi padre fue aceptada por 44 personas, rechazada por 430 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 26. **He sentido odio contra mí padre** fue aceptada por 67 personas, rechazada por 407 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 26. **Vivo una rivalidad secreta con mi madre** fue aceptada por 32 personas, rechazada por 454 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 14 personas.

A este factor se le denominó afiliación parental en virtud de que aún integrando reactivos que aluden a la rivalidad y odio sentido hacia las figuras paternas, la mayor parte de ellos los rechazan, por lo que su manifestación explícita alude a un sentido de inclinación afectiva y amorosa que la mayor parte de ellos sienten por sus padres. Este factor es tremendamente importante para apuntalar la salud mental y emocional de aquellos pocos que aceptan o evaden el contenido de los asertos, en virtud de que el rechazo a las figuras parentales deja a las personas desprovistas del anclaje afiliativo que les permite reconocer su pasado, afirmar el presente y visualizar su futuro sin la reminiscencia de la ira o el rencor, emociones que irremediablemente los ancla en el dolor, como bien lo dice Erikson.

SEGURIDAD BÁSICA

En mi infancia me sentí protegido(a) fue aceptada por 449 personas, rechazada por 31 y ni acuerdo ni desacuerdo, 20. **En mi infancia me sentí amado(a)** fue aceptada por 456, rechazada por 26 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 18 personas. **En mi infancia me sentí seguro(a)**, fue aceptada por 417, rechazada por 46 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 37.

Santiago Ramírez (1977) y Díaz Guerrero (1988) han sugerido que el niño mexicano es fuertemente querido por su madre, no carece de madre en su infancia, y probablemente en

muchos casos se da el exceso de ella como consecuencia de la frecuente ausencia de padre, mencionan. De ahí que encontrar la agrupación de estos reactivos en el factor, es indicador de que las personas encuestadas cuentan con la base, el cimiento para poder consolidar una identidad integrada y sana. Saberse protegidos, amados y seguros es la piedra angular en la que se asienta la Identidad Psicosocial Emotiva.

IDENTIDAD

Vivo mi propia identidad, aceptada por 447 personas, rechazada por 24 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 29 personas. **Estoy seguro de mí mismo(a)**, fue aceptada por 471, rechazada por 15 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 14. **Acepto mi vida como es**, fue aceptada por 436 personas, rechazada por 27 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 37.

Vivo mi propia identidad implica la posibilidad del individuo de reconocerse a sí mismo física, emocional e intelectualmente, admitiéndose tal y como es, signo de reconocimiento del Yo, que aunado a “Estoy seguro de mí mismo” determina la posibilidad de saberse inequívocamente uno mismo. Los tres asertos simbolizan la síntesis de la Identidad Psicosocial Emotiva, con la cualidad de ser aceptados por la mayor parte de los encuestados, quienes se miran a sí mismos seguros y capaces de asumirse en su realidad temporal y espacial. Acepto mi vida como es, estoy seguro de mí mismo y vivo mi propia identidad conforma lo que Erikson ha denominado

CONFIANZA

Me quiero como soy fue aceptada por 476 personas, rechazada por 12 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 12. **Acepto ser quien soy** fue aceptada por 480, rechazada por 9 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 11. **Me acepto** fue aceptado por **485**, rechazado por 5 y en ni acuerdo ni desacuerdo con 10 personas.

Como requisito de la vitalidad mental, Erikson propuso un sentimiento de confianza básica, una actitud penetrante hacia uno mismo y hacia el mundo derivada del primer

año de vida. Confianza significa seguridad en los otros y refleja un sentimiento de propia confiabilidad, así como el surgimiento de la seguridad en sí mismo. Cuando la mayoría de las personas que respondieron la escala manifiestan que se quieren y se aceptan como son, se capta que viven un estilo de la propia individualidad y que ese estilo coincide con la mismidad y continuidad del propio valor que se hace observable para otros significantes de la comunidad.

INICIATIVA

Si se trata de trabajar, trabajo fue aceptada por 472 personas, rechazada por 18 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 10. **Estoy dispuesto(a) a aprender de los demás**, fue aceptada por 432, rechazada por 22 y en ni acuerdo ni desacuerdo, 46. **Sé cuándo puedo realizar una actividad sin meterme en problemas**, fue aceptada por 412 personas, rechazada por 46 y en ni acuerdo ni desacuerdo con 42 personas.

La Iniciativa para Erikson constituye la base de un sentido realista de ambición y propósito, que implica la aceptación del pasado histórico de cada individuo. Este factor indica la relevancia que el trabajo posee para ellos como personas, en él encuentran no sólo un medio para subsistir, sino para dar sentido y significado a su existencia. Para Freud el amor y el trabajo es lo que hace feliz a las personas.

CALIFICACIÓN NORMATIVA PARA LA ESCALA DE IDENTIDAD PSICOSOCIAL EMOTIVA

Para responder el problema de investigación planteado de origen, fue necesario realizar el siguiente procedimiento:

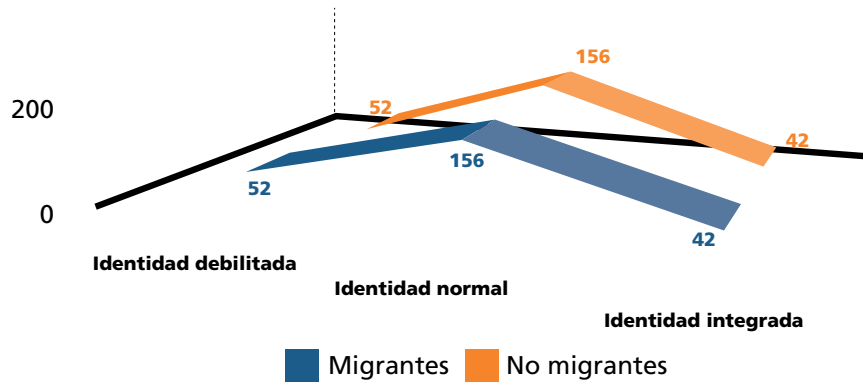
- 1) Se re-codificaron los reactivos negativos: 5, 8, 10, 11, 12, 14, 17, 19, 21, 22, 24, 26, 29, 31, 33, 34, 36, 39, 41, 45, 47, 49, 51, 55, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73 y 76 = 39 con los siguientes puntajes: 1 = 5; 2 = 4; 3 = 3; 4 = 2; 5 = 1.

- 2) Los asertos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 13, 15, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 28, 30, 32, 35, 37, 38, 40, 42, 43, 44, 46, 48, 50, 52, 53, 54, 56, 61, 64, 69, 74, 75 y 77 = 38 con los siguientes puntajes: 1 = 1; 2 = 2; 3 = 3; 4 = 4; 5 = 5.
- 3) Una vez re-codificados los puntajes para los asertos, se obtuvo suma directa por sujeto y se normalizaron las sumas, calificando con los siguientes valores:
 - a) Menores de la media menos una desviación estándar se designó puntaje **Identidad Debilitada**.
 - b) La media más menos una desviación estándar puntaje **Identidad Normal** y
 - c) Mayores a la media más una desviación estándar puntaje **Identidad Integrada**.

En relación con el puntaje para la escala de Identidad Psicosocial Emotiva, se encontró que: para la Población Migrante el puntaje **Identidad Debilitada** fue para el 20.8%, 52 personas; **Identidad Normal** con 62.4%, 156 personas; e **Identidad Integrada**, 16.8%, 42 personas. En la Población No Migrante, **Identidad Debilitada**, 12.8%, 32 personas; **Identidad Normal**, 70.4%, 176 personas; e **Identidad Integrada**, 16.8%, 42 personas.

Se aceptó la **hipótesis alterna** que especifica la **existencia de diferencia estadísticamente significativa** con $p = 0.051$ con I^2 , lo que significa que los **No migrantes** califican más alto en la escala de Identidad Psicosocial Emotiva, por lo que se encuentran más fortalecidos en su Identidad Psicosocial Emotiva que los **Migrantes**.

GRÁFICA 1.
COMPARATIVO DE IDENTIDAD PSICOSOCIAL EMOTIVA MIGRANTES Y NO MIGRANTES, N=500



Migración, Identidad Psicosocial Emotiva e Inventario de Síntomas:
Caso muestra de 500 migrantes y no migrantes nacionales de la CDMX.

Tanto los 52 los migrantes como los 32 no migrantes encuestados, cuya calificación normativa de Identidad se encuentra dentro de la categoría **Identidad Debilitada**, tienen puntajes considerados bajos que están entre 116 y 188 puntos de 380 posibles de alcanzar⁷ en la escala, por lo que se trata de personas debilitadas en cuanto a la visualización de su yo interno. Para los 156 migrantes y los 176 no migrantes cuya calificación normativa de la escala de Identidad se ubicó en **Identidad Normal**, sus puntajes fueron de 189 a 239 en la escala: se trata de la mayor parte de la población que presenta un desarrollo armónico con su contexto social. Los 42 migrantes y no migrantes cuya calificación normativa de la escala se ubicó en la categoría de **Identidad Consolidada**, cuenta con puntajes que fueron entre 240 y 295, lo que significa que se auto-perciben como personas en donde la Confianza, Autonomía, Iniciativa, Laboriosidad, Identidad e Intimidad, predominan en sus vidas, son personas integradas, con un yo consolidado, vigoroso y fuerte.

Por tanto, con relación a los puntajes obtenidos desde la calificación normativa de la escala de Identidad Psicosocial Emotiva, se tiene que la mayor parte de la población posee una

7. El puntaje mínimo posible de la escala fue de 76 puntos, el máximo 380.

Identidad entre Normal y Consolidada, lo cual significa que tienen mayor posibilidad de vivir en un estado de salud mental favorable.

INVENTARIO DE SÍNTOMAS

La validez de la Escala se obtuvo a partir de 11 factores propios con valor eigen superior a 1,000, varianza acumulada de 58,868; KMO de 0.912, confiabilidad de 0.932 resultado de la aplicación de una Alfa de Cronbach para 46 afirmaciones, sobre el total de la muestra de 500 personas migrantes y no migrantes nacionales ubicados en la CDMX. Los once factores fueron denominados de acuerdo con su contenido, en apego a la propuesta teórica del BSI de Derogatis (1983).

TABLA 3.

ANÁLISIS FACTORIAL EJE PRINCIPAL BSI

Factor	Título del Factor	Valores Propios	PCT de Varianza	Varianza acumulada	Alpha de Cronbach	Reactivos
1	Depresión	12.217	26.559	26.559	0.851	7
2	Agorafobia	2.238	4.864	31.424	0.759	7
3	Somatización	2.034	4.423	35.847	0.778	4
4	Paranoia	1.690	3.673	39.520	0.703	5
5	Hostilidad	1.492	3.243	42.763	0.708	4
6	Miedo	1.446	3.143	45.906	0.654	4
7	Ansiedad	1.307	2.841	48.747	0.550	3
8	Sensitividad Interpersonal	1.272	2.765	51.512	0.603	3
9	Ideación Paranoide	1.181	2.568	54.080	0.475	3
10	Dependencia Emocional	1.142	2.483	56.563	0.585	3
11	Angustia	1.060	2.305	58.868	0.318	3

Migración, Identidad Psicosocial Emotiva e Inventario de Síntomas:
Caso muestra de 500 migrantes y no migrantes de la CDMX.
Método de extracción: Componentes Principales.

El factor uno fue denominado Depresión y cuenta con una varianza explicada de 26,559, y una confiabilidad de 0.851; su primer reactivo tiene una carga factorial de 0.737, y es el que mejor refleja la forma en que se percibe la muestra y se refiere a *Sentimientos de soledad*. Los asertos aquí integrados comparten la cualidad de corresponder a lo que Derogatis ubica como las principales manifestaciones clínicas de un trastorno depresivo. Independientemente de que casi el total de la población rechaza tener *Sentimientos de soledad*, el factor y el aserto produce fuerte resonancia en los encuestados.

Para el reporte que se presenta se realizó una tabla sintetizada que consta de sólo los tres primeros asertos que configuran cada dimensión, en donde se registra en la columna uno el número de aparición del factor y su título, en la dos la aseveración contenida en el factor, en la tres se anota la carga factorial, a partir de la columna cuatro y hasta la ocho se registran las frecuencias obtenidas para cada aserto, en donde aparece en la cuatro Nada, cinco Un poco, seis Moderadamente, siete Bastante, ocho Mucho y nueve Omitió, respectivamente, como se observa en la tabla.

TABLA 4.

ANÁLISIS FACTORIAL BSI

Título del Factor	Aseveración	Carga Factorial	Nada	Un poco	Moderadamente	Bastante	Mucho	Omitió
1 Depresión	Sentimientos de soledad	0.737	362	99	28	8	3	
	Sentimientos de soledad aunque me encuentre con otras personas	0.702	375	85	24	11	5	
	Sentimientos de tristeza	0.648	329	118	37	7	9	
2 Agorafobia	Evitar ciertas cosas, lugares o actividades porque le asustan	0.736	395	74	20	9	2	
	Sensación de inquietud en lugares de mucha gente	0.658	383	80	26	4	60	1
	Temor a viajar en autobús, metro o tren	0.604	393	69	26	10	2	
3 Somatización	Sentimientos de tensión o agarrotamiento	0.778	338	99	36	16	11	
	Sensación de debilidad en partes del cuerpo	0.770	329	120	32	12	7	
	Adormecimiento o calambres	0.617	302	137	42	14	5	

4 Paranoia	Sentimiento de que otros le observan o comentan sobre usted	0.697	291	121	59	21	8	
	Sensación de que la gente se aprovechará de usted si les deja	0.657	225	145	85	32	13	
	Dificultad para estar quieto	0.637	265	128	65	28	14	
5 Hostilidad	Impulsos por pegar, herir o hacer daño a alguien	0.773	417	54	18	6	5	
	Impulsos por romper o destruir cosas	0.764	431	45	17	5	2	
	Explosión de cólera que no puede controlar	0.456	376	68	34	13	9	
6 Miedo	Debilidad o mareos	0.660	316	139	35	8	2	
	Nerviosismo o temblor interno	0.531	291	143	56	9	1	
	Náuseas o trastornos estomacales	0.521	329	114	40	11	6	
7 Ansiedad	Sentimientos de devaluación	0.651	417	61	15	5	2	
	Episodios de frío o calor	0.539	348	98	35	15	4	
	Dificultades para respirar	0.346	427	53	12	6	2	
8 Sensitividad interpersonal	Sentimientos de que no se puede confiar en la gente	0.660	229	143	76	32	20	
	Sentirse fácilmente molesto o irritable	0.533	242	138	71	34	15	
	Susto súbito sin razón	0.473	419	61	17	2	1	
9 Ideación Paranoide	La idea de que alguien puede controlar sus pensamientos	0.674	443	35	18	2	2	
	Sentimientos de que la gente no es amable ni disfruta con usted	0.378	343	103	44	6	3	1
	Meterse en querellas frecuentemente	0.302	442	42	10	3	3	
10 Dependencia emocional	Sentirse nervioso cuando está solo	0.647	429	54	11	3	2	1
	Los demás no le dan suficiente crédito a sus logros	0.504	420	116	50	10	4	
	Sentimientos de desesperanza sobre el futuro	0.360	337	107	37	8	11	
11 Angustia	La idea de que usted debe ser castigado por sus pecados	0.644	437	32	22	6	3	
	Sentimientos de que otros tienen la culpa de la mayoría de sus problemas	0.346	384	85	16	8	7	
	La mente se le queda en blanco	0.337	410	71	13	4	2	

Migración, Identidad Psicosocial Emotiva e Inventario de Síntomas:
Caso muestra de 500 migrantes y no migrantes de la CDMX.
Método de extracción: Componentes Principales.

DEPRESIÓN

Aquí se agruparon los siguientes asertos: **Sentimientos de soledad**, en donde el 92.2% de los encuestados manifestaron no sentirlos nada o muy poco; **Sentimientos de soledad aunque me encuentre con otras personas**, que fue negado por el 92%; **Sentimientos de tristeza**, negado por el 89.4%.

La depresión, dice Derogatis (1983), impacta principalmente a la esfera afectiva; algunos de sus síntomas son la tristeza patológica, el decaimiento, la irritabilidad o un trastorno del humor que puede disminuir el rendimiento en el trabajo o limitar la actividad vital habitual, independientemente de que su causa sea conocida o desconocida. La mayor parte de los encuestados no aceptaron sentir depresión, son personas que viven sin temor, miedo o inquietud, ellos son capaces de desplazarse y realizar sus actividades sin sentir amenazas que les impidan vivir su cotidianidad en paz. Para aproximadamente menos del diez por ciento de las personas que aceptaron el contenido de los asertos, la soledad, el vacío y la tristeza son sentimientos que los acompañan y no les permite disfrutar de una vida saludable y feliz.

AGORAFOBIA

Aquí aparecieron los siguientes asertos: **Evitar ciertas cosas, lugares o actividades porque le asustan** con 93.8% de rechazo, **Sensación de inquietud en lugares de mucha gente** con 92.6% de rechazo, y **Temor a viajar en autobús, metro o tren**, negado por el 92.4%.

La agorafobia es un trastorno de ansiedad que consiste en el miedo a los lugares donde no se puede recibir ayuda, por temor a sufrir una crisis de pánico (DSMIV). La mayor parte de los encuestados son personas que viven sin temor, miedo o inquietud, ellos son capaces de desplazarse y realizar sus actividades sin sentir amenazas que les impida vivir su cotidianidad en paz. Para el aproximadamente menos del 10% de personas encuestadas que aceptaron los asertos, ellos viven con la sensación de miedo y temor ante un peligro inminente que perciben los acecha, por lo que invierten parte de su energía intentando dominarlo para poder ejecutar sus actividades diarias, lo cual los desgasta y debilita su estado de salud mental.

SOMATIZACIÓN

El factor 3 fue denominado Somatización y en él se incluyeron los siguientes asertos: **Sentimientos de tensión o agarrotamiento** negado por el 87.4%; **Sensación de debilidad** no aceptado por el 89.8%, y **Adormecimiento o calambres** con 87.8% de rechazo.

Los trastornos psicósomáticos son generados por situaciones donde los fenómenos conflictivos de la esfera emocional no se tramitan dentro de la estructura psíquica del individuo, los órganos corporales se comunican directamente con el cerebro y le avisan de sus carencias o necesidades, transmitiendo pensamientos y emociones al resto del cuerpo; de ahí que los factores psicológicos influyen en la generación de enfermedades físicas. La mayor parte de los encuestados negaron somatizar sus emociones, por lo que no se sienten afectados por tensiones, contracciones musculares o agotamiento que disminuyan su calidad de vida y rendimiento en sus labores cotidianas; pero para el aproximadamente menos del 10% que sí somatiza sus emociones se trata de personas que padecen de tensión física y emocional, que los lleva a sentir agotamiento, rigidez, agobio, inmovilización y letargo.

PARANOIA

En él aparecieron los siguientes asertos: **Sentimiento de que otros le observan o comentan sobre usted** rechazado por el 82.4%; **Sensación de que la gente se aprovechará de usted si les deja** no fue aceptado por el 74%; **Dificultad para estar quieto** fue rechazado por el 78.6%.

La paranoia es un trastorno de la personalidad que implica un patrón de desconfianza y suspicacia general hacia los otros, de forma que las intenciones de éstos son interpretadas como maliciosas. La mayor parte de los encuestados no viven en estado de permanente sospecha, desconfianza, duda o temor. Para el aproximadamente 20% de la población que aceptó los asertos se trata de personas que presentan desconfianza, suspicacia, falta de fe en el otro que lo llevan a vivir su cotidianidad a través de actitudes y comportamientos solitarios, relaciones escasas con los compañeros y ansiedad social.

HOSTILIDAD

El factor 5 fue denominado Hostilidad, y en él aparecen los siguientes asertos: **Impulsos por pegar, herir o hacer daño a alguien** con 94.2% de rechazo; **Impulsos por romper o destruir cosas** con 95.2% de rechazo; **Explosión de cólera que no puede controlar** negado por el 88.8%.

La hostilidad implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones característicos de la presencia de aspectos que implican pugna, lucha, antipatía, enemistad y enojo, entre otros; la mayoría de las personas de esta muestra de estudio se encuentran contentas, no están enemistados con ellos mismos ni con otras personas, por lo que son calmos y viven en paz. Para el aproximadamente cinco por ciento de los encuestados que aceptaron los asertos, ellos viven con la sensación de tener que encontrarse reprimiendo constantemente su ira, sus arranques de arrebatos y violencia, gastando energía positiva en un fuerte trabajo de contención y, por consiguiente, minando la posibilidad de realizar sus actividades cotidianas en estado de libertad y armonía.

MIEDO

El factor 6 fue denominado Miedo, en él aparecen los siguientes asertos: **Debilidad o mareos** con 91% de rechazo; **Nerviosismo o temblor interno** con 86.8% de rechazo; **Náuseas o trastornos estomacales**, negado por el 88.6%.

El miedo es una perturbación angustiada del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario. La mayoría de los encuestados mencionó que no sienten agobios o preocupaciones que les hagan sentirse temerosos, frágiles o enfermos. Para el aproximadamente diez por ciento de personas encuestadas que aceptaron los asertos, se puede mencionar que su situación está comprometida, en virtud de tener que lidiar con afectaciones que le hacen sentirse al punto del desmayo y desconexión con la realidad a causa de la ansiedad, misma que trastoca su vida, al grado de provocarle náusea, simbolizando con ella el rechazo a su realidad, de la cual pretende despojarse.

ANSIEDAD

El factor 7 fue denominado Ansiedad, y en él aparecen los siguientes asertos: **Sentimientos de devaluación** con 95.6% de rechazo; **Episodios de frío o calor** con 89.2% de rechazo; **Dificultades para respirar**, negado por el 96%.

La ansiedad (del latín *anxietas*, “angustia, aflicción”) es una respuesta emocional o conjunto de respuestas que engloba aspectos **subjetivos o corporales** de carácter displacentero. La mayoría de los encuestados manifestaron sentirse valorados, apreciados, calmos, serenos y sin presentar síntomas de nerviosismo o tensión. El aproximadamente cinco por ciento de personas encuestadas que aceptaron los asertos, viven con comportamientos poco ajustados y escasamente adaptativos, que los llevan a un estado de agitación, inquietud o zozobra de ánimo al tener que lidiar con sus miedos, inseguridad e inquietudes.

SENSITIVIDAD INTERPERSONAL

El factor 8 fue denominado Sensitividad Interpersonal, en él aparecen los siguientes asertos: **Sentimientos de que no se puede confiar en la gente** con 74.4% de rechazo; **Sentirse fácilmente molesto o irritable** con 76% de rechazo; **Susto súbito sin razón** negado por el 96%.

La Sensitividad Interpersonal, dice Derogatis (1983), se focaliza en detectar la presencia de sentimientos de inferioridad e inadecuación, en especial cuando la persona se compara con sus semejantes, acentuando la auto-depreciación e incomodidad durante las interacciones personales. La mayor parte de los encuestados viven su Sensitividad Interpersonal de manera confiada, cordial, sin enojos, miedos y tranquilos. “Susto súbito sin razón” fue aceptado por el 4% de los encuestados, los dos otros asertos fueron aceptados en promedio por el 25% de las personas que conforman la muestra de estudio, lo cual indica que se trata de sujetos usualmente desconfiados, enojados y miedosos.

IDEACIÓN PARANOIDE

El factor 9 fue denominado Ideación Paranoide, y en él aparecen los siguientes asertos: **La idea de que alguien puede controlar sus pensamientos** con 95.6% de rechazo; **Sentimientos de que la gente no es amable ni disfruta con usted** con 89.2% de rechazo; **Meterse en querellas frecuentemente**, negado por el 96%.

La Ideación Paranoide, desde el marco teórico de Derogatis, representa las distorsiones cognitivas propias del comportamiento paranoide: pensamiento proyectivo, suspicacia, grandiosidad, centralidad, temor a la pérdida de autonomía y delirios. La mayor parte de la población no presenta Ideación Paranoide, por lo que vive en control de su autonomía, segura de su persona y en paz consigo misma y los demás. Para el aproximadamente cinco por ciento de personas encuestadas que aceptaron los asertos, ellos viven con la sensación de que son incapaces de controlarse; pareciendo el no disfrutar de la presencia de los otros, proyectando su disgusto personal en los demás, por tanto, ni los otros disfrutan su compañía, ni ellos disfrutan de la de los demás; siendo también proclives a meterse en problemas con asiduidad.

DEPENDENCIA EMOCIONAL

El factor 10 fue denominado Dependencia Emocional, en él aparecen los siguientes asertos: **Sentirse nervioso cuando está solo** con 96.6% de rechazo. **Los demás no les dan suficiente crédito a sus logros** con 87.2% de rechazo. **Sentimientos de desesperanza sobre el futuro** negado por el 88.8%.

Dependencia emocional significa tener un patrón de comportamiento sumiso y pegajoso, relacionado con excesiva necesidad de ser cuidado, que ocasiona conductas de **sumisión y adhesión**, así como **temores de separación** (DSMIV); de ahí que la mayoría de los encuestados respondió que ellos pueden sentirse cómodos en soledad, y son capaces de confiar en sus propios méritos para enfrentar el futuro, lo cual indica que poseen una estima alta y no son dependientes emocionales. Para el aproximadamente nueve por ciento de personas que aceptaron los asertos, ellos viven con la sensación de no poder lidiar con la soledad, de

requerir la constante aceptación de los demás y dado que dudan de sí mismos, se sienten desesperanzados y acobardados ante el futuro, haciendo lo que pueden y soportando lo que sea para no estar solos.

ANGUSTIA

El factor 11 fue denominado Angustia, en él aparecen los siguientes asertos: **La idea de que usted debe ser castigado por sus pecados** con 93.8% de rechazo; **Sentimientos de que otros tienen la culpa de la mayoría de sus problemas** con 93.8% de rechazo; **La mente se le queda en blanco** negado por el 96.2%.

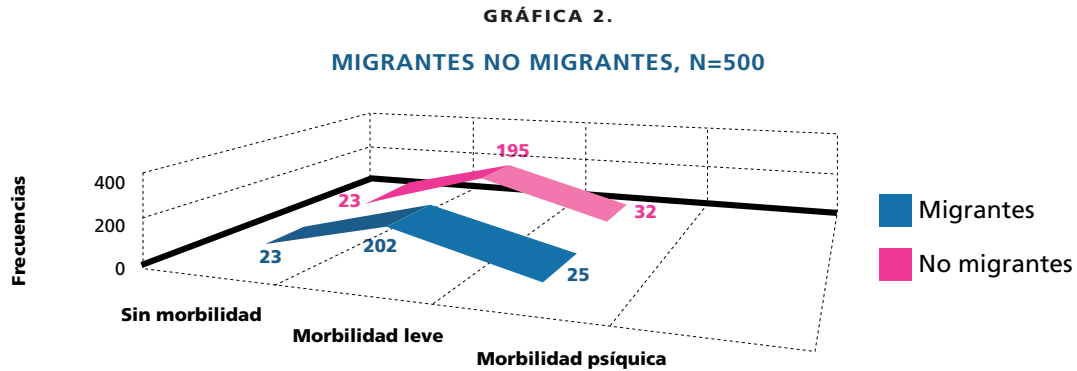
La angustia es la aflicción, congoja, ansiedad o temor opresivo sin causa precisa. Casi el total de la población respondió que no tiene temor de ser castigado por sus pecados, no vive crisis existencial y no tiene inmovilización mental a consecuencia de su miedo. Para el aproximadamente cinco por ciento de personas encuestadas que aceptaron los asertos, ellos viven en constante angustia y con miedo.

CALIFICACIÓN NORMATIVA DEL INVENTARIO DE SÍNTOMAS BSI

Para responder el problema de investigación planteado de origen, se obtuvo la suma directa de puntuación del BSI por sujeto y se normalizaron las sumas, calificando con los siguientes valores:

- 1) Menores a la media menos una desviación estándar se designó **Sin morbilidad psiquiátrica**.
- 2) La media más menos una desviación estándar se designó **Con morbilidad leve**.
- 3) Mayores a la media más una desviación estándar se designó **Con patología psiquiátrica**.

Los resultados indican que las personas sin morbilidad tienen puntajes entre 0 y 2; quienes presentan morbilidad leve, de entre 3 y 38 puntos; y con morbilidad psiquiátrica de 39 puntos en adelante.



Migración, Identidad Psicosocial Emotiva e Inventario de Síntomas:
Caso muestra de 500 migrantes y no migrantes nacionales de la CDMX.

Para la Población *Migrante* la frecuencia ubicada en la categoría **Sin morbilidad psiquiátrica** fue 9.20%, 23 personas; **Con morbilidad leve** 80.8%, 202; y **Con patología psiquiátrica** fue 10%, 25 personas. La población *No Migrante* obtuvo **Sin morbilidad psiquiátrica** 9.20%, 23 personas; **Con morbilidad leve**, 78%, 195 personas, y **Con patología psiquiátrica**, fue 12.8%, 32 personas.

Se aceptó la **hipótesis nula** que especifica la **existencia de igualdad** entre la muestra de migrantes y no migrantes mexicanos ubicados en la CDMX, con $p = 0.612$ significativa obtenida con I^2 , lo que indica que se trata de una población que se encuentra en estado de morbilidad leve.

CORRELACIÓN ENTRE LA ESCALA DE IDENTIDAD Y EL BSI

La tabla de contingencia BSI vs. Identidad Psicosocial Emotiva tiene una $p = 0.002$ obtenida con I^2 , lo cual indica que las variables no pueden ser consideradas independientes; es decir, no aparece ninguna persona (0) con Identidad Debilitada y Sin morbilidad y no aparece ninguna (0) con morbilidad psiquiátrica e Identidad Integrada; el 69.4% (341 personas) cuenta Morbilidad moderada e Identidad Normal. Es decir, en la medida que se tiene identidad debilitada aparece

morbilidad, y en la medida que la identidad se encuentra integrada desaparece la morbilidad psiquiátrica, como se observa en la siguiente tabla.

TABLA 5.

TABLA DE CONTINGENCIA: BSI CALIFICACIÓN ORDINAL * IDENTIDAD CALIFICACIÓN ORDINAL

Recuento					
		Ordinal identidad psicosocial emotiva			Total
		Identidad Debilitada	Identidad Normal	Identidad Integrada	
BSI calificación ordinal	Sin morbilidad	0	35	11	46
	Morbilidad moderada	7	341	41	389
	Morbilidad psiquiátrica	2	54	0	56
Total		9	430	52	491

Migración, Identidad Psicosocial Emotiva e Inventario de Síntomas:
Caso muestra de 500 migrantes y no migrantes nacionales de la CDMX.

Este estudio permite observar con claridad que la mayoría de los migrantes y no migrantes mexicanos localizados en la CDMX encuestados, poseen una identidad normal con morbilidad moderada, y por tanto, una salud mental vulnerada.

REFLEXIONES FINALES

Dado que la impronta de la Identidad Psicosocial Emotiva de las personas difícilmente puede ser transformada, que modificarla implica para cada una de ellas un ejercicio retrospectivo de análisis y afrontamiento con el pasado para estar en condición de generar una conciencia más clara del “yo”, y así poder aprender a fortalecerla cada día de forma que se pueda ser capaz de sentir y vivir de distinta manera a la habitual en el caso de las identidades difusas, para que ahí donde ahora aparece la desconfianza, vergüenza, duda, culpa, inferioridad, confusión

de identidad, aislamiento y desesperación, se pueda ser capaz de trocarlos en confianza, autonomía, iniciativa, laboriosidad, identidad, intimidad, generatividad e integridad del yo, para poder recrear y vivir esa sensación subjetiva de mismidad y continuidad vigorizante realizada afirmativamente, y que Erik Erikson denominó como Autorrealización personal.

También es necesario propiciar un cambio en la pobreza económica estructural que ahora aqueja a la mayor parte de la población del país y en particular a la muestra de estudio, para que las personas logren estar en condición de despojarse del pensamiento de la urgencia por satisfacer sus necesidades básicas, y se permitan pensar y trabajar en la búsqueda de una positiva y saludable configuración de su salud mental, que a su vez los lleve a gozar de su calidad de vida.

La aplicación del BSI permite observar que la mayoría de personas de esta muestra de estudio vive con morbilidad leve, lo cual es razonable en una ciudad en donde se carece de empleo seguro y con ingreso remunerador para la mayor parte de la población, ya que como bien se observa en los datos que ellos reportan sobre su paga, se percibe que en promedio no van más allá de los dos salarios mínimos, equivalentes a menos de 232 dólares al mes; que habitan en una ciudad hacinada, con servicios públicos deteriorados cuando los tienen o bien careciendo de alguno o varios de ellos, con polución y ruido constante, y en donde las noticias vertidas en los distintos medios de comunicación son en su mayoría dañinas, sombrías e incapaces de favorecer y acrecentar en las personas sus expectativas de crecimiento y mejora económica.

En cuanto a la fracción de la muestra que vive con morbilidad psiquiátrica, no se tiene evidencia de que estas personas se encuentran en tratamiento, y es aquí en donde los trabajadores sociales tenemos la urgente necesidad de generar los planes, programas, proyectos modelos de intervención, o cualquiera otra estrategia de acción incluyentes, que permitan a psicólogos, psiquiatras, pedagogos, enfermeros, médicos, odontólogos, comunicadores, entre otros, a trabajar en conjunto para:

- 1) Informar acerca de la importancia de contar con una salud mental sana.
- 2) Educar a la población para que sea capaz de identificar los síntomas que se presentan cuando no se posee una vigorosa salud mental, para que cuando se identifiquen con algunos de los síntomas de prevalencia de algún trastorno de este tipo, las personas sean

capaces de buscar y procurarse un tratamiento médico y psiquiátrico que les devuelva la paz interna.

- 3) Informar a la población a qué instituciones asistir por apoyo cuando reconozcan encontrarse en estado de vulnerabilidad relacionada con su salud mental.
- 4) Es importante empezar a trabajar con la población sobre la relevancia de adquirir información y en su caso, en la concientización sobre el hecho de que poseer un buen estado de salud mental es tan conveniente como ser portador de un adecuado estado de salud física.

Como reflexión final, cabe decir que la migración que las personas emprenden por la necesidad de satisfacer sus necesidades básicas es el resultado de un Estado fallido que no ha podido dotar a toda la población de un trabajo digno y remunerador, educación, salud, vivienda, alimentación y seguridad física y social, que garantice a todas las personas el bien vivir, con la certeza de que su integridad física, salud emocional, económica y social se encuentran convenientemente resguardadas, tal y como lo especifican los Derechos Humanos y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

REFERENCIAS

- BSI CIBERSAM/ *Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental* disponible en: www.cibersam.es/bancoinstrumentos
- BSI Información obtenida de Psychosystem, recuperada (<https://www.psico-system.com/2008/10/el-cuestionario-de-90-sntomas-scl-90r.html>)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2018), *Migración interna*, disponible en: <https://www.cepal.org/es/temas/migracion-interna> (junio 2018)
- Censo de Población y Vivienda (2010) INEGI. En: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx> (junio 2018)
- Congreso de la Unión (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México Cámara de Diputados 2017*, disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf (junio 2018)

- Consejo Nacional de Población (2018). *Migración interna*, disponible en http://conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_Migracion_Interna?page=3 (junio 2018)
- Chávez Galindo, Ana María (2014). *La Migración interna en México*, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, disponible en www.juridicas.unam.mx (junio 2018)
- Díaz Guerrero, Rogelio (1988). *Psicología del Mexicano*. México. Trillas, 4a. edición.
- Enciclopedia de Conceptos (2017). *Salud (según la OMS)*, disponible en <http://concepto.de/salud-segun-la-oms/#ixzz57mXv1xdm> (junio 2018)
- Erikson, Erik H. (1974). *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires. Horme, S. A.
- Erikson, Erik H. (1977). *Identidad Juventud y Crisis*. Buenos Aires. Paidós.
- Erikson, Erik H. (1982). *Sociedad y Adolescencia*. Siglo XXI, México. Séptima reimpresión.
- Encuesta Intercensal (2015). *Migración interna, INEGI* Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P> (junio 2018)
- Manual Estadístico y Diagnóstico de los Trastornos Mentales DSMIV en <https://psicocode.com/clinica/dsm-iv> (abril 2019)
- Migración concepto disponible en <https://definicion.de/migracion/> (junio 2018)
- Nunnally, Jum C. (1987). *Teoría Psicométrica*. Argentina. Trillas, México.
- Paz, Octavio (1959). *El Laberinto de la Soledad*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, Santiago (1977). *El Mexicano, Psicología de sus motivaciones*. México Siglo XXI.
- Ramírez, Santiago (1988). *Infancia es destino*. México-Argentina. Enlace Grijalbo, décima edición.
- Silva, Ma. del Rosario (1989). *Siete escalas para medir Identidad Erikson, Construcción y Validación*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Psicología Social, UNAM; Facultad de Psicología, no publicada.
- Silva, Ma. del Rosario (1993). *Escala de Identidad Psicosocial Emotiva para jóvenes preparatorianos (EMIJ)*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Psicología Social; UNAM; Facultad de Psicología no publicada
- Traductor de Google (2019) <https://www.bing.com/search?q=traductor+de+google&form>

Toledo, N. U. (2004). *¿Una epistemología del trabajo social?* Obtenido de Cinta de Moebio Revista de Epistemología de Ciencias Sociales: <https://www.moebio.uchile.cl/21/toledo.html>

UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL

MARTHA FABIOLA TORRES MUÑOZ*

RESUMEN

En estas líneas compartiré una experiencia de participación social con características muy particulares, determinadas por el tipo de población que participa, el momento histórico en el cual tiene su origen y por el carácter de la institución desde la cual se implementa. Sin duda, las comunidades indígenas poseen, en sí mismas, formas de organización que son propias de una cultura y una organización social ancestral. Cabe entonces preguntarse qué tipo de participación social se puede promover desde una institución gubernamental que respete formas y procesos organizativos de las comunidades indígenas. Esta experiencia permite mostrar cómo las comunidades pueden contribuir, proponer y manifestar sus expectativas y un papel activo, en torno a un aspecto fundamental, la educación de sus hijos. Aspecto que constituye no sólo un derecho, sino además es uno de los indicadores más cercanos a la desigualdad social, reflejo de exclusión y de contrastes presentes en cada región indígena.

Palabras clave: pueblos indígenas, participación social, educación.

OTRO MÉXICO EXISTE, 1994

El momento histórico al cual haré referencia inicia en 1994, año que marcó un cambio significativo para las poblaciones indígenas del país.¹ La particularidad de esta experiencia de participación social reside en haber logrado, desde una institución gubernamental, un espacio

*. Escuela Nacional de Trabajo Social.

1. En 1994 hay un movimiento indígena en el Estado de Chiapas, conocido a nivel internacional por la trascendencia de sus demandas y formas muy particulares de un movimiento social indígena. Esto determinó una nueva relación del Estado con los pueblos indígenas.

para el reconocimiento a la especificidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas de México. Particularmente, incorporar a las poblaciones de diferentes partes del país en la consulta para la definición del diseño y desarrollo de un modelo educativo bilingüe e intercultural, en donde las lenguas indígenas y la cultura constituían las variables básicas y sin las cuales ningún trabajo de esta índole podría haber sido posible.

Detallar y compartir el camino que se siguió con cada pueblo, con los hablantes, las comunidades, ha representado uno de los momentos más significativos de una práctica de participación social en la educación para las poblaciones indígenas de México.² Actualmente el programa educativo se opera en 23 Estados de la República Mexicana, asimismo existe un modelo de formación docente dirigido a los Instructores Comunitarios, ya que son ellos quienes llevan a la práctica las actividades educativas.

Es importante mencionar que como en todo momento histórico se conjugaron una serie de circunstancias, en cuya sinergia se establecieron condiciones trascendentales para generar cambios.

COMUNIDADES INDÍGENAS, ESPACIO *SUI GENERIS* DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Una de las particularidades del trabajo con las comunidades se encuentra en haber generado espacios de participación acotados a cada contexto comunitario, los cuales en conjunto conforman un universo de diversidad lingüística y cultural. Es importante mencionar lo siguiente: a través de esta experiencia se corroboran, de manera clara y en la *praxis*, aspectos que se han abordado en la literatura, fundamentalmente, aquellos que son situados desde el desarrollo comunitario y hacen referencia a procesos autogestivos, mismos que se corresponden con un momento de la política pública promovida por el Estado y que apunta

2. Es importante considerar los fundamentos del marco jurídico internacional y nacional, y una coyuntura favorable y determinante para una nueva relación de reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas, sustentada en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración de los Derechos Lingüísticos, ambos promovidos por la ONU. El Convenio 160 de la OIT, y a nivel nacional la reforma al artículo 4o. Constitucional que reconoce al país como una nación pluriétnica y pluricultural. Y dentro del marco de la educación, la Ley General de Educación en 1993 determina la importancia de conservar y fomentar los idiomas de los pueblos indígenas.

específicamente en el área del bienestar social.³ Algunas de las premisas bajo las cuales se concibe el desarrollo sitúan a los habitantes de las comunidades como sujetos activos y agentes del cambio y bienestar. No está dentro de la intención de estas líneas el abordar tales aspectos. Sin embargo, resulta necesario situar la concepción que prevalece aún sobre las posibilidades infinitas que se adjudican a los habitantes de las comunidades para convertirse en actores de acciones autogestivas.⁴

La experiencia demostró que las comunidades indígenas tienen un papel fundamental en los procesos y este es de diferentes niveles: desde la deliberación se colocan las propuestas, se discute y se toman los acuerdos; en todo este desarrollo surge el compromiso social, y la espera de resultados. Por ello, es imprescindible que los participantes promuevan mecanismos de comunicación eficientes⁵.

Al describir la experiencia se vuelve necesario ubicar, con claridad, que la labor para la participación social representa ese encuentro con cada comunidad indígena y ello es especialmente significativo, porque no se desarrollaron estrategias sólo para una muestra, habría que dar respuesta a las necesidades particulares de cada comunidad. Una constante que permea el universo de trabajo era apostar a la credibilidad de lo que se ofrecía, es decir, llegar a un lugar distante, en donde los servicios básicos de agua potable, electricidad y demás satisfactores esenciales no existen, en donde el monolingüismo, en lengua indígena, representa los índices más altos del país. Y lo más importante, al explicar que la enseñanza sería en la lengua materna de los estudiantes, la respuesta era no. Los padres de familia decían: “no queremos esa educación”, la lengua la enseñamos nosotros en casa, ellos tienen que aprender el español, la lengua que nos sirve al salir de la comunidad; esta demanda era generalizada a todo el universo de atención.

Lo anterior determinó un proceso de trabajo permanente en las comunidades a través de un acercamiento directo y continuo, y a partir de lo que denominamos sensibilización veíamos que era necesario revertir una historia de atropello a las lenguas de los pueblos indígenas y por

-
3. Se puede advertir la relación existente entre los procesos autogestivos y la participación social, esta constituye un aspecto fundamental y sin el cual ninguna política pública dirigida a estas poblaciones puede llegar al logro de los objetivos.
 4. Diferentes ejemplos pueden ser considerados para el caso de México y en otros países de Latinoamérica, los cuales fundamentalmente se corresponden con un modelo de desarrollo y bajo la batuta de organismos internacionales como la CEPAL.
 5. Toma lugar de esta manera los aspectos presentes en las etapas de la participación social que inician en la motivación y siguen todo un camino de construcción colectiva que se materializa en la concreción de los alcances.

supuesto a la educación, derivada de una situación histórica en México, llegar a la montaña de Guerrero, o la Huasteca Hidalguense o con los pueblos mayas. Significaba algo más que cumplir con un protocolo metodológico; era mostrar, mediante el diálogo, el valor que cada lengua y cultura tienen para una construcción de igualdad y cambio, especialmente, en el momento histórico que se vivía. No hubo una fórmula, cada comunidad indígena otorgó un voto de confianza y fue a través de ese trabajo permanente en las comunidades, como cada habitante se interesó, descubrió y participó activamente en la construcción de un modelo educativo, bilingüe e intercultural.

Fue una elaboración con y para las comunidades, la participación tuvo matices particulares, según cada pueblo indígena. Y la identidad, las costumbres y tradiciones, referentes básicos para un trabajo de esta magnitud, en donde el compromiso individual y colectivo, asumido por cada comunidad, dio lugar a una construcción colectiva. De esta manera, cada comunidad indígena constituyó ese pequeño laboratorio necesario para la disertación, la corrección, y prueba permanente.

Estas ideas se pueden enmarcar dentro de un amplio campo de principios orientados desde la postura teórica de Paulo Freire, para quien la educación constituye una acción de transformación. Lo anterior implica concebir la educación más allá de los procesos de aprendizaje, consiste en generar condiciones de toma de participación para el cambio social. Y apuesta a un modelo de escuela que posibilite una construcción colectiva no preestablecida, en donde la diversidad cultural se convierta en un factor fundamental. Es particularmente importante la concepción de escuela que subyace en su teorización, ya que para él, ésta debe ser abierta y participativa para todos los habitantes de la comunidad, en donde tengan cabida los saberes comunitarios, locales, para transitar hacia lecturas del mundo. En este sentido educar implica, en primer lugar, estar abierto al cambio, al reconocimiento y la identidad del educando y al aprendizaje de quien ni siquiera ha sido escolarizado bajo estructuras escolares, el aprendizaje forma parte de la vida. La escuela se convierte de esta manera en un modelo único, flexible, democrático y ante todo inclusivo, en donde se debe reconocer la diferencia como un valor. Mas es necesario resaltar que la labor del educador no es sólo bajo una dimensión didáctica. Desde su percepción, al asumir el trabajo educativo en contextos de diversidad cultural, coloca de manera natural la relación con una educación intercultural,

y no es necesariamente en contextos sociales donde prive la igualdad social. Este tipo de experiencias educativas muestran todo lo contrario. Para Paulo Freire, un modelo de educación intercultural se inscribe en una relación matizada por el reconocimiento de la riqueza cultural y la justicia social como el ideal y reto a alcanzar. Sin embargo, la labor del educador queda inmersa en una realidad social marcada por una serie de situaciones sociales determinadas por la desigualdad social.

Por ello que reconoce que la labor del educador se inscribe, a su vez, en una práctica política y desafiante al hambre, a la pobreza, a la identificación de los problemas que afectan la vida de los educandos, y en sí constituyen aspectos que en conjunto le posibilitan al educador problematizar los problemas que se viven en la comunidad y que atentan contra los Derechos Humanos de las poblaciones.

DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Las comunidades indígenas poseen, en sí mismas, formas de organización social que son propias de procesos sociales, en donde las decisiones se llevan a cabo a través de las asambleas, de los consejos de ancianos y bajo un ambiente de escucha y participación, cuyo objetivo central es el bienestar colectivo. Toman lugar de esta manera la palabra y la oralidad como los aspectos más importantes de comunicación y parte esencial de la cultura.

De tal forma que abordar el tema de la participación social en contextos indígenas lleva a considerar el aspecto cultural como el referente más importante e indisoluble de las formas de organización social comunitarias; en este sentido, se puede entender como un proceso natural y propio de estos espacios. Lo anterior se advierte en la organización para el tequio, las mayordomías y una forma muy particular de procesos autogestivos como respuesta a demandas particulares ante el Estado. Resulta pertinente preguntarse cómo han sido abordados estos aspectos desde los enfoques teóricos, cómo se ha estudiado la naturaleza de la participación social en contextos de diversidad cultural y las manifestaciones específicas.

Sin duda, un aspecto central se refiere a considerar las necesidades de las comunidades y hacer que los habitantes de estas se conviertan en sujetos activos de los procesos,

con la finalidad de generar el bienestar de la población. En este sentido, se convierten en participantes claves al impulsar o llevar a cabo acciones específicas de los modelos de desarrollo comunitario.

En este trabajo se asume la definición de participación social como el proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes, concepto que denota, de manera clara, la acción de los sujetos con un fin particular, el cual generalmente se relaciona con las necesidades sociales (Del Carmen Julia, 2003). Sin embargo, focalizar la participación social en entornos de desventaja social y con características culturales específicas, obliga a considerar otros matices y formas diferentes, para asumir las acciones, promover el cambio y lograr los objetivos. Particularmente, en el caso del acceso a la educación, se convierte en un aspecto delicado, ya que engloba un derecho humano y la educación para las comunidades indígenas condensa, a su vez, una historia de atropello, en la negación al uso de la lengua materna y saberes propios. Por otra parte, representa un tema que envuelve aspectos centrales de los derechos diferenciados y por supuesto, se relaciona directamente con los derechos lingüísticos.

El trabajo desarrollado en cada contexto comunitario demostró que se requiere un trabajo de escucha y sensibilidad para detonar el diálogo y promover la participación bajo una dinámica de respeto acerca del sentir y lo que se espera de la educación.⁶ El cual es necesario y fundamental, ya que en la literatura que existe al respecto se encuentran experiencias diversas y concepciones que aluden a la introducción de formas organizativas exógenas para la implementación de proyectos, en donde es poco común considerar desde el diseño e implementación los puntos de vista de los habitantes de las comunidades y las necesidades reales de éstas. Para el caso que me ocupa, dos principios orientaron el diseño e implementación del modelo de educación bilingüe e intercultural. El primero, basado en el reconocimiento a la diversidad cultural, el cual fue a partir del respeto a las diferentes manifestaciones y posturas con respecto a una forma de enseñanza de las lenguas maternas de los niños.⁷ Y el segundo, determinado por un principio

6. Especialmente en el caso de las comunidades indígenas, las experiencias muestran la necesidad de reconocer a las lenguas indígenas como la expresión más pura de adscripción a una comunidad cultural diferenciada. Lo que existe son formaciones socioculturales particulares desarrolladas históricamente en cada localidad y región indígena (Chamoux, 1981).

7. Aspecto que muestra esa relación entre los espacios y usos de las lenguas indígenas y el contraste inmediato con el acceso para aprender el español. La familia es el lugar por excelencia en donde se enseña y valoran las lenguas maternas.

de observación, escucha e investigación, para diagnosticar las necesidades reales y sentidas por los habitantes.⁸ Resulta importante considerar los aspectos organizativos que demanda la educación comunitaria, ya que es desde este esquema en donde se sitúa la experiencia referida. Considero que representa un tipo de participación social con matices particulares, no sólo por las condiciones socioeconómicas de las comunidades, sino por la sinergia que se establece y las diferentes formas en que cada comunidad indígena se organiza y participa.⁹

A MANERA DE HISTORIA:

EDUCACIÓN COMUNITARIA COMO ESCENARIO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

La educación comunitaria es un modelo para la educación básica y se originó en el país en la década de los años 70, y responde a la necesidad de hacer llegar servicios educativos a las comunidades más alejadas y con la dispersión geográfica, como una característica que hace imposible el acceso para los niños a una escuela del sistema estatal, todo ello sumado a condiciones de pobreza y marginación social extremas. En estos contextos, cobran singular importancia los aspectos que desde la teoría se han asumido para hacer posible el desarrollo comunitario. Importante considerar lo siguiente: para contar con el servicio educativo, se parte de un principio de organización que engloba varios niveles, los cuales involucran diferentes aspectos necesarios para establecer el servicio educativo; ello lleva a constituir la denominada Asociación de Padres de familia de la Educación Comunitaria, APEC, la cual asume responsabilidades diversas y tiene como punto de inicio desde los acuerdos para la donación del terreno en el cual se construirá la escuela, en caso de que sea la primera vez del servicio educativo en la comunidad, así como aspectos específicos determinados por la organización de los padres de familia para brindar hospedaje al instructor comunitario, figura que desarrolla las funciones de un maestro, hasta los roles para brindarle la alimentación diaria, y otro tipo de

8. Particularmente aquellas que refieren al acceso a los servicios educativos. Pero en el caso de las comunidades indígenas, constituyen la síntesis de problemas de desigualdad estructural.

9. Una de las ventajas para el trabajo en las comunidades indígenas es la organización preexistente. El reto de la experiencia, entre otros, fue generar un proceso organizativo externo a las comunidades, cuyo fin particular es la educación de los niños de las comunidades.

decisiones relacionadas con el cuidado del mobiliario y materiales educativos. En este proceso encontramos de manera clara lo que Julia del Carmen Chávez menciona con respecto a las diferentes etapas y las categorías presentes en la participación social:

- El involucramiento
- La cooperación
- La toma de decisiones
- El compromiso
- La conciencia social

El involucramiento, que en palabras de la autora se refiere a la capacidad de los individuos para comprometerse racionalmente en el desarrollo de una acción y para asumir un papel activo en el logro de los objetivos. En el caso que se presenta, se advierte el papel activo de los habitantes de las comunidades, ya que se cruza con una necesidad fundamental, el acceso a la educación de sus hijos. En este sentido, la cooperación constituye un aspecto indisoluble y puede ser desde un nivel individual, por ejemplo, comprometerse a lo largo de una semana para brindar la alimentación o inclusive, acciones de otra índole, como participar en las faenas para la construcción de la escuela. Con respecto a la toma de decisiones, esta se advierte desde el momento en que las poblaciones se involucran y deciden organizarse para contar con una escuela en la comunidad. Toma lugar el aspecto del compromiso, con formas específicas de acuerdo a cada circunstancia comunitaria y decisiones que demande la propia organización. Se advierte esa parte que une lo individual y lo colectivo como un binomio siempre presente en los procesos organizativos, en donde las metas y los intereses comunes condensan el compromiso para el beneficio común, y la ayuda y cooperación son elementos imprescindibles y situados desde las acciones cotidianas para mantener la organización. Surge el compromiso, el cual comprende pactos conscientes para el logro de las metas, intereses y beneficios comunes, todo ello ligado a un aspecto fundamental del desarrollo humano. Y finalmente la conciencia social, que condensa aspectos fundamentales de las diferentes acciones, síntesis de la individualidad y lo colectivo, trazado desde la identidad de los participantes, del compromiso con la organización y con la comunidad a la que pertenecen, emergen las responsabilidades del individuo y del grupo, en este caso, conformadas por los

diferentes grupos indígenas, y al interior de estos, con sus propias formas culturales y con su momento histórico.¹⁰

DE LOS RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA

Dentro de los resultados de la experiencia hubo uno muy importante y significativo, ya que tuvo como propósito recuperar la tradición oral a través de la participación de todos los habitantes de la comunidad, con el fin de hacer que cada niña y niño de los cursos comunitarios se sumara en la indagación de aquellos saberes que envuelven su cultura, expresados en la cotidianidad, con la finalidad de llegar a plasmar a través de la escritura en la lengua materna y el español aspectos particulares de la cultura y saberes de cada pueblo originario.¹¹ Toma lugar la participación de los padres de familia, ya que no sólo era dar consentimiento, implica sumarse en las diversas actividades que un proyecto de esta índole requiere; como toda acción de participación, lo primero fue poner a consideración de la comunidad el proyecto y seguir paso a paso, de manera conjunta, con el proceso. El cual culminó con un taller de plástica en diferentes lugares del país, en donde las niñas y niños fueron acompañados por sus padres y estos se sumaron de manera activa en las diferentes actividades.

Como experiencia de participación social, posee un significado especial, pues no fue sólo un proceso organizativo, sino que involucró de una manera distinta a los habitantes de las comunidades, desde los ancianos, los abuelos, las mujeres con conocimientos propios, en donde los niños de las comunidades se convirtieron en protagonistas. Esto representó una actividad amplia de recuperación y descubrimiento sobre conocimientos específicos de su cultura, aquello que les acompaña desde el nacimiento hasta la muerte y que en muchos casos se queda en el olvido; recordemos que la escritura es un aspecto ausente en las comunidades indígenas, de ahí que la dimensión de la participación social fue más allá: recuperó no sólo la planeación, organización y el desarrollo de actividades, implicó además abrir un espacio, bajo

10. Un aspecto que me permite elaborar una aproximación en un concepto fundamental –conciencia social– refiere, además del compromiso asumido en el proceso de participación social, a la postura de cada comunidad indígena con respecto a los usos de las lenguas indígenas y el español. Considero que representa un matiz muy particular, indisociable de la identidad y aspecto fundamental para las poblaciones indígenas.

11. Situados desde la investigación que cada niño realizó en su comunidad, asimismo se convirtieron en un acervo para la escuela y la comunidad.

una dimensión de la experiencia comunitaria, para el reconocimiento de sus saberes en función de la especificidad cultural. Dicha experiencia permite ejemplificar otras formas de participación social y los posibles matices que puede tener al posibilitar la inclusión de las comunidades como agentes principales del proceso, en donde no sólo se toman en cuenta las necesidades, las expectativas y puntos de vista de los usuarios. Se requiere desentrañar los elementos que están presentes en las culturas indígenas y analizarlos con la finalidad de respetar y no violentar las enseñanzas que cada pueblo posee, recuperar las relaciones e interacciones naturales que los niños establecen entre sí y que responden a su cultura infantil y comunitaria, es un elemento central para potencializar la participación de los habitantes.

La participación social de los habitantes de las comunidades quedó plasmada en la obra literaria *Hacedores de las palabras*. Sintetiza, entre otros aspectos, la motivación, los objetivos de participación, los mecanismos, el reconocimiento y la confianza de todos los participantes.¹²

Representa una muestra viva de lo que puede ser viable al concebir la educación y la escuela como espacios de permanente participación.

DIFERENTES DIMENSIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

La participación social en las comunidades, vinculada a la experiencia de la educación, permite mostrar procesos organizativos enfocados al trabajo directo con los padres de familia y también la existencia de acciones paralelas que trascienden el aspecto de la educación. Toma lugar una dimensión de participación que constituye ese hacer con y para la comunidad, característica fundamental enfocada al trabajo directo con las diferentes necesidades de los habitantes de las comunidades. Podemos advertir un ámbito particular de acción determinado por la motivación para participar, con objetivos bien definidos, que en este caso integran situaciones de acceso a los servicios, particularmente aquellos que sintetizan la desigualdad social como electricidad, tomas de agua cercanas a las comunidades e infraestructura relacionada con la construcción de caminos. Ello provoca una dinámica casi natural de organización y da lugar a una serie de

12. Los libros "Hacedores de las palabras" están escritos por niñas y niños indígenas, en más de sesenta lenguas y variantes.

acciones que generan mecanismos específicos y una participación más plural, ya no son sólo los padres de familia, se involucran a otro tipo de actores; se promueve de esta manera la participación social ligada a propósitos distintos a la educación.

Ello es posible, entre otros aspectos, por el trabajo que realiza el Instructor Comunitario, ya que su labor va más allá de la escuela, se involucra con las necesidades de la comunidad y ejecuta acciones para el bienestar social que se enmarcan dentro un compromiso individual.

En este sentido resulta importante mencionar que el Instructor Comunitario es un joven indígena que presta el servicio en la comunidad indígena a lo largo de un ciclo escolar. Una de las principales características es ser hablante de la lengua que se habla en la comunidad. Asimismo, se promueve una formación específica previa a su labor y durante su estancia en la comunidad, ya que el punto de partida para su labor educativa no es sólo en el ámbito pedagógico, y es por ello que su trabajo se apoya fundamentalmente en la investigación acción participativa, ya que los principios que orientan su trabajo pedagógico trascienden el trabajo de enseñanza en el aula.

En principio, debe conocer a la comunidad en su contexto natural, cultural y social para concederle un *status* de conocimiento a todos los aspectos presentes en la cotidianidad de las comunidades. En este sentido no parte de conocimientos dados *a priori*. La comunidad representa el lugar privilegiado para conocer y comprender los procesos comunitarios. Mas requiere de un trabajo de investigación, permeado por el interés de interactuar, descubrir y aprender con los habitantes de la comunidad y devolver ese conocimiento a través de acciones específicas, ya sea en el aula y para toda la comunidad; de esta forma su trabajo se basa en el impulso a la participación de los niños, de los habitantes del lugar. Para hacer posible esta participación fue necesario dotar de herramientas de observación, registro y lectura de la realidad social. La estrategia pedagógica que resultó a la medida fue el diario de campo, el cual fue diseñado para apoyar las actividades de diagnóstico comunitario en el medio indígena a través de actividades de investigación como la observación, la entrevista, la descripción, a partir del uso de una metodología específica para ello.¹³

13. Era necesario dotar de instrumentos que permitieran tener un registro sistemático de recuperación acerca de la experiencia de vinculación y trabajo con la comunidad. De esta forma los Instructores profundizan, a lo largo del ciclo escolar, sus conocimientos sobre la comunidad, microregión o región. Y, sobre todo, detectan los intereses y necesidades de las comunidades.

Viernes 17 de Marzo de 1995

EL ABUELO
DE LA LUMBRE
OEL VIEJO DEL
FUEGO

En la comunidad hay un sin fin de tradiciones muy importantes pues son parte de nuestra cultura y aquí se toman con demasiada seriedad, sobre todo por los ancianos, una de ellas es ésta.

Cuando preparan de comer algo, ya sea comida o algún antojito, el primer bocado o lo primero lo agarran y cachito por cachito lo van metiendo al fuego que hay debajo del comal. Mientras van diciendo lo siguientes:
Cuxiún xic xman tin xinan caxic cuxiún xic ta nan cuanun lo nan cuochi yoc casacuenta loun xinti xicanti ta nitún xinti quivi vaxi naán.

Que es lo mismo que decir: come abuelo, come tú primero para que ayudes a estos niños a crecer y nos avises si alguien viene; también es lo mismo con las bebidas ya sea refresco o agua.

Aquí no tocan la comida si es que antes no le han dado de comer al abuelo del fuego.

Lo más curioso es que a veces cuando la familia está reunida alrededor de la fogata a veces como que la leña empieza a soplar y la lumbre se quiere apagar, entonces la gente dice que está hablando el abuelo y que alguien viene, y como a los tres días a más tardar llegan visitas a esa familia.

El origen de esta tradición proviene de la creencia de que cuando un anciano de la comunidad ya sea hombre o mujer muere su alma queda entre algunas de las tres piedras que sostienen el comal, y como ahí vive se le tiene que dar de comer y por lo mismo que es un anciano se le debe de dar de comer primero.

También después de pronunciar las palabras antes mencionados empiezan a nombrar a todos los ancianos y ancianas que ya fallecieron de su familia y al final llaman a las almas que no tienen familia que ahí coman. Todas las palabras que pronuncian son así.

« Come abuelo, come tú primero, come tú primero agarra para que ayudes a tus nietos a crecer (y se nombra a algunos de los nietos) nos cuides en donde andamos y nos avises si alguien viene, de ahí se nombra a las almas de los ancianos y que son para uno si tíos o abuelos y por último se dice también: vengán las almas de los abuelos que no tienen familia, aquí coman ustedes primero para que nos cuiden y ayuden »

Esta tradición es muy bonita y algo tiene de verdadero en que el abuelo ahí vive, pues siempre avisa cuando viene alguien o si algo malo nos va a pasar. Pero cuando observamos que se le va a dar de comer al abuelo nadie habla ni ríe pues aparte de ser un ritual es una muestra de respeto estar en silencio ante el Abuelo.

DIOSCORA



-Así visten las mujeres de la Comunidad.

VINCULACIÓN: ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES

I.C. DIOSCORA TRINIDAD MARTÍNEZ

DELEGACIÓN: QUERRERO

COMUNIDAD: CUATEAQUITENGO

COL: CHADULTEPEC

Para finalizar comparto un fragmento del diario de campo de dos Instructores Comunitarios. A través de las líneas se puede advertir de manera directa el testimonio de un actor fundamental para la participación social en contextos de diversidad cultural.

En este fragmento del diario de campo se encuentran aspectos que trascienden el trabajo de recuperación de los aspectos cotidianos y permiten advertir una forma particular de recuperación de la experiencia de un día en comunidad. Una lectura de la cotidianidad, el trabajo con los niños y un compromiso social. A lo largo de las líneas se pueden rescatar los siguientes aspectos:

- a) Descripción de la cotidianidad
- b) Relación con la comunidad
- c) Organización comunitaria
- d) Compromiso social
- e) Necesidades específicas

ALGUNOS ELEMENTOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

En síntesis, representa tan sólo una muestra de los logros alcanzados al trabajar con los jóvenes indígenas bajo una práctica docente en donde no sólo se enfrentan a procesos de confrontación con la realidad social que impera en los lugares más apartados y dispersos del país; contextos indígenas con prácticas y saberes ancestrales en donde está presente la cultura como la forma de expresión que prevalece entre los niños, los adultos, las mujeres y todos los habitantes de la comunidad. Estas líneas del fragmento muestran a un docente sensible tanto a los procesos culturales como al mismo proceso de identidad y promotor de la participación social.

Asimismo, permite colocar una lectura de los hallazgos tan diversos que posibilitó este tipo de trabajo de participación social para recordar que en las comunidades indígenas se basa ante todo en crear lazos de confianza con los niños, con los habitantes de la comunidad, con las autoridades locales, para hacer posible que cada acción llegue a generar resultados que generen cambios favorables para las comunidades indígenas.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Al situar la educación como un derecho y aspectos fundamentales del desarrollo humano nos encontramos ante un escenario que coloca un tema crucial en la historia de las comunidades indígenas, la participación social, y en todo este devenir histórico hemos advertido formas diversas de participación que nos muestran la existencia de acciones acotadas a la cultura, a las lenguas y cosmovisión de los pueblos. Resulta ilustrativo y paradójico que sean los propios habitantes de las comunidades quienes ejerzan un papel activo y asuman un compromiso para hacer posible el derecho a la educación de sus hijos. En el caso que nos ocupa, los más pobres del país y excluidos de diferentes maneras de los esquemas del bienestar social, nos enseñan formas para asumir los compromisos y acciones diversas. Es incuestionable que ejecutan estrategias y posibilitan la organización para dar paso a la participación y construir un proyecto propio y acotado a sus necesidades. Acaso con el paso de estos años se han consolidado las experiencias, se han ampliado espacios para reconocer las particularidades de cada pueblo indígena, se ha otorgado un trato justo como ciudadanos, incorporándose verdaderamente al desarrollo, se ha abatido el rezago educativo en las comunidades indígenas, y la lista podría continuar, porque las estadísticas dan la respuesta. Se han transformado las políticas públicas para reconocer y trabajar de manera asertiva con las necesidades de las poblaciones indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

- Casariego, Rocío (2000). *Escuela y comunidades originarias*. Secretaría de Educación Pública y Consejo Nacional de Fomento Educativo. México
- Chávez, Julia del Carmen (2003). *La participación social: retos y perspectivas*. ENTS-UNAM. Plaza y Valdés.
- Díaz Courder, Ernesto (1990). *Diversidad sociocultural y educación en México*. Seminario de Estudios de la Cultura. CNCA, México,
- Freire, Pablo (2005). *Pedagogía del oprimido*. Edit. Siglo XXI.

- Freire, Pablo (2004). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Edit. Paz e Terra. S.A.
- Ramírez, Elisa (2006). *La educación indígena en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. Programa Universitario. México Nación Multicultural.
- Schmelkes, Silvia (2009). *La interculturalidad en la educación básica*. *Revista Alas para la equidad*. Consejo Nacional de Fomento Educativo. Año 1. Número 8. pp.5-9.
- Stavengahen, Rodolfo (1989). *Comunidades Étnicas en Estados Modernos en América Indígena*. No. 49
- Stavengahen, Rodolfo y Nolasco, Margarita (1988). *Política multicultural para un país multiétnico*. SEP-CDEM-UNU. México.
- Torres, Martha Fabiola (2009). *Cómo opera un modelo educativo intercultural*. *Revista Alas para la equidad*. Consejo Nacional de Fomento Educativo. Año 1. Número 8. pp. 11-14.
- Torres, Martha Fabiola (2006). *El diario de campo. Guías de apoyo a la formación docente en Maepi*. Consejo Nacional de Fomento Educativo. México. D.F

EL PATRIMONIO NO ES DE TODOS. DESEQUILIBRIOS EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

MARÍA DE LOURDES BECERRA ZAVALA*

RESUMEN

La participación ciudadana a favor de la salvaguarda del patrimonio natural es un elemento de desequilibrio al realizarse como ejercicio de Derechos Humanos en la participación de la vida cultural y el derecho al medio ambiente sano. Esto es porque revela asimetrías sociales entre ciudadanos que tienen valoraciones diversas sobre el patrimonio, bien común, y entre ciudadanos e instituciones gubernamentales involucradas en la implementación de políticas relacionadas con el patrimonio. A partir de un estudio caso sobre un Área Natural Protegida en Xalapa, se identificarán los escenarios sociales como elementos de un sistema complejo que favorecen la salvaguarda del patrimonio, y las amenazas no sólo para la preservación del patrimonio, sino para las interacciones pacíficas en el espacio público como ejercicio de Derechos Humanos.

Palabras clave: Derechos Humanos; sistemas complejos; participación ciudadana; patrimonio natural

ABSTRACT

Citizen participation in favor of safeguarding the natural heritage is an element of imbalance when realized as an exercise of human rights, participation in cultural life and the right to a healthy environment. This is because it reveals social asymmetries between citizens who have diverse valuations about heritage, a common good, and between citizens and governmental

*. Docente de base por asignatura de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana. lbecerra@uv.mx

institutions involved in the implementation of heritage-related policies. Based on a case study of a Natural Protected Area in Xalapa, social scenarios will be identified as elements of a complex system that favor the safeguarding of heritage, and the threats not only to the preservation of heritage, but also to peaceful interactions in public space as an exercise of human rights.

Key words: *human rights; complex systems; citizen participation; natural heritage*

INTRODUCCIÓN

La palabra patrimonio puede evocar ideas como sentido de pertenencia, herencia, antigüedad, por mencionar algunas comunes. En 2021, México es el país del continente americano con el mayor número de registros patrimoniales reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). Cuenta con 35 sitios patrimonios de la humanidad (UNESCO *World Heritage*, 2021), y 11 patrimonios inmateriales (UNESCO, 2021). También existen otros patrimonios que, aunque no tienen el reconocimiento de la UNESCO, están inscritos en listados nacionales y estatales. ¿Qué significa esto para la vida de los habitantes del país? ¿Cuántos podría usted, lector, nombrar de memoria? ¿En dónde están ubicados? ¿Se puede afirmar que son patrimonio de los mexicanos si hay mexicanos que desconocen su existencia?

En esta contribución se propone que el patrimonio no pertenece a todos, porque el sentido de apropiación del patrimonio depende de la construcción de sentido y valoración de aprecio social (Criado-Boado & Barreiro, 2013; Pérez-Ruiz & Machuca, 2017) que los grupos humanos resignifican como propia. La existencia del patrimonio es posible sólo si una comunidad construye al menos un tipo de vínculo (estéticos, económicos, históricos, socioculturales) con una práctica, territorio, saberes, sitios, edificios o alguna otra manifestación de actividad humana presente o pasada. Dicha vinculación se realiza a lo largo del péndulo desde la subjetividad de cada persona, hasta sus interacciones en colectividades manifestándose como memoria, saberes, acciones, representaciones, técnicas, y otras formas de apropiación. Si el nexo se reconoce explícitamente como necesario y/o deseable para la existencia de cada individuo y colectividades involucradas, entonces existe el patrimonio.

Cuando la existencia del patrimonio está amenazada, por ejemplo, en su objetivación como territorio, un lugar considerado sagrado o necesario para la subsistencia de las personas y colectividad(es), puede ocurrir la defensa y salvaguardia de ese patrimonio. A veces es por parte de los directamente afectados, a veces son personas que no son directamente afectadas, pero establecen algún tipo de relación que los hace considerar en riesgo algunos de sus principios, saberes, medios de subsistencia o experiencias relevantes para su vida.

Los Derechos Humanos se realizan en el trayecto que va del reconocimiento del riesgo en el que se encuentra un patrimonio que se valora como propio, hasta los espacios y tiempos de concurrencia con instancias gubernamentales para su salvaguarda (participación ciudadana). El recorrido atraviesa diferentes grados de organización colectiva, la diferenciación de personas, grupos e instancias gubernamentales que asumen o no la valoración de ese patrimonio. En el escenario público, la diversidad genera tensiones socioculturales por la gradación de poder, acceso a recursos, deseos, saberes, concepciones del bien común, y la profundidad histórica (no siempre consciente) que han constituido dichas asimetrías.

A partir del caso de un Área Natural Protegida (ANP) en Xalapa, capital del estado de Veracruz, se explicará el proceso de patrimonialización como un problema público, realizado por un colectivo de ciudadanos constituidos como asociación civil del territorio que hoy es ANP. Posteriormente se establecerán relaciones entre el mencionado proceso, ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Humanos, participación en la vida cultural y derecho al medio ambiente sano. Finalmente, se recuperan algunos aprendizajes de este ejercicio local de Derechos Humanos y participación ciudadana, y algunas rutas por explorar.

PATRIMONIO NATURAL: UN ASUNTO PÚBLICO Y DE POLÍTICA PÚBLICA

Para definir el patrimonio natural, es menester precisar el concepto de patrimonio y sus formas de apropiación desde la escala individual hasta la colectiva. El patrimonio es el acervo heredable de productos de la actividad humana y sus restos, intencionales y no intencionales, tangible (o materiales) e intangibles (o imaginarios), que representan los procesos históricos y sociales, que obtienen su sentido de estos y que, al mismo tiempo, son resignificados por

ellos al introducir sentidos nuevos y/o renegociados. (Criado-Boado & Barreiro, 2013; Pérez-Ruiz & Machuca, 2017, p. 6)

Por el carácter de histórico, de construcción y resignificación de sentido, y la dialéctica entre realidades tangibles e intangibles, es que se explicará la construcción de los patrimonios desde el marco teórico de la cultura.

Lo cultural es una configuración específica de la dimensión simbólica de la existencia social humana. Dicha configuración se objetiva (en comportamientos, artefactos, instituciones) y se subjetiva (en forma de representaciones sociales, creencias, valores, por ejemplo) en términos sociales, esto es, en la relación con otras personas (Giménez, 2005). Orienta a los seres humanos en el mundo sobre lo que se puede ser, hacer e imaginar, y es de carácter colectivo: no pueden existir culturas individuales, pues las dimensiones subjetivas sólo adquieren sentido para cada uno de nosotros si son compartidas socialmente.

La dimensión simbólica de la cultura puede agruparse en cuatro rubros (Varela, 2005): 1) información; 2) valoraciones; 3) emociones y sentimientos; 4) ilusiones y utopías. La configuración particular de ellos conforma lo cultural como unidad, aún cuando los miembros que comparten esa configuración operen de manera fragmentada en términos sociales.

Cada individuo construye, es interdependiente de las objetivaciones sociales, con la mediación de las relaciones sociales. La realidad social objetivada se identifica en y a través de la lengua, acciones, hábitos, artefactos materiales, que se construyen como parte de un sistema que estructura lo que conocemos subjetivamente como realidad posible, imaginada, imposible, esperada, normalizada. Al mismo tiempo se reestructura cognitivamente dependiendo de si las mediaciones sociales coinciden o no con nuestras expectativas.

La configuración cultural puede comprenderse como un sistema integrado por: a) los procesos de subjetivación, b) las relaciones sociales intersubjetivas mediadas por artefactos, lenguas, representaciones, inmuebles; y c) las realidades histórica e institucionalmente constituidas. Al confrontar realidades que difieren de los esquemas culturales conocidos pero que, más allá de la diversidad, son familiares porque son expresiones humanas, nos enfrentamos a la pregunta antropológica por la alteridad y la diversidad humana (Krotz, 1994).

Se reconoce la alteridad gracias a lo cultural como patrimonio acervo: “herencia de lo humano y permite evolucionar al individuo –biológica y culturalmente– más allá de la comunidad

o de la agrupación social a lo que pertenece” (Martín-Juez, 2004, p. 8). Sin embargo, los procesos de subjetivación sobre alteridad pueden ocurrir en un nivel pre-reflexivo o reflexivo. Estos pueden ser sutiles, por ejemplo, al visitar la casa de alguien y *sorprenderse* de la disposición de las habitaciones o los artefactos cotidianos. O absolutamente incomprensibles, como puede ser el observar un artefacto (una prenda de vestir, una cámara fotográfica) de épocas pasadas.

La conexión entre lo individual y diversas colectividades permite trascender el nivel subjetivo por parte del individuo, reconociéndose en integraciones con quienes comparte “formas de vida y aspiraciones que solamente *nosotros* podemos conservar y transformar” (Martín-Juez, 2004, p. 9), es el patrimonio identidad. A partir de lo anterior, se puede dilucidar que el patrimonio, como acervo e identidad, es una relación social que forma parte de un sistema dinámico interdependiente, conformado los procesos cognitivos a nivel individual, las relaciones sociales intersubjetivas mediadas en y a través de contextos contemporáneos, y los procesos histórico-sociales objetivados de dichos contextos.

No todo lo cultural es patrimonio, sólo una parte del acervo cultural y procesos identitarios lo es. La distinción de algunos elementos del sistema cultural se realiza mediante un proceso de jerarquización y selección, orientado a partir de los valores y el deseo de (auto) conservación de las integraciones humanas. A ello se le llama patrimonialización (Criado-Boado & Barreiro, 2013; Pérez-Ruiz & Machuca, 2017), y puede suceder como una manera de resolver transformaciones y permanencias de los contextos contemporáneos económicos, político, tecnológicos, migratorios... por mencionar sólo algunos.

Cuando una realidad se considera patrimonio (intangibles, culturales, naturales, materiales, tangibles) se puede revelar quiénes, cómo, por qué, para qué, y el grado de implicación de los involucrados. El vínculo de mayor profundidad ocurre cuando se racionaliza la existencia propia, individual/colectiva, en el tiempo presente (quiénes), pasado (quiénes han sido) y futuro (quiénes serán). Los procesos de patrimonialización son más evidentes cuando se enfrentan pérdidas, confrontación con la alteridad que parece no resolverse, y transformaciones de diversos tipos.

Un ejemplo de este proceso de patrimonialización se investigó de 2017 a 2020, a partir de un territorio hoy delimitado como Área Natural Protegida (ANP) en el municipio de Xalapa, capital del estado de Veracruz. El ANP de tipo estatal se llama Parque Lineal Quetzalapan Sedeño (PLQS), es un remanente del ecosistema bosque mesófilo de montaña por el que corre el Río Sedeño.

En 2017 inició el diálogo con los líderes de la A.C. Desarrollo Sustentable del Río Sedeño, Lucas Martín, A.C., a partir de un interés mutuo por contribuir a la preservación del patrimonio natural: ellos desde su labor ciudadana, y la autora desde su trabajo como académica de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana (UV).

La coincidencia de intereses se estructuró metodológicamente a partir de la cibercultur@, la cual es “una propuesta teórico-práctica que pretende dotar de mayores elementos de autodeterminación a las comunidades de individuos que desean incrementar y fortalecer sus procesos de comunicación, información y conocimiento” (Amozurrutia & Maass, 2013, p. 60). Las tres áreas mencionadas se entrelazaron con el método de Investigación Acción Participativa (IAP) (Francés-García *et al.*, 2015), por afinidad de concepciones en cuanto al conocimiento como un proceso de construcción que parte de un problema de la vida real, y se desarrolla en colaboración con las personas involucradas. Bajo esta premisa, el conocimiento debe ser una fuente de información para los actores, sobre sus procesos y condiciones de comunicación y conocimiento.

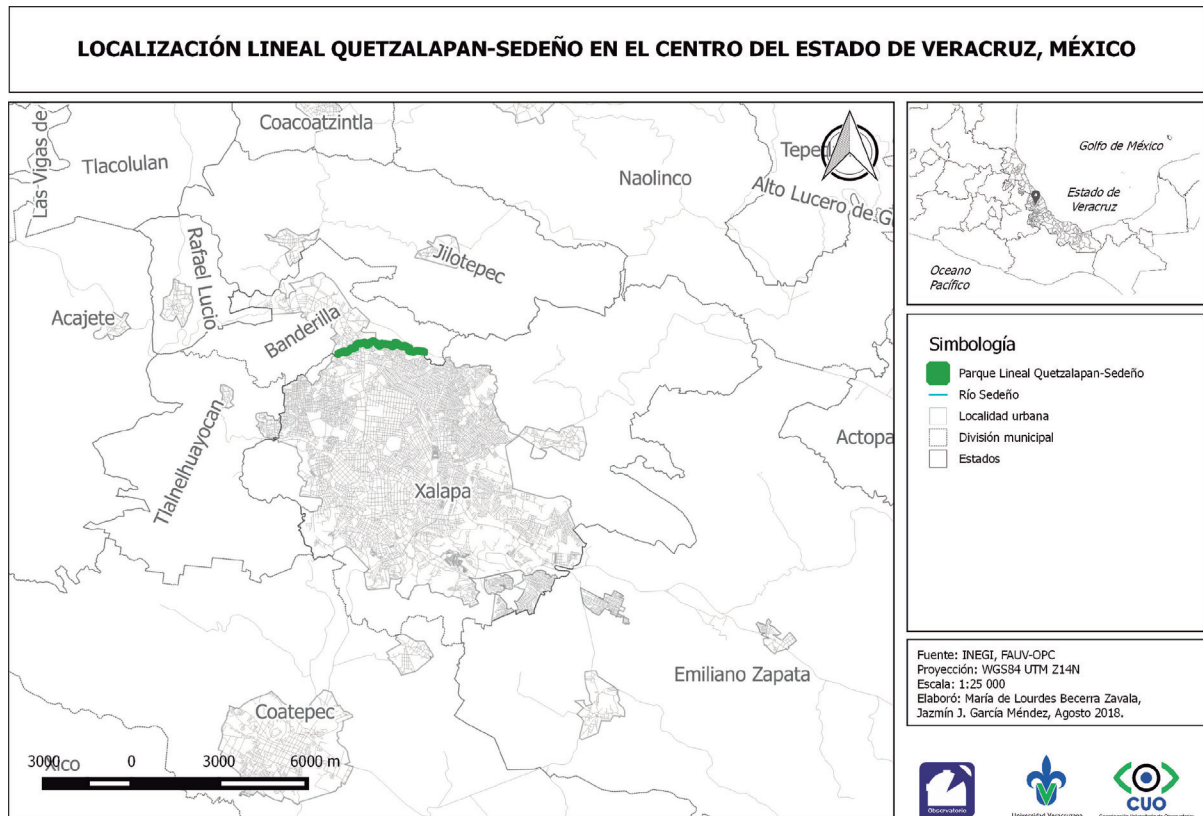
La IAP se concibe en tres fases: negociación de la demanda, autodiagnóstico, programación y puesta en marcha de acciones. La primera consistió en el diálogo de los intereses mutuos, en donde se desprendió la elaboración de un diagnóstico sociocultural del ANP. Se conformó el grupo de trabajo para lograr esa meta, el cual se integró por ciudadanos de la A.C. y académicos de la UV. En el autodiagnóstico se detectó también la necesidad de reelaborar un programa estratégico para la A.C., en el que se integrara la diversidad de acciones realizadas, así como el Plan de Manejo del ANP. Así, fue importante conocer la percepción de la población en torno al ANP (el diagnóstico) y sistematizar el trabajo de la ciudadanía en el marco de un documento institucional. Los principales resultados de la implementación de acciones se sintetizan en las conclusiones.

Fue así que los líderes de la A.C. me compartieron que desde 1996 un grupo de personas que viven frente a un remanente de bosque, junto con vecinos del colindante municipio de Banderilla (está del otro lado del río), comenzaron gestiones ante los ayuntamientos y organismos municipales, estatales y federales relacionados con manejo del agua. El propósito inicial: evitar que el río fuera entubado para construir una avenida que conectara los municipios de Banderilla y Xalapa. A partir de ese momento conformaron, primero, un colectivo ciudadano y después,

una A. C. legalmente constituida (Desarrollo Sustentable del Río Sedeño, Lucas Martín A.C.), con la finalidad de ser interlocutores de las diversas instancias de gobierno con las que tenían que dialogar para el saneamiento del Río y la preservación del remanente de bosque.

En el siguiente mapa se muestra la ubicación de la ANP.

FIGURA 1.
LOCALIZACIÓN DEL PLQS EN EL CENTRO DE VERACRUZ



Fuente: Elaboración propia.

¿Por qué decidieron movilizarse para la defensa del ecosistema, del remanente de bosque? Sus respuestas pueden sintetizarse en *una elección de vida*. Decidieron comprar las casas en donde vivirían con sus familias en un entorno alejado de la dinámica urbana con avenidas,

tráfico. A pesar de que el río estaba cada vez más contaminado, estaban convencidos que la solución no era entubarlo y que la pérdida del ecosistema traería consecuencias irreversibles para su vida y la región. La movilización iniciada en 1996 fue la manifestación de un vínculo que ya se había establecido previamente con el paisaje, pero no se había transformado en organización colectiva por la defensa del río y del bosque.

El proceso de construcción de patrimonio tenía una base sólida en el sistema cultural, particularmente la base simbólica: tenían información¹ sobre el ecosistema que les permitía prefigurar las consecuencias de la pérdida del ecosistema; la valoración del mismo estaba fundamentada en su estilo de vida presente y futura. Se asumieron desde entonces como amigos del río, e hicieron del manchón de bosque parte de su espacio vital cotidiano. Han luchado por mantener la A.C. siempre con trabajo voluntario, sin manejar directamente el dinero público, con actividades educativas y de preservación del ambiente.

El sistema sociocultural de los miembros de la A.C. se acopló con el ecosistema natural de manera positiva, a esto se le llama socioecosistema (Maass, 2012). Sobre la base simbólica descrita, los vecinos establecieron vínculos con el territorio y el ecosistema: eso es el patrimonio natural. El bosque mesófilo de montaña es un ecosistema integrado por organismos que interactúan con el ambiente. Las plantas, hongos y animales almacenan información genética como especies vivas, y cada comunidad interactúa entre sí y con elementos ambientales como el suelo, el aire, el agua, lo que genera el acoplamiento entre diversos sistemas conformando así el ecosistema. Los seres humanos almacenan su información como especie viva, y también simbólicamente. A diferencia de los ecosistemas que operan sin necesidad de los seres humanos, los sistemas sociales no pueden existir sin los recursos y servicios que proveen los ecosistemas.

Los servicios ecosistémicos pueden definirse como los beneficios tangibles e intangibles que las personas obtienen del funcionamiento de los ecosistemas (Mokondoko *et al.*, 2018). Éstos se han clasificado en cuatro tipos:

1. Los líderes de la hoy A.C. tenían experiencia laboral e información de primera mano en instancias federales como la Secretaría de Recursos Hidráulicos, y uno de ellos es jubilado de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Esta última tiene entre sus objetivos la gestión del recurso hídrico en todo México (manejo integrado y sustentable del agua, provisión, saneamiento, tratamiento para los diversos usuarios del servicio de agua). También se hicieron de aliados, a lo largo de los años, con otros colectivos ciudadanos que contaban con experiencia y conocimientos especializados en gestión ambiental en el centro de Veracruz.

Soporte. Servicios necesarios para producir todos los demás servicios, incluyendo la producción primaria, formación y retención de suelos, producción de oxígeno, ciclo de nutrientes, entre otros.

Regulación. Servicios derivados de la regulación de los procesos ecosistémicos: mantenimiento de la calidad del aire, regulación del clima, regulación del ciclo hidrológico, control de la erosión, mitigación de riesgos, control biológico, control de plagas y polinización de plantas.

Provisión o suministro. Bienes producidos o proporcionados por los ecosistemas: alimentos, agua limpia, combustibles, maderas, fibras, recursos genéticos, medicinas, entre otros.

Culturales. Beneficios no materiales que enriquecen la calidad de vida: diversidad cultural, valores religiosos y espirituales, conocimiento tradicional y formal, inspiración, valores estéticos, relaciones sociales, sentido de lugar, valores de patrimonio cultural, recreación y ecoturismo (Mokondoko *et al.*, 2018, p. 12-13)

La información, valores, emociones y utopías operaron en la configuración cultural de los miembros de la A.C. y otros colectivos organizados en Xalapa y municipios vecinos para concebir los servicios ecosistémicos como necesarios para el bien común, esto es, el fin, objetivo y valores en común para todos ellos (Schultze, 2016), y también para otras personas que viven en la región. Lo que se concibe como bien común es resultado de la construcción del sentido con base en elementos socioculturales, y por esa razón, puede ocurrir que diferentes comunidades conciban como bien común cosas diferentes: si para algunos el río es prioridad, para otros será construir una casa o una avenida asfaltada y bien comunicada.

El remanente de bosque existe gracias a la presencia del río Sedeño, que forma parte de la cuenca hidrológica del Río Actopan. Esta abarca una región en la que se asientan 10 municipios desde el nacimiento del río hasta reunirse con otros y desembocar en el Golfo de México. Aunque la población de esos territorios se beneficie de los servicios ecosistémicos que proveen los ecosistemas a los que da vida el río, no todas las personas lo asumen como patrimonio, ni forma parte de su concepción del bien común.

No es necesario que toda la población de la cuenca hidrológica se vincule, en tanto patrimonio natural, con ese tramo del río Sedeño y el remanente de bosque que lo rodea.

Considerando la diversidad de socioecosistemas desde las montañas donde nace el río hasta las playas del Golfo de México, es casi imposible y poco deseable que eso ocurra. Lo que interesa es comprender cómo la construcción del vínculo patrimonial y la concepción de bien común altruista (es decir, en beneficio de personas ajenas a la comunidad), se constituyó también en un problema público dentro de la agenda de las políticas públicas locales y estatales. Ese también es el valor heurístico de la conceptualización de patrimonio de esta realidad.

El caso planteado es un ejemplo de activismo urbano socioambiental de base (Gravante & Poma, 2020), por el tipo de apego al territorio, la priorización de valores altruistas y biosféricos, como el consumo crítico o el mutualismo, así como el carácter prefigurativo de sus prácticas². Al concebir el entramado socioecosistémico como patrimonio, se considera también su carácter heredable, y legalmente lo sitúa en un marco de protección relacionado con dos tipos de políticas públicas (culturales y ambientales). Esta es una alternativa para el reconocimiento del papel de los Derechos Humanos en relación al patrimonio natural: frente a la diversidad cultural, desigualdad social, y a veces confrontadas concepciones del bien común, el Estado funge como autoridad mediadora de problemas públicos a través de la política pública.

Un problema, en términos amplios, es una situación poco deseable o inaceptable, que requiere una intervención. Cuando un problema implica una resolución de carácter colectivo, es decir, que requiere de la acción organizada de las integraciones sociales para resolver lo que de acuerdo a las condiciones históricas y culturales se considera problemático, entonces hablamos de un problema social.

Un problema público requiere del reconocimiento de la autoridad colectiva. Esta asegura la sobrevivencia colectiva presente y futura (Quijano, 2011), y actúa por intermedio del poder y el control. El poder es una relación social entre personas o grupos “capaces de razonar y decidir por sí mismas el curso de acción más conveniente en una situación concreta y definida” (Adams 1975 citado por Varela, 2005: 129). Se distingue del control porque este es un acto físico ejercido sobre objetos, o un acto de violencia hacia otra(s) persona(s). El poder es el tipo de relación social en el ámbito de la autoridad colectiva.

2. Es lo que se ha denominado anteriormente como los vínculos socioecosistémicos, y elementos de la configuración cultural como valores e ilusiones/ utopías, respectivamente.

El ejercicio de poder por parte de un individuo (poder otorgado o asignado) o un colectivo (poder delegado) (Varela, 2005), puede incluir el control sobre recursos. Por ejemplo, los líderes de la A.C.³ han ejercido el poder asignado por el resto de los miembros, para interactuar en su nombre con autoridades gubernamentales, con otros miembros de la sociedad civil organizada y con académicos de la UV. Sin embargo, no tienen control sobre dinero, controlan recursos en especie (herramientas para los huertos urbanos, limpieza, señalética para el parque). Lo mismo ocurre con el recurso informativo que permite negociar con autoridades (correspondencia oficial, diagnósticos y cartografías del ANP). Su ejercicio de poder es reconocido como legítimo por parte de autoridades gubernamentales, colaboradores permanentes y eventuales de la A.C., porque sus acciones son acordes a los valores y aspiraciones culturales asumidos como deseables para la prevalencia del patrimonio natural.

El proceso de patrimonialización es un problema social público que fue incorporado al proceso de una política pública entendida como “una serie de acciones coherentes, tomadas por actores [gubernamentales] y a veces no gubernamentales a fin de resolver (...) **“un problema políticamente definido como colectivo”** (Subirats *et al.*, 2008, p. 36 énfasis propio).

La figura que se presenta a continuación muestra el proceso de una política pública a partir de una necesidad poblacional específica.

3. Ana Lilia Suárez Ortega y Francisco Rafael Vázquez Ávila son los líderes de lo que comenzó como un colectivo ciudadano y hoy es la A.C. Desarrollo Sustentable del Río Sedeño.



Fuente: Elaboración propia a partir de Subirats y otros 2008.

Como punto de partida, se construye una problemática, se incluye en la agenda gubernamental y se formulan diversas soluciones; se llega a la toma de decisiones y/o se incluye dentro de un programa legislativo; se implementan planes de acción, los cuales buscan resolver el problema y se evalúan los efectos de la política pública implementada. Los problemas públicos no son estáticos ni lineales, se mueven, surgen nuevos, por ello este ciclo es una representación que favorece el análisis de una realidad y no pretende perfilarla en un flujo unidireccional o normativo.

El territorio que hoy en día es el ANP PLQS, patrimonio natural de algunos ciudadanos en Xalapa y Banderilla, se incorporó en la agenda de políticas ambientales a partir de la interlocución de los líderes de la A.C. con autoridades gubernamentales desde 1996 (municipales, estatales, federales) y con otros colectivos ciudadanos y académicos universitarios⁴. Han sabido trabajar

4. La ciudad de Xalapa es sede de la Rectoría de la Universidad Veracruzana, la institución de educación pública más grande del estado. Allí se concentran la mayor cantidad de dependencias universitarias, así como centros de investigación.

en redes ciudadanas, académicas, de economía solidaria, y mantener el liderazgo en una A.C. sólo de trabajo voluntario, sin recursos monetarios o infraestructura propia. Han perdurado mediante la participación ciudadana como una estrategia de interlocución en el espacio público, en tanto ejercicio de sus Derechos Humanos.

EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS COMO PARTICIPACIÓN CIUDADANA: TENSIONES Y CONFLUENCIAS

Derechos Humanos y participación ciudadana son conceptos que aluden a realidades diferentes, aunque estén íntimamente relacionadas. La perspectiva de Derechos Humanos abre la posibilidad de comprender la interdependencia entre las formas de su ejercicio, la participación ciudadana, y corresponsabilidades del gobierno para generar condiciones que garanticen su realización.

Para comprender cómo las personas, en relación a su patrimonio natural, ejercen sus Derechos Humanos y la participación ciudadana en el proceso de una política pública, se propone un esquema analítico del estudio de caso, como un sistema complejo (García, 2006). Este se compone por elementos heterogéneos interrelacionados a partir del funcionamiento de las acciones realizadas por las personas organizadas en torno al patrimonio natural, y como personas que realizan participación ciudadana frente a instituciones gubernamentales municipales, estatales y federales. Se propone la siguiente figura como esquema del sistema complejo.

FIGURA 3.

SISTEMA COMPLEJO DE PROCESO DE POLÍTICA EN FUNCIÓN DE EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS



Funcionamiento del Sistema Complejo



Proceso de la política pública ambiental en el centro de Veracruz, en torno a las ANP. Agentes, reconstrucción del problema público, recursos, y ejercicio de derechos humanos

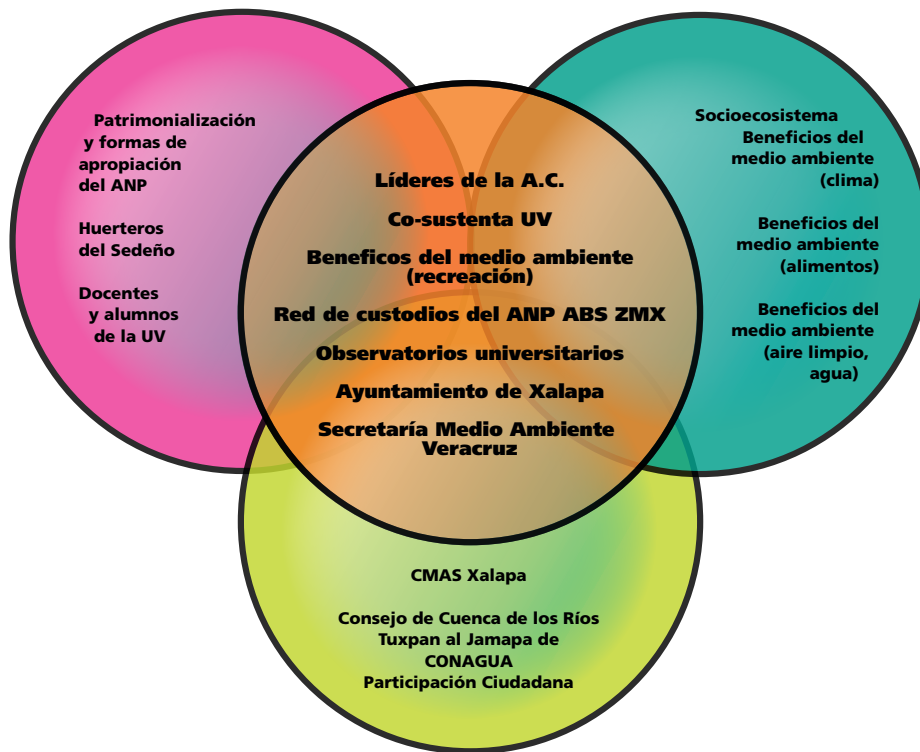
Fuente: Elaboración propia

El ejercicio de Derechos Humanos culturales por parte de los miembros de la A.C. se lleva a cabo a través de escenarios sociales, entramado por tensiones y confluencias culturales, en los que interactúan con otros ciudadanos e instituciones gubernamentales a propósito de:

- a) Escenarios sociales de apropiación del ANP.
- b) Participación ciudadana en el proceso de una política pública, y
- c) Amenazas y resiliencia del socioecosistema en el sistema complejo.

Una representación de dichos escenarios es la siguiente:

FIGURA 4.
ELEMENTOS EMPÍRICOS DEL SISTEMA COMPLEJO
PROCESO DE POLÍTICA EN FUNCIÓN DE EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS
OBSERVABLES DEL PROCESO POLÍTICA PÚBLICA



Fuente: Elaboración propia.

El lugar de los Derechos Humanos en la vida pública, desde una perspectiva filosófica, se fundamenta en la exigencia de que “cada hombre debe ser protegido en su potencial para llevar una vida digna (...) el despliegue de este potencial debe ser posibilitado” (Menke & Pollmann, 2010, p. 160). El fundamento y, simultáneamente, propósito de los Derechos Humanos es garantizar a cada uno la prerrogativa de ser respetado y reconocido socialmente como parte de las colectividades, a la vez que cada persona se estima a sí misma como un integrante que merece el reconocimiento y aprecio de alguna colectividad de la que se asume participe.

Respeto, reconocimiento, pertenencia a colectividades... Todo ello depende de los contextos históricos, sociales y culturales a los que se refieran: lo que en una colectividad es considerado respetuoso, en otra puede ser lo contrario. El ejercicio de Derechos Humanos opera sobre la base de las configuraciones culturales, y de la misma manera, se realizan individualmente o como sujeto colectivo. Así que hay diversas tensiones en su ejercicio: entre el individuo y la colectividad, entre colectividades, entre los valores de las colectividades y las autoridades estatales.

El reconocimiento de las diferencias que pueden ser irreconciliables no significa abandonar la posibilidad del ejercicio de derechos, sino parte de las condiciones del mismo. No es sólo el contexto a considerar, sino el tipo de derechos y quiénes lo ejercen. El reconocimiento de un bien patrimonial no es un acto individual sino colectivo, por lo tanto, en el caso del ANP PLQS como patrimonio natural, habría que considerar al menos 3 tipos de colectividades con sus correspondientes contextos.

En los escenarios cotidianos, las formas de apropiación del ANP operan como el derecho a la participación y acceso a la vida cultural, entendido como:

- a) Participación en la vida cultural. Actuar libremente para escoger la propia identidad e identificarse con una o varias comunidades, cambiar de ideas, participar en la vida política, ejercer las propias prácticas culturales y a expresarse en la lengua de elección. Desarrollar, buscar y compartir conocimiento y expresiones culturales de manera creativa o en actividades creativas.
- b) Acceso a la vida cultural. Conocer la cultura propia y de otros mediante la educación e información; conocer formas de expresión por cualquier medio tecnológico, de información y comunicación, seguir un estilo de vida asociado al uso de bienes culturales y de recursos como la tierra, el agua, biodiversidad, lenguaje o instituciones específicas, y a beneficiarse del patrimonio cultural y de las creaciones de otros individuos y comunidades.
- c) Contribución a la vida cultural, (concurrir voluntariamente) a la creación de las manifestaciones espirituales, materiales, intelectuales y emocionales de la comunidad (...) en el desarrollo de la comunidad de pertenencia, así como la definición, formulación y aplicación de políticas y decisiones que incidan en el ejercicio de sus derechos culturales (UNESCO, 2010, p. 12).

El ejercicio de Derechos Humanos es también una elección. Las condiciones quizás no permitan que la elección se transforme en acción, pero el reconocimiento de las condiciones sociales, históricas, culturales que determinan las posibilidades de una decisión (ser mujer, joven, tener o no una casa, la familia o ausencia de ella), es el primer paso para interactuar con el entorno y equilibrar lo que se es/hacer con lo que se desea llegar a ser/hacer⁵.

La idea anterior presenta un esquema sumamente racional, y en efecto es difícil imaginar que se toma la decisión de actuar en un momento determinado después de un ejercicio de reflexión histórica. Para explicar las acciones, en escenarios de la vida cotidiana, se parte de la premisa que interactuamos con patrones de interacción en tiempos/espacios referidos a indexicalidades de quiénes, dónde, cómo, por qué y para qué, transitando entre niveles pre-reflexivos a reflexivos de acción (Sotolongo Codina & Delgado Díaz, 2006). Día a día se realizan acciones que pueden o no tener relación entre sí (las vivencias); algunas de ellas se recuperan y relacionan entre sí, considerándolas relevantes para la vida a lo largo del tiempo y espacio, construyendo experiencias. El reconocimiento de diversas experiencias como un todo en relación al sujeto, es la construcción de sentido (Berger & Luckmann, 1997), y en este caso interesa el sentido que las personas construyen en relación a escenarios sociales cotidianos de ejercicio de Derechos Humanos, de participación ciudadana en política pública, y formas de apropiación del patrimonio.

Los escenarios sociales y sus patrones de interacción social en configuraciones culturales históricamente contextuadas generan asimetrías, heterogeneidades y desigualdades. Las acciones y saberes de diversas cotidianidades se encuentran en circunstancias generadoras de complejidad social (Sotolongo Codina & Delgado Díaz, 2006). Esas circunstancias clasifican en prácticas de poder, deseo, saber y discurso. Hay situaciones para sus participantes que se mueven entre: favorables y desfavorables (poder); satisfactorias e insatisfactorias (deseo); múltiples posicionamientos epistémicos (saber); y múltiples formas de enunciar, de comunicarnos (discurso). Se han elegido el saber y el poder como elementos generadores de complejidad social, porque se articulan teóricamente con el funcionamiento de una política pública y la participación ciudadana.

5. Heller (1999) refiere como contingencia histórico-social a las determinaciones externas a la persona (accidentes). Se puede estar a merced de la contingencia o se puede elegir la libertad, la cual es una apuesta existencial de elegir, o no, las determinaciones externas y un destino. La contingencia histórico-social puede ser antítesis de la elección existencial, y sólo puede ser superada en el terreno práctico de la vida social.

En la delimitación hecha anteriormente sobre el proceso de política pública, se concibe la participación ciudadana como la intervención organizada de individuos o colectividades en alguna fase del proceso política pública, con injerencia (mayor o menor) en las decisiones, gestión o evaluación (Olvera, 2014). Se caracteriza por realizarse en escenarios de mediación entre sociedad y gobierno para que los distintos sujetos intervengan, con base en sus diversos intereses y valores, e influyan en las políticas públicas y en las estructuras de gobierno, fundamentándose en el reclamo del derecho a la intervención en los asuntos que les competen (Canto, 2010, p. 28)

Los agentes sociales que se apropian, en diversos grados de implicación, con el patrimonio natural PLQS, construyen, desde su vida cotidiana, el sentido de sus acciones como prácticas a favor del bien común de las integraciones sociales con las que se identifican, y con aquellas que no se identifican. Participan y acceden a la vida cultural (suya y de otras configuraciones), en favor del medio ambiente sano. Participan como ciudadanos en espacios formales e informales, pero esto es posible por la sólida base de los escenarios cotidianos y el ejercicio de derechos culturales.

Desde el modelo de análisis de redes de política pública (Roth, 2002), se identifican los escenarios sociales de ejercicio de derechos culturales, de participación ciudadana, de amenaza y salvaguarda del socioecosistema. En todos ellos se practican Derechos Humanos, sólo que tienen formas diferentes. Lo anterior tiene como condición básica el sentido de reconocimiento social de un otro ser humano, y también saberse merecedor de ese reconocimiento por parte las colectividades de pertenencia.

Los desequilibrios en las relaciones de poder y saber implican la fortaleza de la configuración sociocultural de los diferentes agentes gubernamentales, y las relaciones entre ciudadanos. No basta con desear o tener la posibilidad de integrarse en los escenarios de ejercicio de Derechos Humanos en las redes de política pública. Para ello están involucrados al menos cuatro elementos: educación, tiempo libre, información y deseo (Font *et al.*, 2010). Ciudadanos con información y aprendizajes sobre qué información, cómo obtenerla y usarla en la participación ciudadana, es un factor de desequilibrio que afecta directamente a la representatividad en la interlocución con autoridades gubernamentales. Esto significa que no necesariamente los ciudadanos mejor informados y preparados para la participación son representativos del grueso de la población.

De los que se encuentran en esa relación empoderante de saber, sólo algunos tendrán en su vida cotidiana el tiempo libre y deseo de hacerlo. De los que deciden hacerlo, una fracción tendrá la intensidad en el tiempo y el espacio para permanecer en los escenarios formales, como redes de concertación, dentro de la política pública como son los Consejos de Cuenca de la Comisión Nacional del Agua, o como vocal ciudadano en el Consejo Municipal del Agua y Saneamiento. Otros optarán por el ejercicio de derechos culturales, pero en redes de apoyo entre ciudadanía que se informa sobre los problemas públicos, pero elige trabajar en base comunitaria con resultados palpables en su vida diaria.

La cantidad de variables en la participación ciudadana y sus posibles combinaciones *ganadoras* para la participación ciudadana segmenta la cantidad de personas con condiciones de llevarla a cabo: “podemos esperar que los ciudadanos participen, pero no que vivan para participar” (Font *et al.*, 2010, p. 65). Los grados de participación y ejercicio de Derechos Humanos para este caso se desagregan en las redes del proceso de política pública. Tomando como referencia a Roth (2002):

Redes de concertación, participación ciudadana en el marco de la política pública ambiental. Pocos actores, con cierre de acceso a otros, centralizan su funcionamiento más o menos estable con un núcleo de poder que mantiene la existencia de las comunidades que las conforman. En este conjunto de subsistemas podrían ubicarse, en los escenarios de administradores gubernamentales de los tres niveles de gobierno (municipales, estatales y federales); el grupo de vecinos constituidos en A.C.; los integrantes de otras agrupaciones que buscan proteger áreas de bosque mesófilo de montaña, ya declaradas como Áreas Naturales municipales o estatales, o bien, que se encontraban sin la protección de una declaratoria que obligara a los actores gubernamentales a implementar acciones a favor de su preservación: Sendas A.C., Vecinos del Pixquiac Zoncuantla A.C., y el Frente Común por Banderilla A.C.

El desequilibrio principal está en el grado de voluntad política que con cada administración debe negociarse para establecer espacios de concertación. A veces se aprovechan las convocatorias para participar en los espacios formales, y a veces sólo se puede esperar la acción de la autoridad responsable como lo fue para el caso de la publicación del Programa de Manejo del ANP⁶. La injerencia de la participación ciudadana es muy limitada, lo cual es lo común en México (Olvera, 2014).

6. En entrevistas con Ana Lilia Suárez y Francisco Vázquez se pudo conocer que la publicación de dicho programa se hizo un año después de la declaratoria de ANP, tras varios oficios/entrevistas en las que se solicitó audiencia con las autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente de Veracruz.

El grado de representatividad ciudadana es limitado, pero todas las A.C. aquí mencionadas generan en redes de comunidades políticas y de apoyo espacios de diálogo para la toma de posturas y decisiones al momento de la participación ciudadana. Esto los legitima principalmente entre conciudadanos, porque esos escenarios se han convertido con los años en espacios de aprendizaje (Font *et al.*, 2010) sobre cómo, por qué y para qué obtener información, priorizando valores comunitarios altruistas (Gravante & Poma, 2020) que trascienden por mucho el beneficio personal: nadie se ha visto enriquecido o se ha distanciado de los espacios conciudadanos.

Las amenazas al socioecosistema radican principalmente en la fragmentación institucional: decisiones relativas al río como el saneamiento sólo las toma la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA, instancia federal). Las decisiones sobre el ordenamiento territorial se toman a nivel municipal, y las del ANP, la Secretaría del Medio Ambiente (instancia estatal). La participación ciudadana a veces suple la ausencia de una agenda común o la poco fluida comunicación interinstitucional. La falta de resultados y desequilibrio de poder ha mermado la cantidad de integrantes de la A.C. en algunos momentos, generando cansancio y frustración en la ciudadanía.

Redes de comunidades políticas (policy communities), ejercicio de derecho al acceso y participación en la vida cultural, derecho al medio ambiente sano. Un número mayor de actores y escenarios que en las redes de concertación. La participación en estas depende de los valores y creencias sobre algún problema y limitan su acceso a nuevos actores. Los subsistemas pueden ser varios para esta investigación, por ejemplo, las redes establecidas con diversos actores de la Universidad Veracruzana (UV) como la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y el Observatorio de Políticas Culturales; con otras A.C. como la Red de Custodios del Archipiélago de Bosques y Selvas de Xalapa (que en realidad engloba a los municipios del centro de Veracruz como Xalapa, Banderilla, Coatepec, Emiliano Zapata y Tlalnelhuayocan); o artistas de la región que participan eventualmente apoyando las actividades de los vecinos.

Los desequilibrios se hallan en los saberes sobre los territorios, el ecosistema, las relaciones comunitarias e institucionales. También hay desequilibrios de tipo intercultural por el grado en que se comparten los valores altruistas, y los estados de ánimo, entusiasmo, felicidad, esperanza (Gravante, 2020) para fomentar la confianza en los escenarios sociales cotidianos. Eso es lo que favorece y limita el acceso a este tipo de redes, las cuales son las que han detonado el proceso

de patrimonialización y se apropian cotidianamente del patrimonio natural PLQS y otras ANP de Xalapa y municipios colindantes.

Las amenazas al sociosistema están en las prácticas que evidencian la confrontación de valores y sentidos del bien común. Por ejemplo: asentamientos urbanos irregulares y cambio de uso de suelo por particulares en los límites del ANP, contaminación del río deliberada o no, introducción de especies invasoras, extracción indebida de flora, fauna u otros elementos del ecosistema⁷. Eso pone en riesgo las buenas relaciones sociales en el territorio, dentro y entre escenarios sociales cotidianos.

Coaliciones de apoyo público (advocacy coalitions), ejercicio de derecho al acceso y contribución a la vida cultural. Este tipo de escenarios son alianzas para la implementación de la política pública, su relevancia se encuentra como proceso de aprendizaje. Son más actores no gubernamentales que gubernamentales, su organización busca diferenciarse de las otras comunidades y redes ciudadanas en cuanto intereses y acciones. Pueden ser los subsistemas integrados por agentes gubernamentales de acuerdo con cada período de gobierno, la Red de Custodios, la Red de Agricultura Urbana y Periurbana, investigadores de la UV, de las Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (Co-sustenta UV), investigadores del Instituto de Ecología A.C. (INECOL).

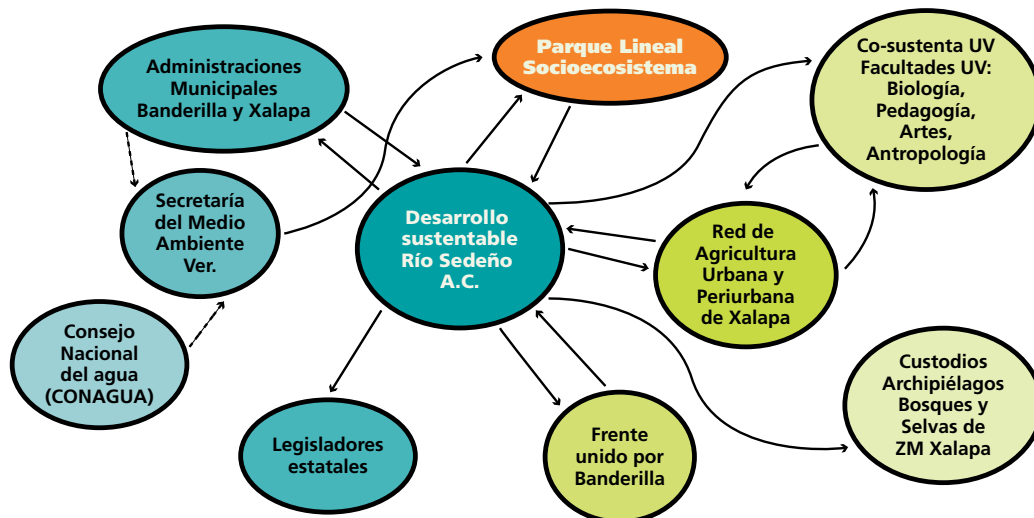
Los saberes sobre el patrimonio, el lugar social asumido en los escenarios sociales (como ciudadano, académico, agente gubernamental), participación de los valores altruistas, y formas de apropiación del patrimonio natural son los detonadores de desequilibrios. La consolidación de estos escenarios se ha subordinado a la puesta en común de valores compartidos (altruistas) que orientan las interacciones.

En la siguiente figura se representan los escenarios y agentes en el marco de la política pública ambiental. Se eligió colocar a la A.C. en el centro de las redes porque de sus integrantes ha emanado el proceso de patrimonialización en el sentido sociocultural comunitario, pero también en el carácter legal e institucional como ANP PLQS. Las líneas punteadas señalan las interacciones que siguen vigentes, pero tienen más antigüedad, y en la parte inferior derecha con letras grises están los agentes ciudadanos de las redes de comunidades políticas.

7. Los desechos de mascotas que defecan cuando pasean con sus dueños por el PLQS, la presencia de gatos domésticos que cazan y escarban en los huertos, o las personas que extraen tierra, piedras, flora o fauna, son algunos ejemplos.

FIGURA 5.

REDES DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL CASO DEL ANP PLQS EN XALAPA, VERACRUZ DE 1996 A 2019



Fuente: Elaboración propia.

El ejercicio de derechos culturales en las comunidades políticas y de apoyo público, han fortalecido su participación ciudadana. Las capacidades que proveen las configuraciones culturales para el ejercicio de Derechos Humanos son una base para la permanencia de la participación ciudadana por 25 años. Algunos logros son la instalación de una planta de saneamiento para ese tramo del Río Sedeño, la declaratoria de ANP estatal, y el Módulo de Agroecología Quetzalcalli construido por el ayuntamiento 2018-2021. Por eso los derechos culturales son capacidades de capacidades (Meyer-Bisch, 2013) e interdependientes del resto de Derechos Humanos: permiten que cada individuo se reconozca como ser histórico contingente (Heller, 1999) en su voluntad de ser y hacer, y que ello es posible sólo en relación a las colectividades presentes y pasadas en las que se reconoce. Como propone Nivón Bolán (2014), la ciudadanía es un proyecto cultural que conlleva diversos grados de participación no lineales y recíprocos, a saber:

Decidir actuar libremente sin detrimento de la libertad de los demás. ¿Qué se hace cuando se identifica el potencial de la libertad? Es la voluntad de ser y hacer como una elección existencial para sí y para un mundo. También está la posibilidad de no elegir, válida como cualquier otra.

Velar por el reconocimiento y respeto de la posibilidad de una vida digna para los otros. Inclusión, tolerancia, respeto y fomento a la diferencia. No es sencillo, requiere de un aprendizaje constante a lo largo de la vida. El ejercicio de Derechos Humanos se revela como interdependiente: si no se puede educar en libertad, accediendo a la configuración cultural propia y aprendiendo de otras, si no hay condiciones para una vida en bienestar, con dignidad, será difícil lograrlo.

Democratización de la participación ciudadana en el marco de Derechos Humanos. Es necesario equilibrar los mecanismos de participación ciudadana y mantener los escenarios entre ciudadanos para ejercer los Derechos Humanos. La apuesta de 200 años de ciudadanía para México sigue su marcha, los logros son simultáneamente asimétricos, contradictorios, alentadores y cuestionables.

CONCLUSIONES: RUTAS POSIBLES QUE NECESITAN CAMINANTES

Las decisiones de participar o no en asuntos públicos es parte del ejercicio individual de los Derechos Humanos: ¿por qué se habría de tomar parte en ello? ¿Hay una idea de futuro compartido? ¿Hay sentido o la posibilidad de la construcción de sentido al tomar parte en la vida pública? Las configuraciones culturales son una base importante para comprender el ejercicio en el espacio público del derecho de acceso y participación en la vida cultural, al medio ambiente sano, y la participación ciudadana.

Del estudio de caso presentado se puede recuperar el trayecto del fortalecimiento de escenarios de ejercicio del acceso y participación en la vida cultural. Actividades lúdicas, de convivencia intergeneracional, de nuevas formas de comunicación, vigorizan esos contextos ya que abren la posibilidad de experiencias culturalmente significativas, que dan pie a la construcción de un sentido válido, deseable, desde el punto de vista de los actores, de manera positiva individual y colectivamente. Si bien no se propone que estas actividades oculten los desequilibrios, se propongan el consenso de valores o concepciones del bien común, sí subyace la propuesta de abrir espacios de diálogo en el marco de la tolerancia y convivencia pacífica.

Las amenazas al socio ecosistema y la presencia de crimen organizado provocan desconfianza y miedo entre comunidades que comparten el territorio. La falta de condiciones mínimas para el ejercicio de Derechos Humanos es uno de los fracasos más grandes de cualquier Estado, y contraviene los principios básicos de protección a la dignidad de cada persona.

Los escenarios como espacios de aprendizaje constante son necesarios para asegurar la participación ciudadana sobre la base de interdependencia del ejercicio de derechos: educación, información, cultura. El reconocimiento y disposición a escuchar a los otros es importante para al menos generar la posibilidad de elegir tomar parte en asuntos públicos. A veces lo que suscita desconfianza o apatía no es la falta de participación ciudadana, sino la ausencia de intensidad, legitimidad y representatividad. Si se agrega la falta de resultados inclusivos, que reduzcan las desigualdades sociales y tengan impacto en la cotidianidad, se favorecen el etnocentrismo, la confrontación y el individualismo.

Últimas reflexiones: existen aprendizajes sobre el uso de la información para la defensa del patrimonio natural por parte de los miembros de mayor edad de la A.C. y otros colectivos ciudadanos. Ellos reconocen que esos saberes necesitan enseñarse a los relevos generacionales para fortalecer el carácter heredable del patrimonio que significa el ANP. Hay individuos y colectividades capaces de actuar, se requieren acciones tanto legítimas como representativas, siempre dentro del marco amplio de la legalidad y los Derechos Humanos. Existe la participación ciudadana, urgen instituciones que garanticen condiciones mínimas de Derechos Humanos para la ciudadanía del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

- Amozurrutia, J. A. & Maass, M. (2013). *Sistemas sociales e investigación interdisciplinaria: Una propuesta desde la Cibercultur@*. *INTERdisciplina*, 1(1), 141-170. <http://revistas.unam.mx/index.php/inter/article/viewFile/46519/41773>
- Berger, P. L. & Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Paidós.
- Canto, M. (2010). *Introducción*. En M. Canto, *Participación ciudadana en las políticas públicas* (pp. 17-55). Siglo XXI.

- Criado-Boado, F. & Barreiro, D. (2013). *El patrimonio era otra cosa. Estudios atacameños*, 45, 05-18. <http://www.scielo.cl/pdf/eatacam/n45/art02.pdf>
- Font, J., Blanco, I., Gomà, R. & Jarque, M. (2010). *Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: Una visión panorámica*. En M. Canto (Ed.), *Participación ciudadana en las políticas públicas* (pp. 56-104). Siglo XXI.
- Francés-García, J. F., Alaminos-Chica, A., Penalva-Verdú, C. & Santacreu-Fernández, O. A. (2015). *La investigación participativa: Métodos y técnicas*. Pydlos. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52607/1/INVESTIGACION_PARTICIPATIVA.pdf
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria* (1º). Gedisa.
- Giménez, G. (2005). *Prolegómenos*. En *Teoría y análisis de la cultura* (Vol. 1, pp. 28-161). CONACULTA/ICOCULT.
- Gravante, T. (2020). *Emociones y reglas del sentir como impactos culturales de los movimientos sociales*. *INTERdisciplina*, 8(22), 157. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76423>
- Gravante, T. & Poma, A. (2020). *El papel del activismo socioambiental de base en la nueva ola del movimiento climático (2018-2020)*. *Agua y Territorio*, 16, 11-22. <https://doi.org/10.17561/at.16.5109>
- Heller, A. (1999). *Una filosofía de la historia en fragmentos* (Primera). Gedisa.
- Krotz, E. (1994). *Alteridad y pregunta antropológica*. *Alteridades*, 4(8), 5-11. <http://campostrilnick.org/wp-content/uploads/2012/05/alt8-1-krotz.pdf>
- Maass, J. M. (2012). *El manejo sustentable de socioecosistemas*. En J. L. Calva, *Cambio climático y políticas de desarrollo sustentable* (Primera, Vol. 1-18, pp. 267-290). Juan Pablos Editor, Consejo Nacional de Universitarios.
- Martín-Juez, F. (2004). *Patrimonios*. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 11(30), 71-86. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/469>
- Menke, C. & Pollmann, A. (2010). *Filosofía de los Derechos Humanos* (Primera). Herder.

- Mokondoko, P., Flores-Díaz, A., González, I., González, D. I., Machorro, J. & Ríos, E. (2018). *Servicios ecosistémicos. Fundamentos desde el manejo de cuencas*. (Primera). SEMARNAT-Red Mexicana de Cuencas Hidrográficas-INECC-Fundación Gonzalo Arronte-WWWF México-Red de Sociecosistemas y Sustentabilidad.
- Nivón Bolán, E. (2014). *Ciudadanía y cultura*. En E. Florescano & J. R. Cossío (Eds.), *Hacia una nación de ciudadanos* (pp. 297-324). FCE, Conaculta.
- Olvera, A. J. (2014). *Ciudadanía y participación ciudadana en México*. En E. Florescano & J. R. Cossío (Eds.), *Hacia una nación de ciudadanos* (pp. 232-247). FCE, Conaculta.
- Pérez-Ruiz, M. L. & Machuca, A. (2017). *La patrimonialización ¿un nuevo paradigma?* *Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.*, 5-15.
- Quijano, A. (2011). *La colonialidad y la cuestión del poder*. Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad. <http://ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/58.pdf>
- Roth, A.N. (2002). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Aurora. http://uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f5abaa_evaluacionpoliticaspUBLICASroth.pdf
- Schultze, R.O. (2016). *El bien común*. En H. Sánchez de la Barquera y Arroyo (Ed.), *Fundamentos, teoría e ideas políticas* (pp. 157-165). UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3710/13.pdf>
- Sotolongo Codina, P. L. & Delgado Díaz, C. J. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales del nuevo tipo*. CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/Capitulo%20VIII.pdf>
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. & Varonne, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Ariel.
- UNESCO. (2010). *Derechos Culturales. Documentos Básicos de Naciones Unidas*. UNESCO Etxea. http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/dchoscult_docbasicONU.pdf
- UNESCO. (2021, mayo 4). *Patrimonio Mundial Inmaterial, México* [Cooperación Internacional]. Elementos en las listas de patrimonio cultural inmaterial. <https://ich.unesco.org/es/estado>

UNESCO World Heritage (2021, mayo 4). *World Heritage Convention, States Parties, México* [Cooperación Internacional]. México. <https://whc.unesco.org/en/statesparties/mx>

Varela, R. (2005). *Cultura y poder: Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. Anthropos/ UAM Iztapalapa.

HABITABILIDAD Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS

PEDRO ISNARDO DE LA CRUZ LUGARDO *

IRVING VÁZQUEZ CRUZ **

RESUMEN

El artículo describe la situación de rezago de las viviendas en México, para trazar así el escenario que hay de habitabilidad que se tiene en las zonas urbanas del país; se hace un recorrido epistemológico, disciplinar y ontológico de los movimientos sociales en la búsqueda de habitabilidad que den cuenta del acceso a derechos sociales, tomando como referencia de análisis el caso del megaproyecto Conjunto Azteca, para enfatizar en la usurpación de la participación que trae consigo resistencias vecinales, escenario de actuación del Trabajo Social en donde debe de reconfigurar su actuación disciplinar y profesional.

Palabras clave: Habitabilidad, Movimiento social urbano, resistencia vecinal

ABSTRACT

The article describes the situation of housing lag in Mexico, in order to draw the scenario of habitability that exists in the urban areas of the country, an epistemological, disciplinary and ontological tour of social movements is made, in the search for habitability that account for access to social rights, taking as a reference of analysis the case of the mega project Conjunto Azteca, to emphasize the usurpation of participation that brings with it neighborhood resistance, a scenario of Social Work action where it must reconfigure its disciplinary and professional performance.

Keywords: Habitability, Urban social movement, neighborhood resistance

*. Técnico Académico de la Escuela Nacional de Trabajo Social. unam.pedroisnardo@gmail.com, pedro.isnardo@ents.unam.mx

**.. Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo, por artículo 51, del EPA, UNAM, adscrito a la Escuela Nacional de Trabajo Social. irvingvcruz@gmail.com, irving.vazquez@ents.unam.mx

INTRODUCCIÓN

El acceso a la vivienda digna es un problema multidimensional que atañe a gran parte de la población mexicana, al ser un derecho social que le corresponde a cada familia habitante del país; sin embargo, la eficiencia sistémica y de Estado para garantizar el acceso a este derecho no ha sido prioritaria, y sensiblemente, por los diversos procesos de exclusión social en la adquisición de espacios habitables en la centralidad de la urbanidad del centro del país, conllevando a asentamientos en zonas de riesgo socioambientales, y en tanto, quienes desean adquirir una vivienda en otras condiciones, suelen ser marginados su búsqueda y destino final/temporal hacia las periferias de la centralidad urbana.

La construcción de la Ciudad en México ha sido históricamente segregada de los procesos de planificación urbana integral, respondiendo a la gentrificación y polarización urbana, siendo las viviendas destinadas a la modificación del descanso y espacios de cohesión social, a ser espacios que generen resistencias *gentrificadoras*, cuyas viviendas son vulnerables al abandono, al descobijo de la política pública, derivando condiciones de inhabitabilidad, debido a la precariedad o nula adquisición de los servicios básicos.

Los espacios destinados a unidades habitacionales, los procesos de autoconstrucción y de apropiación de la vivienda se entrecruzan con la carencia de la certeza jurídica y asentamientos irregulares, por lo que no han tenido impacto positivo en el tejido social.

De ahí que la planificación urbana se enfoca en la resolución de problemas inmediatos, propiciando coyunturas de inclusión en el acceso a una vivienda digna, atendiendo a la población desprotegida por políticas de vivienda universales, sin responder a las necesidades que se expresan en los movimientos sociales urbanos, que demandan atenciones en las singularidades de los grupos sociales emergentes, cuyas acciones en la política pública no garantizan en plenitud la disminución de la brecha social urbana.

Así, se contextualiza este fenómeno desde el marco de los movimientos sociales desde los referentes teórico conceptuales de Castells (1986, 1988), respondiendo a la habitabilidad desde su noción conceptual y técnica hasta el abordamiento como un fenómeno complejo que atañe al posicionamiento disciplinar para el análisis de las condiciones de habitabilidad, en un

contexto que aqueja la cohesión social urbana, con una postura crítica y objetiva que fomente la conciencia social de las y los habitantes.

Son las resistencias vecinales la oportunidad de reivindicación profesional, que responda a la deontología del Trabajo Social en la búsqueda de la justicia e igualdad social, ya que los movimientos sociales urbanos requieren de la reconfiguración de profesionales que se adentren a su labor social, que respondan a las necesidades de los colectivos y distorsionen las dinámicas de usurpación de la participación social y ciudadana a cargo de los intereses del mercado.

En tanto que el objeto del artículo se centra en el estudio de los referentes contextuales y conceptuales de los movimientos sociales en búsqueda de la habitabilidad en viviendas del centro del país que son afectados por la gentrificación, para que a partir de las referencias disciplinares, se trazan coordenadas de análisis del caso del *Proyecto del Conjunto Azteca*, que recientemente ha emanado resistencias vecinales de las colonias aledañas a la construcción, cuyo caso es muestra de nuevos escenarios de movimientos sociales urbanos, consecuentes de la mercantilización del territorio que a bien, en conjunto con la vivienda, son objetos de estudio y de intervención social emergente.

LA DIMENSIÓN EPISTÉMICO-PARADIGMÁTICA DEL ESPACIO SOCIAL EN LA DISCIPLINA DE TRABAJO SOCIAL

Las consideraciones teóricas, epistémicas y del estudio de caso que se presenta, muestran la importancia de un tratamiento transdisciplinar en las Ciencias Sociales, desde Trabajo Social, del problema de la habitabilidad.

No se trata de dar preeminencia justamente a casuísticas, ni a la individualización del problema de la vivienda sostenible, más aún cuando implica la cuestión social de la pobreza, la desigualdad y el recrudescimiento de los factores de riesgo social.

Se trata pues de ubicar el problema de la habitabilidad dentro del marco del desarrollo social y la política social, no sólo como un escenario de mercado, una problematización socio espacial que dé respuesta a dinámicas de gentrificación, y sí a recuperar procesos, redes y organizaciones socio colectivas de reconfiguración de niveles de vida para grupos sociales

vulnerables, donde los movimientos sociales toman un lugar preeminente en los escenarios alternativos y oportunidades de superar adversidades relativas a la vivienda.

Justamente en Homfeld/Reutlinger (2009), es posible explorar escenarios de potenciación de sistemas de vida de habitabilidad solidaria, con redes locales configuradas a partir de procesos participativos, movimientos sociales urbanos y dinámicas de resistencia y protesta política reivindicativas, donde el acceso al derecho a la vivienda, a servicios públicos básicos y a procesos arquitectónicos alternativos, deviene en procesos de re planeación de la dimensión socio espacial de la vida y la redistribución de las oportunidades de hábitat.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA VIVIENDA EN REZAGO EN MÉXICO

La habitabilidad es una temática estrechamente vinculada a la búsqueda de acceso a Derechos Humanos y al fenómeno social de la pobreza como ejes transversales y estructurales asociados a la creación de propuestas de acción que impacten en la reducción de brechas de desigualdad social, mediante el ejercicio disciplinar y profesional del Trabajo Social.

La identificación de problemáticas sociales urbanas debe ser acompañada de la referencia epistemológica que versa sobre los movimientos sociales, donde la disciplina de Trabajo Social implica abordajes críticos y contextuales disciplinares y transdisciplinares, que disten de acercamientos de participación asistencial, para transitar hacia la reivindicación del acceso a derechos sociales de las y los habitantes con viviendas en rezago, y que se encuentran en estado de vulnerabilidad por procesos del mercado.

ANTECEDENTE INTERNACIONAL/MEXICANO

El acceso a la vivienda ha emergido como un problema prioritario en el contexto urbano, integrado por políticas sociales y económicas que atienden el derecho a la habitabilidad; sin embargo, el acceso a hábitats dignos que permitan el goce a un sistema de derechos sociales y humanos, se ha abordado como un proceso político mercantil, con servicios públicos y privados

que satisfacen las necesidades de las y los habitantes de manera paliativa, suelos encarecidos por plusvalía cuestionable y procesos de gentrificación de los territorios, generando marginación, segregación y exclusión social, impulsando la búsqueda de espacios accesibles a la dinámica social, de empleo, educación y asistencia social que configuren una adecuada habitabilidad.

Desde hace más de cincuenta años se ha buscado que el ser humano pueda gozar de una habitabilidad digna en cualquier parte del mundo, o al menos en los Estados parte de la Organización de Naciones Unidas. “La vivienda adecuada fue reconocida como parte del derecho a un nivel de vida adecuado en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966” (ONU, 2010). Estos acuerdos permitieron enfatizar sobre la gravedad del acceso al hábitat y la vivienda, un espacio adecuado en su cotidianidad.

La cotidianidad es una categoría que implica reconocer al otro como un sujeto social que participa en diferentes modos de vida, desde el familiar hasta los procesos de toma de decisiones que impactan la gobernanza. La vida cotidiana es cultura, identidad, reconocimiento de las potencialidades de los sujetos sociales involucrados, con sentido comunitario de apoyo, solidaridad, autogestivos, propositivos y críticos de su contexto (Vázquez, 2021, p.119).

Cuestionarse la cotidianidad y la lucha por habitar territorios, viviendas y espacios públicos que respondan a las necesidades sociales, es el escenario que apela a la construcción de incipientes movilizaciones sociales que hagan eco a las condiciones de habitabilidad que se encuentran en las zonas urbanas del país.

En México el derecho a la vivienda y acceso a hábitat digna no ha sido un tema prioritario en la historia del país, cuyo derecho no está garantizado con plenitud, a pesar de haber un marco normativo que alienta al respeto y seguimiento de la accesibilidad para que el habitante acceda al derecho a la habitabilidad, que implique la satisfacción a necesidades humanas y sociales básicas. Ya que la producción de viviendas no responde a las necesidades de la población, pues “la vivienda de interés social ha perdido gradualmente su función fundamental que es la de satisfacer las necesidades de alojamiento de las familias de menores recursos económicos” (Maya y Maycotte, 2011, p. 28).

Los principales obstáculos y retos de derecho a la vivienda digna y decorosa de acuerdo a CONEVAL (2018), que posicionan a la vivienda en México en estado de rezago, son la dificultad

de adquirir vivienda, puesto que la condición socioeconómica expone que los ingresos del habitante son menores a seis salarios mínimos (cuando al menos para poder acceder a un crédito el mínimo son cinco salarios íntegros), inseguridad en la tenencia, escasez de reservas territoriales dotadas de infraestructura y viviendas cercanas a las fuentes de empleo y una baja calidad comunitaria en los barrios, en cuestión de cohesión social, hechos que ponen en escena la complejidad y la necesidad de la organización social, por parte de políticas públicas con ejes de acción sustentadas en diagnósticos sociales desde enfoques críticos y hermenéuticos, que sustenten la participación de los actores sociales involucrados en la toma de decisiones insertos en el sector gubernamental, mercado y sociedad civil.

En cuanto al panorama nacional de viviendas, en nuestro país, de acuerdo a INEGI (2020) hay 35, 219,141 de viviendas ocupadas, de las cuales “9, 409,845 de viviendas se encuentran en rezago habitacional” (CONAVI, 2020:17). La vivienda no se encuentra en condiciones de ofrecer habitabilidad, entendida esta como el espacio social capaz de proveer los mínimos necesarios que oscilan en la seguridad, en la tenencia, disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural, tal como lo sugiere ONU HÁBITAT (2019).

Así, en México hay 14 millones de viviendas en rezago, es decir que “el 45% de las viviendas mexicanas, sus ocupantes requieren una vivienda completa, o bien, mejoras sustanciales a la que habitan” (CONEVAL, 2018, p. 22), panorama nacional que de acuerdo a la Encuesta Intercensal del INEGI (2015), en la zona sur y centro del país sobresale el uso del suelo para generar viviendas de autoproducción, la cual corresponde al 64.2% de producción de vivienda en el país, que aunado a la escasa oferta de créditos a personas que aún en el empleo formal no pueden acceder a los créditos públicos o privados.

En el tenor de un escenario nacional de precaria habitabilidad, con base a INEGI (2014b), el 15.9% de las viviendas son rentadas, destinando más de la mitad de sus ingresos en el pago de rentas, lo que pone en situación de riesgo a los habitantes de este tipo de propiedad, en un contexto de condiciones laborales inestables e insuficientes de proveer un desarrollo humano suficiente para acceder una buena calidad de vida familiar, siendo referentes de origen en la búsqueda de estrategias externas a las políticas públicas, que satisfagan las demandas de viviendas dignas.

En cuanto a la seguridad a la tenencia, de acuerdo a INEGI (2015), del total de los propietarios de viviendas, el 13% de la ciudadanía mexicana afirma poseer la vivienda; sin embargo, en términos de accesibilidad jurídica, no poseen título de propiedad, que en suma, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (2017), “el 27.4% de las viviendas en México no tienen escrituras” de su vivienda. Premisas que van estructurando la justificación y conformación de otras vías para la búsqueda de acceso a la vivienda y hábitats que respondan a las necesidades demográficas y habitacionales de la población mexicana.

Es imperante referir que la convivencia comunitaria impacta en la habitabilidad, en las interrelaciones que hay entre las y los vecinos, la aceptación de un nuevo habitante, la participación, la organización social para generar procesos de gestión social encaminados a la mejora comunitaria, reduciendo así brechas de acceso a la vivienda social; sin embargo, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2018), uno de cada tres mexicanos no tiene confianza en sus vecinos y uno de cada cinco vecinos ha visto o sabido de conflictos entre sus vecinos, intersticios que pueden ser potenciados o pueden aminorar la inercia de conformación de sujetos sociales colectivos; para ello se conforman movimientos sociales, que son resultantes de la contradicción urbana que genera también además de las brechas de desigualdad social, baja cohesión comunitaria.

La pertinencia de mostrar el panorama general que encaminan que en México las y los habitantes busquen alternativas para poder vivir en un entorno cuya habitabilidad les permita acceder a mejores niveles de desarrollo humano y social, para satisfacer las necesidades básicas de asentamiento familiar, en el entendido que las movilizaciones sociales urbanas en búsqueda de la habitabilidad y la dignificación de espacios es un proceso histórico contradictorio, configurándose bajo las premisas de segregación y marginación social, políticas públicas paliativas clientelistas que apuntan a beneficios partidarios y corporativistas, que apelen al pleno desarrollo social.

Los movimientos sociales urbanos han sido también segregados, en algunos casos las propuestas de hábitats de los movimientos se sitúan en asentamientos irregulares, con servicios públicos mermados por los procedimientos burocráticos y la baja calidad en su distribución, cobertura y mantenimiento.

Lo anterior atenuado por la configuración subjetiva de las interrelaciones de las y los habitantes en comunidades marginadas, ausencia de políticas públicas que brindan los

mecanismos necesarios para que puedan acceder a una vivienda digna, accesible y asequible, acorde a las demandas de cada habitante, en un territorio donde la concentración de la población es de “127.1 habitantes por hectárea” (INEGI, 2010).

Aquí se presenta un primer panorama de las principales funciones que tienen las viviendas, exponiendo hábitats destinadas al descanso, con panoramas de empleo subterráneas, con actividades no formales de empleo, aunado que los centros de trabajo, de salud, de educación de calidad, de comunicación y demás servicios se encuentran en el centro del país, se puede comprender así que las viviendas han sido destinadas al descanso y están en continuo riesgo del abandono por las condiciones de inhabitabilidad.

Aunado a lo anterior, las condiciones de rezago en habitabilidad se vieron acrecentadas hace algunos años con el sismo registrado en septiembre del 2017, que de acuerdo al Senado de la República (2017), las viviendas con daños fueron de 6,059 y con daño total un total de 2,468, las cuales continúan en espera de algún tipo de plan de mitigación en vivienda, propiciando que la condiciones de habitabilidad y de vivienda digna sean mínimas, además que las instituciones de apoyo político no generan alternativas eficientes que brinden de forma universal y no focalizada la mejora a la vivienda y al espacio público. La sociedad civil organizada se enfrenta con un panorama de cohesión social fragmentada, procesando alcances autónomos y deslindados de organización partidaria o al menos pregonan lo anterior, que haga frente a la gobernabilidad, ofertando otras alternativas para fortalecer lazos que reconstruyan un tejido social sólido, para poder subsistir como organización social que encamine a la participación social urbana.

La habitabilidad no ha dependido sólo de la carencia a los servicios y el acceso a una vivienda digna, sino además se refiere a las condiciones de interrelaciones comunitarias, espacios asignados y no al asentamiento humano con tensiones vecinales, el tejido social diluido por la desconfianza, participación y organización incipiente.

Que, en un escenario de escasa planificación de desarrollo urbano con procesos de participación social, el ordenamiento urbano, desde el posicionamiento técnico, político, económico y social es un problema que atañe en nuestro continente, sobre todo en la América Latina, por más de 50 años. “En las últimas tres décadas, la vivienda “informal” y los barrios formados por invasión han constituido la mayor parte del desarrollo urbano en

las ciudades más grandes de América Latina” (Alexander, 1987: 61), ya que actualmente ha tenido mayor presencia en las últimas dos décadas con el amplio desarrollo inmobiliario de México.

En el año 2017, de acuerdo a INEGI (2017), hay más de cinco millones de viviendas en situación de abandono, las cuales han estado en constante riesgo de invasión, cuestionando su asentamiento y derecho a la tenencia por quienes ocupan estas viviendas, que son un inminente espacio social de estudio que se debe de abordar con la gravedad de su naturaleza urbana, más aún cuando hay intermediarios que interpelan de manera cuestionable y emergente de estudiar el impacto que tiene el movimiento en la habitabilidad.

Es entonces imprescindible hacer un aproximamiento al basamento teórico conceptual de los movimientos sociales urbanos, de la habitabilidad y las relaciones contradictorias que hay entre las movilizaciones sociales, la sociedad civil, la organización comunitaria y la dignificación de hábitats en asentamientos no planeados por un marco de política pública de ordenamiento urbano, pero que responden al superfluo de la dinámica emancipatoria, donde profesionales en el estudio del hábitat, encuentran basamentos para la interpretación de los movimientos sociales urbanos en búsqueda del respeto al derecho a la vivienda y conlleve al desarrollo social mediante la habitabilidad de espacios que satisfagan necesidades de protección.

APROXIMACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES SOBRE EL ESTUDIO DE MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS

Los movimientos sociales urbanos tienen una contextualización que deviene de las luchas por reconocer qué es lo adecuado, el derecho a lo digno, espacios habitables que hoy más que nunca han sido reconsiderados, más aún en escenarios inminentes de riesgo socio sanitario y ambiental, que requieren redimensionar su concepción categorial contextual: ¿qué es? y ¿cómo responder?, desde lo disciplinar y lo profesional a la habitabilidad.

De acuerdo con el CONEVAL, la accesibilidad a la vivienda puede ser económica, jurídica y física espacial, y para ello se concibe que en general la vivienda es un proceso que:

Implica que los medios por los cuales se materializa el derecho a la vivienda estén al alcance de todas las personas, al menos, de manera física, económica y jurídica, pero también considerando el acceso a la información y partiendo del principio de no discriminación. (CONEVAL, 2019: 7)

En tanto que el derecho a la vivienda es “el derecho de todo hombre, mujer, joven y niño a tener un hogar y una comunidad seguros en que puedan vivir en paz y dignidad” (ONU, 2008). Bajo esta premisa, el derecho a una vivienda digna debe de poseer las siguientes características:

1) que no ponga en riesgo la satisfacción de otras necesidades básicas; 2) con seguridad en su tenencia; 3) con materiales y diseño de calidad; 4) bien ubicada y con acceso a servicios básicos y complementarios funcionales y suficientes; 5) emplazada en un barrio seguro, con espacios comunes, áreas verdes y calidad comunitaria; 6) con un diseño que como unidad y como asentamiento atienda a estándares técnicos de calidad y sea aceptable para sus habitantes; y 7) en un hábitat digno, integrado al entorno natural de manera responsable e incorporando tecnologías (CONEVAL, 2019: 6)

Los procesos autónomos de apropiación de la vivienda, en su conformación, marca directrices de acción de apropiación de espacios de asentamientos informales, los cuales suponen un panorama de desigualdad de acceso al sistema de protección social que facilite la adquisición de vivienda, al respecto de los asentamientos informales. La ONU (2017), establece que “los asentamientos informales es un grupo de más de 10 viviendas en terrenos públicos o privados, construidos sin permiso del dueño, sin ninguna formalidad legal y sin cumplir con las leyes de planificación urbana”.

La habitabilidad es un concepto que se debe reconocer como un espacio de goce de derechos, sin que se comprometa la vulnerabilidad social de los distintos grupos sociales emergentes. Es en este sentido que Veenhoven (2000) hace referencia a las características del entorno, y especialmente para determinar la calidad de la vivienda. Jiron (2004) establece entre la habitabilidad la cualidad de habitable, en tanto a la distribución, construcción de la vivienda, acercándose al concepto integral de la habitabilidad. Castro (1999) pone a la habitabilidad como un concepto integrado por la satisfacción de los individuos, en distintos escenarios, siendo que los espacios determinarán el nivel de satisfacción en su plano de necesidades subjetivas y objetivas. Por ello, la habitabilidad no puede ser desligada de su relación cotidiana con el

entorno, que de acuerdo con Landázuri y Mercado (2004), se vincula entonces con la calidad de vida, en el disfrute de la vivienda y el entorno inmediato.

Estas posturas tiñen a la habitabilidad como un concepto integral, ONU HÁBITAT (2019) la define como “las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio habitable suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales, que a bien las características de las viviendas ni comprometen el sentido de seguridad subjetiva y objetiva de las y los habitantes”.

Sin embargo, la habitabilidad toma un punto crucial en el cuestionamiento de para quiénes y cómo se considera la habitabilidad en los grupos de poder, más aún en contextos de desigualdad social. Donde los movimientos sociales se conforman como medios de lucha social para acceder a la vivienda, para su mejor aprehensión será indispensable comprender la epistemología de las movilizaciones, para discutir la calidad, la virtud de un movimiento social que pretende generar estrategias ante la desigualdad social.

El repensar la cuestión urbana como un proceso histórico-social y político incita a profundizar en el precepto de la colectividad y los procesos cotidianos, que dotan de sinergia las acciones sociales, que van modificando las formas de convivencias en los modos de vida, que interfieren en la trayectoria del desarrollo y reposicionan al poder político como un instrumento de gobernanza o lo reafirman como un instrumento de poder.

Para dar cuenta de los procesos cotidianos que se sugieren prioritarios en la construcción de la autogestión comunitaria y el diseño participativo, se requiere exponer la dinámica familiar, describir la configuración que tienen el espacio social como resultante de la cuestión urbana y la desigualdad social, reflejada en el acceso a la vivienda adecuada, así como analizar la narrativa de la unidad doméstica, la rutina familiar y cotidianidad comunitaria (Vázquez, 2021: 120).

La articulación de un movimiento social responde a la estructura sistemática de la influencia de los problemas sociales urbanos en las agrupaciones sociales, comunitarias y regionales, para así, de manera colectiva, en la noción de las relaciones entrópicas, formar acciones colectivas que a través del conflicto de habitabilidad se resuelva “haciéndolo visible, dándole dimensiones a esa acción colectiva” (Llanos y Troncoso, 2009: 143).

La materia prima de subsistencia de los movimientos sociales son los colectivos, que pueden estar fragmentados y que en ese escenario buscan, a través de procesos de sentido de identidad que los ubique en la toma de decisiones y ejecución de acciones que reivindiquen el derecho a la vivienda, el “consumo colectivo en vez de ser tratado en términos económicos, se someterá directamente a la coyuntura político-ideológica; por otro lado, que las reivindicaciones denominadas urbanas serán fuertemente correlacionadas con la cuestión del poder” (Castells en, Bettin, 1982: 197).

Las organizaciones sociales, denominados movimientos sociales urbanos son concentraciones bien estructuradas que en su ontogénesis están en relación directa con las estructuras de poder, sea para conseguir algún recurso, cuestionar el uso de los mismos, orientar políticas a objetivos específicos, impulsar u obstaculizar actores políticos, para el alcance del poder, para poder resignificar la habitabilidad urbana.

Se comprende por significado urbano “la realización estructural asignada como objetivo a las ciudades en general (y a una ciudad en particular en la división interurbana del trabajo) por el proceso conflictivo entre los actores históricos de una sociedad dada” (Castells, 1988: 406).

La cuestión social urbana sobre las condiciones estructurales de los beneficios por clases sociales, el generar un estado de conflicto para propiciar la atención de los grupos emergentes, para modificar la trayectoria del desarrollo social y político que ha tenido en el proceso histórico del desarrollo de la ciudad.

El cambio social en escenario de riesgo al borde de la crisis del capitalismo es la tangente del significado urbano: cuáles son las funciones que debe cumplir cada actor en la reproducción de capitales, cuáles son los mecanismos que están generando intersticios urbanos que apuntan hacia la contradicción urbana.

Los movimientos sociales en los espacios cosmopolitas “imponen un nuevo significado urbano en contradicción con el significado urbano institucionalizado y contra los intereses de la clase dominante” (Castells, 1988: 409). Los dispositivos de acción disciplinar deben buscar reducir las brechas de desigualdad social cotidiana de nulo goce del derecho a la ciudad y apertura a la habitabilidad adecuada.

Castells (1988) hace referencia que la desigualdad urbana no sólo corresponde a un efecto globalizador de la configuración de las relaciones de clase. En la dinámica microsocial

de lo urbano, en las relaciones comunitarias, familiares e individuales, como aquellos nuevos habitantes de unidades habitacionales que están en tensión, cuya cohesión social es mínima, espacios culturales incipientes, sistema de transporte y comunicaciones con déficit en seguridad, mantenimiento, problemas de exclusión entre las redes de apoyo de iguales, entre miembros de la propia familia, vecinos, amigos y compañeros, problemas ambientales en el barrio, por descuido de la comunidad, “oprimen a las ingentes masas de población, independientemente de su pertenencia de clase” (Bettin, 1982: 198).

Los movimientos sociales son la contrapartida objetiva de la planificación urbana y estos son evaluados por sus efectos en la transformación social del entorno urbano. En este sentido, la política urbana se estructura desde un posicionamiento unidimensional en su razón conceptual, tanto en la planificación y la transformación; debe entonces trascender la planificación urbana en su planteamiento de lo que se comprende en lo urbano, consiste en la intervención política en el contexto del hábitat en panoramas de desigualdad social, luchas sociales y fuerza de trabajo. Donde la planificación dominante, no respondiente de las necesidades reales, asegura su mecanismo de actuación “regulando las contradicciones no antagónicas y reprimiendo las antagónicas, asegurando la realización de los intereses de la clase dominante” (Castells, 1988: 312). Los movimientos sociales serían ejercicios emancipadores de aquella represión y opresión para favorecer a los distintos grupos sociales que no han sido incluidos en la planificación urbana.

RESISTENCIA VECINAL URBANA ANTE PROYECTO CONJUNTO AZTECA

Pensar en el movimiento social urbano desde una postura unidimensional generaría estragos de análisis teórico, es a partir de lo que propone Castells (1988) que comienza a redefinir los objetivos de los movimientos sociales, donde aquellas movilizaciones abarcaban la reivindicación de la vivienda y otros servicios públicos, así como la promoción de la vida cultural y asociativa y los procesos de participación política y social. “Según Castells, gracias a la unión de los MSU con los partidos políticos de izquierda y con los sindicatos, puesto que junto a ellos podrían acumularse las contradicciones del sistema” (Martínez, 2003: 86).

Dichas contradicciones se encuentran en la construcción del Conjunto Azteca, que pretende ser un proyecto de mejora urbana, principalmente respondiendo a las necesidades del mercado, mundial e internacional, cuya dialéctica consiste en la aplicación de consultas de participación, pero estas no satisfacen las expectativas de las y los vecinos de las colonias aledañas.

El proyecto tiene como intención la construcción “de un centro comercial de 4 niveles sobre nivel medio de banqueta con 3 *mezzanines*, hotel con 7 niveles sobre nivel medio de banqueta, así como estacionamiento en 7 niveles sobre nivel de banqueta y un sótano, con una superficie total de construcción de 323,223.25 m²” (Plurmac, 2022). Dicho proyecto, en su portal denominado *Consulta vecinal*, expone el procedimiento de la construcción, la responsabilidad sustentable, entre otros aspectos técnicos de la remodelación que implica la construcción del proyecto.

El Conjunto Estadio Azteca, es un proyecto que se plantea en el marco de un Polígono de Actuación y conformado por cuatro predios ubicados en Av. Estadio Azteca N° 42 y Calzada de Tlalpan N° 3475, Santa Úrsula Coapa, Anillo Periférico N° 568, Colonia Cantil del Pedregal y Prolongación División del Norte. N° 901 colonia Ex Hacienda Coapa, todos dentro de la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México. (Plurmac, 2022)

Ante este escenario, habitantes de las colonias aledañas como Santa Úrsula Coapa, Cantil del Pedregal, Prolongación, División del Norte, San Lorenzo Huipulco y comerciantes de avenidas periféricas al Estadio Azteca, generan resistencia por la construcción del proyecto y edificaciones que pondrán en estado de vulnerabilidad su habitabilidad en el espacio público y principalmente en sus viviendas.

Los movimientos sociales surgen a partir de conflictos y descontentos sociales que afectan a distintos individuos y grupos de la sociedad civil con intereses y formaciones diferentes, los cuales se unen para usar estrategias de presión y actuar frente a tomadores de decisión. Estos se organizan y actúan como un colectivo, lo que conlleva a las personas a participar democráticamente. (Llanos y Troncoso, 2009: 144)

Organizaciones de la sociedad civil, convocadas por el gobierno de la Ciudad de México y agrupaciones empresariales, ponen en marcha el *Proceso de Consulta Vecinal* (Plurmac, 2022), teniendo tres procesos sustanciales: información del proyecto hacia las 30 Unidades Territoriales

que se suponen beneficiarios del proyecto, seguido de la percepción comunitaria y vecinal, para identificar el impacto del proyecto, y por último, la definición de propuestas, en apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

El proyecto de construcción que alude a ser un producto arquitectónico para el Mundial de Fútbol FIFA del año 2026, no ha sido convergente con los intereses del mercado y con los de las y los habitantes.

El Gobierno de la ciudad contempla un proceso de consulta vecinal previo al inicio de “grandes construcciones”. En este caso, una consultora contratada por Televisa organiza el proceso, que es supervisado y validado por la Secretaría del Medio Ambiente de Ciudad de México, y son las autoridades quienes toman la decisión final con base en las conclusiones. Es decir, no es un referéndum, sino una serie de preguntas del tipo “¿qué impactos recibe?” o “¿qué sugiere para mejorarlo?”. (Lambertucci, 2022)

Medios de prensa han publicado diversos productos que hacen hincapié en la narrativa de la población del descontento que tienen con el Proyecto Conjunto Estadio Azteca, aprovechando medios de información digitales y redes sociales para exponer su resistencia de modificación del uso del suelo y recursos de la zona a construir, clausurando los módulos de información y replanteado qué se entiende por participación social.

En esencia, la intencionalidad de los movimientos sociales urbanos buscan la reivindicación de los derechos sociales en la urbe, uniendo filas con organizaciones políticas que estructuran su proceder en el estado de derecho y de goce del beneficio político en un Estado que desatiende necesidades básicas.

En la idea de la inclusión y progresividad, los movimientos integrarían diversidad de miembros con distintas dinámicas de pensamiento y de estructuración política, teniendo así una base multclasista y no una noción mínima en el escalafón de participación, reduciendo la misma con consultas que no soslayan a la inclusión social. Recurrir a las bases de los movimientos sociales que cuestionan las participaciones manufacturadas por el poder, como describe Castells (1988): “cada movilización de barrio solía estar basada en una clase, pero, en conjunto, en movimiento, en sus campañas de organización colectiva, ideología, imagen y colaboración para producir efectos urbanos, políticos y culturales, comprendiendo una pluralidad de clases sociales” (Lambertucci, 2022: 362-364).

La primera consulta se realizó entre el 11 y el 14 de octubre de 2021. Además de las inquietudes sobre las obras, los vecinos expresaron entonces cuestionamientos sobre el proceso en sí porque “las preguntas eran muy mañosas”. Se decidió entonces una segunda vuelta del proceso que inició el 28 de febrero y debía durar hasta el 14 de marzo, pero fue suspendida temporalmente “por causa de fuerza mayor”. “Lo más importante no lo preguntan: ¿quieren o no el megaproyecto?”, se quejan los vecinos. (Lambertucci, 2022)

El capitalismo se infiltra en los movimientos sociales, reconfigurando los movimientos sociales urbanos, con nuevas alianzas del *mejor postor* que se adecue a los objetivos del movimiento, para hacer frente a los retos de la “globalización” (Borja y Castells, 1997). Para que así sean las consultas la expresión de suplantación de participación social, por las verdades expresiones de producción social del hábitat.

El movimiento social presentado, de acuerdo a Castells (1997, en Martínez, 2003), es la integración del movimiento social ambiental, que no implica sólo el disfrute del espacio público, sino que impacta en la satisfacción de necesidades vitales como el agua potable y vivienda libre de amenazas por la gentrificación.

Gómez (2022) en el diario la Jornada, da eco a las denuncias de las y los habitantes de las colonias aledañas, reiterando que el proceso de consulta es cuestionable por su brevedad de aplicación, acciones que aparentan simulaciones de organización comunitaria, con la aprobación del gobierno de la Ciudad de México y la negación de observadores externos en el proceso de consulta.

Además que el proyecto no muestra el impacto de concentraciones de visitantes que se tendrán en la zona en la cotidianidad de las y los habitantes, así como el daño ambiental que tiene la perforación de pozos, “lo cual vulnera el suelo y provoca hundimientos; ni los daños que ocasionará a las viviendas de la zona” (Gómez, 2022).

La mercantilización del territorio hace evidente que las acciones de los constructores, organizaciones privadas, con el visto bueno del Estado, aún cuando el gobierno local sea quien vigile el proceso y no se encargue de la construcción, al no velar por los derechos de habitabilidad, su labor en la vigilancia y aplicación de la política pública, “quedan enmarcadas en la esfera pública donde los movimientos sociales y ciudadanos asumen funciones que satisfacen necesidades colectivas, abriéndose la discusión sobre lo público y lo público no estatal, sobre lo gubernamental y lo no gubernamental” (Arteaga, 2019, p. 7).

En este contexto, las diferentes organizaciones sociales populares deben pensarse, reorganizarse y enfrentarse a otras manifestaciones de participación social que toman fuerza y que, si bien no siempre comparten las características aludidas con anterioridad a los movimientos sociales, tienen un peso importante en generar espacios reivindicativos derivados de la cuestión social (Chinchilla, 2006: 160).

El comportamiento de los grupos de poder, que omiten el involucramiento de actores que tendrán la vivencia cotidiana de los impactos del proyecto Conjunto Azteca y el aval del gobierno en turno, es la muestra objetiva de cómo surge el movimiento social urbano de impacto ambiental en la habitabilidad de familias que en su territorio no han aplicado otro tipo de proyectos de mejora urbana que encaminen al desarrollo social, de tales magnitudes como el Proyecto Azteca.

Es necesario cuestionarse cuál es la injerencia de profesionales en el estudio e intervención del hábitat, el cuestionamiento de las medidas de intervención social han radicado en medidas paliativas que cuyo impacto de modificación de leyes no han sido de beneficio público, más bien al beneficio de los objetivos particulares que no responden a la configuración inicial de los movimientos sociales urbanos con impacto en la habitabilidad, para así estructurar nuevos escenarios de participación social; tener ese sujeto no esperado del que habla Carballada (2002), que en las intervenciones en el escenario urbano, se proyecta el beneficio económico como prioritario, por encima del desarrollo social, contraponiendo “las y los inesperados en la intervención”, aquellas y aquellos habitantes que por medio de la resistencia hacen eco de la narrativa de su cotidianidad en los impactos del proyecto.

La acción colectiva, que es parte de los movimientos sociales, como lo denomina Chinchilla (2006), debe transitar de ser un concepto que alude a la inclusión a reconocer nuevos actores sociales, que se “empoderan y generan espacios de participación ciudadana más democráticos y con mayor presencia” (p. 160), como lo está exponiendo la ciudadanía que requiere otras formas de participación social y por supuesto, de beneficio para su desarrollo social.

La formación de una identidad de lucha social “son reacciones defensivas contra las imposiciones del desorden global y el cambio de ritmo rápido e incontrolable. Se construyen refugios, sí, pero no paraísos” (Castells, 1999: 88). Son coyunturas de cambio social, en

búsqueda de la transformación social y la reducción de la brecha de desigualdad social que permea en construcciones que no responden a las necesidades de habitabilidad.

El sector de la vivienda constituye el área más importante de la reivindicación espontánea y violenta en todas las grandes ciudades del Occidente capitalista. Según Castells, los mecanismos institucionales que ordenan la producción y la distribución del bien-vivienda no actúan, por cierto, de modo espontáneo, sino siguiendo una lógica política y de poder que lleva a un tratamiento diferenciado de la población implicada. En el sector de la vivienda actúa un mecanismo fuertemente selectivo que se basa: a) en el nivel de renta que condiciona las chances de acceso al mercado privado; b) en un conjunto de criterios, a menudo de naturaleza corporativa, que jerarquizan el grupo –denso a causa de los incumplimientos de índole política en el sector– de los aspirantes a una vivienda popular (Bettin, 1982: 198).

En el contexto nacional de viviendas que ya no satisfacen necesidades básicas de manera cotidiana, como el acceso a servicios públicos básicos, y con ello el rezago habitacional acrecienta, por no cumplir con los elementos para una vivienda adecuada que propone ONU Hábitat, con tejidos sociales endebles por la frágil cohesión comunitaria, el escenario periférico de la construcción del complejo, familias que se enfrentan a problemas en su habitabilidad donde tanto Gómez (2022), Lambertucci (2022) y Ruiz (2022) coinciden en que el impacto en las viviendas es inminente por el proyecto de Conjunto Azteca, principalmente en el acceso al agua potable, daños en estructuras de vivienda por modificación del uso del suelo, encarecimiento de servicios, así como del valor de la renta de las viviendas, con un posible escenario de abaratamiento y abandono de viviendas, al no brindar garantías de gestión integral de riesgo, se profundiza una brecha urbana de marginación social, en un mismo territorio.

Los grupos sociales marginados históricamente que han ido en incremento en las ciudades en las últimas décadas, y las condiciones de peligro y vulnerabilidad que integran el riesgo social, potencian la segregación, la marginación social frente a la habitabilidad, que en suma han quedado excluidos de los procesos de desarrollo social, las condiciones de vivienda son insatisfactorias y las ofertas de habitabilidad son limitantes, orillándoles a acceder y garantizar su derecho a la vivienda por medio de la lucha social, en movimientos sociales que se oponen a la organizaciones denominadas comunitarias que responden a intereses del mercado,

justificando así el uso de estrategias no incluidas en el proceso de ordenamiento territorial y planificación urbana, entendidas como dispositivos de supervivencia en la cotidianidad.

Poner en escena las narrativas de las y los habitantes que están siendo afectados por este mega proyecto, que es impulsado por el corporativo de Televisa, el medio de comunicación que históricamente ha cooptado movimientos sociales, fue en un principio una limitante para que este proyecto tuviera desaciertos en su ejecución; es aquí donde las redes sociales de Internet han sido, como en otros movimientos sociales, el medio para visibilizar las tónicas contextuales que ponen en cuestión el respeto y acceso a derechos sociales como la vivienda y servicios públicos que limitan la habitabilidad.

Este hecho hace que hoy en día las personas y los grupos se comuniquen de manera más rápida y eficiente, lo cual da más fuerza y realce a los movimientos sociales, es decir, el Internet se ha transformado en un instrumento privilegiado de acción y de organización (Llanos y Troncoso, 2009: 145).

En este contexto de búsqueda de actores que hagan evidente la desigualdad social urbana, es necesario preguntarse cuál es la función del profesional que incide en los movimientos sociales, el no buscar el papel protagónico que responda a intereses personales, de poder, mercantiles, institucionales, sino que responda la ontología del hacer profesional, que en el caso del Trabajo Social investigue, diagnostique y planifique a partir de las necesidades de las y los habitantes, de actores sociales que cotidianamente presencian la desigualdad social urbana, que exponen sus necesidades en redes digitales formales y no formales, aprovechar estos insumos para el análisis de discursos y construcción de narrativas que sean referentes de acción social.

Además, en contextos de proyectos desde colectivos, las y los profesionales implementen objetivamente estrategias de participación ciudadana, que nutran a los movimientos sociales para alcanzar objetivos que impulsen el bien común.

El Trabajo Social dejará de concebirse como neutro ante la realidad y los problemas sociales que busca atender, se orientará a entenderse como un actor político que participa en la configuración de relaciones de poder entre sectores populares y dominantes, en su distribución y en la creación de espacios de partición social que justamente garanticen la inclusión de los sectores populares en el proceso de toma de decisiones, atención de la cuestión social y definición de un proyecto social con naturaleza colectiva (Chinchilla, 2006: 161).

Para el Trabajo Social la resistencia vecinal pasa de ser problema social, a ser el escenario de análisis de recuperación de estrategias de organización comunitaria y regional, el profesional debe acompañar como su genealogía disciplinar le atañe, para la constitución de proyectos participativos incluyentes y colectivos; como refiere Chinchilla, debe ser un proyecto de acción “ético-político del Trabajo Social” (2006) dejar de asumir posiciones del asistencialismo, que abonan a la desigualdad social urbana. La y el profesional debe integrar un nuevo contrato social, que “los trabajadores sociales transformen su pensamiento para entender, participar, aproximarse y compartir con el otro y con sus problemas” (Arteaga, 2019, p.17).

Se pretende producir habitabilidad en la ciudad a partir de procesos mercantiles, hacer de espacios que pueden ser de uso y administrados por el poder público a ser espacios privados y administrados por el mercado, que visualizan al territorio como mercancía, desenfocado la territorialidad, las múltiples convergencias de interrelación social de agrupaciones sociales, que responden con resistencias al no ser considerados como uno de los escenarios centrales del proyecto del Complejo Azteca, cuestionando el valor de cambio y enfatizando en el valor de uso del espacio y la participación efectiva, que en término lefebvrianos las consultas se sitúan el espacio concebido, más que en el espacio percibido y vivido que tendrá el mega proyecto. Es entonces el Trabajo Social que deberá rescatar el valor de la cotidianidad, la habitabilidad y las resistencias como insumos en la inscripción disciplinar y profesional en los movimientos sociales urbanos y ambientales.

CONCLUSIONES

El Trabajo Social como una disciplina y profesión tiene la capacidad de poder intervenir en la resolución de problemas que se deriven de desarrollo urbano y crecimiento de las ciudades, puede comprender de manera unívoca el fenómeno de las resistencias vecinales, como un objeto de estudio que puede emanar otros tópicos de estudio, que atañen al estudio del mercado, de la vivienda, de las familias y de la apropiación comunitaria, pero además considerar el rol profesional que se tiene ante los escenarios de desigualdad socio urbana.

Que, a partir de su noción transdisciplinaria, puede atender de manera integral los aspectos socio jurídicos de participación social, así como comprender la trayectoria histórica que han tenido los movimientos sociales y la mercantilización del territorio.

Discutir el carácter epistémico del estudio de los movimientos sociales que presentan resistencias, supone visualizarlos como un proceso humano y social, es imperante recuperar la narrativa histórica como un proceso que emancipa ante las regularidades de ordenamiento urbano que impacta de manera punitiva a quien podrá ser despojado de su propiedad, al desarrollo económico intencionado que responde a la gentrificación, para dar impulso a la cotidianidad para comprender las dinámicas individuales, familiares y comunitarias que germinan otros fenómenos sociales que afectan a la urbe y pueden impactar en el diseño participativo de la habitabilidad.

De tal forma que tomar como base este texto como aproximaciones teórico conceptuales del estudio de los movimientos sociales urbanos y el impacto que tiene en la participación social, fortalecerá el abordamiento del hábitat como un fenómeno complejo de construcción multi y transdisciplinaria en el estudio y procesos técnico instrumentales, en la generación de propuestas de acción social colectiva, como base teórica en las estructuras disciplinar y profesional, con una postura crítica y objetiva que fomente la conciencia social de las y los habitantes.

En territorios donde se construyen megaproyectos como el Conjunto Azteca, es necesaria la figura del Trabajo Social, que a partir de las resistencias vecinales como escenario de oportunidad colectiva, como refiere Chichilla (2002), se deba hacer un Trabajo Social que supere la participación formal, asistencialista, con participación antidemocrática que cuestione la deontología del profesional, por una participación activa en donde los grupos sociales, familias, individuos sean el eje central de desarrollo disciplinar; que la participación sea el medio para crear productos participativos, que potencialice hacia el desarrollo social del territorio, denotado en viviendas habitables e intervenciones del mercado responsables con la integralidad de la ciudad, para que así los objetivos de los movimientos sociales urbanos conlleven el precepto de la justicia y la inclusión social.

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga, C. (2019). *El impacto de las políticas públicas y la sociedad civil*. PAPIME PE306219. ENTS, UNAM. Recuperado de http://www.trabajosocial.unam.mx/politicassocial/material/folletos/1.%20Impacto_de_PolPubl_SocCiv.pdf
- Bettin, G. (1982). *Los Sociólogos de la Ciudad*. Editorial Gustavo Gil. España
- Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Castells, M. (1988 [1972]). *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI
- Castells, M. (1999). *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*, vol.2. El poder de la identidad, Madrid, Alianza.
- Castro, M. (1999). *Habitabilidad, medio ambiente y ciudad*. II Congreso Latinoamericano: El habitar. Una orientación para la investigación proyectual. México: Universidad Autónoma Metropolitana. En: Landázuri Ortiz, A. y Mercado.
- Chinchilla, M. (2006). *Acción colectiva e intervención profesional del Trabajo Social: límites y posibilidades para la construcción de ciudadanía*. *Revista Katálysis* (v. 9, n. 2). pp. 158-165. Recuperado de. <https://doi.org/10.1590/S1414-49802006000200003>.
- CONAVI (2020). *Programa Institucional 2020-2024*. México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/588902/Programa_Inst_Conavi_2020-2024.pdf
- CONEVAL (2011). *Medición de la Cohesión Social 2010*. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Cohesion_Social.aspx
- CONEVAL (2018). *Estudio diagnóstico del Derecho a la Vivienda Digna y Decorosa 2018*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Vivienda_2018.pdf
- CONEVAL (2019). *Principales retos en el ejercicio del derecho a la vivienda digna y decorosa*. Ciudad de México. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Dosieres_Derechos_Sociales/Retos_Derecho_Vivienda.pdf
- Gómez, L. (28 de febrero 2022). *Vecinos rechazan consulta para Proyecto Conjunto Estadio Azteca*. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/28/capital/vecinos-rechazan-consulta-para-proyecto-conjunto-estadio-azteca/>

- Homfeldt, H.G./Reutlinger, C. (2009): *Soziale Arbeit und Soziale Entwicklung Baltmanswieler*, Oxford University Press.
- INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México.
- INEGI (2014). *Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI)*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/envi/2014/default.html>
- INEGI (2015). *Encuesta Intercensal (EIC) 2015*. Recuperado de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/cartografia-geoestadistica-urbana-y-rural-amanzanada-planeacion-de-la-encuesta-intercensal-2015>
- INEGI (2015). *Cartografía Geoestadística Urbana y Rural Amanzanada*. Planeación de la Encuesta Intercensal 2015 (CGURA-EIC). México.
- INEGI (2017). *Comunicado de prensa número 392/17: Presenta INEGI los resultados de una nueva serie de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016*.
- INEGI (2017). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- INEGI (2018). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE)*. Recuperado el 1 de octubre de 2018, de <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/default.html>
- INEGI (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México.
- Jiron, P., Toro, A., Caquimbo, S., Goldsack, J., Martínez, M. (2004). *Bienestar habitacional. Guía de diseño para un hábitat residencial sustentable*. Instituto de la Vivienda-fau-Universidad de Chile Recuperado de: <https://libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/664/submission/proof/files/assets/common/downloads/publication.pdf?uni=a7cc8ef05fe5203b28b7c6b8a7958ce4>
- Landázuri, A., Mercado, S. (2004). *Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano. Resma. Recuperado de https://mach.webs.ull.es/PDFS/Vol5_1y2/VOL_5_1y2_e.pdf
- Lambertucci, C. (13 de marzo de 2022). *De pie ante un coloso: los vecinos rechazan la ampliación del Estadio Azteca*. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/mexico/2022-03-14/de-pie-ante-un-coloso-los-vecinos-rechazan-la-ampliacion-del-estadio-azteca.html>

- Llanos, C. & Troncoso, M. (2009). *Movimientos sociales: Claves y propuestas del trabajo social*. Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales, (4), 143-149. Recuperado de <https://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/182>
- Martínez, M. (2003). *Los movimientos sociales urbanos. Un análisis de la obra de Manuel Castells*. España. Revista Internacional de Sociología, [S.I.], v. 61, n. 34. Recuperado de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/285>
- Maya, E., Maycotte, E. *La pérdida del valor social de la vivienda*. Academia XXII, [S.I.], v. 2, n. 2, jul. 2011. ISSN 2007-252X. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/aca/article/view/26203/24635>
- ONU, Hábitat (2008). *Informe del Relator Especial sobre la vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6084.pdf>
- ONU, Hábitat (2010). *El derecho a una vivienda adecuada. Derechos Humanos*. Folleto informativo No. 21. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf
- ONU, Hábitat (2019). *Elementos de una vivienda adecuada*. Recuperado de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada>
- ONU, Hábitat (2017). *Asentamientos informales*. HÁBITAT WORLD MAP. Recuperado de <https://habitat-worldmap.org/es/palabras-clave/asentamientos-informales/#:~:text=La%20definici%C3%B3n%20de%20la%20ONU,las%20leyes%20de%20planificaci%C3%B3n%20urbana%C2%BB>.
- Plumarc (2022). *Conjunto Estadio Azteca*. Recuperado de <https://www.consultavecinal-conjuntoestadioazteca.com/pasos>
- Reutlinger, C. (2009). *Raumdeutungen*. Rekonstruktion des Sozialraums "Schule" und mitagierende Erforschung "unsichtbarer Bewältigungskarten" als methodische Felder von Sozialraumforschung. En Deinet, 17-32.

- Ruiz, M. (23 de febrero de 2022). *Conjunto Estadio Azteca preocupa a habitantes de colonias aledañas*. *Once noticias*. Recuperado de <https://oncenoticias.digital/reportajes-especiales/conjunto-estadio-azteca-preocupa-a-habitantes-de-colonias-aledanas/#:~:text=La%20primera%20parte%20de%20la,y%20siete%20niveles%20de%20estacionamiento>
- Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez. (2017). *Recuento de los daños 7S y 19S: a un mes de la tragedia*. Recuperado de http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3721/2017_16_NE_Recuento%20de%20da%C3%B1os_231017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vázquez , I. (2022). *Familia y comunidad, determinantes de la vida cotidiana en el diseño participativo de la vivienda*. *Academia XXII*, 12(24), 117-134. Recuperado de doi:<http://dx.doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2021.24.81590>
- Veenhoven, R. (2000). *The Four Qualities of Life*, *Journal of Happiness Studies*. Versión sintetizada reimpresa en: Nueva York: United. McGillivray, M. y Clarke, M.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los movimientos sociales comprenden el cuestionamiento del *statu quo*, a la vez que incluyen propuestas de solución a los problemas y necesidades de diversas poblaciones y naciones. Se puede afirmar que los capítulos del presente libro están ligados por el análisis de contextos y movimientos variados, donde participan comunidades locales, nacionales o mundiales.

También es posible concluir que el Estado y sus instituciones tienen serias deficiencias para proteger socialmente a su población. Hemos visto que los Estados Nacionales viven distanciados de las sociedades a las que representan, particularmente en Latinoamérica. Igualmente, las grandes empresas globales sólo tienen intereses monetarios con la población, pero no atienden las necesidades sociales de las comunidades nacionales o locales. Justamente por estas razones surgen los conflictos sociales o políticos en los diversos países. Los Estados y las grandes empresas no están vinculados a las necesidades y problemas sociales.

Los capítulos convergen en las conclusiones, con las que es posible llegar a algunas reflexiones. A grandes rasgos se puede hablar de 6 puntos de relevancia dentro del estudio de los movimientos sociales observados en el libro : 1) origen, 2) antagonistas, 3) composición, 4) caminos e itinerarios de acción, 5) los impactos de la participación colectiva y 6) las dificultades para la continuidad.

1) ¿Cuál es el origen de los movimientos o acciones colectivas? Se debe dejar de lado la percepción de los movimientos sociales como algo “anormal”. Tal manera de percibir la dinámica social puede llevar a pensar que las movilizaciones no tienen su origen con los actuales sistemas de dominación, sino que también tienen origen en épocas anteriores y por cuestiones étnicas-religiosas. Tal caso es mostrado en el capítulo que trató las movilizaciones del norte de África, la llamada “Primavera árabe”.

En varios textos se mencionó cómo las movilizaciones sociales han tenido un recorrido de larga data, lo cual niega la existencia de un “despertar” de la sociedad. Desde que se implantaron los sistemas políticos y económicos que fomentan la dominación y la explotación, existieron daños y protestas sociales. Las personas afectadas conformaron grupos que resistían y evidenciaban aquellas repercusiones en la vida social. Las víctimas y

grupos no incorporados a la mecánica establecida, encontraron en las acciones colectivas la manera de expresar sus condiciones y mejorar su situación. Por lo anterior, durante muchos años estas actividades eran negadas por los poderes hegemónicos y cuando era imposible no minimizarlas, eran tratadas como “situaciones extraordinarias y reprobables”. Esto quiere decir que los procesos colectivos no se dieron de un día para otro y que las movilizaciones no alcanzaron nuevas dimensiones sólo por la poca actividad del poder, sino porque también son producto de un esfuerzo colectivo previo o constante.

- 2) Los antagonistas de las acciones colectivas. A lo largo de este libro se pudo palpar que los movimientos contemporáneos han tenido varios antagonistas. Se mostro a las políticas neoliberales como las causantes de condiciones negativas para las sociedades. Sin embargo, la sociedad no es unidimensional. El sistema de dominación ha dado forma a elementos como el racismo, la xenofobia, el clasismo, etc. que son parte de las culturas e ideologías del poder. De igual manera, no hay que dejar de lado el tema Estatal o gubernamental, puesto que los movimientos sociales han denunciado que el llamado sistema democrático no cumple con las expectativas populares, puesto que ha sido cooptado por grupos de interés que simplemente buscan generar ganancias políticas y económicas; esta situación es agravada por la corrupción en el Estado y en las empresas. En consecuencia, la población afectada exige reformas políticas que brinden una democracia real, donde se expresen los diferentes grupos de la población; también exigen que los Gobiernos trabajen por el bienestar social y no sólo por incrementar las ganancias de las empresas.

Se puede afirmar que los movimientos sociales son ampliamente democráticos en su organización interna y en las exigencias hacia el Estado.

- 3) Composición compleja de los movimientos. Los autores percibieron que los movimientos sociales vivieron transformaciones en cuanto a la composición y los objetivos de las acciones colectivas. Durante mucho tiempo del siglo xx los obreros o campesinos se habían conformado como los principales actores transformadores de la sociedad; sus asociaciones tenían gran capacidad organizativa, lo cual les permitía la coordinación de acciones de masas. Las huelgas, los paros y acciones de los trabajadores fueron por mucho tiempo la vanguardia de la resistencia contra los efectos negativos del sistema económico. Igualmente, dependiendo del país al que uno se refiera, tuvieron igualmente

un gran peso las acciones encabezadas y conformadas por los campesinos y los indígenas, los cuales buscaban mejorar su situación a través de reformas agrarias justas y de beneficio social.

Sin embargo, los tiempos fueron cambiando. Con el avance del siglo xx fueron tomando mayor relevancia otros sectores, como los movimientos estudiantiles en la década de los 60 y 70 del siglo xx. A finales de dicha centuria y con sistemas económicos orientados por la política neoliberal, comenzaron a hacerse evidentes las afectaciones que sufrían todos los sectores de la sociedad. De tal manera que la composición de los movimientos sociales del siglo XXI se caracteriza por ser bastante heterogénea. Sin alejarse necesariamente de un carácter clasista o étnico, se pueden observar movimientos que buscan frenar los efectos nocivos del sistema de explotación de los recursos naturales, como un producto del agronegocio como modelo de desarrollo. Los ciudadanos y movimientos buscan que exista cierto grado de autonomía de los grupos sociales. Lo cual significa que todos los sectores de la sociedad resultaron afectados por la implantación de un sistema que da prioridad a la explotación de los recursos naturales y al consumo, sin preocuparse por el bienestar medioambiental y social.

Tal sistema implica que los Estados busquen disminuir sus responsabilidades sociales, lo cual afecta directamente a las comunidades que más necesitan de los programas gubernamentales. Por tanto, en este libro encontramos varios ejemplos de cómo la población tomó las riendas para la resolución de sus problemas. Las comunidades identifican sus necesidades y se organizan. Actúan para garantizar los derechos que les corresponden; por ello forman escuelas comunitarias, infraestructura para asegurarse los recursos de subsistencia, y buscan tomar acciones para mejorar las condiciones económicas de la comunidad. Ante un panorama que les negaba un futuro, los ciudadanos a través de las acciones colectivas, logran abrirse camino y mejorar sus condiciones.

- 4) Los caminos e itinerarios de acción. Los movimientos sociales tienen ante sí una labor bastante compleja, puesto que el sistema económico y político es bastante sólido. Tanto así, que a pesar de las acciones colectivas de gran magnitud y los logros innegables que han obtenido, la hegemonía del poder difícilmente se ha puesto en riesgo. En Latinoamérica los movimientos no han logrado superar el sistema político-económico prevaleciente.

Ante tal panorama los movimientos sociales han optado por varios caminos. En primer lugar, se encuentra el mantener las acciones y la organización mediante la incorporación de las organizaciones a la institucionalidad oficial. Esto quiere decir que los movimientos pueden convertirse en partidos políticos o integrarse a las instituciones gubernamentales.

El otro camino que siguen las acciones colectivas al ver al Estado y sus instituciones es profundizar la acción. Esta postura lleva a varios caminos, los cuales pueden ser concentrar el trabajo en las comunidades y pugnar por la autonomía, o bien, generar otros caminos de corte más radical.

- 5) Los impactos de la participación colectiva en los individuos. Independientemente del camino que tomen, los movimientos sociales contemporáneos han venido a resignificar el concepto de ciudadanía. Se deja de lado la concepción que sólo distingue la participación de la población en las elecciones; ahora se busca que la sociedad tome acciones continuas. Al involucrarse más en cuestiones de política y gobierno, la población podrá ejercer varias funciones, como la denuncia de malos manejos, o bien, la intervención directa en la resolución de sus problemas. Lo anterior implica superar la concepción del Estado como elemento omnipresente y omnipotente, puesto que se busca una mayor participación de la población civil. De ahí que en el texto de Óscar López se haga referencia a una resignificación del triángulo compuesto entre Poder, Participación Política y Ciudadanía.

Sin duda alguna, la población que participa de los movimientos sociales es la que se ve transformada. La experiencia que implica buscar el bienestar colectivo, tiene repercusiones en la identidad de los participantes. Como sabemos, el sistema de dominación es excluyente, invisibiliza a las personas. Debido al surgimiento de movimientos de resistencia se transforma la realidad de tales ciudadanos y su identidad se modifica.

- 6) Las dificultades para la continuidad de la acción colectiva. La participación popular tiene varios obstáculos. Existe una falta de condiciones para el buen ejercicio de las asociaciones, principalmente porque tienen que enfrentar la oposición de varios sectores, como el Estado, el gobierno o las empresas. La situación se agrava cuando se hace una denuncia en contra de los efectos negativos creados por las empresas. Los activistas se convierten en blancos de agresiones, que pueden derivar en violencia. A pesar de ello,

los movimientos sociales no ceden y continúan llevando a cabo sus actividades, añadiendo a sus demandas la de frenar la violencia en contra de la actividad social.

Otro tema que resaltó en los países y casos tratados, es el relevo generacional. Es muy importante para los movimientos sociales lograr impactar en la juventud. De aquí depende la continuidad de muchos movimientos. Al lograr la continuidad del movimiento y mejorar los niveles de organización, se podrá atraer a nuevos miembros.

Los movimientos sociales tienen sus raíces en la población, en su organización social. Los principales actores que han puesto sus esfuerzos en la concreción de las organizaciones provienen de las mismas comunidades afectadas.

La profesión e investigación realizada por el Trabajo Social, como parte de las Ciencias Sociales, adquiere un carácter científico y humanístico, pues a través de la teoría, metodología y técnica se contribuye en el análisis de la realidad e identificación de alternativas de solución. Como práctica social, en este proceso orienta y motiva la actividad consciente de los individuos, grupos y comunidades; de tal manera que se involucran y aportan sus iniciativas para solucionar los problemas. El Trabajo Social interviene directamente en los procesos de la sociedad.

Por lo anterior es necesaria la participación de profesionales de las ciencias sociales. En particular la actividad de los Trabajadores Sociales en los movimientos sociales; también es necesaria su acción en aquellas comunidades afectadas por los sistemas de dominación y que no han logrado consolidar una organización propia. La característica de la transdisciplina, inherente a las Ciencias Sociales, otorga a sus profesionales la capacidad del análisis complejo de la sociedad e intervención en el objeto de estudio.

Ciudad Universitaria, Mayo de 2022.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

“PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESISTENCIAS SOCIALES Y ACCIÓN CONECTIVA EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA”

Esta edición se terminó en el mes de diciembre de 2022

Su composición se realizó con la familia tipográfica:

Frutiger 45, 55, 56, 65, 75 y 95 de 18, 14.5, 13, 12, 11, 10, 9, 9.5, 8.5, 8, 7 y 6 puntos.

Edición digital.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de:

Departamento de Publicaciones ENTS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

